

EL CODIGO NACIONALISTA
EN EL PAIS VASCO
DURANTE EL FRANQUISMO

TOMO I

TESIS DOCTORAL
ANDER GURRUCHAGA ABAD

TOMO I

EL CODIGO NACIONALISTA EN EL PAIS VASCO DURANTE EL
FRANQUISMO.

TESIS DOCTORAL REALIZADA POR
ANDER GURRUCHAGA ABAD
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
EUSKAL HERRIKO UNIBERSITATEA.

DIRECTOR:
ALFONSO PEREZ-AGOTE POVEDA
PROFESOR DE SOCIOLOGIA
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
EUSKAL HERRIKO UNIBERSITATEA.

INDICE

INDICE:

	Páginas
O. INTRODUCCION GENERAL	10-26
Cap. 1. EL ESTADO Y LA NACION.	27-84
1.1. La Sociedad Burguesa.	32-38
1.1.1. La Ruptura del Orden de Transcendencia.	32-38
1.2. El Orden Institucional Burgués.	39-48
1.2.1. La Burguesía y su Principio de Organiza <u>ción</u> .	40-43
1.2.2. La Organización del Estado.	43-46
1.2.3. El Sistema Jurídico.	46-48
1.3. El Estado y la Nación.	49-60
1.3.1. La Formación del Estado Moderno.	50-54
1.3.2. La Nación y lo Social.	54-56
1.3.3. Principios Comunitarios de la idea Na <u>ción</u> .	56-60
1.4. Nación y Nacionalismo.	61-69
1.4.1. Los dos Modelos Comprehensivos del he <u>cho</u> Nacional.	61-65
1.4.2. Argumentos sobre los rasgos objetivos de lo Nacional.	66-69
1.5. La Expansión de la Idea Nacional en Euro <u>pa</u> .	70-77
1.5.1. La Revolución Francesa y la idea polí <u>tica</u> de Nación.	71-74
1.5.2. La Violencia Política en la creación de Estados en Europa..	74-77
BIBLIOGRAFIA.	78-84
Cap. 2. NACIONALISMO PERIFERICO Y LA LOGICA DE LA DIFERENCIALIDAD.	85-166
2.1. La Lógica de la Diferencialidad.	90-112
2.1.1. El Conflicto Nacional.	91-97
2.1.2. El Conflicto sobre el Nosotros	97-103
2.1.3. La Lógica de la Diferencialidad.	104-112

	Páginas
2.2. La Historicidad del Nacionalismo Periférico.	113-129
2.3. Significación Social de la Contestación.	129-155
BIBLIOGRAFIA.	156-166
Cap. 3. EL CAPITAL SIMBOLICO DEL NACIONALISMO VASCO	167-273
3.1. La Sociedad Tradicional en el País Vasco.	171-189
3.1.1. La Organización Social de la Tradición.	172-177
3.1.2. La Estructura Social.	177-179
3.1.3. Tradición y Fueros.	179-181
3.1.4. La Significación Social del Fuero.	182-185
3.1.5. Origen del Fuero.	186-
3.1.6. Contenido.	186-187
3.1.7. Funcionamiento Político de la Sociedad Tradicional.	187-189
3.2. La Crisis de la Sociedad Tradicional: Apuntes Sociológicos.	190-203
3.2.1. Crisis Foral como Crisis Social.	191-203
3.2.1.1. Aspectos Económicos y Sociales.	191-194
3.2.1.2. La solución Burguesa y los Fueros.	194-197
3.2.1.3. Agentes del Cambio.	197-199
3.2.1.4. Consecuencias.	199-203
3.3. Las Respuestas a la Abolición Foral.	204-220
3.3.1. La Abolición y el Estado-Nación español.	205-209
3.3.2. Fuerismo Vasco y Capital Simbólico.	209-211
3.3.2.1. La Lengua como realidad diferenciadora.	211-214
3.3.2.2. La Historia, Fundamento de la Nacionalidad.	214-215
3.3.2.3. El Marco Político.	215-217
3.3.2.4. El Movimiento Cultural.	217-220
3.4. El Primer Nacionalismo Vasco.	221-248
3.4.1. Origen.	222-224
3.4.2. Soporte Social.	224-225
3.4.3. Fundamentos del Aranismo.	225-229

	Páginas
3.4.4. La Nación en Sabino Arana.	229-230
3.4.4.1. La Raza.	230-232
3.4.4.2. La Lengua.	232-234
3.4.4.3. El Gobierno y las Leyes.	234-235
3.4.4.4. El Tipo, el Carácter y las Costumbres.	235-237
3.4.4.5. La Personalidad Histórica.	237-240
3.4.5. Desarrollo del Nacionalismo.	240-241
3.5. La Significación Social del Corpus Nacionalista.	242-248
BIBLIOGRAFIA.	249-273
Cap. 4. LA SOCIEDAD VASCA DEL SILENCIO.	274-386
4.1. La Estructura de Comunicación Nacionalista durante el Franquismo.	280-288
4.1.1. El Capital Simbólico Nacionalista.	281-283
4.1.2. Estructura de Comunicación y Sociedad del Silencio.	283-288
4.2. La Fundación del Nuevo Estado y Problemas de Legitimación.	289-325
4.2.1. Mecanismos de Legitimación del Nuevo Estado.	298-308
4.2.2. La Legitimación Eclesiástica en el País Vasco.	308-312
4.2.3. El Nuevo Estado y la Creación de la Idea de Comunidad.	312-318
4.2.4. La Institucionalización Franquista y el Cierre del Espacio Público.	318-325
4.3. La Comunidad Nacionalista en los Primeros años de Franquismo.	326-333
4.3.1. Las Consecuencias de la Derrota.	327-333
4.4. La Sociedad Vasca del Exilio y el Mantenimiento del Código Nacionalista.	334-352
4.4.1. Actitud Política y Conciencia Diferencial.	336-341
4.4.2. La Actitud Cultural y la Reproducción del Código Nacionalista.	341-348

	Páginas
4.4.3. Las Aportaciones del Exilio a la reproducción del Código Nacionalista.	349-352
4.5. El Estigma de la Derrota y la Expresión Pública del Código Nacionalista.	353-361
4.5.1. El Rol de la Resistencia.	361-364
4.5.2. El Final de la Resistencia Tradicional.	364-369
4.5.3. La Nueva Generación, el grupo Ekin y la Lógica de la Diferencialidad.	369-375
BIBLIOGRAFIA.	376-386
Cap. 5. TRANSFORMACIONES SOCIO-ECONOMICAS Y RELACIONES SOCIALES.	387-455
5.1. Transformaciones socio-económicas en el Estado español.	393-417
5.1.1. El Cambio Económico.	394-398
5.1.2. La Revitalización del Conflicto Laboral.	398-406
5.1.3. La Respuesta de la Nueva Generación.	406-408
5.1.4. La Transformación en la Institución Eclesiástica.	408-413
5.1.5. La Remodelación de la Estructura Política Franquista.	413-417
5.2. Transformaciones Socio-Económicas y Relaciones Sociales en el País Vasco.	418-455
5.2.1. Crecimiento Demográfico en Vizcaya.	420-429
5.2.2. El Proceso de Urbanización en Vizcaya.	429-431
5.2.3. La Industrialización en Vizcaya.	431-435
5.2.4. El Crecimiento Demográfico en Guipúzcoa.	436-440
5.2.5. La Urbanización en Guipúzcoa.	440-442
5.2.6. La Industrialización en Guipúzcoa.	442-445
5.2.7. Estructura Material y Relaciones Sociales.	445-450
BIBLIOGRAFIA.	451-455
Cap. 6. EXPRESION POLITICO-CULTURAL DE LA CONCIENCIA NACIONAL.	456-505
6.1. El Discurso Político.	462-474
6.1.1. La Significación Social de E.T.A.	474-481

	Páginas
6.2. El Discurso Cultural.	482-499
6.2.1. El Cambio de Orientación de la Literatura Vasca	484-486
6.2.2. La Ikastolas y la Recuperación de la Lengua.	486-492
6.2.3. La Alfabetización en Euskera.	492-494
6.2.4. La Creación del Euskera Batua.	494-495
6.2.5. El Auge editorial.	495-499
BIBLIOGRAFIA.	500-505
Cap. 7. LA NEGACION OFICIAL Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES: LA REPRESION.	506-546
7.1. La Represión Física en los Primeros años del Franquismo.	511-515
7.2. La Negación Oficial del País Vasco.	516-523
7.3. Los Estados de Excepción y la Violencia Cotidiana.	523-541
BIBLIOGRAFIA.	542-546
Cap. 8. LA ESTRUCTURA DE COMUNICACION EN EL PAIS VASCO DURANTE EL FRANQUISMO.	547-686
8.1. La Familia o el Espacio Intimo.	554-580
8.1.1. El Rol Socializador de la Familia.	555-558
8.1.2. La Concepción Tradicional y el Nacionalismo Histórico.	558-561
8.1.3. El Código Simbólico Familiar en el Franquismo.	561-580
8.2. La Iglesia y el Nacionalismo Vasco.	581-608
8.2.1. Lengua, Cultura e Iglesia.	585-590
8.2.2. Expresión Pública de la Iglesia y Silencio Social.	590-608
8.3. La Cuadrilla y el Espacio Social.	609-624
8.3.1. El Problema de la Interacción Social.	610-614
8.3.2. La Formación de la Cuadrilla.	614-618
8.3.3. Cuadrilla y Franquismo.	618-624
8.4. Asociacionismo y Expresión Pública del Código Nacionalista.	625-639
8.4.1. Asociación y Conciencia Nacional .	626-628
8.4.2. La Ley de Asociaciones y la Consolidación del Asociacionismo.	628-639

	Páginas
8.5. Lengua e Historia:Garantías Metasociales de la Realimentación del Espacio Social.	640-662
8.5.1. La Realimentación de los Espacios.	641-642
8.5.2. La Lengua como Matriz Diferencial.	642-651
8.5.2.1. La Discriminación Lingüística.	642-644
8.5.2.2. Medidas Legales.	644-649
8.5.2.3. El Discurso reivindicativo sobre la Lengua.	649-652
8.5.2.4. El Discurso Político del Euskera.	652-656
8.5.3. La Memoria Histórica.	657-662
8.6. La Clientela Electoral del Código Naciona lista.	663-677
8.6.1. Análisis de la Encuesta.	665-677
8.6.1.1. Electorado del PNV.	665-666
8.6.1.2. Electorado de la Izquierda Abertzale.	666-667
8.6.1.3. El Abstencionismo Político.	667-669
8.6.1.4. La Lengua y el Origen Geográfico.Va- riables Discriminantes.	669-671
8.6.1.5. El Electorado del PSOE.	671-677
BIBLIOGRAFIA.	677-686
Cap. 9.LOS AÑOS SETENTA Y/O LA CALLE COMO DISCURSO.	687-701
9.1. Los años setenta y/o la calle como discurs so.	690-699
9.1.1. El Consejo de Burgos y la Explosión So- cial. La Calle como Protagonista.	692-696
9.1.2. El Discurso Político y la Sociedad Ci- vil en el País Vasco.	696-699
BIBLIOGRAFIA.	700-701
Cap. 10. CONCLUSIONES GENERALES.	702-725
BIBLIOGRAFIA GENERAL	726-746
APENDICES	1-107

INTRODUCCION GENERAL.

I. OBJETO DE LA INVESTIGACION

Todo proceso de investigación surge de interrogantes sobre la realidad social. El estudio que presento no podía faltar a la norma general. En mi caso partía de una doble constatación. Por una parte, de una realidad vivida -Franquismo- y por otra, de una impresión empírica -Extensión e intensificación del código de funcionamiento nacionalista vasco-. El interrogante que dió origen a la tesis trataba de aunar ambos extremos en una misma cuestión. La pregunta se formulaba de la siguiente manera; ¿Por qué durante el Franquismo, en que se negaba y reprimía la expresión pública de cualquier código que no fuera el oficial, la conciencia nacionalista no sólo se mantiene, sino que además se extiende a zonas tradicionalmente no nacionalistas y se intensifica?. Esta primera cuestión suscitaba otra pregunta; ¿Cuales han sido los mecanismos y procesos sociales que han hecho posible la extensión e intensificación del código nacionalista?.

La delimitación inicial del objeto del análisis sugería dos campos de investigación paralelos: la significación política del régimen franquista y el código nacionalista vasco, ya que para comprender el funcionamiento del segundo se hacía imprescindible analizar el marco institucional y los mecanismos de legitimación segregados desde las agencias de socialización franquista.

Para llegar al núcleo central de la investigación se hace necesario dar un pequeño rodeo al objeto para reencontrarnos con él.

II. PLANTEAMIENTO TEMATICO.

La comprensión del fenómeno nacionalista vasco necesitaba un marco analítico más amplio, necesitaba la construcción de útiles teóricos con los cuales explicar la persistencia del fenómeno na

cionalista periférico desde el siglo XIX hasta nuestros días. Aún siendo consciente de que el estudio que presento no trata de fundamentar una teoría del nacionalismo periférico, sí creo que la producción de instrumentos teóricos desde la óptica sociológica se hace imprescindible para quebrar el historicismo y la ideologización subyacentes a las interpretaciones dominantes del nacionalismo.

La fundamentación del nacionalismo periférico no puede olvidar que éste se constituye como expresión colectiva en conflicto permanente contra el Estado-Nación. Luego, nacionalismo periférico y Estado-Nación son dos realidades con vidas paralelas de tal suerte que el primero no se puede comprender sin comprender el segundo.

Luego, nuestro discurso sociológico sobre el código nacionalista en el País Vasco durante el Franquismo, hace necesario el análisis, posiblemente parcial y en muchos momentos sintético, del Estado-Nación en sus relaciones con las minorías nacionales y de la contestación que, en el interior de los estados ya constituidos, se expresa colectivamente en forma de nacionalismo periférico.

En los dos primeros capítulos de la tesis intento diseñar los instrumentos teóricos para comprender el problema del nacionalismo periférico.

La aproximación al tema pretende relacionar la persistencia del nacionalismo periférico con la producción por parte de las minorías nacionales de una lógica de la diferencialidad, es decir, de marcos de actuación autónomos, que basados en pretendidos datos objetivos, problematizan la realidad estado nacional y construyen un espacio "minoritario" fundando sus acciones sociales en relaciones exclusivas-inclusivas en base a

la dicotomía Nosotros-Otros, donde Nosotros son todos aquellos que comparten el código social nacionalista, mientras los Otros son los sectores que se encuentran enfrente y mantienen con ellos relaciones sociales de alteridad. El nacionalismo periférico subsiste en tanto el grupo "minoritario" traza una frontera y establece los límites desde los cuales, la realidad minoritaria" puede ser pensada distinta, diferente a la estatal.

El conflicto de las minorías nacionales se funda entonces en procesos socio-históricos que crean una lógica de la diferencia lidad. Esta se apoya en una estructura de comunicación, en el interior de la cual se generan mecanismos de integración que per miten a los individuos adscribirse e identificarse en la rela- ción éxclusiva Nosotros frente a los Otros y de esta forma repro ducir los límites fronterizos de la diferencia desde la cual pu eden pensar su realidad como referencia.

La relación entre el estado y la minoría será siempre conflic tiva, ya que ésta, si quiere sobrevivir, tendrá que mantener una continua tensión y producir su propia visión de la realidad, es decir, producir su lógica de la diferencialidad.

La hipótesis que mantengo es que, el nacionalismo periférico para subsistir como expresión social necesita construir un espacio minoritario en el interior del Estado-Nación, ya que, la lógica del Estado es uniformizadora. Esto significa que el Estado para mantener intacta su estructura de plausibilidad necesita de la legitimación de su realidad y presentar todo lo que ocurre en el interior del territorio que controla, como producto de su propia dominación. Ahora bien, la minoría nacional ha creado un sentimiento de pertenencia y desea un espacio público para sus iniciativas. Cuando el espacio existe (democracias occidentales)

es equivalente al territorio estado-nacional. La forma de mantener su Völgemeinschaft es problematizando las evidencias sociales estatales. Su mundo de referencia entra necesariamente en conflicto con el producido por el orden central.

La conclusión de ésta situación es la relación conflictiva entre el estado-nación y la minoría.

La comprensión de la persistencia del nacionalismo periférico nos conduce al análisis del estado-nación, especialmente de algunos procesos básicos que acompañan a la formación del estado-nación y condicionan las relaciones posteriores entre el estado ya establecido y las minorías que habitan ese espacio. Desde la óptica de las minorías nacionales, la formación del estado moderno es la conclusión de una dinámica integradora-desintegradora. Desintegradora porque suprime de forma más o menos autoritaria las diferencias socioculturales de las distintas minorías que habitan el territorio que trata de dominar. Integradora porque procede a la uniformización de todos los grupos que subsistan en el espacio que él pretende nacional.

La disolución de las diferencias culturales y la legitimación de la dominación estatal supone la creación de una idea que represente el sentido comunitario que esas minorías poseían, con este objetivo nace la nación como idea de comunidad. En este sentido, la nación es un producto histórico, no una realidad a priori. La función que la idea nación cumple es llenar de contenido el vacío producido por la disolución de la significatividad simbólica que para las minorías enclavadas en el estado nación tenía su código de funcionamiento.

La nación se constituye como producto de la sociedad burguesa, como sistema de signos y símbolos, por la cual, ésta se presen-

ta a los ciudadanos como sociedad institucional y culturalmente unida, es decir, como sociedad nacional.

La sociedad moderna se representa como sociedad nacional, es decir, enclavada en el interior de un territorio, estatalmente configurado. De tal suerte que el Estado y la Nación se transforman en evidencias sociales, presupuestos desde los cuales, la ciencia social elabora su discurso sobre lo social.

Con estas características no es extraño que cuando en el interior de un estado ya establecido, surge una minoría nacional que expresa colectivamente su identidad, las relaciones que se establecen entre uno y otro son siempre conflictivas.

Con este bagaje teórico de fondo nos acercamos a estudiar el código nacionalista vasco durante el Franquismo. Ahora bien, aunque nuestro interés analítico, es el periodo que transcurre desde el final de la guerra civil hasta la muerte del hombre que dió nombre a la época, parece establecido que la conciencia diferencial está ya formada en amplios colectivos sociales antes de 1939. Es decir, antes de esta fecha el nacionalismo vasco es ya la expresión colectiva de un código forjado a lo largo del proceso socio-histórico. En este sentido, la generación nacionalista que vive la guerra civil no construye su realidad desde una tabla rasa, sino que interpreta la derrota y su situación desde un acervo de conocimientos, desde un capital simbólico forjado y reproducido en un proceso continuo de adscripción e identificación al marco de referencia.

Por eso, antes de entrar a analizar el momento franquista se hace necesario investigar la formación del capital simbólico, lo que hago en el capítulo tercero. Para ello debemos retrotraernos a la primera formulación del nacionalismo vasco, es decir, a la obra de Sabino Arana. Porque esta pronta

definición del hecho nacional va a tematizar el espacio vasco minoritario como distinto al oficialmente segregado desde las agencias de socialización central. La obra de Sabino Arana va a tener un cierto éxito y sus ideas se concretan en un movimiento socio-político que fundará la tradición nacionalista vasca, creando una imagen de lo vasco que con distintas mutaciones pasará a las generaciones futuras y formará parte de la memoria colectiva del País Vasco. Además porque la definición arañista del hecho diferencial vasco produce un código de funcionamiento social basado en la tradición. Este código dota a los individuos socializados en él de un acervo de conocimiento.

La generación de 1939 se encuentra dotada de un marco de interpretación, un capital simbólico que se define diferencial, acumulado en el proceso socio-histórico de su propia constitución. Este código pierde la guerra pero no es disuelto en el proceso de creación del nuevo estado, sino que reinterpretado a la luz de las nuevas condiciones sociales, se refugia en los espacios del silencio.

Luego si queremos comprender el sentido del código nacionalista durante el Franquismo, debemos penetrar en la primera formulación del código, ya que, la definición diferencial del territorio vasco y la lógica de la diferencialidad que Arana teoriza es elemento imprescindible para poder comprender el mantenimiento, producción y reproducción del código nacionalista durante el Franquismo.

A partir del Capítulo IV, analizo la producción y reproducción del código nacionalista durante el Franquismo.

El régimen del general Franco encuentra un País Vasco que a lo largo de su historia ha acumulado un capital simbólico, con el cual interpreta la realidad social. Luego, en 1939 la conciencia diferencial está ya formada en un amplio sector del pue-

blo vasco. El nuevo orden franquista se enfrenta con un capital socio-simbólico que ha acuñado en un largo proceso socio-histórico una pauta cultural de vida grupal y ve como sus organizaciones y símbolos representativos son prohibidos por el nuevo poder dominante.

La sociedad vencedora institucionaliza un sistema socio-político que decreta el cierre del espacio público, la cancelación de todo foco autónomo de socialización, la negación de la diferencialidad y la disolución de símbolos y organizaciones representativas de la sociedad vencida.

Ahora bien, todo proyecto social para transformarse en evidencia debe ser reconocido y legitimado por los individuos a quienes pretende representar. La cuestión relevante para el estudio es si el régimen franquista partiendo de las premisas apuntadas puede legitimar su esquema de dominación social. La respuesta en el País Vasco es que el carácter del nuevo régimen impide la estabilización de una estructura de plausibilidad que reconozca a la sociedad oficial como evidencia social. La falta de legitimación de la realidad oficial franquista genera continuos problemas a la pretensión de crear un marco institucional evidente y nacionalizar el estado. Parece obvio que la estructura de plausibilidad y la legitimación necesaria al nuevo estado, no podían partir de una sociedad derrotada en la guerra fundante del nuevo orden, anulada en sus expresiones públicas y perseguida en sus signos y símbolos identificantes.

En esta situación, los sectores sociales nacionalistas, prohibidas sus organizaciones, símbolos y signos, se ven sometidos al silencio. El silencio social no significa disolución del código de funcionamiento nacionalista sino que, al menos hasta la década de los sesenta, en que parcialmente comienza a expresarse, el silencio será un comportamiento activo y transgresor, ya que, si los medios nacionalistas no pueden expresar públicamente su dis

sentimiento , sí puede recrear la diferencia en espacios profundos de la socialidad.

En este sentido, la hipótesis-respuesta a la pregunta formulada sobre la supervivencia, extensión e intensificación del código nacionalista, afirma que los individuos de la sociedad del silencio crean una estructura de comunicación colectiva aunque no oficial, entre sectores y medios sociales atravesados por el código de funcionamiento nacionalista. La estructura de comunicación se puede definir como aquel lugar, simbólicamente construido, donde los actores sociales producen una estructura de interacción fundando la relación inclusiva Nosotros en conflicto con la idea de comunidad segregada desde las agencias de socialización central.

En el interior de la sociedad del silencio, los individuos reproducen la lógica de la diferencialidad y mantienen el código de funcionamiento nacionalista dotando de significatividad a distintos mecanismos cuya función es facilitar la integración al código, es decir, la adscripción e identificación a la conciencia nacional.

Las acciones que los individuos producen contra el código oficial refuerzan y reproducen la propia estructura de intercambios en base al código nacionalista.

Luego, la supervivencia, extensión e intensificación de la conciencia nacional durante el Franquismo en el País Vasco, se explica por la creación en el interior de la sociedad del silencio de una estructura de comunicación que, fundada en relaciones exclusivas: Nosotros-Otros, permite el mantenimiento del código de funcionamiento nacionalista. El núcleo y las variables explicativas de la reproducción son los mecanismos de integración que han hecho posible la adscripción de los actores al código nacionalista. Estos mecanismos han actuado en medios socializados en

la pauta cultural de vida grupal y han favorecido la extensión y radicalización de la conciencia nacional a medida que la realidad socio-política se transformaba.

Ahora bien, los mecanismos de integración actúan sobre una memoria colectiva y un capital simbólico acumulados en el proceso socio-histórico de constitución del código de interpretación nacionalista. En este sentido, los mecanismos básicos son la familia, cuadrilla, vida asociativa y la Iglesia. Por otra parte, la estructura de comunicación, será, a su vez, realimentada por la imagen diferencial que los individuos interiorizan de la memoria colectiva, especialmente la historia y la lengua. Estas materias sobre las que trabajan las relaciones intersubjetivas, al ser percibidas como diferentes por individuos de medios nacionalistas realimentan la lógica de la diferencialidad y fundan de esta manera, para los actores, la garantía empírica de la diferencia vasca. También la estructura de comunicación es realimentada en su diferencialidad por los propios actos del poder político franquista. Las acciones excepcionales y represivas que el régimen franquista pone en circulación, especialmente los estados de excepción, para integrar la contestación tiene consecuencias no queridas para el propio sistema, ya que, define diferencial un territorio generando entre sus habitantes un sentimiento de cohesión frente a las agresiones del no legitimado poder establecido. Las actuaciones públicas de la sociedad del silencio, especialmente a partir de 1960, a través de la acción política de ETA y la acción cultural vertebrada por medio de la defensa del euskera, realimenta a su vez, la estructura de comunicación ya que, son las manifestaciones positivas de que esa realidad existe y además la respuesta desde la estructura oficial sirve para comprobar que la sociedad pervive.

Luego, la hipótesis que defiende a lo largo de esta tesis es que; la supervivencia de la conciencia nacional en el País Vasco durante el período franquista depende de la creación por parte de los actores vencidos en la guerra de una estructura de comu-

nicación. Esta actúa en el silencio social, en base a distintos mecanismos de integración y es realimentada por la memoria colectiva, por las acciones públicas de los actores del silencio y por las acciones excepcionales y represivas del orden político franquista. Este complejo proceso hace posible; el mantenimiento, y la extensión de la conciencia nacional, al permitir a lo largo del periodo histórico, la reproducción de la lógica de la diferencia, la diferencia que, fundada en la relación Nosotros-Otros, crea unos límites y traza una frontera, en el interior de la cual se reproduce la conciencia nacional como código diferencial, en conflicto con la visión uniforme, generada desde las agencias de socialización central.

La postura analítica adoptada pretende comprender la supervivencia del código nacionalista desde el discurso que sobre él elaboran sus protagonistas y productores. Ahora bien, acepto la máxima que definiera Schutz; "No puedo comprender una cosa social sin reducirla a la actividad humana que la ha creado y, más allá de ello, sin referir esta actividad humana a los motivos que la originan. No comprendo una herramienta sin conocer el propósito para el cual fue destinada, un signo o símbolo sin conocer lo que representa, una institución si no estoy familiarizado con sus objetivos."

En este sentido me interesa encontrar y comprender los mecanismos a partir de los cuales, los actores construyen y reproducen el código de funcionamiento nacionalista y analizan el significado que para esos actores tiene su código. Esto presupone que parto del punto de vista subjetivo, es decir, de la óptica del actor vasco que en sus acciones sociales produce y reproduce la conciencia, y por tanto la diferencia.

El marco espacial de la investigación se centra en Vizcaya y Guipúzcoa, sin que esto signifique que muchas de las conclusiones no sirvan para el resto del País Vasco (Alava y Navarra),

pero pensamos que las diferencias de Alava y Navarra respecto a las dos provincias costeras, en cuanto a ritmos de desarrollo socio-económico y expresión pública de la conciencia nacional son suficientemente significativas como para no introducir en el mismo marco realidades diferentes que podían introducir sesgo y confusión en la investigación.

El objeto de nuestra investigación se extiende cronológicamente desde el final de la guerra civil hasta 1975. La elección de tales fechas viene determinada por una parte, por la propia supervivencia física del hombre que dió nombre al periodo, el general Franco, pero por otra parte, porque a partir de 1975 se inaugura un periodo histórico que introduce nuevos elementos en la dinámica social. El nuevo proceso socio-histórico sigue derroteros no explícitamente analizados en esta investigación.

III. FUENTES:

Las fuentes empleadas están condicionadas por el objeto de investigación. A lo largo de la tesis utilizo cuatro fuentes diferentes:

1. En los dos primeros capítulos, formulo los instrumentos teóricos sobre el estado-nación y los nacionalismos periféricos sirviéndome de bibliografía específica dentro del marco analítico en que me desenvuelvo. No voy a citar aquí los elementos bibliográficos, ni los autores consultados, ya que, se recogen con exactitud en cada uno de los capítulos reseñados.

2. A partir del capítulo tercero utilizo casi exclusivamente bibliografía sobre el nacionalismo vasco. Esto desde dos perspectivas diferentes. Las obras teóricas de pensadores y organizaciones del nacionalismo vasco, es decir, el discurso que es-

tos teóricos desarrollan sobre la realidad vasca definida diferencial. Por otra parte, las obras que sobre todo, desde la historia han tenido el nacionalismo vasco como motivo de reflexión científica. A lo largo de los capítulos y en la bibliografía general que cierre la tesis cito cumplidamente las obras empleadas.

3. A la hora de analizar los mecanismos que componen la estructura de comunicación, capítulo octavo, utilicé métodos cualitativos, en concreto, la encuesta biográfica o entrevista en profundidad, ya que, me interesaba analizar la incidencia que determinados mecanismos, en especial; la familia, cuadrilla, asociacionismo y la Iglesia, habían tendido en los procesos de socialización de la conciencia nacional. Estas entrevistas consistieron en largos encuentros individuales, que con frecuencia se prolongaron en varias horas y que, produjeron entre dos y cuatro horas de grabación magnetofónica siguiendo un programa semi-estructurado de entrevista.

El grupo de personas elegidas procedía de Vizcaya y Guipúzcoa de medios nacionalistas. Los individuos contactados habían de proporcionarme información sólo en cuanto al conjunto de informadores estratégicos. De esta forma no era necesario afrontar el problema de la representatividad estadística del grupo respecto de una población desconocida de nacionalistas vascos. Los entrevistados fueron elegidos, siguiendo criterios cronológicos, es decir, me interesaba contactar con personas que hubieran vivido la guerra civil en el bando nacionalista y los primeros años de régimen franquista, para poder apreciar a partir de que mecanismos se mantiene en estos años el código nacionalista. También me interesaba contactar con individuos de la generación que entra a la historia en la década de los sesenta, para poder analizar, como se transmite el código de padres a hijos y como el código se reproduce a través de la realimentación de la estructura de comunicación.

Las personas fueron seleccionadas estratégicamente siguiendo necesidades de la investigación, merced a contactos personales que establecí en medios nacionalistas vascos. Aunque el número de personas entrevistadas pasaron del centenar, formalmente, las entrevistas que presento son cuarenta y dos.

Parte de las entrevistas fueron realizadas en unión de mi director de tesis Alfonso Pérez-Agote y para un estudio que teniendo por tema el País Vasco fue becado por la Fundación Juan March.

Las entrevistas que se citan ampliamente en el capítulo octavo son anónimas por deseo expreso de los entrevistados.

He optado por presentar en un anexo final, extractos de las entrevistas, ya que, la publicación de todas ellas daría a la tesis un volumen desacostumbrado.

4. Para fundamentar las hipótesis formuladas he empleado el análisis muestral. El objetivo que persigo con la utilización de este cuestionario es ver la posibilidad de generalización de alguna de las hipótesis formuladas.

La encuesta fue realizada en 1979 y se relaciona el voto de las primeras elecciones democráticas con una serie de variables dependientes -lengua, asociacionismo, edad, estrato social, origen geográfico-. El objeto era demostrar como el voto nacionalista moderado (PNV) y el radical (Izquierda Abertzale) se explicaban, en gran medida, por estas variables, en oposición al voto no nacionalista.

En resumen; la tesis consta de diez capítulos:

1. En el primero analizo el surgimiento del estado moderno y la nación como producto de la sociedad burguesa y en sus relaciones con las minorías nacionales.

2. En el segundo capítulo construyo un cuadro hipotético explicativo de la persistencia del nacionalismo periférico. Entiendo que éste subsiste en cuanto es capaz de crear una lógica de la diferencialidad que se opone a la visión uniformizadora del estado .

3. En el tercer capítulo penetro en la realidad vasca, analizando la primera formulación del nacionalismo vasco en la obra de Arana, sirviéndome de los instrumentos teóricos diseñados en los dos capítulos anteriores . El surgimiento del nacionalismo vasco lo explico desde la crisis de la sociedad tradicional y la creación del Estado moderno español. La obra del primer nacionalismo diseña un capital simbólico que pasará con diversas mutaciones a las generaciones futuras.

4. En el cuarto capítulo penetro en la parte central de la tesis. En este apartado analizo el orden institucional franquista que sirve de marco a la actuación del código nacionalista, así como los mecanismos de legitimación que segrega para hacer evidente su dominación y nacionalizar el estado. Las consecuencias de la guerra civil para los medios nacionalistas es el exilio o el silencio. En la sociedad del exilio se mantiene el capital simbólico a través de la actividad cultural y política. En el interior, el silencio es la tónica dominante en los primeros años. El código nacionalista se refugia en espacios profundos de la socialidad. En los años cincuenta las condiciones cambian y el nacionalismo tradicional entra en crisis . La actividad pasa al interior del País Vasco y surge una nueva generación que fundará, primero Ekin y después ETA.

5. En el capítulo quinto analizo las transformaciones socio-económicas que durante finales de la década de 1950 y durante 1960 se producen tanto en el País Vasco como en el resto del Estado.

6. En el capítulo sexto, analizo ; a)- La expresión política dominante en el nacionalismo vasco a partir del 1960, ETA como representación de la sociedad del silencio.

b)- La expresión cultural, vertebrada a través del euskera. Estas dos manifestaciones son la constatación más significativa de la estructura de comunicación a lo largo de este periodo.

7. En el capítulo siete analizo la legislación excepcional y la represión como mecanismo diferencial franquista en su relación con el País Vasco. Este mecanismo realimenta la lógica de la diferencialidad al definir significativo el territorio vasco.

8. En el capítulo ocho, analizo los mecanismos de integración básicos que forman la estructura de comunicación y que han permitido la adscripción e identificación al código nacionalista. Concretamente la familia , cuadrilla, asociaciones e Iglesia. Asimismo analizo los dos elementos definidos diferenciales por los actores vascos que interpretan el capital simbólico, la lengua y la historia, que suponen mecanismos de realimentación de la lógica de la diferencialidad al constituirse en la lectura nacionalista como garantes empírico-positivos.

9. En el capítulo nueve, analizo como a partir de 1970 y en los últimos años del Franquismo, la conciencia diferencial se hace pública y se manifiesta en la calle y ésta se transforma en espacio político. La vida colectiva que se ha formado en la estructura de comunicación , a través, sobre todo , de la cuadrilla y las asociaciones, se hace pública y la calle es el espacio de transgresión.

10. Recompongo las hipótesis formuladas y las concreto en las conclusiones generales.

No quisiera acabar esta introducción sin un capítulo de agradecimientos.

Toda tesis es un trabajo colectivo, aunque por mor de las circunstancias al final, uno se hace responsable de la investigación . En mi caso tengo que agradecer a mi director de tesis y amigo Alfonso Pérez Agote, que a lo largo del estudio que él dirigió para la Fundación Juan March y donde tuve el honor de colaborar ,me abrió un amplio campo de trabajo, cuyo resultado parcial es esta tesis. Sin la oportunidad que me brindó, los consejos que me formuló y la ayuda que me prestó, esta tesis nunca hubiera podido presentarse. Asimismo debo agradecer a mi amigo y colega Francisco J. Llera, los datos que desinteresadamente me cedió y que ayudaron muy mucho a llevar a buen puerto esta investigación .

No puedo olvidarme de Pili con cuya ayuda y ánimos he contado en todo momento; esta tesis es también algo suyo. A Jesús Azcona por los consejos dados y a tantos y tantos amigos y alumnos que con su ánimo y ayuda han hecho posible este trabajo.

1912

Se

tercer

idea n

La

Le

ción

estor

edific

Par

ta expo

de la

primer

quesa

con d

quesa

CAPITULO I.

EL ESTADO Y LA NACION.

condicio

la bur

ba an

eterf

agonie

truyen

que la

nos que

esta se

transfo

su razo

ni en or

INTRODUCCION

Se trata de establecer en el primer capítulo el marco de referencia teórico para la comprensión del surgimiento de la idea nacional.

La aproximación al tema perseguía relacionar la consolidación de la burguesía como clase hegemónica con la creación del estado moderno y la idea de nación como matriz simbólica del edificio estado-nación.

Para que el estado-nación pueda instituirse y posteriormente expandirse por todo el Occidente, es necesario el triunfo de la burguesía en su pugna con el orden feudal. Dediqué un primer apartado de este capítulo a analizar la sociedad burguesa en base a dos parámetros; el primero la ruptura del orden de transcendencia y el segundo la nueva organización burguesa del mundo en base a la autonomía de la sociedad civil.

La ruptura del orden de transcendencia parecía una precondición para poder institucionalizar la imagen racional que la burguesía tenía de si misma. Si el orden feudal se legitimaba en la creencia en la revelación, en concepciones míticas o metafísicas; el ascenso de la burguesía problematiza esta cosmogonía, ya que, afirma que son los propios hombres quienes construyen su sociedad y ésta se legitima desde ella misma, por que la sociedad es un conjunto de individuos libres y autónomos que no necesitan la revelación divina para organizarse. En este sentido, la sociedad como producto de los hombres se transforma en realidad autónoma e independiente que encuentra su razón de ser desde ella misma y no en verdades reveladas, ni en ordenes metafísicos.

La "nueva" sociedad burguesa se organiza, siguiendo a J. Habermas, como espacio público, con autonomía de la sociedad civil, compuesta por sujetos económicos libres e iguales que intercambian sus productos en el mercado, en base a un conjunto de deberes y derechos recogidos en el Derecho natural y formalizados en el derecho privado burgés.

Tanto la organización del estado como el sistema jurídico protegen estos derechos y el principio de organización de la nueva sociedad.

En un segundo apartado, analizaba cómo paralelo a la institucionalización de la sociedad burguesa se crea el estado moderno como aparato de coerción de ese modelo social. Desde una óptica nacional la formación del estado moderno es la conclusión de una dinámica desintegradora-integradora. Desintegradora porque suprime de forma más o menos autoritaria, las diferencias socioculturales de las distintas minorías que habitan el territorio que trata de dominar. Integradora porque procede a la uniformización de todos los grupos que subsisten en el espacio que él pretende nacional.

La disolución de las diferencias culturales y la legitimación de la dominación estatal supone la creación de una idea que represente el sentido comunitario que esas minorías poseían. Con este objeto nace la nación que como indica el profesor Pérez-Agote, es la idea de comunidad, lanzada desde el estado moderno por la clase dominante, para crear una sociedad correspondiente al estado y su territorio. En este sentido, la idea de nación es un producto histórico, no una realidad a priori.

La idea de nación-estado se expande a Europa siguiendo la lógica desintegradora-integradora, aunque consolidada la socie

dad burguesa y, por tanto, el Estado y la Nación, el siglo XIX pronto conocerá dos modelos distintos en la comprensión de la idea nacional; el nacionalismo germano y la idea nacional francesa. El primero pone el énfasis en el concepto de pueblo (volf), como manantial de toda inspiración creadora y descubre en la naturaleza y el pasado en una comunidad popular formada por los lazos de la tradición. El segundo en el carácter contractual-voluntarista, de base individualista y concebido como proyecto compartido por otros.

El rasgo común a estas dos versiones es que parten de un concepto objetivo de nación, como si la nación fuera un conjunto de elementos que existen per se y que con el paso del tiempo se dotan de estructuras políticas con objeto de formar el estado-nación.

La expansión de la idea nacional por Europa Occidental se realiza en un primer momento desde los postulados de la revolución francesa. En aquellos países europeos que no reunían las condiciones objetivas para formar un estado-nación, la primera manifestación del nacionalismo no siguió cauces políticos como en Francia, sino culturales; justificaban su diferencia recurriendo a la tradición y fundando su existencia en rasgos objetivos (lingüísticos, históricos, culturales, etc) que los separaban de otros grupos.

La realización de la idea nacional va a consistir, sobre todo, en la creación de Estado-nación. De tal suerte que la historia de los distintos países será, la historia del estado como historia de la nación, de aquí que toda historia escrita sea siempre nacional-estatal.

1.1. LA SOCIEDAD BURGUESA.

1.1. LA SOCIEDAD BURGUESA

1.1.1. La Ruptura del Orden de Transcendencia.

La ruptura del antiguo régimen en Europa, liberó los diversos elementos que conformaban la estructura social, aunque de forma precaria, desde la Edad Media (1)

El colapso del viejo orden, que bien o mal, aseguraba la producción de sentido y cohesionaba los diferentes estratos sociales, dislocó la estructura socio-simbólica de las comunidades tradicionales e imprimió a éstas un carácter crítico y problemático, cuestionando radicalmente los principios de organización del orden pre-capitalista.

Como es bien sabido "la verdad" del orden tradicional estaba asegurada por; "un principio organizador, una estructura de creencia y de adhesión, prisioneras de un tiempo circular, del círculo de la fatalidad y de la transcendencia. La sociedad feudal no era una comunidad histórica, sus relaciones de dominación confluían todas, en un mismo poder de significación y de legitimación de orden metasocial." (2) Luego, el marco institucional se fundaba en principios de legitimación constituidos por interpretaciones míticas, religiosas o metafísicas de la realidad.

Esta interpretación del mundo entra en crisis, con el ascenso progresivo de la burguesía, la expansión de las fuerzas productivas y la entrada en la historia de las clases sociales, como sujetos colectivos de acción histórica.

El paisaje político-social que esta crisis inaugura, es de búsqueda constante de nuevos contextos, de nuevos principios

que sustituyan la desgastada estructura socio-simbólica del orden feudal. Los grandes paradigmas que han mantenido la cohesión, se retraducen en nuevos planteamientos y surgen temas como la indole de la comunidad, la localización del poder, la desigualdad en el reparto de la riqueza, en definitiva, el rol del individuo-ciudadano en la naciente sociedad burguesa.

Desde mi interes analítico, lo más significativo es el propio concepto de sociedad que el movimiento burgués pone en circulación. En definitiva, como se afirma frecuentemente; "el concepto de sociedad sólo volvió a ponerse en movimiento con el florecimiento de la época burguesa"(3)

Para que esta idea, clave en la consideración teórica de la nación, triunfe, es necesario la crisis del principio de legitimación transcendente.

En este sentido, la razón burguesa establece la interioridad del conocimiento, es decir, se afirma que los actores sociales construyen su sociedad y ésta se legitima desde ella misma, porque la sociedad es un producto humano y las propias personas la construyen socialmente. Luego, la representación que la sociedad se hace de sí misma, le garantiza la posesión de su fundación, de tal suerte, que se excluye de buscar su fuente en una distancia transcendente, más allá de ella misma.

Parece entonces que al contrario que el orden feudal, el orden burgués, se ve, se comprende en sí mismo, no desde fuera, desde un centro sagrado fundador, sino que la sociedad burguesa está en función de ella misma, de su propia producción y de la imagen que de ella tienen sus actores. Luego, el concepto burgués de sociedad, inaugura un modo de conocimiento, legitimación e institucionalización de la realidad.

La legitimación de la sociedad ya; "no es invocada desde las grandes alturas de la tradición cultural, sino desde la base del trabajo social."(4) con la ayuda de la razón.

El movimiento que mejor ejemplifica esta nueva forma de pensamiento es la Ilustración. Para los teóricos de esta expresión, la razón es el único principio válido para comprender la realidad. Ahora bien, para que este principio pueda asentarse, la razón debe adoptar una actitud crítica y demostrar que las instituciones feudales son irracionales y, por tanto, van en contra de la naturaleza humana. La Ilustración; "exige el reemplazo de estas instituciones y de todo el orden anterior por otro nuevo, más razonable, natural y, por ende necesario." (5)

La crítica del orden feudal es sólo un momento en el discurso ilustrado, ya que, no basta con criticar el orden anterior, sino que los principios racionales hay que institucionalizarlos, porque únicamente la realización del nuevo orden es la demostración de su verdad.

Luego, la razón es el principio que la burguesía utiliza y ésta se funda en; "intelecciones fundamentales, ya sean innatas o desarrolladas mediante la especulación y no como capacidad que solo tiene que vérselas con los medios destinados a producir el efecto de tales intelecciones." (6), porque en el ejercicio de la razón, los hombres; "tratan de encontrar una forma de asociación, que defienda y proteja de toda fuerza común a la persona y a los bienes de cada asociado, y por virtud de la cual cada uno, uniéndose a todos, no abedezca sino a si mismo y quede tan libre como antes."(7)

El modelo social de la burguesía, con la razón como guía y fundamento y la crítica como método, va a estar dirigido hacia la creación de un complejo institucional que recoga las aspiraciones de esta clase social, en su enfrentamiento con el orden feudal.

Luego, a la quiebra del principio de legitimación transcendente, le corresponde una nueva etapa -la sociedad burguesa- que se autoafirmó con la razón como guía y encontrando su principio fundador en el interior de la propia sociedad, rompiendo toda idea metafísica transcendente. El capitalismo será su proyección socio-económica.

La conclusión es que el progreso en el conocer y la interpretación por medio de valores y normas, no viene ya prejuzgado por un orden, que si bien está fundamentado, está también instituido en términos absolutos; "La unidad del mundo ya no puede quedar asegurada por más tiempo a través de la hipostatización de principios patrocinadores de unidad (Dios, ser o naturaleza) sino que ya sólo puede ser sostenido por la vía de la unidad de la razón o mediante una configuración racional del mundo, la realización de la razón." (8)

Luego, ante una situación donde; "los principios supremos pierden su carácter incuestionable, la fe religiosa y la actitud teórica se tornan reflexivas." (9), la burguesía, guiada por su espíritu práctico tratará de institucionalizar una nueva visión de la realidad, porque en definitiva, la verdad de su mensaje es la conversión en evidencia del marco de interpretación que oponen al magma feudal.

En términos de Berger y Luckman lo que el movimiento ilustrado genera es un universo simbólico. Para estos autores

los universos; "son cuerpos de tradición teórica que integran zonas de significado diferentes y abarcan el orden institucional en una totalidad simbólica." (10) Esto es, un marco de referencia, una interpretación de la realidad, en el interior de la cual, nuestras acciones tienen significado para nosotros. De tal suerte que, desde aquí la sociedad se hace aprehensible y comprensible. En este sentido, el universo simbólico; "se concibe como la matriz de todos los significados objetivados socialmente y subjetivamente reales; toda la sociedad histórica y la biografía de un individuo se ven como hechos que ocurren dentro de ese universo." (11). Luego, en el interior de este marco interpretativo, los diversos elementos de la realidad se integran en una totalidad significativa que los explica. Obviamente, lo que se está creando es todo un mundo, una forma nueva de interpretación y aprehensión de la realidad. En definitiva, lo que la burguesía realiza es una interpretación de lo real desde lo real, quebrando la base de legitimación metasocial del orden feudal.

El universo simbólico, así formulado, como sistema de conocimiento, es teórico, es decir referente, se concreta en un orden institucional.

La manifestación más clara de esta nueva visión del mundo, si bien tiene antecedentes -revolución política inglesa y revolución americana- encontrará en la revolución francesa su triunfo más perfecto. No resulta extraño que se afirme; "si la economía del mundo del siglo XIX se formó principalmente bajo la influencia de la revolución inglesa, su política e ideología se formaron principalmente bajo la influencia de la revolución francesa." (12)

Francia es el paradigma, la concrección del universo simbólico burgués. De hecho; "La ideología del mundo moderno penetró

por primera vez en las antiguas civilizaciones, que hasta entonces habían resistido a las ideas europeas, a través de la influencia francesa" (13). Luego, si Francia es el modelo de revolución burguesa, también es el resultado de una transformación en las ideas, el pensamiento, formas económicas, culturales, etc. Como acertadamente indica R. Nisbet; "La revolución francesa (...) tuvo emisarios y discípulos diligentes que hicieron de ella la primera gran revolución ideológica de la historia de Occidente." (14)

Desde mi óptica analítica, el nacionalismo, será una de las más claras manifestaciones de esta nueva era. Un poderoso mecanismo de integración que cohesiona el edificio de la revolución burguesa. Resulta coherente la expresión de H. Kohn, cuando afirma; "El nacionalismo tal como lo entendemos nosotros, no es anterior a los últimos cincuenta años del siglo XVIII. La revolución francesa fue su primera gran manifestación, dando al nuevo movimiento una fuerza dinámica creciente." (15) La revolución francesa fue un factor poderoso para que se intensificara y difundiera.

El nacionalismo no es concebible en las sociedades pre-capitalistas; ya que; "necesita ideas clave para su desarrollo. La ruptura del orden de transcendencia, el principio social de fundación de las sociedades, la soberanía del pueblo, una revisión completa de la posición del gobernante y gobernados, clases sociales, etc. (16). Había que secularizar la comprensión del mundo con la ayuda de la ciencia y un nuevo derecho natural. Luego, el nacionalismo, necesita unas premisas básicas, unas pre-condiciones, de tal suerte, que en aquellos países donde se cumplían mejor éstas, el nacionalismo halló su expresión dominante, como factor de cohesión y aglutinador ideológico de la acción social. En aquellos países, como Francia e

Inglaterra, donde se habían producido transformaciones políticas y económicas y el tercer estado había adquirido fuerza, el nacionalismo fue un producto "temprano", fuerte e incluso necesario para conseguir los objetivos de la clase social con pretensiones hegemónicas -la burguesía-.

Poco a poco el mensaje burgués se transforma y; "Las instituciones del mundo se aproximarían de manera gradual al modelo internacional de una nación estado territorialmente definida, con una institución garantizadora de la propiedad y los derechos civiles, asambleas de representantes elegidos y gobiernos responsables ante ellas, y, donde conviniera, participación del pueblo común en la política, dentro de límites tales, como la garantía del orden social burgués y la evitación del riesgo de su derrocamiento."(17)

1.2.1. C

El m
entre:
del dan

El
una so
libres

El
un war
en la
nas o

1.2. EL ORDEN INSTITUCIONAL BURGUES.

res de
es de
to de
en co
vil a

El
discu
travé
coo
ale b
de la
cop
tras
clon
per

1.2.1. La Burguesía y su Principio de Organización

El nuevo principio de organización burgués es la relación entre; "trabajo asalariado y capital enraizado en el sistema del derecho privado."(18)

El sistema económico liberal se concebía como garantía para una sociedad de intercambio constituida por sujetos económicos libres e iguales.

El presupuesto social de este principio de organización es un mercado tendencialmente liberalizado que hace del tráfico en la esfera de la reproducción social, un asunto entre personas privadas.(19)

Como frecuentemente se indica, con el surgimiento de una esfera de intercambios; "entre particulares autónomos, poseedores de mercancías, que operan sin la intervención del Estado, es decir, con la institucionalización, en el territorio de este último, de mercados de bienes, capitales y trabajo, así como con el establecimiento del mercado mundial, la sociedad civil se diferencia a partir del sistema político-económico."(20)

El sistema económico, producido socialmente, elabora su discurso sobre la autonomía de los sujetos económicos, que a través del mercado intercambian sus bienes y servicios sin necesidad de ninguna tutela. Es decir, con la idea que la propia burguesía tiene de sí misma, se comprende que; "el sistema de libre concurrencia puede regularse a sí mismo."(21) Esto con una condición; "que no se entrometa ninguna instancia extraeconómica en el tráfico cambiario."(22) Con estas pre-condiciones, el sistema económico es capaz de funcionar, para lograr el bienestar de todos con justicia, dependiendo del rendi

miento personal de cada uno. La sociedad, determinada exclusivamente por las leyes del mercado, se presenta no sólo como una esfera libre de dominación sino exenta de poder. De ahí, la afirmación de que este espacio; "implica despolitización de las relaciones de clase y la anonimación del poder de clase ." (23)

La consecuencia que se desprende de esta argumentación es que, en la institución mercado, todo el mundo concurre, sin adquirir influencia sobre el mecanismo de los precios, y, por consiguiente al no disfrutar de la palanca de la imposición, la posible influencia no puede jamás materializarse directamente como poder sobre otros poseedores de mercancías.

Las relaciones sociales como relaciones económicas se recogen, no ya sólomente como principios constitucionales sino sobre todo, en el derecho racional privado moderno.

Los contenidos del derecho privado están determinados por la propia necesidad de la circulación económica, como seguro de que las relaciones contractuales se van a cumplir. Su meollo, y por otra parte, la premisa básica para comprender el principio de organización burgués, es la garantía institucional de la propiedad, con las garantías conexas de libertad contractual y el derecho de empresa y herencia.

Parece que las grandes reglamentaciones de la sociedad burguesa desarrollan un marco normativo legal, que garantiza una esfera privada en sentido estricto, a saber; "la esfera del tráfico entre personas privadas, tendencialmente emancipada respecto de las imposiciones estamentales y estatales. Estas codificaciones garantizan la institución de la propiedad privada." (24)

El principio de organización como relación social, se desarrolla por medio del mercado, apoyado en el intercambio y con el derecho privado, legitimado institucionalmente, el entramado de los sujetos económicos y su premisa básica: la propiedad privada.

Por ello, no resulta extraño que, a medida que la burguesía va fijando su orden institucional, se liberen las barreras aduaneras en el interior del territorio que el Estado controla, institucionalizando el principio de la libre concurrencia, al cual quedan supeditados, el mercado de bienes de uso, bienes de equipo y de trabajo.

La conclusión que obtenemos es que, el nuevo principio de organización abre un espacio nuevo para el despliegue de las fuerzas productivas y el consiguiente desarrollo de las estructuras normativas.

1.2.2. La Organización del Estado.

Entre otras consecuencias, la ruptura del orden de transcendencia provocó que el movimiento burgués, cuestione la concepción medieval y absolutista, de que el poder público del rey o príncipe, estaba autorizado a actuar por delegación y en nombre de Dios. Desde este momento; "El Estado era una institución humana, la cual derivaba su legitimidad de la voluntad del pueblo, por lo que tenía por tarea procurar el bienestar terrenal de los súbditos. El soberano ya no era un delegado de Dios, situado por encima del Estado, sino que era mandatario del pueblo dentro del Estado, al que ya no podía tratar como si se tratara de una propiedad." (25)

El estado liberal burgués, se presenta como un estado tutelar, es decir, no interviene en la sociedad civil. Se organiza, como una institución neutral, por encima de los intereses en juego. En este sentido, tutela las relaciones sociales, organiza y asegura las pre-condiciones para el bienestar general.

Con esta concepción, no parece extraño que, el primer objetivo de la burguesía, consista en hacerse con el poder legislativo de este Estado, es decir, someter el poder ejecutivo a los representantes del pueblo y eliminar la monarquía absoluta, con objeto de disolver el poder autoritario y transcendental del soberano.

La consecuencia de este conflicto con las monarquías absolutas, allí donde triunfe el movimiento burgués, es la promulgación de constituciones liberales. En este documento se plasman los denominados derechos fundamentales (libertad de expresión y opinión, prensa, reunión, asociación, etc). Los derechos políticos (sufragio y voto, derecho de petición, etc). "Otro grupo de derechos fundamentales (libertad personal, inviolabilidad del domicilio, etc); "tiene que ver con el status de libertad individual, basado en la esfera íntima de la pequeña familia patriarcal." (26) Otros (igualdad ante la ley, protección propiedad privada, etc.) recogidos en las cartas constitucionales, están más en conexión con el tráfico de los propietarios privados en la esfera de la sociedad burguesa.

La promulgación de la Constitución se fundamenta en; "las esferas de la publicidad y de la privacidad (con esfera íntima como su núcleo central); las instituciones e instrumentos del público, por una parte (prensa, partidos) y la base de la autonomía privada (familia y propiedad), por otra; finalmente, las funciones económicas como poseedoras de mercancías." (27).

Quizá, ningún otro concepto como el de Ley resume las aspiraciones burguesas. La Ley es la expresión del movimiento, debe ser universal, es decir, válida para todo el mundo, porque nadie está exento de la Ley. Ni el origen social, ni los privilegios, son incompatibles con la ley.

Lógicamente, no podía ser de otra manera; la burguesía se presenta, se entiende a sí misma, como un movimiento universal, luego la ley, tendrá validez, en tanto en cuanto, es expresión de este movimiento. La Ley es pues obligatoria, en la misma medida, para todo el mundo; lo que sirve, principalmente, para impedir la dispensa o el privilegio. De modo que, las leyes políticas coincidan con las del mercado; ni unas ni otras permiten excepción alguna, ni al ciudadano ni al hombre privado.

La fuerza de esta concepción, estriba en que; "no tuvo por efecto más que abolir las instituciones políticas que, durante varios siglos, habían reinado sin competencia en la mayor parte de los pueblos europeos, y que se designan de ordinario, bajo el nombre de instituciones feudales, para sustituirlas por un orden social y político más uniforme y más sencillo, que tenía por base la igualdad de oportunidades." (28)

Es común, en todos los países occidentales, donde la burguesía pugna con el sistema feudal, que la Constitución y las instituciones emanadas de ella -Parlamento, Ley, etc- tengan como objetivos esenciales; la limitación del poder de la Corona, frente a la que se toman toda clase de precauciones para impedirle pueda deshacer, lo que los procesos revolucionarios han conseguido. La máxima constitucional que se va a manejar, es que, la soberanía, reside en la nación y por tanto, pertenece a ésta el derecho de establecer sus leyes fundamentales.

Este proceso, tiene una doble lectura, ya que, si bien las instituciones políticas burguesas se caracterizan por su optimismo e imagen humanista, no obstante, la institucionalización del discurso de contestación burgués, transforma su estructura en una visión de la política excluyente hacia aquellos que no podían acceder a esta categoría.

Inteligentemente señala Leo Kofler, que debemos distinguir entre dos épocas, una la del ascenso de la burguesía; "caracterizada por un ilimitado optimismo, y una imagen acabadamente humanista del hombre" (29) y una segunda época; "la de la toma del poder y el control de la sociedad por parte de la clase burguesa, con todas sus consecuencias de decadencia, difusión del pesimismo, negación del humanismo originario y en un primer momento, juicio escéptico, sobre la esencia del hombre." (30)

1.2.3. El Sistema Jurídico.

El ascenso y consolidación de la burguesía, es a su vez, el del moderno capitalismo. Para que éste funcionara; "necesita tanto de los medios técnicos de cálculo del trabajo, como de un Derecho previsible y una administración guiada por reglas morales." (31)

Esta cita de Max Weber, nos está indicando que el comportamiento de la justicia, y, en general, de toda la administración, tenía que ser calculable de antemano, si se quiere que el sistema económico funcione sin traba alguna. Esto significaba que debía desaparecer la desigualdad del régimen estamental que impedía la igualdad jurídica y la libre competencia.

La universalización de la norma jurídica implicaba, a su vez, que el poder público tenía que cumplir con ciertas leyes. Las decisiones tomadas por libre albedrío o por el temor de Dios, no cumplían tales requisitos. Unicamente una norma general, igual para todos, calculada racionalmente, podía cumplir tales funciones. Luego; "la autoridad de la ley había de sustituir a la autoridad del soberano; la voluntad tenía que dar paso a la razón." (32)

Al desencantamiento del mundo (33), le sigue la calculabilidad y la generalización. A la improvisación jurídica del monarca absoluto, la sustituye el cálculo racional de la estrategia normativa.

Luego, la transformación del espacio feudal y la creación del espacio público burgués; se plasma en la normativa jurídica que tiene por base al iusnaturalismo racionalista; los derechos naturales del hombre son la base apropiada que oponer a los deseos del soberano y su marco jurídico tradicional.

La codificación del derecho en vigor, el reconocimiento que el soberano hace de la normativa general, la promulgación de las constituciones y la obtención del poder legislativo por el Parlamento, son fases de un mismo proceso de institucionalización jurídica de los deberes y derechos que la burguesía había elevado a norma general.

Posiblemente, el paradigma del sistema jurídico es el derecho privado burgués. Los rasgos estructurales de este derecho son; la convencionalidad positiva, el legalismo, formalismo y la generalidad. En este sentido, el derecho moderno es positivo, es decir; "expresa la voluntad de un legislador soberano que regula convencionalmente hechos sociales con medios organi

zativos jurídicos." (34). La norma es también legal, esto es, no se sanciona la buena o mala intención, sino las acciones que se desvían de la norma escrita en un código. También los individuos actúan formalmente en un marco donde se presupone el libre albedrio, aunque las acciones basadas en él, tienen consecuencias jurídicas. Para que esto sea posible, la norma tiene que ser la misma para todas las clases sociales. Esto es, no permitir excepción, ni privilegio alguno.

La regulación de la justicia, transforma al Estado; "en una comunidad de derecho desprovista del empleo de la fuerza, en donde todos los individuos son iguales ante la ley y pueden de sarrollarse libremente, según sus respectivas capacidades."(35)

1.3.1.4.

La
es es
lisis d
Estado
Me cont
acompañ
relacion
nerías

En su
afirma

nal 1.3. EL ESTADO Y LA NACION.

sión y

Estado

las opo

cede el

(37).

atendie

en el

conclus

releció

es nece

de rele

De tal

pio de

Este si

co de

El p

dos sub

va, es

El p

El p

1.3.1. La Formación del Estado Moderno.

La estructura que unifica y da cuerpo a la sociedad burguesa es el estado. No voy a iniciar con este punto, un largo análisis de la apasionante investigación sobre la formación del Estado Moderno, (36), ya que, no es el objeto de mi estudio. Me centraré en analizar algunos de los procesos básicos que acompañan a la formación del Estado-Nación y condicionan las relaciones posteriores entre el estado ya establecido y las minorías que habitan ese espacio.

En su ya famoso estudio, sobre el origen del Estado racional, afirma Max Weber; "De la coalición necesaria del Estado nacional con el capital surgió la clase burguesa nacional, la burguesía en el sentido moderno del vocablo. En consecuencia, es el Estado nacional a él ligado el que proporciona al capitalismo las oportunidades de subsistir; así, pues, mientras aquél no ceda el lugar a un Estado universal, subsistirá también este" (37). Es el Estado nacional, también denominado por Weber, atendiendo a los medios que utiliza, "racional", el único en el que puede prosperar el capitalismo moderno. Una primera conclusión es que el estado Moderno se forma y fundamenta en relación estrecha con el capitalismo. Para que esto suceda, es necesario, lo que veíamos en el punto anterior, la pérdida de relevancia, de influencia social de postulados metafísicos. De tal suerte, que el Estado sucede a la Iglesia, como principio de legitimación, como centro social y razón de lo social. Esta situación es posible en el marco del desarrollo histórico de las fuerzas económicas.

El proceso de formación del Estado va siempre acompañado de dos subprocesos; por una parte, la centralización administrativa, es decir, el Estado procede por vía administrativa a susti-

tuir el poder "disperso" en el territorio que intenta controlar y a concentrar estos medios en manos, en un primer momento, de un príncipe y posteriormente de la burguesía. El autor citado anteriormente, Max Weber, sitúa el origen y desarrollo del Estado Moderno cuando; "se comienza a expropiar por parte del príncipe a aquellos portadores del poder administrativo que figuran a su lado: aquellos poseedores en propiedad de medios de administración, de guerra, de finanzas y de bienes políticamente utilizables de toda clase." (38). El absolutismo es un momento históricamente necesario de la concentración de poder, es previo a la configuración del Estado burgués. Este proceso que M. Weber cita, nos sirve para afirmar que el nacimiento del Estado en Occidente significa, en todos los países, aunque no en todos con la misma intensidad, una centralización administrativa de los medios de poder. Se produce la disolución de lo múltiple, es decir de aquellos territorios con significatividad para sus habitantes, con autonomía organizativa, a lo uno,

el ter.

Por otra parte, paralelamente al proceso de centralización administrativa, se produce la concentración de los medios de violencia en manos del Estado. Esta es su característica específica, ya que el Estado sólo; "es definible sociológicamente por referencia a un medio específico que él, como toda asociación política, posee: la violencia física" (39). Lo específico del Estado Moderno, es que; "a todas las demás asociaciones e individuos sólo se les concede el derecho a la violencia física, en la medida que el Estado lo permite" (40). El Estado es la única fuente de derecho legítimo de la violencia. Este proceso, es parte de la dinámica de reducción de las diferencias territoriales de las diversas minorías que habitan un espacio geográfico, sobre el que el Estado intenta ejercer su hegemonía. Luego, anulación o reducción de las diferencias y expansión-expulsión de la idea estado-nacional son un mismo proceso en la formación del estado nacional.

El objetivo que debe cumplir para que su propia idea sobre lo social triunfe, es la supresión de las diferencias periféricas, juzgadas inferiores y perniciosas, es decir, la puesta en marcha de un proceso de identificación, un proyecto de reducción del otro y su conversión en un nosotros colectivo. De tal suerte, que todos los ciudadanos que habitan ese territorio se transformen en una comunidad humana, en un proceso continuo de adscripción e identificación al ethos colectivo, al Nosotros del Estado. Desde esta óptica podemos comprender la definición Weberiana de Estado como aquella; "comunidad humana que en el interior de un determinado territorio -el concepto del "territorio" es esencial a la definición- reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción física legítima"(41)

La conclusión de esta dinámica desintegradora-integradora es la objetivación de; "la realidad social existente sobre su territorio físicamente definido y objetiva al mismo tiempo el carácter comunitario de la identidad de los habitantes sobre el territorio." (42)

A los territorios autónomos y "minoritarios", que se apoyaban cada uno sobre una vieja realidad, homogénea desde el punto de vista cultural: lengua, tradiciones, etc, se los sustituye por la distribución abstracta en unidades administrativas, aptas para quebrar toda referencia a identidades locales y por lo tanto, para facilitar la penetración de la autoridad del Estado. Muy frecuentemente, este proceso ha ido acompañado de la estigmatización de realidades propias y definidoras de la identidad de ese colectivo "disuelto"; las lenguas tradicionales, comprendidas no como canales de una estructura comunicativa peculiar, si no como dialectos aptos para personas atrasadas, pero no para aquellas que deseen penetrar en la modernidad, la vida cultural de las comunidades locales rebajada a folk, etc.

El Estado, entonces, en su proceso de formación suprime, de forma más o menos autoritaria, las diferencias socio-culturales, procede a la uniformización en la relación que le liga a los individuos, no reconoce más que ciudadanos ante la Ley y; "sobre ese territorio unificado tiene soberanía, monopolio de la violencia física, y esto significa la posibilidad de ejercer la violencia física sobre quién ponga en duda la idea de comunidad, su integridad y el Nosotros, formado por todos los habitantes que habitan ese territorio.(43)

El proceso ha ido acompañado en la mayoría de los países occidentales de la utilización de la violencia física como medio para la integración política; "la violencia ha constituido un instrumento de una política que a su vez ha consistido en la extensión de la influencia de las autoridades políticas a aquellas que por una razón u otra no reconocían la legitimidad de la autoridad" (44)

Desde esta perspectiva; "el Estado Moderno se asienta sobre la destrucción violenta de las entidades locales autónomas, y, de hecho, consiste en una concentración y monopolio de los medios de violencia."(45)

La gran mayoría de los Estados en el periodo de formación como tales, han utilizado la violencia como vehículo normal de integración política.

Finalizado este proceso, el Estado pretende y se autoproclama centro de la sociedad, del todo social, desde el cual, comprende y entiende la realidad. Ahora bien, la transformación de un producto histórico en evidencia social, supone un proceso de legitimación y una organización del escenario donde actúa el estado.

Con este objetivo, el estado, tanto en un nivel externo como interno, se organiza de forma característica; hacia adentro, es posible entender el Estado Moderno como el resultado de la diferenciación de un sistema económico que regula el proceso productivo a través del mercado. El Estado organiza las condiciones bajo las cuales los ciudadanos, en su calidad de personas privadas que compiten entre sí "soportan" el proceso productivo.

Hacia afuera, se presenta como una organización fronteriza, esto es, enclavada en un territorio; al cual, el resto de los Estados, reconocen su soberanía y ésta se basa en un reconocimiento recíproco.

En resumen, el Estado se constituye en una relación centrípetra-centrífuga, produciendo un territorio, en el interior del cual tiene soberanía y monopolio de la violencia legítima. Su objetivo es la disolución de las diferencias culturales. Este proceso se lleva a cabo, en la mayoría de los casos con la utilización de la violencia.

La pretensión del proyecto estatal será legitimar una nueva estructuración y comprensión de la sociedad, de la representación que los habitantes de ese territorio se hacen de sí mismos. La idea que mejor representará estos "deseos" es la Nación.

1.3.2. La Nación y lo Social

El nacimiento de la idea de nación es inconcebible sin anteponerle la idea de soberanía popular, sin la revisión completa de la posición del gobernante y de los gobernados. Dice Kohn ; "había que secularizar el aspecto del universo y de la sociedad con la ayuda de una ciencia natural nueva y de un derecho natural."(46)

Es decir, para que surga la nación se necesitaban unos supuestos, una pre-condiciones que la Revolución Burguesa y el desarrollo capitalista proporcionan.

Para llegar a la nación de E. Rénan(47), se requirió un largo proceso de disolución de las entidades particulares minoritarias en el interior del territorio "estatal". En este sentido, la disolución de las diferencias culturales, y la legitimación de la dominación estatal supone la creación de una idea, de una representación del sentido comunitario que esas minorías poseían.

La idea de nación nace como estructura de conciencia y la función que representa es llenar de contenido el vacío producido por la disolución de la significatividad simbólica que para las minorías enclavadas en el Estado-Nación tenía su código de funcionamiento. La Nación obedece a una estrategia de disolución primero y sustitución después, es la fuerza centrífuga de la clase burguesa.

Luego, la Nación de los Estado Modernos se constituye en un proceso de socialización política, donde paulatinamente se incorporan los diversos colectivos a la dinámica socio-política de integración.

De la misma manera que Durkheim, estudiando el sentido religioso, dice refiriéndose al culto que; "no es simplemente un sistema de signos por los cuales la fe se traduce hacia afuera, es la colección de medios por los cuales ella se crea y se recrea periódicamente" (48). También la Nación se constituye como producto de la sociedad burguesa, como sistema de signos y símbolos, por la cual, ésta se presenta a los ciudadanos como sociedad institucional y culturalmente unida. Se constituye como representación colectiva de la articulación de las diversas partes y de la imagen unitaria que la sociedad tiene de sí

misma. Es por ello, por lo que la sociedad es nacional. En tan to lo nacional supone las viejas aspiraciones de la constru- ción social de la realidad burguesa y la territorialización de las relaciones sociales en un marco político, espacio-temporal, novedoso y coherente en su propia interioridad histórica.

No es extraño que investigadores de este fenómeno llegan a aventurar que el proceso de secularización que el sistema capita lista produce y la pérdida de sentido que trae consigo; "confluye en la necesidad de constitución de la Nación como lug ar simbólico desde donde la sociedad se piensa ella misma: la Nación se constituye en lugar separado, por la distancia neces aria para pensar la sociedad como objeto e inmanente, porque la Razón ocupa el viejo trono de Dios." (49)

1.3.3. Principios comunitarios de la idea Nación

Venimos sosteniendo que en el proceso de su formación, el Estado progresivamente controla un territorio continuo y defin ido; relativamente centralizado que se diferencia claramente de otras organizaciones y refuerza sus pretensiones al adquir ir gradualmente el monopolio de los medios de coerción física dentro de su marco geográfico. En este sentido, la Nación adem ás de matriz simbólica, es la argamasa del "edificio" Estado-Nacional.

Es digno de resaltar las diversas interpretaciones que los primeros teóricos de lo Nacional van a dar al término Nación. De tal suerte, que allí donde triunfa la retórica de la revolu ción francesa; "la nación se presenta como un ser colectivo sup erior a los monarcas" (50) Idea lógica, después del proceso de deslegitimación de la autoridad absoluta del príncipe y la necesidad de legitimación desde la propia base del poder polít ico.

En Alemania, los teóricos precursores de la posterior explosión romántica, con Herder al frente, ven en la nación una manera de ser, el espíritu de una fuerza natural, un instinto popular, el volkgeist que sitúa a la nación no sólomente por encima de los monarcas e individuos, sino que es independiente de ellos mismos; se manifiesta por la lengua y la costumbre y se transmite inconscientemente por los mitos y canciones populares, a través de la memoria colectiva de las diversas generaciones populares. Es una visión que rompe el sentido racionalista y contractual de la Ilustración, situándose en una posición anti-racionalista, mística. (51).

La idea de nacionalidad tendrá en Jahn, un continuador cuando afirme rechazando la idea nacional y proponiendo la germánica Volkslum. "Lo que hay de común en el pueblo, es su esencia inherente de vida en movimiento, su fuerza regeneradora, su facultad reproductora. Por él reinan en todos los miembros de una misma nación un pensamiento y un sentimiento nacional popular (Volkstümlich). El conduce a todos los demás miembros, de suerte que, todos juntos formen una comunidad hermosa y fuerte" (52).

La idea de comunidad que este principio crea es la propia imagen que la sociedad decimonónica tiene en un principio de sí misma, su propia imagen social es la imagen de lo nacional como idea de comunidad, que existiendo en el origen consigue, a través del tiempo dotarse de estructuras políticas y sociales. evidentes. (53) Por ello estos autores, pueden comprender lo nacional como principio fundador de lo social. Concepto recogido de forma sobresaliente por el italiano Mazzini, cuando afirma que; "una nacionalidad es un pensamiento común, un principio común, un objetivo común. Una nación es la asociación de todos los hombres que, agrupados ya por el lenguaje, ya por determinadas condiciones geográficas, ya por la

función que le es asignada en la historia, reconocen un mismo principio y marchan bajo el imperio de un derecho unificado a la conquista de un objetivo definido. (54)

Si la idea de comunidad con objetivos precisos y alentados bajo condiciones objetivas, surge ya en la explicación del activista Mazzini, es más clara en el jurista italiano Mancini que aporta el edificio la significatividad que le faltaba al definir la nacionalidad por sus componentes; "la nacionalidad es el producto de diversos factores: la geografía que señala los límites naturales, la raza formada por la lenta fusión de varias razas diferentes, la lengua tan preciosa para asegurar la unidad moral. Pero todo esto no basta, porque estos elementos inertes necesitan un soplo de vida. Este soplo es la conciencia de las nacionalidades, el sentimiento que adquiere de sí misma y que la hace constituirse en el interior y manifestarse en el exterior, unos hombres aproximados por numerosos lazos materiales no formarán una nación sin la unidad moral de un pensamiento común, de una idea predominante" (55)

La nación se presenta como idea de una comunidad constituida por diversos: "lazos objetivos" (territorio, lengua, raza, etc) En este sentido la idea dominante es que la Nación está antes que la sociedad, que ésta existe en tanto está atravesada por sentimientos colectivos de pertenencia, por rasgos objetivos y que posteriormente se dota de una estructura política, precisamente para afirmarse como tal.

En este discurso histórico, se presupone que la nación es un conjunto de realidades objetivas, esenciales, que están ahí y a través de un proceso histórico llegan a dotarse de estructuras políticas con objeto de formar el estado-nación. Desde nuestra óptica cuando en el apartado anterior investigábamos en la formación del Estado Moderno, apreciábamos como a la vez

que se incorporan a la dinámica política estatal los territorios periféricos, se disuelven sus diferencias culturales y se trata de crear una conciencia política nacional. En este sentido, la Nación tratará de ocupar el vacío referencial, simbólico de las culturas autóctonas, para ello el Estado segrega la idea de Nación como idea de comunidad, es decir, la nación es un producto histórico. Las funciones centrales de esta idea son: "La producción de una sociedad a la media del Estado. El "olvido" de la violencia primitiva fundadora y la anulación de las relaciones fundamentales de significación social de los territorios diferenciados cuya unificación forma el territorio del Estado" (56)

Desde una óptica funcional, la Nación es el sustituto "ideal" para unificar y proteger la integración política que el Estado ha desarrollado.

Desde nuestra posición analítica, la Nación ;"es la idea de comunidad, apoyada en elementos sociales y culturales preexistentes, lanzada desde el Estado moderno por la clase dominante, para crear una sociedad correspondiente al Estado y a su territorio" (57)

Por otra parte la explosión en la Europa decimonónica de la idea nacional, trae consigo una segunda consecuencia; "la Nación como idea de comunidad lanzada "contra" el Estado ya establecido, comunidad cuya identidad se "siente" amenazada por el Estado." (58) Esta segunda acepción del término va a ser la postura adoptada por los movimientos nacionalistas. Estos pueblos teniendo por base una descendencia común, idioma, territorio, entidad política, costumbres, tradiciones y religión, retraducirán la significación social de estos rasgos, en una propuesta concreta para crear "su" propio Estado. Por lo tanto, acentuarán estas diferencias con objeto de cohesionar el grupo y crear una conciencia política nacional, distinta a la del Estado oficial.

En todas la situaciones, la Nación se constituye como matriz simbólica de un gran edificio, en unos casos ya construido o en vías de construcción y en otros de una aspiración hacia ese edificio que forma el Estado.

En este sentido, entendemos la Nación como pilar básico de la dramaturgia, de la puesta en escena de un modo endógeno de conocimiento.

Los individuos crean una imagen de sí mismos y tratan de fundar la legitimidad en base a principios como la Nación. Por ello, la idea de Nación es la idea de comunidad, es una realidad simbólica, la "argamasa" necesaria para apuntalar el gran edificio del Estado.

1.4.

La c
entrec
los res
una na
todos e
sa, tan
religio

La
gos u o
de por
ta. Per
idioma p
cambio,

1.4. NACION Y NACIONALISMO

funda
sociedad
los dife
gos dist
territori
jo proces
que les
sa posic
"Francia
lla (...
el sacrin
verterado
les apare
precipite

1.4.1. Los dos Modelos comprensivos del hecho Nacional.

La constitución de los nacionalismos decimonónicos está en estrecha relación con el discurso que la intelligentsia hace de los rasgos objetivos de cada grupo. En general, se afirma que; "una nación tiene varios de estos atributos; muy pocas poseen todos ellos. Los más frecuentes son: descendencia común, idioma, territorio, entidad política, costumbres, tradiciones y religión" (59)

La diversas teorías hacen especial hincapié en unos rasgos u otros. Por ejemplo la importancia del idioma es señalada por los pre-románticos y unionistas alemanes: Herder y Fichte. Pero no obstante, hay muchas naciones que no tienen un idioma propio, como los suizos, que hablan tres lenguas. En cambio, el Ilustrado Rousseau concedió importancia a las costumbres y tradiciones en relación con la nación. (60)

Fundada la nación en estrecha relación con el Estado y la sociedad capitalista y situada en el centro del debate social, los diferentes movimientos desencadenan una producción de rasgos distintivos, que ya desde su punto de vista existían en el territorio pre-estatal y que a lo largo de un extenso y complejo proceso histórico se van dotando de estructuras políticas que les unifican y les dan cuerpo. El paradigma de esta primera posición es la Francia que Michelet describe, cuando afirma; "Francia nació y empezó a vivir al tronar el cañón de la Bastilla (...). La gente habíase preguntado como se llevaría a cabo el sacrificio de los sentimientos, las reminiscencias y los inveterados prejuicios provincianos (...). La tierra nativa se les aparece (...) queriendo abarcarlas a todas ... y todos se precipitan hacia ella y olvidándose de sí mismos no saben ya a

qué provincia pertenecen (...) En este proceso, los derechos de aduana, innumerables peajes sobre caminos y vías, una infinita diversidad de leyes y reglamentaciones, pesos, medidas y dinero, y la rivalidad escrupulosamente alentada y mantenida entre ciudades, países y corporaciones, todos estos abstráculos estas viejas fortalezas, se desmoronan y caen en un día" (61)

El amor a su patria reencontrado por la fuerza de un acontecimiento extraordinario (Revolución de 1.798) hace olvidar a los ciudadanos sus diferencias y particularidades significativas para reconocerse en el destino común de la patria francesa. La nación en términos patrióticos es un ser colectivo superior a los actores sociales, por encima de ellos. Posiblemente en Rousseau encontraremos las características que sirvan de base a la comunidad nacional moderna. El nos describe como el hombre debía otorgar su primera lealtad a la comunidad nacional basada en la ley, en la libertad y en la igualdad y mantenerse unido a sus semejantes mediante un sentimiento de fraternidad y devoción mutua. Tal comunidad sólo se podía fundar contando con la voluntad de sus miembros. La educación de esa voluntad, la creación de condiciones favorables para su nacimiento y consolidación se convirtió en la tarea central de la edificación de la nación (62) De esta manera, Rousseau proporciona a la idea de nación sus fundamentos morales y políticos.

Ahora bien, en toda Europa, la aparición del nacionalismo fue un suceso esencialmente político. De hecho cada nuevo nacionalismo, buscaba su justificación en la tradición de su propio pasado, exaltando el fondo primitivo y las peculiaridades y significaciones de su pasado. (63)

La definición y los rasgos distintivos que se utilizaron variaron de unos países a otros. Así, en los países más occidentales como indica H.Kohn; "el nacionalismo surgió como un esfuerzo encaminado a erigir una nación en la realidad política y en las luchas del presente, sin mucha consideración sentimental por el pasado"(64). Sin embargo, el nacionalismo del centro y oriente de Europa, funda su adscripción, identificación y aspiraciones en el logro de la tradición mítica, de tal suerte que; "a menudo creó una patria ideal, estrechamente ligada, con el pasado, carente de toda relación inmediata con el presente" (65)

El nacionalismo occidental se basaba en una nación producto de factores sociales u políticos que a lo largo de la historia merced a un acuerdo se había dotado de la estructura política estado-nacional. En cambio, el nacionalismo centro europeo no halló su justificación en el concepto social racional de contrato, sino en el hecho de que una comunidad era tal y se mantenía unida por los lazos tradicionales de afinidad y status.

El nacionalismo alemán sustituyó el concepto racional del contrato y la ciudadanía por el de Volksgeist (66).

Estas dos formas tendrán sus expresiones más características; la primera en Rousseau y la Revolución Francesa y desde aquí se expandirá por medio de las conquistas napoleónicas a toda Europa. La segunda tradición tiene en Herder y en el movimiento preromántico Stum und Drung sus principales paladines (67).

Herder descubre el "pueblo" como manantial de toda inspiración cultural creadora, y descubre la naturaleza y el pasado en una comunidad popular formada por los lazos de la tradición. Esta base de comprensión del fenómeno nación fue para el nacionalismo alemán, no solamente un hecho, sino que lo encubrieron a la dignidad de un ideal. La integración política basada

en el acuerdo que los teóricos franceses predicaban, fue reemplazado por la integración de lo simbólico, del Volf. Luego, el nacionalismo alemán se constituye como algo espontáneo, inspirado por la naturaleza misma, nacido del pasado, de la tradición, arraigado en el genio popular: (68)

El descubrimiento de Herder trajo consecuencias inesperadas, al considerar la nación algo natural y esencial, mientras el Estado era algo artificial y accidental.

Su insistencia en el lenguaje y en la comunidad popular iban a adquirir una profunda significación, ya que, dotó de significatividad a diferentes minorías nacionales, sobre todo, aunque no exclusivamente, del centro y el oriente de Europa. (69)

El dinamismo de estas minorías al unificar los criterios del nacionalismo francés occidental, basado en conceptos políticos y el nacionalismo cultural de Herder dió origen al Principio de las Nacionalidades. (70)

De tal suerte, que el nacionalismo cultural se convirtió en el fundamento del nacionalismo político, dando por resultado el movimiento nacionalista y las aspiraciones por obtener un Estado.

El nacionalismo cultural, al formular que todo hombre no puede cumplir con su destino sino es en el interior de una nación y ésta vive principalmente en su civilización, en su cultura; el instrumento principal es el idioma, guardián de la comunidad nacional y matriz de su cultura, los derechos de la nacionalidad y del idioma se anteponen a los del estado; introduce en los conceptos políticos racionales revolucionarios, la conceptualización cultural, voluntarista, pero a la vez objetiva.

La simbiosis de ambas formas de comprender el fenómeno, dió origen a buena parte de los Estado-Nación Modernos.

1.4.2. Argumentos sobre los Rasgos Objetivos de lo Nacional

Ahora bien, ¿cuáles son los elementos básicos que se utilizan para reafirmar la idea nacional? Estamos de acuerdo con la afirmación que dice; "no es posible predecir los elementos en que se basa un colectivo social para afirmar su identidad (...) Desde un punto de vista lógico no es posible predecir los elementos sobre los que se basa una identidad colectiva para afirmarse (...) Esta arbitrariedad en la elección de rasgos distintivos es arbitrariedad con respecto a un concepto definido a priori (lógico) Sin embargo no significa arbitrariedad en el sentido de que la identidad colectiva no es percibida como arbitraria, sino como objetivamente establecida y en el sentido de que razones históricas y sociales determinen esta identidad y su forma de expresión." (71)

Ahora bien, esta posición no es la de los que se apoyan en rasgos objetivos, al formular la idea nacional y así todos los movimientos al pensar la identidad como objetivamente establecida, justifican su discurso utilizando rasgos diferenciados.

Entre los más citados se encuentran: 1. Las Bases Jurídicas. Este argumento pretende encontrar en el derecho una clave, que justifique la afirmación del derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos. El mecanismo jurídico del principio de las nacionalidades es moneda corriente en todas las formulaciones. Se afirma con harta suficiencia que todos los pueblos por el sólo hecho de serlo tienen derecho a formar su propio Estado. Pero en definitiva como apunta Suratteau; "el derecho no es más que un medio más poderoso y principal, el arma de guerra

que han usado, y de la que han abusado, los partidarios del principio de las nacionalidades." (72)

2. Las Bases Geográficas. Es decir, la nación se apoya en rasgos, en caracteres físicos. Por ejemplo, E. Renan, indicará como; "la geografía -Las que se llaman fronteras naturales- tienen ciertamente una parte considerable en la división de las naciones. La geografía es uno de los factores esenciales de la historia" (73). En este sentido, factores como la frontera, presentada como un accidente geográfico, durante mucho tiempo infranqueable era considerado determinante para la afirmación de una originalidad nacional.

Asimismo, la situación y el espacio, gozan también de prestigio como factores diferenciados. En la obra del geógrafo Ratzel, encontramos estas dos características para explicar el surgimiento de las naciones. Ratzel, en su Geografía de los Estados, distingue entre aquellos con un pequeño espacio abocados a la desaparición, y los Estados-Nación con gran espacio, con un brillante porvenir. Es una lástima que Ratzel se olvidara de la geo-estrategia.

3. Los factores culturales. Dentro de estos elementos, la memoria histórica tiene gran fuerza descriptiva. Todos los movimientos nacionalistas hablan y recuerdan a héroes legendarios: Guillermo Tell sería la personificación de una Suiza, formada por varias razas y hablando tres lenguas. Juana de Arco, se convirtió en un símbolo para el Estado-Nación francés, el recuerdo de épocas pasadas mejores, la democracia secular, etc (74)

Ahora bien, desde la aportación de Herder al movimiento nacionalista, la lengua es la clave, el factor más señalado como

signo de diferencia entre unas minorías y el estado, e incluso entre las propias minorías. También a veces ha sido destacada la religión como factor discriminante, aunque esta función es diferente, según se trate de una religión exclusiva o enraizada en un pueblo, como el judaísmo, o de una religión proselitista como el cristianismo.

La literatura ha tenido una función considerable en la toma de conciencia de las nacionalidades. El ejemplo alemán ha sido el más citado. El Sturm und Drang, que no es más que la subversión contra la tiranía del clasicismo, contra el racionalismo de la Ilustración, es a su vez una insurrección contra la invasión del francés como idioma "universal". Hay una cita de Herder que nos pone en situación de ver la importancia de este tema. Dice; "el alemán es una lengua poderosa y plena, no es dura ni reacia a la expresión, arrojada como el pueblo que la habla y temible y terrible, únicamente para los afeminados y cobardes, hospitalaria para los extranjeros y huraña solamente para las naciones demasiado lejanas." (75)

Igualmente, los movimientos nacionalistas trabajaron en la creación de una literatura nacional que expresara los sentimientos nacionales. (76)

4. Factores Económicos y Sociales. Las diferencias económicas y sociales han sido frecuente motivo de reivindicación por las minorías periféricas.

Resulta, en consecuencia que; "las bases culturales, económicas y sociales, unidas entre sí por inextricables complejos que también ha entret Tejido la historia, son, sin duda alguna, las más importantes" (77)

Los elementos anteriores se concretan en un proyecto histórico, una alternativa política. Todos los movimientos han desarrollado un programa histórico, una propuesta política, que variará dependiendo de su implantación social, su radicalidad política y su continuismo..

1.5.1

La tra-
nal, este
franceses
de la toda

Para
no el nes
tagiosa,
que los

Otros
cional en
francés.
tió en qu
actividad
pleta con
fue pues.

1.5. LA EXPANSION DE LA IDEA NACIONAL EN EUROPA.

En def.
tado; "el
la protecc
(policia).
El cuidado
sociales y
y especial
hacia fuer
que inspi
cional y
no princ
ante unid

1.5.1. La Revolución Francesa y la idea política de Nación.

La totalidad de los pensadores sociales del problema nacional, están de acuerdo en un tema; es a partir de la Revolución Francesa, cuando surge la idea nacional y desde aquí se expande a toda Europa.

Para J.Plumyène; "Es a partir de la Revolución Francesa como el nacionalismo va a recorrer el mundo, como una pasión contagiosa, donde los pueblos serán los objetos al mismo tiempo que los sujetos" (78)

Otros pensadores insistirán en la realización de la idea nacional en relación con la construcción del Estado Nacional francés. Así; "el nacionalismo de la Revolución Francesa insistió en que el deber y la dignidad del ciudadano residían en la actividad política, y su realización como tal en la unión completa con el Estado nacional." (79). La Revolución Francesa, fue pues, su primera gran manifestación.

En definitiva, Francia resume las funciones básicas del Estado; "el establecimiento del derecho (función legislativa), la protección de la seguridad personal y del orden público (policía), la defensa de los derechos adquiridos (justicia), El cuidado de los intereses higiénicos, pedagógicos, político-sociales y otros (las diferentes ramas de la Administración) y especialmente la enérgica protección organizada dirigida hacia fuera, régimen militar" (80) Este proceso es el modelo que inspirará la idea nacional. De tal suerte, que la idea nacional y la formación o consolidación del Estado Moderno como principio político de estructuración social, están íntimamente unidos.

Los principios de la Revolución Francesa, se expanden a Europa, utilizando la fuerza militar de Napoleón Bonaparte. Paradójicamente el emperador francés se transformará en el vocero de la Idea Nacional, aunque ésta posteriormente se vuelva en contra de sus pretensiones iniciales. Ahora bien, Bonaparte, fortaleció el Estado-Moderno francés y le dió la coherencia que la Revolución no había tenido tiempo de desarrollar.

En concreto; "conservó la bandera tricolor y el himno nacional, -La Marsellaise-. Inflamó a sus ejércitos con arengas patrióticas, impresionó al pueblo con su ritual patriótico, fundó la patriótica Legión de Honor. Concedió estabilidad a las reformas sociales igualitarias al recogerlas en el monumental Code Napoleón. Llevó a cabo lo que revolucionarios de la talla de Talleyrand y Condorcet habían propuesto: poner la instrucción de la nación en manos de escuelas del Estado. Continuó y desarrolló al máximo la práctica de militarizar a la nación" (81) Aunque la conclusión de su objetivos expansionistas fue su derrota miliar en Waterloo, lo importante, para nuestra investigación, es que sus intervenciones armadas en Europa, por espacio de diecinueve años (1796-1815) generó una reacción entre las capas culturales de los países derrotados y esta reacción contra el militarismo de Francia, la Revolución y Napoleón, fue un factor importante para la propagación de la idea nacional. Es digno de resaltar, por sólo citar un ejemplo, la reacción de un filósofo como Fichte, quien en sus Discursos a la nación alemana exalta la raza y la lengua alemana, en oposición al universalismo de lo francés, como forma de oposición al régimen napoleónico (82)

Luego, en un primer momento, la idea nacional cristaliza en Francia y está íntimamente unida al objetivo de conseguir un Estado Moderno.

De hecho, Napoleón con un sistema de derecho, burocracia y sistema educativo unificado, le dió al Estado Nacional centralizado su toque final, aunque su opción fue la de los dés-potas ilustrados del siglo XVIII y no la de los principios liberales y democráticos revolucionarios. Así como los teóricos del liberalismo político habían recurrido al pueblo como garante y creador del mundo institucional; el instrumento de Napoleón fue la utilización intensiva y extensiva del aparato de Estado.

Las primeras manifestaciones de la idea nacional, no fueron a través de un movimiento político de masas, sino un movimiento cultural. Así pues, la idea nacional, expandida desde el ideario revolucionario francés por medio de las conquistas militares napoleónicas, halló su significatividad como instrumento unificador de oposición al intervencionismo napoleónico. Lo que ocurrió, es que, los países de la Europa Occidental, no disfrutaban de condiciones favorables para la rápida expansión de la idea nacional. En definitiva, los grupos étnicos europeos no tenían capacidad militar, ni la estructura social y económica más adecuada para fundamentar su idea nacional desde el Estado-Nación.

La evacuación de su universo significativo se produjo, en un primer momento, recurriendo a justificar su diferencia en épocas ya pasadas, recurriendo a la tradición diferencial como panacea de su existencia. Fundando su existencia en las diferencias culturales, literarias y sobre todo, lingüísticas que les separaban de otros grupos.

Si la idea nacional francesa, estaba sustentada por la existencia de una comunidad nacional que se organizaba políticamente dotándose de estructuras de gobierno, en el interior de las

cuales, la libertad individual y la representatividad eran motivos de cohesión y fruto de un pacto social. Es decir, en la comunidad nacional, todos se sentían representados, porque era producto de la voluntad colectiva e individual. En los países europeos occidentales, los mecanismos que se utilizaron no fueron directamente políticos. En unos casos, como el pre-nacionalista alemán Herder, las costumbres del *Volfgeist*, los hechos ya pasados, la lengua, etc, fueron argumentos utilizados en la defensa del espíritu comunitario. Si bien Herder no fue un nacionalista en el moderno sentido de la palabra, ya que, no pretendió la creación de un Estado-nación ni la unificación de las naciones, su obra tuvo el efecto de sentar las bases del nacionalismo cultural.

Definidos los presupuestos de la expansión de la idea nacional en Europa, la realización de esta idea va a consistir, sobre todo, en la creación de Estado-Nación, desde los cuales, la nascente burguesía pueda generar la idea de comunidad y finalizar en su país, la tarea de los revolucionarios franceses, la construcción de un estado Moderno.

1. 2. La Violencia Política en la creación de Estados en Europa.

La creación de los Estados europeos, en el siglo XIX, va acompañada de un mecanismo básico; la violencia. Un breve repaso a los países europeos, puede ayudar a clarificar esta hipótesis.

Incluso en países como Inglaterra y Francia, donde la unificación política había concluido más o menos exitosamente, los problemas de integración continuaban. En Gran Bretaña con la temida "cuestión irlandesa" y en Francia con sucesivas revueltas contra el orden político nacido en el Congreso de Viena en 1815. (83)

En aquellos países atrasados históricamente, en la consecución de un Estado Moderno, la idea nacional se mantiene en estado casi puro. Los serbios, disfrutaban de una autonomía recordada entre 1815-1847. Los eslovenos y croatas forman parte del Imperio Austriaco de los Habsburgo. Bosnia y Bulgaria pertenecen a los turcos. Los checos de Bohemia y Moravia están sometidos a los austriacos, los eslovacos a los magiares y los polacos están divididos entre tres países. El sometimiento a otros pueblos es la suerte de los rumanos y de los griegos, de los noruegos, etc. (84)

En Italia, el problema es todavía más difícil, ya que, a la división política reinante en la península, se le añaden las distintas tradiciones políticas.

Alemania está también dividida en diversos reinos, aunque Prusia sea la potencia hegemónica y la que más tarde unificará el territorio alemán.

El mecanismo principal que estos pueblos utilizan es el recuerdo, el recurso a la tradición, a la historia ya pasada.

De hecho, este mecanismo obtuvo su primer éxito, en Grecia en 1821, cuando los griegos derrotaron a los turcos y constituyeron su propio Estado.

En el interior de los Estados ya constituidos, como Francia, el levantamiento de 1830, con el derrocamiento de la monarquía de los borbones tuvo un rápido eco en toda Europa y en Italia, Alemania y Polonia se producen levantamientos sucesivos, aunque con peor fortuna que en Francia,

En 1848 se proclama la II República francesa y se producen nuevamente levantamientos en toda Europa, aunque ya la idea nacional había comenzado a experimentar transformaciones pro-

fundas. Los mecanismos utilizados para expandir la idea nacional son la glorificación de hechos heroicos, la revitalización de un oscuro pasado y su utilización como fuente de inspiración.

Los años transcurridos entre 1852 y 1878, señalan una dirección decisiva en la clarificación de la idea nacional. Esta no se expande ya mediante revoluciones populares, sino mediante la geo-estrategia de los grandes países, la guerra y la diplomacia. La consolidación del orden burgués en Europa es decisivo para comprender este cambio de orientación. Desde estas fechas se suceden hechos que alumbran el vaciamiento de los principios liberales y democráticos de la idea nacional. Por ejemplo, la unificación italiana y alemana, el Congreso de Berlín en 1878, en el que Rumania, Serbia y Montenegro, fueron declaradas naciones independientes, etc. (85)

Para llegar a esta solución, se han sucedido una serie de guerras. La unificación italiana es producto de una guerra larga, donde se combina la lucha contra los austríacos que invaden parte del país, la lucha contra los territorios papales, con la diplomacia y las alianzas políticas.

Ahora bien, el método utilizado es la violencia armada, como instrumento de integración política. En el caso alemán, la unificación bismarckiana también se produce mediante la guerra, por una parte contra los austríacos y contra los príncipes alemanes.

La guerra de Crimea es también expresión de problemas nacionales no resueltos.

Los países de los Balcanes, mantuvieron constantes guerras con Turquía, hasta lograr su unificación política, aunque hubo que esperar a la primera guerra mundial e incluso a la segunda para resolver el llamado "problema de los Balcanes".

Estas breves notas sobre el problema nacional en Europa desde el Congreso de Viena, hasta finales del siglo XIX, nos indica y refuerza la hipótesis que formulábamos; la violencia es el proceso normal, a través del cual se han integrado los países. La violencia es un instrumento central para comprender la formación de los Estado-Nación europeos y, por otra parte, un mecanismo de expansión de la idea nacional.

BIBL

- 1) La ca
na. occ
voy a
parecen
J. Haber
Gustavo
de Legis
res. 197
Taurus.
sociológ
Historia
T. Parson
México 1
1969. E.
Schapiro.
Peninsula
y la Rev
Historia.
K. Marx. I
ismo aut
2) J. Mass
Martin. C
3) M. Hork
res. 1969
4) J. Haber
sobre soc
pág 350.
5) I. Zein
B. Aires.
6) M. Hork
B. Aires.
7) J. J. Ro
1975, pág

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- 1) La crisis de la sociedad feudal y el ascenso de la burguesía ha ocupado a muchos científicos sociales, por eso voy a citar sólo aquellos títulos que me parecen más importantes y relevantes para mi estudio:
 J.Habermas. Historia y Crítica de la Opinión Pública. Ed. Gustavo Gilli; Barcelona 1981. Del mismo autor; Problemas de Legitimación en el capitalismo tardío. Ed. Amorrortu. B. Aires. 1973, La Reconstrucción del Materialismo histórico. Ed. Taurus. Madrid 1981. R.Nisbet. La Formación del pensamiento sociológico. Ed. Amorrortu. B.Aires 1969. Del mismo autor Historia de la Idea de Progreso. Ed. Gedisa. Barcelona 1980. T.Parsons. El Sistema de las sociedades modernas. Ed.Trillas. México 1974. Max Weber. Economía y Sociedad. Ed. F.C.E. México 1969. E.Durkheim. De la División del Trabajo social. Ed. Schapire. B.Aires. 1973. F.Tonnies. Comunidad y Asociación. Ed. Peninsula. Barcelona 1980. A.Tocqueville. El Antiguo Régimen y la Revolución. Ed.Guadarrama. Madrid 1969. Max Horkheimer Historia, Metafísica y Escepticismo. Ed. Alianza. Madrid 1982 K.Marx. La Ideología Alemana. Ed. Grijalbo. México 1968, del mismo autor El Capital. Ed. Siglo XXI Madrid 1975.
- 2) J.Mascotto/P.I.Soucy. Démocratie et Nation. Ed. Albert Saint Martin. Quebec 1980 pág 37.
- 3) M.Horkheimer/T.Adorno. La Sociedad. Ed. Proteo. Buenos Aires. 1969 pág 29.
- 4) J.Habermas. La ciencia y la Técnica como ideología. Estudios sobre sociología de la ciencia. Ed. Alianza. Madrid 1980 pág 350.
- 5) I. Zeitlin. Ideología y Teoría Sociológica. Ed. Amorrortu. B.Aires. 1969. pág 30.
- 6) M.Horkheimer. Crítica de la razón instrumental. Ed. Sur B.Aires. 1969 . pág 30.
- 7) J.J.Rousseau. El Contrato Social. Ed. Espasa-Calpe. Madrid 1975, pág 42.

- 8) J.Habermas, La Reconstrucción del Materialismo histórico. Ed. Taurus. Madrid 1981. pág 20.
- 9) J.Habermas. op. cit. pág. 19.
- 10) P.Berger/ T.Luckmann. La construcción social de la realidad. Ed. Amorrortu. B.Aires 1968. pág 124.
- 11) P.Berger/ T. Luckmann. op. cit. pág 125.
- 12) E.J.Hobsbawn. Las revoluciones burguesa. (tomo I) Ed. Guadarrama. Barcelona 1974. pág 103.
- 13) E.J.Hobsbawn. op. cit. pág 104.
- 14) R.Nisbet. La Formación del pensamiento sociológico. Ed. Amorrortu. B.Aires. 1969. pág 50.
- 15) H.Kohn. Historia del Nacionalismo. Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1949. pág 17.
- 16) H.Kohn. op. cit. especialmente, págs 10-50.
- 17) E.J.Hobsbawn, La era del capitalismo. (tomo I) Ed. Guadarrama. Barcelona 1977. pág 6
- 18) J.Habermas. Problemas de legitimación en el capitalismo tardío. Ed. Amorrortu. B.Aires. 1973. pág 37.
- 19) J.Habermas. Historia y Crítica de la Opinión Pública. Ed. Gustarro Gilli. Barcelona 1981. pág 110.
- 20) J.Habermas. op. cit. pág 37.
- 21) J.Habermas. op. cit. pág 115.
- 22) J.Habermas. op. cit. pág 115.
- 23) J.Habermas. op. cit. pág 38.
- 24) J.Habermas. op. cit. pág 111.
- 25) W.Abendroth/ K.Lenk. Introducción a la ciencia política. Ed. Anagrama. Barcelona 1971. pág 67.
- 26) J.Habermas. op. cit. pág 118.
- 27) J.Habermas. op. cit. pág 118.
- 28) Alexis de Tocqueville. El Antiguo Régimen y la Revolución Ed. Guadarrama. Madrid 1969. pág. 48.
- 29) L.Kofler. Contribución a la historia de la sociedad burguesa. Ed. Amorrortu. B.Aires. 1974. pág 444.
- 30) L.Kofler. op. cit. pág 444.
- 31) Max Weber. La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Ed. Península. Barcelona 1969. pág 16.

- 32) W.Abendroth/K.Lenk. op. cit. pág 74.
 - 33) Max Weber. Economía y Sociedad. Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1969.
 - 34) J.Habermas. La Reconstrucción del materialismo histórico op. cit. pág 236.
 - 35) W.Abendroth/K.Lenk. op. cit. pág 77.
 - 36) Sobre la génesis del estado-nación pueden consultarse; B. Badie et P. Birnbaurn. Sociologie de l'Etat. Ed. Grasset. Paris 1979. Tambien de P.Birnbaurn. La logique de l'Etat. Ed. Fayard. Paris 1982. Norbert Elias. La dynamique de l'occident. Ed. Calmann-Lévy. Paris 1975. Heinz.Lubasz. The Development of the Modern State, Ed. Macmillan . Londres. 1966. G.Poggi The Development of the Modern State. A Sociological Introduction. Ed. Hutchinson. Londres 1978. Ch.Telly. The Formation of National States in Western Europe. Princeton University Press, 1975.
 - 37) Max Weber. Economía y Sociedad op. cit. pág 1059.
 - 38) Max Weber. op. cit. pág 1059.
 - 39) Max Weber. El Político y el Científico. Ed. Alianza. Madrid 1980. pág 83.
 - 40) M.Weber. El Político y el Científico. op. cit. pág 84.
 - 41) M.Weber. Economía y Sociedad. op. cit. pág 1047.
 - 42) A. Pérez-Agote. Abertzales y Vascos. Ed. Akal. Madrid 1982
 - 43) Esta idea está más desarrollada en Alfonso Pérez-Agote. op. cit. pág especialmente 26-31.
 - 44) Dowse/ Hughes, Sociología Política. Ed. Alianza Madrid 1977 pág 499.
 - 45) Dowse/ Hughes. op. cit. pág 499.
 - 46) H.Kohn. op. cit. pág 17.
 - 47) E.Renan, definirá la Nación de la siguiente manera; "Una nación es un alma, un espíritu, una familia espiritual; resulta en el pasado, de recuerdos de sacrificios, de glorias, con frecuencia de duelos y de penos comunes; en el presente, del deseo de continuar viviendo juntos."
- E.Rénan.¿ Que es una nación? Ed. Instituto de Estudios Políticos. Madrid. 1975. pág 72.

- 48) E.Durkheim. Las Formas elementales de la vida religiosa. Ed. Schapire. B.Aires, 1968. pág 429.
- 49) A.Pérez-Agote. La Identidad colectiva. Trabajo Inédito. pág 5.
- 50) J.René Suratteau. La idea Nacional. Ed. Cuadernos para el Dialogo. Madrid. 1975. pág 15.
- 51) Es necesario para acercarse a este problema la lectura de K.R.Minogue. El Nacionalismo. Ed. Paidós. B.Aires 1975. Una versión distinta pero muy atractiva podemos encontrar en Carlton J.H.Hayes. El nacionalismo: una religión. Ed. U.T.E. H.A. México 1966. También se hace imprescindible la obra de A.D.Smith. La teorías del nacionalismo. Ed. Peninsula. Barcelona 1976. La obra central es la del propio Herder;

No podemos olvidar el estudio, ya citado, de H.Kohn. Hª del nacionalismo.

- 52) Citado en J.R.Suratteau. op. cit. pág 16.
- 53) El desarrollo de esta idea la encontramos en A.Pérez-Agote op. cit.
- 54) J.R.Suratteau. op. cit. pág 17.
- 55) J.R.Suratteau. op. cit. pág. 20.
- 56) A.Pérez-Agote. op. cit. pág 27.
- 57) A.Pérez-Agote. op. cit. pág 24.
- 58) A.Pérez-Agote. op. cit. pág 24.
- 59) H.Kohn. Historia del Nacionalismo . op. cit. pág 25.
- 60) Joseph Delos. La Nation . Montreal. 1944. G.Weill. L'Europe du XX è siècle et l'idée de nationalité. Paris 1938. G.B. Shafer. Le nationalisme Mythe et réalité. Paris 1964.
- 61) J.Michelet. Sobre la unidad de la patria. citado en H.Kohn. El Nacionalismo, su significado y su historia. Ed. Paidós B. Aires 1966. pág 133-136.
- 62) J.J.Rousseau. El Contrato Social op. cit. ;
- 63) La idea está desarrollada en H.Kohn. Historia del nacionalismo. op. cit. pág 240-300.

- 64) H.Kohn. op. cit. pág 280.
- 65) H.Kohn. op. cit. pág 280;
- 66) Herder.Citado en H.Kohn.El nacionalismo. Significado y su historia. Ed. Paidós. B. Aires 1960, págs. 39-51.
- 67) H.Kohn. En su historia del nacionalismo desarrolla ampliamente esta idea.
- 68) En la España de fines del siglo XIX, encontramos esta doctrina nacionalista, tanto en el movimiento catalán como en el vasco. Jordi Solé Tura en su obra Catalanismo y Revolución burguesa (pág 143) lo expresará; "El nacionalismo Catalán se inspiró esencialmente en el nacionalismo germánico. La Renaixença catalana recoge el sentido romántico del Volf alemán.
- De la misma manera, los mismos rasgos característicos se encuentran en el nacionalismo vasco, tal como resulta de la formulación de Sabino Arana, aunque éste nunca se refiere al nacionalismo germánico, pero defiende los mismos valores objetivos "nacionales" (raza, lengua, etc) y el mismo nacionalismo tradicionalista.
- 69) Los nacionalismos periféricos del estado español consagrarán asimismo este argumento como la base objetiva de la nación. Ver La Ideología Nacional Catalana, de B.Oltra/ F.Mercadé/ I.Hernández. Ed. Anagrama. Barcelona 1981. Sabino Arana Obras Completas. Ed. Sabindiar Batza. B.Aires. 1963.
- 70) J.R.Suratteau. op. cit.
- 71) A.Pérez-Agote. op. cit. págs. 28-29.
- 72) J.R.Suratteau. op. cit. pág 27
- 73) E.Rénan. op. cit. pág 104.
- 74) Todo movimiento nacionalista produce su propia historia, para la cual tiene que encontrar las claves de su unidad en el pasado.
- 75) Herder . op. cit. págs. 39-51.
- 76) La Renaixença catalana; "está constituido por un nutrido grupo de intelectuales que dedican toda su actuación al resurgimiento del sentimiento nacional"(Oltra/Mercadé/Hernández. La Ideología nacional catalana.op. cit. pág 19)

En el País Vasco, el Fuerismo creó un movimiento cultural con objeto de dignificar la lengua vasca y constituir una *literatua*. Sabino Arana seguirá la misma trayectoria.

77) J.R.Suratteau. op. cit. pág 55.

78) J.Plumyène. Les Nations Romantiques. Ed. Fayard. Paris 1979 pág 50.

79) H.Kohn. op. cit. pág 30.

80) Max Weber. Economía y Sociedad. op. cit. pág 664.

81) Carlton J.H.Hayes. El nacionalismo, una religión. Ed. U.T.E.H.A. México 1966. pág 77.

82) Fichte. Discursos a la nación alemana. Ed. Taurus. Madrid 1968.

83) Es precisamente en estos países donde más tempranamente surgen los nacionalismo periférico, especialmente en Bretaña y Occitania, a través de organizaciones culturales. Así en 1829 se crea la Asociación Cultural bretona con objeto de proteger la lengua bretona y en 1854 se fundan en Occitania, los Felibrige, o asociaciones culturales. En Gran Bretaña, la cuestión irlandesa, galesa y escocesa, atraviesa toda su historia política.

84) Fran Zwitter y otros. Les problèmes nationaux dans la monarchie des Habsbourgs, Belgrado 1965. También H.Kohn. Historia del nacionalismo. op. cit.

85) J.Plumyène. Les Nations Romantiques. Ed. Fayard. Paris. 1979.

CAPITULO II.

NACIONALISMO PERIFERICO Y LA LOGICA DE LA DIFERENCIALIDAD

INTRODUCCION.

En el segundo capítulo de la investigación trato de formular un marco de interpretación del nacionalismo periférico. El modelo no es exhaustivo, ya que, no es el nacionalismo periférico en Europa Occidental mi centro de atención preferente en esta investigación, sino que me interesa sobre todo, interrogarme sobre las causas de la persistencia del nacionalismo periférico, a través del tiempo y el espacio.

Las primeras manifestaciones del fenómeno datan del siglo XIX y están asociadas a la ruptura de la sociedad tradicional por la fuerza del desarrollo capitalista y la consolidación del Estado-nación occidental. Desde esas fechas hasta la actualidad, las expresiones nacionalistas son continuas y persistentes tanto en el espacio como en el tiempo. En este apartado solamente me ocuparé y de manera general, de un tipo de nacionalismo que denominaré periférico para diferenciarlo del nacionalismo central que segrega el estado. Entiendo por nacionalismo periférico; el sentido de comunidad que minorías enclavadas en un estado-nación ya constituido han elaborado, generando un conflicto político con el estado central, cuyo objetivo es crear un espacio "minoritario" donde esa minoría pueda reproducir su sentido de comunidad.

La aproximación al tema pretende relacionar la persistencia del nacionalismo periférico con la producción por parte de las minorías nacionales de una lógica de la diferencialidad, es decir, de marcos de actuación autónomos, que basándose en pretendidos datos objetivos, problematizan la realidad "evidente" estado-nacional y construyen un espacio "minoritario" fundando sus acciones sociales en relaciones exclusivas-inclusivas en base a la dicotomía Nosotros-Otros, donde Nosotros son todos

aquellos que comparten el código social nacionalista, mientras los otros son los sectores sociales que se encuentran enfrente y mantienen con ellos relaciones sociales de alteridad.

El capítulo se divide en tres apartados. En el primero analizo en términos teóricos la significación de la lógica de la diferencialidad como base de la persistencia del nacionalismo.

Ahora bien, la diferencialidad es parte del hecho nacional, por eso en dos subapartados del primer punto analizo el conflicto nacional entre el nacionalismo periférico y el central como un conflicto sobre el nosotros generado como idea de comunidad desde el estado, en tanto esta idea es la que vertebra los signos y símbolos a partir de los cuales, los individuos interpretan su realidad. Si la relación nosotros dominante sobre el territorio estatal es aquella organizada desde las agencias de socialización central y las minorías nacionales interpretan su realidad desde una óptica diferente, la consecuencia es la manipulación del marco de referencia desde el cual se interpreta lo real-estatal. Esta manipulación es siempre conflictiva, ya que, el estado para mantenerse como evidencia social, necesita una integración exitosa y la minoría cuestiona la evidencia social de la idea de comunidad segregada desde el estado.

Lo que sostengo en este primer apartado es que en el conflicto entre una y otra forma de interpretar la realidad, el nacionalismo periférico subsiste en tanto el grupo "minoritario" traza una frontera y establece los límites desde los cuales, la realidad "minoritaria" puede ser pensada distinta, diferente a la estatal.

En el segundo apartado, analizo empíricamente la historicidad del nacionalismo periférico desde su primer surgimiento en el siglo XIX hasta la actualidad. Se trata de demostrar como a lo largo del tiempo persiste la lógica de la diferencialidad

en las expresiones del nacionalismo periférico. Siguiendo criterios históricos, he periodizado las expresiones en cuatro momentos diferentes. El primero es el surgimiento de la protesta, abarca desde la primera mitad del siglo XIX hasta principios del siglo XX. En este periodo se pasa de la protesta etnocéntrica a la nacionalista, propiamente dicha. El segundo momento lo denomino la consolidación. Abarca desde principios del siglo XX hasta el final de la II gran guerra. En esta etapa, se consolida la protesta, surgiendo nuevas organizaciones, aunque la coyuntura internacional con el ascenso del fascismo, el triunfo franquista en la guerra civil española y el fin de la II Guerra Mundial prepara el momento de reflujo para el nacionalismo periférico. La tercera etapa abarca desde 1945 hasta 1960, son años de estancamiento del nacionalismo, debido sobre todo a la coyuntura internacional de postguerra y a la relación de aliados con el nazismo de algunas expresiones nacionalistas. El cuarto periodo se inicia en 1960, es el momento de la expansión. Las causas de la explosión nacionalista son complejas, aunque las transformaciones socio-económicas, la entrada en la historia de una nueva generación, la consolidación de estructura económicas capitalistas en territorios "tradicionales" y la propia crisis del estado-nación, son los factores más señalados cuando se buscan explicaciones.

En el tercer apartado analizaré la significación social que el conflicto nacional tiene para los nacionalismo periféricos. La contestación no es uniforme y las distintas minorías elaboran su discurso desde lecturas diferentes de la realidad mediatizadas por razones históricas, económicas, sociales, y políticas distintas.

Mi análisis se centrará en el estudio de los mecanismos que las minorías han producido para recrear su sentido diferencial.

En concreto y por motivos analíticos reduzco las expresiones nacionalistas a tres problemáticas: la lingüístico-cultural, la económico-social y la política. Esta reducción no es arbitraria, sino que una mirada a los ejes de expresión del nacionalismo nos demuestra que tanto en unos países como en otros, la protesta es cultural, en muchos casos, especialmente en las zonas menos desarrolladas (Occitania y Bretaña) la reivindicación económica está muy extendida y la política juega un rol fundamental tanto en unas minorías como en otras. Lo que si es evidente que la particularidad de cada nacionalismo periférico mediatiza la significación que los distintos elementos tienen para unos y otros.

Los distintos mecanismos cobran significatividad cuando la contestación se inscribe en una lógica de la diferencialidad, es decir, cuando es capaz de definir su marco de interpretación quebrando la referencia estatal y construyendo un espacio minoritario donde poder comprenderse. En este sentido, los distintos mecanismos (lingüístico-culturales, económico-sociales y políticos) son parte de la estrategia de la diferencialidad.

2.1.

2.1.1.

En su
dad" (1.)

vo título

construye

la realidad

siento li

quiere es

grupo que

tre sedim

entes, v

se funda

estudiando

brado Sch

2.1. LA LOGICA DE LA DIFERENCIALIDAD

ta se llo

el conjun

el acervo

proceso de

de conoci

un conoci

hacemos B

tal padiso

tanto sig

pis.

la rea

ciales, i

proceso g

en un con

desde ell

de la soc

ción de u

2.1. LA LOGICA DE LA DIFERENCIALIDAD

2.1.1. El Conflicto Nacional.

En su consagrado libro, "La construcción social de la Realidad" (1) Berger y Luckman inician el análisis de tan sugestivo título con una afirmación esclarecedora; "la realidad se construye socialmente" (2) Evidentemente la construcción de la realidad es un proceso por el cual cualquier tipo de conocimiento llega a quedar establecido socialmente. La forma que adquiere este proceso depende de la situación del individuo o grupo que vive la experiencia. Schutz dirá que; "se erige sobre sedimentaciones de anteriores experiencias realmente presentes, vinculadas a situaciones." (3) Todo proceso social se funda en el acervo de conocimientos que los actores han ido asumiendo en la situación de socialización. Es así como el nombrado Schutz puede afirmar; "toda experiencia realmente presente se inserta en el fluir de vivencias en una biografía según el conjunto de tipos y significatividades que se encuentran en el acervo de conocimiento" (4). Cada situación que compone el proceso social es definida y comprendida con ayuda del acervo de conocimiento. En este sentido toda situación está mediada por un conocimiento exterior y por tanto la interpretación que hacemos del dato social es siempre limitada. La función que tal mediación cumple es ordenar, es decir, dar sentido y por tanto significatividad bien a la acción ajena, bien a la propia.

La realidad construida socialmente, es para los actores sociales, la realidad objetiva, es "su realidad", ahora bien, el proceso generativo nunca es abstracto, sino que se fundamenta en un conjunto de conocimientos adquiridos por el individuo y desde ellos interpreta lo real, de tal suerte que el problema de la socialización consiste precisamente, en la internalización de una visión de la realidad, que existe objetivamente y

que está construida socialmente. Pero esta internalización no es vivida por el individuo como el aprendizaje de la realidad misma: para el individuo es "la realidad".

En el proceso de construcción de su realidad, los individuos; "seleccionan aspectos del mundo según la situación que ocupan dentro de la estructura social y también en virtud de sus idiosincrasias individuales, biográficamente arraigadas. El mundo social aparece "filtrado" para el individuo mediante esta doble selección" (5). A los individuos la realidad se nos presenta limitada, filtrada y mediatizada por lo que Durkheim denominaba las representaciones colectivas dominantes en cada tipo de sociedad. Estas; "son el producto de una inmensa cooperación extendida no sólo en el tiempo, sino también en el espacio; una multitud de espíritus diferentes han asociado, mezclado, combinado sus ideas y sentimientos para elaborarlas; amplias series de generaciones ha acumulado en ellas su experiencia y saber" (6).

Todas las sociedades elaboran sus representaciones colectivas, su acervo común de conocimientos y socializan a los individuos que la componen para que se identifiquen y adscriban a las peculiaridades específicas de ese mundo social. Esto significa que en cualquier momento de su vida; "el hombre se encuentra en una situación biográficamente determinada (...) en un medio físico y sociocultural que él define y dentro del cual ocupa una posición, no sólo en términos de espacio físico y tiempo exterior, o de su status y su rol dentro del sistema social, sino también una posición moral e ideológica. Decir que esta definición de la situación está biográficamente determinada equivale a decir que tiene su historia; es la sedimentación de todas las experiencias previas del hombre organizada en el patrimonio corriente de su acervo de conocimiento a mano,

y, como tal, es su posesión exclusiva dada a él y solo a él " (7).

La persistencia de la representación colectiva a lo largo del tiempo y el espacio no quiere indicar la homogeneidad de comportamientos sociales ni tampoco la existencia de una única realidad, sino por el contrario, el mundo consiste en realidades múltiples. En cada entorno social existen disposiciones y repertorios de grupos socialmente objetivados, cuya máxima objetivación es la de estar reconocidos por todos como evidentes. Esto significa que existen realidades pertenecientes al mundo social que organizan y vertebran la acción humana que no son problemáticas ni están problematizadas, sino que forman parte profundamente del repertorio social de los diferentes grupos. Pero en la sociedad existe otro tipo de objetivación que es la objetivación política, definida desde el poder o la "razón" del Estado.

Los actuales conflictos nacionales en el interior de los Estado-Nación ya constituidos plantean un problema a la evidencia objetivante del Estado. Sobre un territorio determinado, estatalmente prefigurado y definido, compiten dos ordenes de legitimación y dos tipos de objetivación; "lo que significa una pérdida de grado de evidencia social pero, además es preciso darse cuenta que cada uno de los dos órdenes tendrá sus propias estructuras de plausibilidad, ya que sobre el concreto territorio habrá quienes afirmen su pertenencia excluyente a cada una de las dos comunidades." (8). La crisis de legitimación la problematización de la evidencia social, pone de manifiesto la lucha por la objetivación de la realidad sobre un territorio concreto. Uno de los grupos por la conversión en evidencia social de la razón políticamente objetivada y el otro por la objetivación política de la comunidad negada por el estado.

En este sentido, el grupo minoritario en el interior del estado manipula la referencia evidente, la problematiza, porque para poder definir su propio espacio de actuación pública debe reconsiderar la unidad estado-nacional desde la cual se piensa lo social en la sociedades modernas; el replanteamiento práctico y teórico de esta cuestión supone enfrentarse, por tanto, a la objetivación del centro simbólico de la sociedad.

Hablándonos de los sagrado y lo profano, ya nos advertía Eliade que; "el verdadero Mundo se encuentra siempre en el medio, en el centro (...) un universo toma origen de su Centro, se extiende desde un punto central que le es como el ombligo" (9)

También Parsons (10) reformula el problema de la centralidad y lo mismo hace Shils (11). El común denominador de esta dimensión social y del tratamiento que del término hacen los tres autores citados, es en nuestra opinión, la concepción durkheimiana de la religión (12). La noción de centralidad de Shils está planteada en términos correctos; "la sociedad tiene un centro. Hay una zona central en la estructura de la sociedad. Esta zona central implica en varias formas a aquellos que viven en el interior del dominio ecológico en el que la sociedad existe. El carácter de miembro en la sociedad, en un sentido más amplio que el simple sentido ecológico (...) está constituido por la relación con respecto a esta zona central. Esta zona central no es como tal, un fenómeno espacialmente localizado. Tiene siempre una localización más o menos definida dentro del territorio en el que la sociedad vive. Su centralidad, sin embargo, no tiene nada que ver con la geometría y poco con la geografía. El centro, o la zona central, es un fenómeno que pertenece al mundo de los valores y creencias" (13);

La cuestión del centro simbólico de la sociedad es importante cuando se discute cual es la dimensión societaria fundamental, porque ello implica la posibilidad de comportamientos (sobre todo políticos) orientados con respecto a centros diferentes.

En las sociedades modernas con la progresiva ruptura del orden de transcendencia y la secularización consiguiente de la vida social, el Estado se autoconstituye centro político de lo social, desde aquí piensa la organización y vertebración del territorio que pretende dominar.

Como indica Clastres; "El Estado se pretende y se autoproclama centro de la sociedad, el todo del cuerpo social, el señor absoluto de los diversos órganos de ese cuerpo. Se descubre así, en el corazón mismo de las sustancia de Estado, la potencia actuante de lo Uno, la vocación de negación de lo múltiple, el horror a la diferencia" (14). La lógica del estado es la lógica del simulacro, de su razón convertida en universal por fuerza del proceso social arbitrario que está en la base de su constitución. Indica Pérez-Agote; "esta cuestión está profundamente ligada a la dimensión de poder en la sociedad. Toda relación social de poder esconde (o intenta esconder) tras de sí la tautología del es así porque es así. Las imágenes de la realidad, los universos simbólicos (en el plano más general) no son más válidos cuanto más objetivos (científicamente demostrados o demostrables) son, sino que su validez y eficacia sociales reposan en la capacidad de algo o alguien para imponerlos como verdaderos" (15). Si el Estado; "es relación de dominio de hombres sobre hombres basada en el medio de la coacción legítima" (16) en la sociedad es un centro de poder y el; "poder en la sociedad incluye el poder de determinar procesos decisivos de socialización y por lo tanto, el poder de producir la realidad (...) las definiciones rivales sobre la realidad se determinan en la esfera de los intereses sociales competi-

vos cuya rivalidad, a su vez, se "traduce" en términos teóricos (...) Cuando se produce una rivalidad no sólo teórica, sino también práctica (...) Dos sociedades se enfrentan y cada una de las cuales posee universos en conflicto desarrollarán mecanismos conceptuales destinados a mantener sus respectivos universos (...) la cuestión de cuál de los dos prevalecerá dependerá más del poder que de la habilidad teórica de los legitimadores respectivos." (17)

La definición de la realidad es un proceso social arbitrario donde una visión interpretadora de la realidad se transforma paulatinamente en la INTERPRETACION. En este sentido; "no depende de la razón, sino de la fuerza. Y la razón puede tener una importancia mayor o menor en términos de fuerza" (18).

Cuando una interpretación de la realidad se instala como centro de poder y transforma su interpretación en evidencia, estamos en presencia de un poder legitimado, de un centro no cuestionado, estable y consiguientemente con una estructura de plausibilidad. Este poder se dota de estructura materiales y organizativas, bien creándolas, bien desplazando a los poseedores primigenios.

En este sentido la construcción del Estado-Nación es un proceso dirigido por la clase burguesa cuyo objetivo es organizar un escenario social donde los distintos actores representan la obra con el único guión que puede interpretar lo real. Por eso su lógica será uniformizadora y homogénea.

Si un grupo quiere construir su propio escenario, su propio espacio donde representar su guión, deberá manipular la referencia y quebrar el concepto de realidad estado-nacional. Esta situación genera un conflicto con la definición nosotros emanada de las agencias de socialización central.

Analíticamente podemos plantear el problema de la siguiente manera: el estado define la realidad referencial sobre el territorio que pretende dominar, si la operación tiene éxito se constituye como interpretador de la realidad. El conflicto nacional surge cuando dentro del territorio estatalmente definido emerge un grupo que ha elaborado un sentimiento de comunidad y lo lanza contra la definición de la realidad dominante en ese territorio. La situación así formulada será vivida como un conflicto entre definiciones de la realidad, de las cuales, una de ellas tiene el poder suficiente para interpretar la bondad o maldad de la norma instituida. Pero el grupo en situación minoritaria manipulará la realidad referencial para poder producir su propio espacio y reproducir su diferencialidad a través de la recreación del sentido de su comunidad.

2.1.2. El Conflicto sobre el Nosotros.

La relación Nosotros es una relación social. El Nosotros define un mundo de significaciones que comparto con aquellos sujetos que se ubican en la pauta cultural de vida grupal, es decir, las valoraciones, instituciones, sistemas de orientación y guías peculiares que caracterizan al endogrupo en el cual me desenvuelvo. La relación Nosotros cimienta la organización social y simbólica de la realidad para todos aquellos que comparten el espacio social del marco cultural concreto. En definitiva el individuo que comparte la relación Nosotros; "experimenta el mundo social en que ha nacido, y dentro del cual debe orientarse, como una apretada trama de relaciones sociales, de sistemas de signos y símbolos con su particular estructura de sentido, de formas institucionalizadas de organización social, de sistemas de status y prestigio, etc. Todos los que viven dentro del mundo social presuponen el sentido de todos estos

elementos, en toda su diversidad y estratificación, así como el esquema de su trama" (19).

La relación Nosotros se forma en procesos de interacción. Estos llegan a ser sociales; "sólo cuando en ellos está presente el elemento de significado subjetivo, únicamente cuando, además del mero acto mecánico, está presente un sentido, por oscuro y efímero que sea, del significado del acto para la persona o personas más directamente implicadas en el mismo" (20). Luego, el Nosotros es una categoría de adscripción e identificación producida en proceso de interacción pero que a su vez tiene la característica de organizar interacción entre los individuos.

La vida social está compuesta de realidades múltiples. El individuo en el proceso de interacción selecciona aquellos aspectos de la realidad más acordes con su acopio social de conocimientos. Obviamente no podemos desdeñar la idea que la visión personal del mundo está mediatizada por los agentes encargados de la socialización y por la realidad objetiva, existente antes de que yo apareciese en escena. El pensamiento fenomenológico nos recuerda que; "El hombre nace en un mundo ya existente antes de su nacimiento, y este mundo es, desde el comienzo, no sólo físico, sino también sociocultural. Este último es un mundo preconstituido y preorganizado, cuya estructura específica es el resultado de un proceso histórico y difiere, por lo tanto, en cada cultura y cada sociedad." (21) A medida que el proceso de socialización va teniendo éxito la realidad objetiva se internaliza y paso progresivamente a formar parte del mundo de mis semejantes que se ha transformado en "mi mundo", "mi realidad".

En este proceso se forma la conciencia del Nosotros, en cuanto me hago consciente de que comparto actividades, valores,

normas e incluso guías simbólicas amén de un código lingüístico con mis semejantes.

Para que este proceso triunfe, la realidad social se va reduciendo por medio del proceso selectivo que todo acto de socialización supone. La selección presupone exclusión de otros posibles elementos o componentes de mi posible acopio social de conocimiento. De tal suerte que la relación Nosotros se organiza sobre la dialéctica de exclusión-inclusión. En este sentido, Nosotros son aquellos que comparten y manifiestan la pauta cultural de vida grupal, mientras los Otros son los grupos que se encuentran enfrente y mantienen con ellos relaciones sociales de alteridad o a veces conflictivas.

Los rasgos que los individuos toman en cuenta para definir la relación interactiva no son la suma de diferencias "objetivas", sino solamente aquellas que los actores mismos consideran significativas. En este sentido es arriesgado emitir juicios a priori indicando la validez o no de diferentes elementos para crear interacción, ya que, algunos rasgos culturales son utilizados por los individuos como señales y signos de diferencia, otros son desdeñados y en algunas relaciones, diferencias que se presumen radicales son negadas y no reconocidas por el grupo portador. El profesor Pérez-Agote analizando la realidad social Nación, afirma que; "no es posible predecir los elementos en que se basa un colectivo social para afirmar su identidad. Esto es un primer sentido de lo que podemos catalogar como arbitrariedad (...) Esta arbitrariedad en la elección de rasgos distintivos es arbitrariedad con respecto a un concepto definido "a priori" (lógico). Sin embargo, no significa arbitrariedad en el sentido de que la identidad colectiva no sea percibida como arbitraria sino como objetivamente establecida, y en el sentido de que razones históricas y sociales determinan esta identidad y su forma de expresión" (22).

De la misma forma la relación Nosotros no es una entidad consistente en una serie de rasgos existentes en el colectivo que comparte la pauta cultural de vida grupal y su proyección subjetiva, sino que es un proceso social e histórico cuya dimensión sociológica fundamental es su expresión concreta.⁽²³⁾ En este sentido, las coordenadas sincrónicas y espaciales se hacen imprescindibles para comprender la significación social del conflicto sobre el Nosotros y la dialéctica inclusiva-exclusiva sobre la que se fundamenta.

En el problema que nos ocupa, la materialidad del Nosotros tiende a establecerse sobre un territorio y a confundirse con la idea de comunidad segregada por el Estado. El sentido del Nosotros coincide con la significación que la idea de Nación tiene en el Estado Moderno. En el capítulo primero de esta investigación analizábamos la idea de Nación y manteníamos la hipótesis de que la nación se produce como un sistema de signos y símbolos, por el cual, el territorio estatalmente dominado se presenta a los ojos de los ciudadanos como una sociedad institucional y culturalmente unida.

En el Estado Moderno, la idea de comunidad permite integrar a las diferentes partes de un territorio y presentar el proceso de disolución de las diferencias como producto de la evolución histórica, además de hacer olvidar el origen violento de su creación. Cuando este proceso tiene éxito se desarrolla una idea de comunidad que unifica a las diferentes partes del territorio y dota, a su vez, a los individuos que habitan ese espacio de pautas culturales de vida grupal comunes y homogéneas. En este sentido, la idea de comunidad se proyecta en la relación social Nosotros y ésta representa la trama social que dota del acopio de conocimientos a los miembros de ese estado. El sentido que adquiere el proceso de socialización es de productor y reproductor de la idea Nosotros. Entonces "nosotros"

somos los ciudadanos que habitamos un territorio estatalmente definido, unificados por signos y símbolos culturales que manifiestan la pauta cultural de vida grupal.

En esta situación se puede hablar que la realidad nosotros ha tenido éxito, se ha estabilizado como marco comprensivo y de organización de la convivencia social y por tanto, la relación social está legitimada en base a la existencia del Estado Nación.

El Estado plenamente establecido objetiva su realidad como la "realidad social", en el sentido de que su visión de lo real o irreal acaba imponiéndose como evidencia social, es decir, como realidad incuestionable. Cualquier definición que no se ajuste a la ortodoxia definida desde el poder de estado y ponga en cuestión "lo que es evidente", forma parte de una "herejía social".

La definición del territorio estatal como espacio comunitario organiza simbólicamente la evidencia estatal como realidad. El nosotros se transforma en la vertebración social del universo simbólico de dominación social.

El conflicto sobre la definición comunitaria surge cuando en el interior del territorio estatalmente dominado, delirios "irracionales" cobran efectividad social, se hacen conscientes para un grupo concreto que reclama con fuerza la posibilidad de redefinir su relación Nosotros en base a un espacio comunitario, simbólicamente estructurado, que no coincide con el estatal.

Esta situación se manifiesta cuando un grupo social en situación minoritaria transforma su realidad, la construye socialmente y contesta al sistema político-institucional y simbólico creado por el Estado-Nación.

A la crisis de legitimación puede responder el Estado; "de forma violenta, lo que lo sitúa en una posición originaria de poder sin legitimación (e incluso puede impulsar la generación de una violencia contradictoria menos capaz en términos físicos pero más legítimos en términos sociales) o bien pueden hacer reconocimiento de una cierta autonomía política que, desde un punto de vista lógico, pone en funcionamiento mecanismo apaciguadores (reconocimiento de identidad) y mecanismos radicalizadores (acentuación de la diferencia dada su mayor objetividad política). Una crisis profunda de legitimación significa que el Estado desaparece como realidad social "evidente"; socialmente incuestionada, con lo que desaparece uno de los mecanismos centrales de su fuerza social integradora." (24)

En todos los casos, el conflicto cuestiona la relación social Nosotros que sirve de referencia a la pauta cultural de vida grupal y la consiguiente organización cognitiva del marco político-institucional.

El conflicto nacional es siempre un conflicto sobre el Nosotros, en cuanto esta idea es la que vertebra los signos y símbolos a partir de los cuales los individuos interpretan su realidad. Si la relación nosotros dominante sobre el territorio estatal es aquella organizada desde las agencias de socialización central y las minorías nacionales interpretan su realidad desde una óptica diferente, la consecuencia es la manipulación del marco de referencia desde el cual se interpreta lo real. Ahora bien, esta manipulación es siempre conflictiva, ya que, el Estado para mantenerse como evidencia social necesita una integración exitosa y la minoría cuestiona la evidencia social de la idea de comunidad segregada desde el estado.

Luego, el conflicto se produce entre dos marcos de referencia, entre dos definiciones del Nosotros colectivo, dos ideas

de comunidad. Una de ellas, la segregada desde el Estado-Nación ya establecido, otra producida por la minoría nacional.

Las relaciones sociales son vividas, en el marco que define este conflicto, como relaciones exclusivas-inclusivas. Cada una de las definiciones usará rasgos diferenciales para la identificación y adscripción a la idea de comunidad respectiva. A medida que el conflicto se vaya profundizando, los rasgos diferenciadores se harán más exclusivos, porque la pretensión de una y otra definición es trazar una lógica de la diferencia, es decir, un espacio simbólicamente construido y socialmente interpretado donde las relaciones sociales de interacción se funden en la dinámica de exclusión-inclusión, ya que, lo que socialmente es significativo es producir una diferenciación evidente y suficientemente exclusiva para facilitar la adscripción de cada uno de los grupos en conflicto y permitir la recreación de una frontera que establezca límites a la relación nosotros.

2.1.3. La Logica de la Diferencialidad.

Refiriéndose a la persistencia de los grupos étnico, F. Barth afirma que ésta es debido a que; "Las distinciones étnicas(...) no dependen de una ausencia de movilidad, contacto o información; antes bien, implican procesos sociales de exclusión e incorporación por los cuales son conservadas categorías discretas a pesar de los cambios de participación y afiliación en el curso de las historias individuales. En segundo lugar, queda demostrado que ciertas relaciones sociales estables, persistentes, y a menudo importantes, se mantienen por encima de tales límites y, con frecuencia, están basados precisamente en los status étnicos en dicotomía" (25). Lo que Barth desde su óptica antropológica nos indica es que las diferencias culturales de un grupo humano pueden persistir a pesar de contactos sucesivos con otros grupos que no compartan su pauta cultural y con los cuales mantienen relaciones de interdependencia.

La problemática que el científico noruego redefine es especialmente significativa para el tema que nos ocupa; la persistencia del conflicto nacional en el interior de los Estados-Nación occidentales.

Evidentemente la persistencia del hecho sucede en tanto el grupo minoritario traza una frontera y establece los límites desde los cuales la "realidad minoritaria" puede ser pensada. En este sentido, el rasgo más característico no lo proporciona compartir una cultura común, sino mantener el límite diferencial, es decir, la frontera desde la cual se puede manifestar la diferencia. Luego, desde mi óptica la significatividad de la definición social nosotros está en estrecha relación con la logica de la diferencia que esa minoría sea capaz de producir y reproducir.

En la medida que los individuos utilizan rasgos para categorizarse a sí mismos y a los otros, con fines de interacción, producen diferencias, ahora bien, los rasgos perseguirán el objetivo de reforzar el antagonismo con las agencias de socialización estatal. En este sentido, tendrán carácter adscriptivo para unos y excluyente para otros.

Los aspectos o rasgos culturales que señalan la diferencia pueden cambiar, del mismo modo que se pueden transformar las características culturales de los miembros; más aún, la misma forma de organización del grupo puede cambiar; no obstante para que el grupo se mantenga debe subsistir la dicotomía entre nosotros y los otros.

Solamente los factores socialmente expresados por los individuos son los relevantes, de tal forma que si afirman que actúan como A, en contraste con B, esperan ser tratados, como tales, y que su propia conducta sea interpretada y juzgada como A y no como B. Es decir, esperan verse confirmados por los demás en su comportamiento. De tal forma que los grupos minoritarios persisten como unidades significativas sólo si van acompañadas de notorias diferencias en la conducta, es decir, de diferencias culturales persistentes.

El grupo minoritario persiste no solamente cuando produce criterios y señales de identificación, sino también estructuras de interacción que permitan la comunicación de la diferencia y la adscripción a la estructura institucional.

Luego, las diferencias se reproducen en tanto se crea una estructura de comunicación, es decir, un espacio donde los diversos actores sociales puedan intercambiar experiencias y definir los fines u objetivos de su actuación. En el interior de esta estructura se genera la vida social y se reproduce la con

ciencia diferencial. La estructura de comunicación es aquel lugar imaginario donde en un proceso de interacción los individuos producen mecanismos sociales con objeto de adscribirse e identificarse en una relación social nosotros que utilizada por los actores mismos tienen la característica de crear interacción y fomentar la cohesión del grupo.

La formación de esta estructura es cambiante depende del proceso histórico-social, a partir del cual los actores en sus relaciones sociales producen los límites de su espacio.

La persistencia del espacio de comunicación implica no sólo criterios y rasgos objetivos de identificación interna en la relación nosotros, sino también el reconocimiento de la diferencialidad por aquellos que no se adscriben a las pautas culturales de vida grupal. Pero esto tampoco sería suficiente si no se genera una dinámica social que permita la interacción y la persistencia de las diferencias materiales y simbólicas.

La integración social en el Nosotros persigue dos objetivos, por una parte que fundamenten la percepción de la diferencialidad y permitan a los otros definirle socialmente como diferente. Por otra, producir una estructura de comunicación donde la interacción asegure la persistencia de las diferencias.

Los rasgos que el grupo utiliza para autoadscribirse e identificarse no tienen porqué coincidir con los mismos que utilizan otros grupos para diferenciarle, lo que realmente importa es que le perciban diferente y desde este momento la estructura de comunicación y sus límites se transforman significativos para unos y otros.

En resumen, la lógica de la diferencia se funda en una estructura de comunicación, en el interior de la cual se producen mecanismo de integración social que reproducen la diferen-

cia y recrean permanentemente la relación nosotros. En este sentido, el núcleo de la diferencialidad es la estructura de comunicación, ya que, desde ella se puede seguir creando y recreando la diferencia y por tanto los límites desde los cuales se piensa la relación nosotros.

Ahora bien, el proceso de diferenciación de la minoría nacional para que se mantenga necesita estar en continua tensión, mantener dicotómicamente el enfrentamiento nosotros-otros y fundar las relaciones sociales en la dinámica exclusión-inclusión. El enfrentamiento refuerza la propia diferencia al permitir limitar una frontera en el interior de la cual "estamos nosotros" y fuera están "los otros".

El conflicto de las minorías nacionales se funda entonces en procesos socio-históricos que crean una lógica de la diferencialidad. Esta se apoya en una estructura de comunicación, en el interior de la cual se generan mecanismos de integración que permiten a los individuos adscribirse e identificarse en la relación exclusiva Nosotros frente a los Otros y de esta forma reproducir los límites fronterizos de la diferencia desde la cual pueden pensar su realidad como referencia.

La relación entre el estado y la minoría será siempre conflictiva ya que, ésta si quiere sobrevivir tendrá que mantener una continua tensión y producir su propia visión de la realidad, es decir, producir su lógica de la diferencialidad.

De todo lo que llevamos afirmado parece deducirse que el nacionalismo periférico para subsistir como expresión social necesita construir un espacio "minoritario" en el interior del estado-nación, ya que, la lógica del estado-nación occidental es uniformizadora. Esto significa que el estado para mantener intacta su estructura de plausibilidad necesita de la legitimación de su realidad y presentar todo lo que ocurre en el interior del territorio que controle como producto de su propia dominación. Ahora bien,

la minoría nacional ha creado un "sentimiento de periferia" y desea un espacio público para sus iniciativas. Cuando el espacio existe (democracias occidentales) es equivalente al territorio estado-nacional. La forma de mantener su *Völkergemeinschaft* es problematizando las evidencias sociales-estatales. Su mundo de referencia entra "necesariamente" en conflicto con el producido por el orden central.

La conclusión de esta situación es la relación conflictiva entre el estado-nación y la minoría. Uno y otro producirán mecanismos concretos para definir su realidad diferencial. Por las propias características del conflicto la capacidad de las agencias de socialización estatal para resolverlo, es siempre inestable, ya que, la minoría para realizar sus objetivos (culturales, políticos, lingüísticos, etc) "choca" con el código que producen los aparatos de dominación central. Sus aspiraciones son diferentes e incluso en algunos momentos antagónicas y la realización de los fines "minoritarios" dependen, no de la racionalidad discursiva que generan, sino del código transgresor que producen. Por eso su abanico de reivindicaciones, tiene que crear una manipulación de la frontera y un nuevo trazado, desde el cual, fundar su comprensión de lo social.

En estos países: la vida política es inestable, conflictiva, pendiente siempre de la reformulación del pacto social entre estado y minoría.

Una muestra de la continua reinterpretación del contrato es la intervención creando marcos de convivencia política descentralizados, autonómicos o federales; "Los estados amenazados" buscan remedios diversos según procedimientos y terminologías variadas y mediante fórmulas mal jerarquizadas: descentralización, estatutos descentralizados, política comunitaria, devolución de poderes home rule, autoadministración, autonomías. La

variedad de soluciones buscadas disimula mal una voluntad política común: salvar el Estado al precio de abandonar un status quo insostenible, pero sin llegar hasta las soluciones, no aceptadas, de independencia o federalismo" (26).

En definitiva, el nacionalismo periférico supone la reactualización de los problemas de integración políticos-institucionales y sobre todo, la quiebra del discurso estatal sobre la realidad minoritaria.

Podemos afirmar que a lo largo de la historia estas minorías han llevado, en buena parte, una doble vida; por una lado, han participado en el marco político-institucional estatal, han coexistido y utilizado signos y símbolos producidos por el Estado-Nación, han sido participes de los mecanismos del Estado (lengua, cultura, etc). Este ha sido respetado, en unos casos, por la propia fuerza social del código, en otros, para huir de la estigmatización que la no utilización de lo oficial hubiera traído consigo; por otra parte, en ocasiones, el código estatal no logró disolver más que formalmente los sentimientos y códigos de pertenencia periféricos. Estos, se transforman en símbolo de transgresión, abandonando el espacio público oficial y refugiándose en el espacio íntimo de la esfera privada.

Esta doble vida social plantea un problema ininterrumpido de legitimación al Estado-Nación, más acentuado en unos países que en otros, con más o menos intensidad, pero socialmente relevante.

En aquellos países como la España franquista, donde el espacio público de expresión estaba cerrado y las libertades anuladas, el espacio íntimo se transformó en el espacio de interacción y comunicación más relevante, acentuado por la peculiaridad crítica del Estado Moderno español y por su imposibilidad histórica de crear un marco político institucional legítimo.

Las formas de expresión nacionalistas guardan relación con las esferas donde el Estado ha conseguido integrar o no el código minoritario. Aquellas esferas más sensibles, por su cercanía a realidades simbólicas, (lengua, cultura, etc), resultan más difícilmente integrables y de más fácil reivindicación al ser elementos que están más cerca de la estructura simbólica que de la realidad material y, por tanto, requieren mayor presión para su disolución.

Es bastante lógico que la minoría produzca socialmente su diferencialidad basándose en estos elementos profundos de su identidad. En cambio, aquellas esferas más alejadas de la realidad simbólica, y de los principios constitutivos de su universo simbólico son más fácilmente integrables en el orden estatal; por ejemplo, la realidad política o el sistema económico. Esto no quiere indicar que la reivindicación nacionalista no sea sensible a la lucha por la consecución de espacios políticos y esferas económicas. De hecho, cuando un colectivo "minoritario" plantea un conflicto suele iniciar su campo de reivindicaciones por aspectos culturales, literarios o lingüísticos, pero el proceso social les conduce a un nacionalismo político, donde se articulen las reivindicaciones del primer etnocentrismo con la lucha por la consecución de un poder político y económico que permita llevar a cabo sus objetivos.

Ahora bien, mientras que para la protesta política y económica, el Estado-Nación dispone de mecanismos más o menos eficaces, se muestra más ineficaz cuando el conflicto se plantea a nivel no directamente político. Cuando el conflicto se plantea en el núcleo interno (idea de comunidad) del Estado, las soluciones suelen adquirir un carácter complejo, porque lo que se cuestiona no es tanto el reparto económico, las situaciones de privilegio regional, la estructuración política o el poder omnimodo de la burocracia administrativa, sino el principio fundador del Estado-Nación. Si esta situación es vivida radicalmente

puede replantear la "razón" de Estado y los mecanismos últimos (monopolio de la coerción física) pueden pasar a primer plano. Pero; "es obvio que el monopolio o cuasi monopolio de la fuerza superior armada en manos del Estado demostrará ser un arma poderosa, y probablemente bajo circunstancias favorables superará la falta de afecto por razones étnicas durante un largo periodo de tiempo, y de la misma manera es probable que sobrepase la falta de afecto por cualesquiera otros motivos"(27). Y además por otra parte, la capacidad explosiva de todo conflicto de esta naturaleza lleva normalmente a la reformulación de un pacto entre el Estado y la sociedad "minoritaria". La salida más normal suele ser la renegociación de un nuevo acuerdo a nivel político entre ambas partes.

Unicamente cuando no encontramos en presencia de lo que B. Akzin denomina un Estado monoétnico; "no hay un conflicto esencial ante valores básicos del Estado y los valores nacionales de su única o predominate nacionalidad y ambas tienden a converger en la conciencia del pueblo" (28).

2

21

vido a

confli

upaci

prende

cional

tal (2

Enias

olism

formas

estado

este p

de da

lón y

El prob

2.2. LA HISTORICIDAD DEL NACIONALISMO PERIFERICO.

con nue

protest

Los

de por

producc

sea min

literar

sicas e

en unce

sociales

Las

ren, seg

quanto

2.2. La Historicidad del Nacionalismo Periférico.

El conflicto nacional en el interior de los Estados, ha recibido amplia atención de analistas políticos, estudiosos de los conflictos contemporáneos y científicos sociales. De esta preocupación han surgido multitud de tratados cuyo objetivo es comprender la intensificación y extensión de la reivindicación nacionalista en los países ya establecidos de la Europa Occidental (29); las naciones prohibidas (30). La Europa de las Etnias (31) La Revolución Regionalista (32). Los nuevos nacionalismos en Europa (33). Las regiones de Europa (34). Parecen formas actuales de definir la tensión en el interior de los estado-nación entre la periferia y el centro. En la actualidad este problema con desigual graduación se extiende a buena parte de los países del occidente europeo. Los casos vasco, catalán y gallego, por sólo citar los más significativos en España. El problema corso, bretón, y occitano en Francia. La reivindicación irlandesa, País de Gales y Escocia en Gran Bretaña, etc, son muestras significativas del surgimiento de movimientos de protesta nacional.

Los signos visibles de este movimiento son múltiples; interés por la enseñanza y aprendizaje de las lenguas "prohibidas" producción de discos con canciones en el idioma peculiar de esa minoría, multiplicación de cantantes autóctonos, creación literaria en lenguas minoritarias, reedición de obras ya clásicas en el pensamiento de las minorías nacionales. Creación, en unos casos, y relanzamiento, en otros, de organizaciones sociales y políticas en territorio minoritario. (35)

Las formas de expresión del nacionalismo periférico difieren, según los casos, en cuanto a su implantación social, en cuanto a su radicalidad política y en cuanto a su continuismo.

Las diferentes expresiones del nacionalismo periférico tienen una larga historia, en algunos casos se retrotraen a la primera mitad del siglo XIX, aunque todavía en estas fechas no podemos afirmar que existen expresiones estructuradas, sí hay manifestaciones de tipo cultural y lingüístico que nos permiten hablar de un pre-nacionalismo que se presenta como antecedente necesario para las expresiones posteriores.

Lo que sí parece evidente es que el fenómeno no se manifiesta por primera vez en la década de 1960, sino que el renacimiento de la tensión entre las minorías periféricas y el nacionalismo central tiene antecedentes en la historia de los estados nación europeos e incluso hay estado, especialmente, Francia, Gran Bretaña y España que conocen tempranamente la protesta periférica, en unos casos con más intensidad y radicalidad, en otros con menos. El paso de los años y la consolidación política de los estados occidentales no significa la disolución de la protesta del nacionalismo periférico, aunque las manifestaciones vayan transformándose.

Se hace imprescindible, aunque sea a modo de tentativa instrumental, organizar y periodizar las diferentes situaciones histórico—sociales aunque no hay casi coincidencia cronológica entre las diferentes expresiones, ni tampoco coordinación entre ellas salvo en momentos muy concretos. (36)

Para organizar las diferentes expresiones voy a servirme básicamente de criterios históricos jalonados por los cambios estatales e internacionales que repercuten en la expresión nacionalista. Los datos que he manejado se refieren básicamente a Escocia, País de Gales, Occitania, Bretaña, Cataluña, País Vasco, y Galicia. A pesar de que los nacionalismos de estas minorías no son homologables sí creo que podemos establecer una periodización, que no tenga tanto efectos analíticos, sino, sobre todo, instrumentales.

1. El primer periodo abarca desde mediados hasta finales del siglo XIX. Es la fase del surgimiento de la expresión nacional. En un primer momento, las expresiones obedecen más a criterios etnocéntricos que nacionalistas. La transformación del primero en el segundo es un cambio cualitativo más amplio y profundo que la mera conciencia de la propia existencia como grupo diferencial. La metamorfosis de uno a otro va unida a un proceso de destrucción de las formas tradicionales de vida. Hay pues, una crisis amplia, que va unida a la penetración de las formas de producción industrial.

La clave de la transformación está en la acción de un cambio social sobre un grupo con características étnicas; en la mayoría de las ocasiones, el cambio está asociado a la realidad o a la sensación de una amenaza exterior sobre la cultura y la lengua locales. Concretamente, la creación del Estado-Nación, la industrialización y urbanización del País, suponen, por una parte, la destrucción o la amenaza directa sobre la economía tradicional, así como, la liquidación de las formas tradicionales de relación social.

El desarrollo del capitalismo y la agresión contra las formas de vida locales, sobre todo, en aquellos países, donde la industrialización se realizó como parte de un proceso de "extranjerización" de la minoría, posibilitó la aparición de clases urbanas que serán las encargadas de dar el salto del etnocentrismo al nacionalismo.

Inicialmente las expresiones responden más a parámetros etnocéntricos, es decir, de repliegue y aislamiento con respecto a las nuevas corrientes sociales, de defensa de los particularismos locales, de oposición a la sociedad industrial, etc.

En estos años las minorías se afirman en el renacimiento literario y lingüístico. En Bretaña, Occitania, Cataluña, País Vasco, Irlanda y Escocia, la defensa del particularismo lingüístico y la religión emergen como mecanismos de oposición al creciente proceso de consolidación del estado moderno. En este primer periodo, surgen organizaciones culturales cuyo objetivo es la protección de la lengua y las tradiciones propias de esa minoría, frente al impulso avasallador de la industrialización. De hecho, en 1829 nace la Asociación Cultural Bretona (37), años más tarde (1854) en Occitania se crea la primera asociación cultural denominada Felibrige (38). También en el País Vasco surge después de 1876, el movimiento fuerista que crea una dinámica cultural y política asociada a la defensa de los valores de la tradición recogidos en los Fueros, quizá su representante más genuino sea la Asociación Euskara de Navarra, fundada en 1877. Asimismo, en Galicia en 1879, se crea también la Liga Gallega y años más tarde en 1891, se funda la Asociación Regionalista Gallega(39)

En Cataluña a partir de 1833 (40), año de la publicación de la "Oda a la Patria" puede decirse que comienza; "un periodo de incalculable significado (...) después de unos cuantos siglos de oscurantismo y de falta de objetivos nacionales. La Oda a la Patria expresa el renacer (Renaixença) de un movimiento cultural y testimonial que con el tiempo servirá de acicate a todo el proceso de revitalización posterior"(41). Esta revitalización es obra de; "un nutrido grupo de intelectuales que dedican toda su actuación al resurgimiento del sentimiento nacional catalán y al cultivo de la cultura autóctona (...) todos los componentes de esta corriente ideológica pretenden ensalzar los valores culturales y rescatar las raíces históricas de su país, con el fin de definir la personalidad específica de Cataluña" (42).

El elemento que vertebra el sentimiento nacional es la lengua; "La lengua constituía el elemento aglutinador que daba cuerpo a esta realidad llamada Cataluña. Por ello, la recuperación de la lengua es considerada como el elemento decisivo, necesario y suficiente para la configuración de todo el potencial romántico (...) En esta época, el ser nacionalista se identifica con el uso del catalán"(43)

Si había un sentimiento de identificación nacionalista y una reinterpretación histórica que los apoyara, la lengua constituía el elemento aglutinador que daba cuerpo a esa realidad. Por ello en su primera evolución, la recuperación de la lengua es considerada elemento decisivo para configurar la conciencia de pertenencia a ese pueblo. La Asociación Euskara, por la pluma de uno de sus protagonistas; Iturralde insistirá en esta idea; "la observación nos enseña que la existencia de su idioma va unida a la existencia moral del pueblo vascongado; donde el euskera ha desaparecido; el carácter decae visiblemente; las costumbres apacibles se tornan fieras; el espíritu religioso muere o se corrompe; el respeto a la autoridad se pierde; el noble amor a su tradición, o esa libertad cristiana y práctica que distinguió a nuestros altivos montañeses, y que nadie pudo arrancar jamás de sus honrados pechos, degenera, y todo, en fin, presenta el sello de la más lastimosa decadencia" (44).

En el caso catalán , Jacint Verdaguer dirá; "para contar los sentimiento del alma, para celebrar las grandes cosas, se necesitaba un idioma más pulcro, un traje más colorista rumboso y de más largo ancho suelo"(45).

En general, la idea principal que persigue esta primera manifestación es etnocéntrica, de repliegue y defensa de los par

ticularismos locales y tradicionales. El interés de estas primeras expresiones es dignificar cada uno de los territorios periféricos y contar sus hazañas, sus riquezas, su idiosincrasia, su lengua y tradición. Todas las corrientes pretenden ensalzar los valores culturales y rescatar las raíces históricas de su país.

La protesta tiene como soporte a los sectores relacionados con el antiguo régimen y la sociedad tradicional (campesinado, pequeña nobleza rural) y sectores de la naciente clase media urbana.

El cambio del etnocentrismo al nacionalismo se inicia con las primeras expresiones políticas nacionalistas; así en 1898 se funda en Bretaña, la Unión Regionalista Bretona, en 1895 Sabino Arana crea en el País Vasco el Partido Nacionalista Vasco y en 1901, sectores burgueses catalanes crean la Liga Regionalista. Estas manifestaciones definirán por primera vez en términos políticos la existencia de una comunidad con capacidad para dirigir un sistema político autónomo o incluso independiente. La formulación del principio nacionalista será obra de las clases medias urbanas.

La fundamentación de las reivindicaciones irán ligadas a la esfera íntima de esa sociedad y representará la lucha por mantener inalterable el cuadro simbólico y el sentido social de su sociedad.

2. El segundo periodo abarca desde principios del siglo XX hasta la segunda guerra mundial. Son los años de consolidación del nacionalismo periférico; pero paradójicamente son también los años que preparan el reflujo de las expresiones nacionalistas, debido sobre todo al ascenso del fascismo en la década de 1930 y la guerra civil española que acaba con las ilusiones autonomistas de Cataluña, País Vasco y Galicia.

Asimismo son años de consolidación de las estructuras industriales en los distintos países y la desaparición progresiva de estructuras y formas de vida tradicionales. La formulación de la reivindicación nacionalista es contradictoria, ya que, por una parte, frente a sectores que generan el conflicto con el estado centralizador basándose en la defensa de la sociedad tradicional; el desarrollo del capitalismo ha visto surgir sectores sociales urbanos ligados a la vida local que crean una estrategia política más moderna, afirmando la idea de comunidad y proyectándola en organizaciones políticas que poco tienen que ver ya con la defensa a ultranza de la tradición. Esta fase se caracteriza también por el intento de introducir el discurso socialista en la reivindicación nacionalista. Este fenómeno es especialmente notorio en Bretaña, con la creación de la Federación Socialista Bretona en 1900 y el socialismo libertario de E. Masson (46).

Luego, en este periodo se consolidan las organizaciones nacionalistas ya existentes o bien se crean otras. Es digno de reseñar la creación de Esquerra Republicana de Cataluña, el Partido Galleguista de Castela y Acción Nacionalista Vasca en el estado español, que junto al Partido Nacionalista Vasco y la Lliga catalana componen la estructura de partidos nacionalistas.

En 1911 se funda en Bretaña, el partido nacionalista bretón, en 1927 se crea el partido autonomista bretón, en 1923 se funda la revista OC en Occitania, en 1928 un Partido comunista en Alsacia y Lorena, en 1933 el movimiento cultural laico Ar Falz en Bretaña, en 1934 el Partido Autonomista Corso.

Gran Bretaña también ve en este periodo, la creación en 1928 del Partido Nacional escocés, en 1925 el Partido Nacionalista Galés (Plaid Cymru), quizá el hecho más destacado son los su-

cesivos conflictos de Irlanda con el gobierno inglés que culmina en 1921 con la creación de la República de Irlanda del Sur, quedando el Norte en manos inglesas (47)

La coyuntura internacional marca profundamente este periodo y prepara el reflujo de las expresiones nacionalistas. Para nuestros intereses analíticos el fenómeno más interesante es el ascenso del fascismo; por una parte, por la radical identificación que establece entre Estado y Nación; y por otra, por las consecuencias que tuvo para el nacionalismo periférico. Mussolini consagra el carácter totalizador del estado en su lema; "Todo por el Estado, nada contra el Estado; nada fuera del Estado". Como afirma J.F. Marsal; "La nación-estado se convierte en una identidad indiscutible." (48)

La influencia del fascismo por una parte y la alianza que algunas expresiones nacionalistas (49) habían mantenido con la política del eje, estigmatizan la visión del problema.

También es significativo la Guerra Civil española de 1936-1939 y el triunfo del bando franquista que acaba con los proyectos autonómicos catalán, vasco y gallego. Desde 1939, el cierre del espacio público decretado por el franquismo y las peculiaridades de los nacionalismos constituidos en periodos anteriores, sumerge en un tenso silencio cualquier intento de expresión pública de la cuestión.

La segunda gran guerra pone el corolario a la coyuntura internacional y concreta la fase de repliegue del nacionalismo periférico. Ahora bien, el reflujo venía preparándose desde el ascenso del fascismo, pasa por la guerra civil española y culmina en la II guerra mundial.

Evidentemente las destrucciones que acompañaron a la guerra y la identificación nacionalismo-fascismo, en unos países y en otros, las características propias del sistema socio-político sumergen a los nacionalismos periféricos en un largo silencio.

3. El tercer periodo abarca desde 1945 hasta 1960. Son años de reflujo en las expresiones nacionalistas, explicadas sobre todo por la coyuntura internacional.

En países como España, la vida pública está proscrita para los vencidos en la guerra civil y las únicas expresiones de los partidos y organizaciones nacionalistas se producen en el exilio.

Francia conoce también un significativo reflujo en las manifestaciones nacionalistas. A pesar del estancamiento surgen dos organismos cuyo punto de mira es la situación socio-económica de los territorios periféricos. De hecho en 1945 nace en Occitania el Instituto de Estudios Occitanos, cuyo objetivo es conocer la realidad socioeconómica de la región para plantear soluciones que la hagan avanzar económicamente. Quien mejor representará este espíritu tecnocrático y desarrollista es el C.E.L.I.B. ; en 1950 se crea en la localidad bretona de Quimper el Comité de Estudios y Unión de los Intereses Bretones. Esta organización está formada por élites locales tecnocráticas, bajo la dirección de la burguesía bretona (50). Su objetivo es modernizar las estructuras socio-económicas de Bretaña. Las características de esta organización son; el reagrupamiento de numerosas corporaciones bajo la dirección de los representantes de la burguesía bretona; protección de los notables contra la pérdida de su poder político; transcripción política y amplificación parlamentaria de reivindicaciones suscitadas por el desarrollo del capitalismo a nivel de la región.

Luego, su actuación se relaciona con el subdesarrollo de la región bretona y el objetivo de sectores sociales de modernizar la estructura productiva. Su visión será tecnocrática y su propuesta política estará en consonancia con la regionalización del estado.

2. Jan

Salvo estos intentos desarrollistas, la tónica normal es de estancamiento y reflujo en las expresiones minoritarias. A medida que el estigma de la guerra va superándose y la expansión económica europea sea una realidad, la identidad estado-nación comienza a ser discutida y con ella la fase de expansión del nacionalismo periférico.

roles pro

1. La fase de expansión del nacionalismo periférico se inicia en 1960. Las causas del resurgimiento parecen ser diversas:

1. La fase de expansión económica de finales de la década de 1950 supone cambios profundos en la situación social de las minorías. Por una parte, en aquellos territorios más apegados a la tradición y a las prácticas del sector primario (Occitania, Bretaña, etc) las consecuencias son la proletarianización para unos y la inmigración a las regiones industriales para otros. Por otra parte, aquellos territorios que ya poseían una cierta estructura industrial (Cataluña, País Vasco, etc) se ven favorecidos por el desarrollo económico y son receptores de mano de obra inmigrante.

Por ejemplo

En unos y otros, el cambio es significativo y afecta a las condiciones de vida de los habitantes de esos territorios. La situación moviliza a los sectores tradicionales porque les crea conciencia de dependencia y subdesarrollo y a los sectores industriales, al potenciar la concentración de trabajadores facilita la comunicación y el conflicto contra las condiciones de vida.

sin embargo

que revela

Las propias condiciones socio-económicas permiten el surgimiento de sectores sociales apegados a su particularismo y que poseen las armas teóricas para explicar y proponer alternativas a la situación de la minoría .

2. Tampoco parece ajeno a este resurgimiento la entrada en la historia de una nueva generación menos traumatizada por la guerra que sus mayores, y necesitada de acción para consolidar su posición. En los casos vasco y catalán esto es obvio.

3. Las transformaciones socio-económicas repercuten también en cambios en la esfera cultural. Los signos y símbolos culturales propios de las minorías van desapareciendo.

La disolución es interiorizada como agresión por parte de un orden extraño, lo cual hace consciente las particularidades propias y la necesidad de afirmación de su identidad frente a la agresión desde el estado centralizado.

4. El resurgimiento de las expresiones nacionalistas coincide también con lo que se ha dado en llamar la crisis del estado nación. Esta "crisis" genera un amplio debate (51) y resulta problemático la afirmación o negación de la hipótesis. No obstante, buena parte de los estudios sobre el nacionalismo periférico, en lo años sesenta, hacen referencia a este factor. Por ejemplo, para el caso francés L.Quèrè se muestra crítico con esa afirmación; "Es de todo punto incontestable que la afirmación nacionalitaria se inscribe a la vez, en un movimiento de declive del Estado-Nación y en una corriente de puesta en cuestión del rol jugado por la ideología nacional en la organización del estado sobre la sociedad y de la dominación de la burguesía sobre las clases subalternas, en particular el campesinado. Si los franceses dudan hoy día de Francia, es sin embargo menos porque el despertar de los pueblos de Fran-
cia revele el carácter artificial y represivo de la construc-

ción nacional o porque los movimientos regionales hayan dado golpes decisivos a la sacrosanta unidad nacional, sino más bien por una parte, por los efectos sobre la producción de la unidad y de la identidad social del bloqueo del cuadro nacional de referencia por un principio de orden que le es extranjero y que le hace tornar sobre un nuevo régimen, por otra parte, por la desintegración bajo el golpe de la penetración de las relaciones de producción capitalista en los sectores arcaicos de la economía francesa, del sistema de alianzas edificado en la matriz de la ideología nacional" (52).

Las reservas que muestra L.Quéré no son tenidas en cuenta por T.Nairn, cuando analizando los nacionalismo periféricos de Gran Bretaña, enfatize la crisis del estado británico; "Hasta hace pocos años la disolución de Gran Bretaña era prácticamente inconcebible (...) el tradicional estado británico se está desplomando (...) El modo en que las cosas se desarrollaron nos enfrenta a dos interrogantes relacionados entre sí. Primero. ¿Por qué ha durado tanto el tradicional sistema de Estado británico a pesar de su continua decadencia y adversidad? segundo; ¿Por qué la descomposición ha empezado a generarse bajo la forma de desitegración territorial en vez de a través de la largamente esperada revolución social y por qué la amenaza ha eclipsado, aparentemente, la amenaza de la lucha de clases en la década de 1970? (...) La respuesta depende(...) de un factor central (...) el carácter histórico del propio Estado británico" (53)

Luego, el resurgimiento parece deberse a causas profundas y complejas, donde las transformaciones socio-económicas, nuevos actores sociales, la conciencia de la disolución de los particularismos culturales, incluso la crisis del mecanismo de integración y referencia por excelencia; el estado, parecen incidir en los años sesenta para que las manifestaciones de las minorías nacionales se hagan más intensas y reconstruyan un espacio minoritario de sentido para comprenderse desde su marco

de referencia, en abierta oposición al poder estatal.

Los signos manifiestos del resurgimiento son varios: 1. Políticos. Se concretan en la creación de organizaciones políticas que desde una óptica u otra se definen nacionalista. En 1959 en Occitania se funda el Partido Nacionalista Occitano de F. Fontan. Ese mismo año, nace en el estado español E.T.A. En 1962 se crea el Comité Occitano de Estudios y Acción COEA en Narbona. En 1963 en el País Vasco Norte nace Enbata, en Bretaña surge la U.D.B. (Unión Democrática Bretona). En 1966 se conoce la existencia en Bretaña de un movimiento armado, el Frente de Liberación Bretón (F.L.B.) En 1966 se crea el Frente Regionalista Corso. En 1969, nace la Federación Anarquista Comunista de Occitania. En 1971 nace Lucha Occitana. En 1974 el Partido Nacionalista escocés obtiene un resonante éxito en las elecciones legislativas, obteniendo el 30,4% de los votos de su circunscripción. En 1974 se crea H.A.S. (Partido Socialista Vasco) en el País Vasco norte. En 1975 nace E.H.A.S. (Partido Socialista del pueblo vasco).

Estos datos nos indican el resurgimiento del nacionalismo periférico. Pero junto a las expresiones políticas hay que señalar las culturales.

2. Culturales. Se concretan en la creación de grupos de teatro, campañas de alfabetización y aprendizaje de la lengua minoritaria, surgimiento de cantantes en la lengua nativa, etc. El debate cultural tiene como eje a la lengua, así por ejemplo, en Occitania en 1964 se crea la revista Viure por los miembros del COEA. En Bretaña en 1969 nace GALV, Comité de Acción progresista para la Lengua bretona. En 1970 en Occitania se funda el teatro de la Carrière. En el País Vasco surge la revista Jakin en 1956, en 1960 nacen las primeras ikastolas, en 1966 el grupo de teatro Jarrai propone a la Academia de la Lengua

Vasca, la realización de una campaña de Alfabetización, para todos aquellos que hablan euskera, pero no leen ni escriben. También en 1965 nace la 1ª Feria del Libro y Disco Vasco.

Entre las expresiones culturales debemos citar al movimiento de cantantes que ponen voz y música a muchos de los problemas de las minorías, tanto en Occitania, Bretaña, como en el País Vasco.

3. Sociales. Los años 1960 y 1970 son de alto índice de conflictividad social en los territorios periféricos. Esta se manifiesta en importantes hechos huelguísticos como Decazeville en 1962 en Occitania que sentó las bases para el relanzamiento del nacionalismo occitano (54) También el mismo año se producen importantes movimientos campesinos en Bretaña. En 1967 comienza lo que se llamará la guerra de la leche. En 1970 en Occitania comienza el conflicto de Larzac (55,) En 1972 vuelve a desencadenarse otra huelga de la leche en Bretaña (56).

En el País Vasco, a partir del Consejo de guerra de Burgos en 1970, las movilizaciones sociales son una realidad frecuente.

Lo significativo de este periodo es que las manifestaciones políticas, sociales y culturales se articulan en una nueva relación cuyo objetivo varía en unos estados u otros, así en Francia se trata de redefinir dos grandes cuestiones; "el desarrollo económico de regiones subindustrializadas y la reorganización de las relaciones Estado-sociedad" (57) En el Estado español sin embargo, se trata de abrir el espacio público y fundar un nuevo principio de organización democrática que sustituya al régimen de excepción del general Franco.

Las nuevas expresiones nacionalistas de los años 1960 y 1970 se expresan en territorios con una base étnica diferencial sentida por la mayoría de sus moradores que a lo largo del proceso histórico de su constitución, ha acuñado una memoria colectiva y un capital simbólico, expresado en épocas pasadas y redefinido a la luz de la nueva coyuntura. Lo nuevo de la situación no es tanto la emergencia de estas minorías, que por otra parte ya se habían expresado a lo largo de la historia, sino la relación entre expresiones políticas, sociales y culturales que manifiestan una radicalidad que años anteriores no había existido.

La articulación entre las diversas expresiones se hace desde el discurso marxista. De hecho, la mayor parte de las organizaciones políticas que surgen en este periodo utilizan de una forma u otra el discurso marxista para diseñar su estrategia política y analizar la situación concreta de su territorio. Un ejemplo de los que estamos afirmando es la "declaración sobre la lucha contra el colonialismo en Europa occidental" firmada por cinco organizaciones políticas nacionalistas; Unión Democrática Bretona (UDB), Movimiento Republicano Irlandés (IRM), Unión del Pueblo Gallego (UPG). País de Gales Rojo (Crymru Goch) y el Partido Socialista del Pueblo Vasco (EHAS).

En este documento la lucha de liberación nacional es también lucha por el socialismo; "La lucha por la liberación nacional no es una lucha distinta de la lucha por el socialismo. Incluso no se puede decir que la lucha por la emancipación nacional, esté ligada a la lucha por la emancipación social, no forman más que una misma lucha" (58)

En conclusión, la periodización de las expresiones "minoritarias" demuestra una relativa discontinuidad en las series temporales. A lo largo de la historia de su expresión los movi

mientos nacionalista no sólo no surgen en cualquier parte, sino que además su resurgimiento se produce siempre en los mismos lugares. Desde el siglo XIX hasta la actualidad, la geografía de la protesta periférica en Europa no ha variado sustancialmente, aunque si sus estrategias y las manifestaciones concretas del fenómeno. Son estas regularidades las que nos han permitido describir las diferentes coyunturas de las expresiones periféricas.

De la descripción realizada parece deducirse que las relaciones de estas minorías con el estado central han sido siempre conflictivas, aunque la conflictividad pueda deberse a diversas causas y por tanto la expresión pueda ser más o menos radical, más o menos continua y más o menos extensa. Evidentemente el concepto nacionalismo periférico engloba situaciones sociales significativamente diferentes pero que responden a una cierta lógica de actuación general, lo cual no quiere decir que las expresiones respondan a los mismos parámetros de comportamiento. Entre el caso vasco y el bretón hay tanta diferencia, como la hay en sus respectivas estructuras socio-económicas, tradiciones políticas, historia, etc. Pero lo que une a unas expresiones y otras es su carácter minoritario y conflictivo con el estado-nación ya establecido e incluso la lógica de la diferencialidad en que fundan su marco de comportamiento social.

Si las expresiones citadas han "sobrevivido" a lo largo de tan dilatado periodo ha sido precisamente porque han definido su diferencialidad en oposición al carácter unificador del estado y la posibilidad de su existencia futura se centra en el mantenimiento de la frontera minoritaria para poder pensarse así misma desde su espacio "minoritario".

2.3.1.

A lo 3
anterior,
en las m
expresion
que las o
sientos o
ferentes
periférico
particul

Pero e
necesita
comportar

2.3. SIGNIFICACION SOCIAL DE LA CONTESTACION.

Afecto
las expre
tas de co
para los
creado con

Voy a
festacion
ce. la
sino que
nas nacion

El pro
apoya en
la intelli
se pueden
mente se

2.3.1. Significación Social de la Contestación.

A lo largo de la historia como he señalado en el apartado anterior, se han producido diversas expresiones nacionalistas en las minorías existentes en los países occidentales. Estas expresiones no tienen un sólo significado, de la misma manera que las distintas minorías no son homogéneas en los comportamientos colectivos, sino que sus manifestaciones obedecen a diferentes factores, propios de la historia de cada nacionalismo periférico y muchas veces solo comprensibles desde la historia particular.

Pero el analista social que quiere investigar el fenómeno necesita reducir a categorías analíticas la complejidad del comportamiento social para su comprensión.

A efectos analíticos, vamos a reducir la heterogeneidad de las expresiones periféricas a categorías explicativas para tratar de comprender la significación que la contestación tiene para los agentes que la producen en el marco del conflicto creado con el estado-nación.

Voy a centrar la atención en tres tipos distintos de manifestaciones; lingüístico-cultural, económica-social y política. La elección de estos factores no es arbitraria, sino que responde a los diferentes criterios que las expresiones nacionalistas han empleado en su dinámica de contestación.

El proceso de contestación de las minorías nacionales se apoya en una interpretación de la idea nacional formulada por la intelligentsia de la minoría (59) En esta interpretación se pueden describir tres aspectos diferente, pero que normalmente se presentan unidos en la praxis de la minoría y en la

fundamentación del teórico; "El primero es la formulación de una serie de ideales, de libertad nacional y de justicia democrática y social que carecen (muchas veces, al menos) de posibilidad de ser conseguidos de inmediato, pero que son de un gran valor movilizador (...) El segundo es la defensa de una serie de intereses actuales en los planos económico, político y cultural, que vayan dirigidos directamente hacia un aumento inmediato del bienestar, ya por la desaparición de actitudes o situaciones represivas, bien por la edificación de nuevas formas de actividad propia del grupo nacional. Por último, la ideología nacional incluye (...) la elevación a un significado nacional de las peculiaridades locales ligadas a la tradición" (60).

El significado de la formulación parece responder a la necesidad de la minoría de producir mecanismos diferenciales que por una parte, garantizan la existencia de su realidad y por otra, le permita marcar distancias con la idea nacional segregada desde las agencias de socialización estatales. En este sentido, todo nacionalismo periférico, para seguir manteniendo su estructura de plausibilidad recrea constantemente su propia idea sobre lo nacional, idea diferencial respecto a la creada por el Estado-Nación.

Los mecanismos que producen para comprender su diferencialidad son diversos: 1. Lingüístico-culturales. 2. Económico-sociales. 3. Políticos.

(a) Lingüístico-culturales.

Es frecuente encontrar en la definición de la diferencialidad, una relectura de la formación del estado-nación, que demuestre la artificialidad y la violencia con la que se ha crea

do la unidad estatal. El objetivo de esta relectura es quebrar la evidencia política de la unidad nacional. R.Lafont, analizando el paradigma francés planteará esta necesidad; "Lo que oficialmente se denomina "relación de la unidad francesa es, desde una perspectiva regional, la conquista militar o diplomática de un cierto número de territorios en los cuales se habrían desarrollado naciones llamadas primarias o étnicas. Bretaña fue anexionada a Francia en 1552; Córcega en 1768; Alsacia fue anexionada por Luis XIV, con los Flandes franceses. En el caso del conjunto occitano, lo que ocurrió fue una guerra larga y brutal, en los orígenes de la nación francesa, la cruzada albigense, que condujo a la anexión de su parte central (1271). La parte oriental quedó unida a Francia al final de la guerra de los Cien Años, en 1472. Provenza en 1482; el Comtat Venaissin se unió espontáneamente durante la revolución francesa; el condado de Niza (con la Saboya) en 1860. Un fragmento de Cataluña (Rosellón y la Cerdeña francesa) fue anexionado en 1659 en el tratado de los Pirineos. El País Vasco quedó igualmente dividido en dos partes por una frontera que fue primero la del reino de la baja Navarra y después la de Francia. Muchas de estas naciones habían elaborado antes de su destino político y, por tanto, económico (...) La revolución francesa destruyó todas las naciones residuales en un gran movimiento de entusiasmo (...) Pero esta política (...) fue incapaz de impedir en los siglos XIX y XX el renacimiento de las culturas regionales"(61)

La lógica expositiva de R.Lafont sobre la formación del estado unitario francés, es compartida con las diferencias propias del proceso socio-histórico, por otras expresiones nacionalistas. Con referencia al Jura suizo, Windisch y Willener argumentarán las raíces históricas de su singularidad explicando su caso por la anexión del Jura por Berna en 1815; "Por el congreso de Viena, el Jura fue donado a Berna en compensación de

Vand y Argone que la Berna tentacular e imperialista había perdido (...) pero el Jura era distinto, el cantón de Berna es de lengua alemana y protestante; el Jura es lengua francesa y católica"(62).

En general, todo el pensamiento periférico se adscribe a la lógica expositiva citada, aunque la vivencia de la realidad de la formación del estado varía, dependiendo de los mecanismos de integración que el estado ha producido para hacer olvidar el origen de su fundación. En el caso de la Gran Bretaña se afirma que; "En la historia de Irlanda del Norte, de Gales y de Escocia se produjeron verdaderos episodios de conquista. Pero fueron acompañados o seguidos por episodios de asimilación y de integración voluntaria, y hasta la década de 1960 parecía que estas últimas tendencias habían triunfado (...) . El estado unitario era compatible con la variedad civil de los diferentes países que lo componen: no se procura necesariamente imponer una cultura, un idioma o un modo de vida uniformes (...) El principal proceso de anglicanización tuvo lugar por medio de presiones más lentas, de apariencia más natural de una extendida nacionalidad central, ejercidas sobre las áreas periféricas más pequeñas (...) el sistema dejó en manos de la personalidad de las naciones más pequeñas una gran libertad de acción"(63).

En cambio en otros países como Francia, el modelo estatal es más centralista, y los signos y símbolos de la minoría son proscritos del uso cotidiano; "La Convención inaugura una campaña contra el uso oral de las lenguas originales, denominadas patois y confundidas con los dialectos del francés. La escuela quedó encargada de esa campaña que ha sido puesta en práctica a lo largo del siglo XIX y hasta nuestra época"(64)

La reinterpretación de la "historia nacional" es un momento necesario en la formulación de la idea nacional, ya que, se trata de quebrar la "evidencia histórica" que mostraba todo la his

toria del territorio estatal como historia de la nación, negando los hechos de las minorías o tratándolos dentro de la unidad nacional.

Redescubriendo la historia de la minoría se descubren sus héroes, sus peculiaridades antropológico-culturales, en general, la existencia de una base étnica que justifique empíricamente la diferencialidad. Generalmente la etnia; "se define como un grupo de individuos unidos por un complejo de caracteres comunes, -antropológicos, lingüísticos, políticos, históricos, etc- cuya asociación constituye un sistema propio, una estructura esencialmente cultural: una cultura. En este aspecto la etnia es la colectividad, o mejor dicho la comunidad, unida por una cultura particular"(65)

Desde las primeras formulaciones de Herder y el romanticismo hasta nuestros días, la lengua y la cultura, son la clave de la diferencia nacional de tal suerte que; "la cuestión cultural-lingüística, es decir, la persistencia de formas culturales antiguas, tiende a erigirse en punto de anclaje de la reivindicación regional"(66) Quizá sea la corriente étnica del movimiento federalista europeo quién más hincapié pone en el valor de la lengua como símbolo de diferenciación. G.Heraud afirma; "La lengua es el mas importante componente objetivo de la etnia (...) la lengua vehicula una cultura, refleja una sensibilidad se afirma como el santuario de los valores étnicos" (67).

Años antes el fundador del Partido nacionalista Occitano había afirmado; "Solo la lengua es un valor de índice permanente para determinar cuando y hasta donde hay una nación"(68)

En el País Vasco, la formulación étnica sería adoptada por F.Krutwig; " Una nación presupone una tarea a realizar que una a los individuos en torno a un fin común, por otra parte no es menos verdad que para que los individuos se unan en torno a un tal ideal. tiene que haber una serie de factores que den cuerpo material a ese sentimiento del que se deriva la tarea (...). Los factores que determinan la tarea social y dan sentimiento de personalidad al grupo humano que se une para tal fin son etnológicos diferenciales"(69).

Los componentes que Krutwig cita para definir a la étnia son; " lengua (...) Mentalidad y cultura (...) Religión (...) Composición racial (...) Factores económicos, sociales y materiales " (70). De entre todos estos factores, la lengua es; " sin duda, el más importante, tanto que se ha llegado a decir que allí donde se habla una lengua diferente existe una nacionalidad." (71)

La importancia atribuida por los nacionalismos periféricos a la lengua obedece a causas profundas; históricas, económicas, sociales y simbólicas.

Las razones históricas tienen que ver con las condiciones de creación del estado-nación. En el proceso de formación la burguesía potencia una lengua nacional única y válida para todo el territorio que controla. Las lenguas que se hablan en los territorios periféricos o bien son disueltas o reducidas a la categoría de patois, dialectos sin ningún valor material en el nuevo orden social. Las relaciones económicas, con la administración, mass-media, etc, se producen en la lengua nacional. La escuela obligatoria para todos los niños culmina

el edificio del desarraigo lingüístico de las lenguas locales. Este proceso va a ser vivido dramáticamente por sectores sociales de esa minoría, que seguirán utilizando " su " lengua en espacios íntimos o en relaciones tradicionales y percibirán la progresiva implantación de la lengua nacional como agresión a su esquema de vida, tanto más cuanto el desarrollo industrial y urbano es vehiculizado por agentes y mecanismos sociales ajenos, en muchos casos, a la vida local, y se hace en lengua extraña. El proceso de desarrollo económico es vivido como parte de la extranjerización del país.

Por otra parte, la lengua es el vehículo de comunicación el símbolo que estructura las bases comprensivas de la realidad social. Por eso, la disolución de la lengua nativa supone también la progresiva desaparición del código simbólico que sirve de guía para interpretar las acciones sociales y su sustitución por un código nuevo, extraño, al menos, en un primer momento, al territorio periférico.

En el resurgimiento del nacionalismo periférico, la significación de la lengua y cultura minoritaria es porque juegan un rol fundamental en la fundación de una contra-ideología nacional, más popular que estatal y por otra parte, estos elementos cumplen la función de garantía objetiva, de soportes materiales de una nueva alianza, que tenga por base el discurso nacionalista sobre su realidad.

El marco de referencia de los nacionalismos periféricos tienen como ejes simbólicos y soportes materiales la lengua y la cultura autóctona. En este sentido, las relaciones

sociales se inscriben siempre en un espacio imaginario, simbólico que tiene a la realidad lingüístico-cultural como ejes. Parece entonces, que si la protesta nacionalista pretende fundar una imagen de alteridad tendrá que utilizar como parámetros los aspectos lingüísticos-culturales, ya que, crean el espacio social de comprensión, escenario desde el cual, el resto de realidades se hace comprensible.

Luego, las razones lingüístico-culturales permiten producir un modo de solidificación de la comunidad periférica, alrededor de elementos objetivamente diferenciales que crean una estructura de comunicación donde la integración del código "minoritario" implica la quiebra del discurso estatal sobre su realidad.

Vamos a pasar a continuación a estudiar otro aspecto central en la significación actual del nacionalismo periférico; los rasgos económico-sociales.

(2). Económico-sociales. En este segundo nivel de análisis tenemos que hacer una doble distinción, debido a la desigual situación que experimentan las minorías respecto al grado de desarrollo económico. Evidentemente no podemos englobar en la misma problemática a la minoría bretona, occitana o vasca continental que a la catalana, vasca, escocesa o galesa. La explicación es sencilla: el desigual grado de desarrollo económico que incide en la expresión de su problemática. Mientras que las primeras minorías citadas están poco desarrolladas económicamente y subindustrializadas, siendo los territorios pobres

de su estado; las segundas están a la cabeza del desarrollo en sus diferentes estados. Esta primera constatación nos permite hablar de zonas marginadas del desarrollo y zonas progresivas. Entre las zonas progresivas debemos establecer a su vez una doble distinción atendiendo a la historia de su régimen político; aquellas minorías que se han desarrollado en un régimen de libertades democráticas (Escocia y País de Gales) y aquellas otras que se desarrollan en un régimen de excepcionalidad (País Vasco y Cataluña).

Esta doble distinción no es arbitraria, sino hipotética, ya que, las condiciones materiales de desenvolvimiento de las minorías crean un cuadro de comportamiento colectivo desigual que se justifica en buena parte por las condiciones concretas de su historia.

En las zonas marginadas, la planificación económica ha alejado a estos territorios de los grandes ejes de desarrollo industrial. La situación de estas minorías es descrita como producto del colonialismo interior. La marginación tiene su explicación en el olvido ancestral del poder estatal y en su carácter centralizador que favorece la expansión capitalista; "La rentabilidad nunca se calculó en función de una valoración de una transformación o de una utilización regionales de los recursos; que la ley del beneficio se desarrolla libremente en el seno de un Estado centralizado que le proporciona su marco; que, en suma, nuestras regiones resultaron recientemente vencidas en una batalla capitalista en la que no encontraron ninguna fuerza apropiada para defenderse y ninguna ayuda por parte del Estado" (72).

Las causas del colonialismo interior la podemos encontrar en dos agentes: el estado centralizado y el capitalismo. La articulación de las prácticas de ambos agentes da como resultado

la marginación de las regiones y el subdesarrollo consiguiente.

Por eso la lógica histórica de estas minorías es el subdesarrollo. Este depende; "1º El subdesarrollo regional depende del desorden capitalista clásico (...). 2º El marco del Estado centralizado es el peor que puede encontrar una región a la hora del peligro económico(...) 3º La educación de las naciones por el centralismo hace que ellas mismas no puedan concebir la defensa de sus regiones" (73).

El colonialismo interior se desarrolla; "teniendo en cuenta la igualdad de derechos de los ciudadanos franceses, (...) está vinclado al funcionamiento de la unidad francesa" (74).

En el caso bretón, la situación de marginación es descrita por sus componentes estructurales, de la siguiente manera; "Breña es una región subdesarrollada, se caracteriza por una fuerte proporción de población agrícola por la debilidad de las actividades y estructuras industriales, por la mediocridad de la infraestructura, por el bajo nivel de vida de la población, por una situación excentrada por relación a las regiones fuertes. Esta excentricidad, agravada por la insuficiencia del transporte, que ha empeorado tras la creación del Mercado Común que ha desplazado hacia el Este el centro de gravedad del espacio económico. La situación del departamento sería también la de una región sumida en un sistema neo-colonial" (75).

Las condiciones económicas gravitan sobre las expresiones nacionalistas y dan a la periferia francesa un carácter especial, donde la base étnica, se manifiesta a través de una "revolución regionalista" por utilizar el ambiguo concepto de R. Lafont (76).

La significación del nacionalismo periférico no puede escapar a esta situación económica y es precisamente la "situación colonial" la que da la personalidad a la manifestación nacionalista.

Esta situación de dependencia económica evidente es vista de dos formas diferenciadas por los distintos agentes minoritarios.

Unos, utilizando el discurso marxista definen las consecuencias de la situación colonial; "La emigración, el paro, la pobreza y la explotación de las riquezas naturales, y las condiciones de represión, son los puntos sobre los que el imperialismo juega" (77). En esta interpretación, estructuras capitalistas e imperialistas y la organización estado-nacional se configuran como los causantes de la situación. Por eso la propuesta de estas organizaciones esta dirigida, por una parte, contra la estructura imperialista del capitalismo y por otra, contra el principio de organización estado-nacional; "1) Reafirmamos el derecho inalienable de los pueblos a su autodeterminación nacional. 2) Luchamos por la defensa y la afirmación de los caracteres nacionales de nuestros pueblos, en el plano nacional, social, político y cultural. 3) Luchamos por el establecimiento oficial en nuestros pueblos de sus lenguas y de sus culturas nacionales, sobre unas bases populares y científicas; esto lo consideramos como parte integrante de la construcción del socialismo en nuestros países (...) 7) Reafirmamos la necesidad de la destrucción de todas las estructuras capitalistas e imperialistas, y luchamos por la apropiación por el pueblo de todos los medios de producción, de distribución y de crédito. 8) Manifestamos la necesidad del establecimiento de una economía socialista planificada, al servicio de los trabajadores y bajo control democrático y popular. 11) Manifestamos la necesidad de la creación de una Europa socialista con todos los pueblos que la componen, en un plano de igualdad, de respeto y de reconocimiento recíprocos." (78)

La otra postura tiene un punto en común con la primera; la denuncia del carácter colonial de su territorio.

La propuesta de acción para salir de esta situación es más moderada, en términos políticos. No se cuestiona tanto el principio de unidad estado-nacional, sino que se pide un cambio en el característico centralismo francés y la cesión de prerrogativas y poderes a las minorías, en definitiva, regionalizar el estado a través de la creación de marcos autónomos; "Desde el punto de vista del centralismo reformismo los poderes regionales son atentados contra la soberanía del Estado, concesiones que se hacen a las libertades locales. Pero de acuerdo con una perspectiva democrática absoluta, la soberanía del Estado corona el edificio escalonado de la ciudadanía. El jacobinismo moderno debe implicar el principio del autonomismo, o decidirse a no ser más que un cesarismo mejor o peor camuflado o aducido (...). La verdadera democracia exige que la ciudadanía sea ejercida a todos los niveles donde la vida pública se condensa en actos colectivos, en responsabilidad de electos, en servicios que se piden de la administración. La acción económica implica el ente regional (la gran región) como una necesidad actual. Es necesario, por consiguiente, promover la ciudadanía regional (79) Así pues, la revolución regional es siempre una inversión radical de la forma de plantear los problemas regionales; "sustituye la ordenación autoritaria del territorio por la iniciativa ciudadana; sustitución de la delimitación administrativa impuesta por la elección de las poblaciones; sustitución del terreno reservado (tanto de las regiones como del Estado) por contratos libremente suscritos; sustitución de la descentralización descendente y de la urbanización planificada desde París por una iniciativa general del pensamiento regional (...) es mucho más aún si se plantea como el medio de combatir y eliminar el colonialismo interior. Con pocas palabras, a la explotación capitalista corresponde la revuelta de los explotados; a la proletarianización de las poblaciones regionales; a su segregación económica, a su obligatorio exilio responde una toma de conciencia revolucionaria que se expresa por medio de la voluntad de vivir en la región eliminando al explotador,

tomando en sus manos directamente el desarrollo económico y evaluando los recursos existentes de acuerdo sobre todo con el criterio del uso regional." (80)

Para las minorías en situación de colonialismo interior, la significación social de la contestación pasa por una redefinición de la estructura de organización económica y también por una nueva visión de las relaciones estado-sociedad, ya que, si por una parte existe una base de diferencialidad étnica, las relaciones de dependencia y colonialismo impiden la afirmación plena de la diferencialidad.

En las zonas marginadas la manifestación nacionalista ha solido seguir dos caminos. Por una parte; para los sectores sociales más tradicionales, apegados a la tierra que han vivido las relaciones de dominación económica como agresión a su medio de vida tradicional, la evacuación de la problemática ha solido ser, sobre todo cultural, reafirmando su base étnica y viviendo las relaciones de dominación como parte de un sistema extraño que disuelve los signos y simbolos de comunicación establecidos por la fuerza de la tradición.

Una respuesta distinta procede de medios sociales urbanos y es la contestación de las clases medias urbanas a la relación de dependencia. Reconociendo las relaciones de dominación económica como manifestación actual de la opresión nacional, han formulado un propuesta donde la defensa cultural de la periferia, tiene que ser a su vez una defensa económica y por tanto política. Para estos sectores sociales, la manifestación de las relaciones de dominación no puede ser unidireccional, sino multidireccional, para que englobe los diferentes aspectos en que se manifiestan las relaciones de dominación.

parece indudable que la contestación de las zonas marginadas está mediatizada por las relaciones de dependencia económica y su estrategia se dirige a la superación del colonialismo interior.

Si la significación en las zonas marginadas es sobre todo económica, en la periferia progresiva no podemos afirmar lo mismo. El grupo conflictivo está localizado en una de las zonas económicamente más desarrolladas. Luego, las razones de dependencia económicas no parecen las más idóneas para explicar el resurgimiento del nacionalismo periférico en estos territorios. No hay duda que estas comunidades carecen de órganos propios de gestión, más en lo que se refiere a la planificación económica se encuentran en las zonas más desarrolladas del estado. Con esto no quiero afirmar que en las zonas progresivas no existe la realidad de la dependencia económica, pero si parece que a pesar de los costes sociales (destrucción del medio ambiente, contaminación, urbanización extensiva, etc) que han tenido que pagar por el desarrollo económico acelerado, las reivindicaciones económicas no se manifiestan con la inmediatez de las zonas marginadas. En el caso de España y Gran Bretaña, la significación de las expresiones nacionalistas parece responder al desarrollo histórico particular de cada uno de sus estados y a los mecanismos de integración que generaron para adscribir a las minorías a la "unidad nacional". Esta situación quizá sea más pronunciada en el estado español que en el británico, ya que, mientras el segundo fue una democracia temprana y así se ha mantenido a pesar de los vaivenes de la historia; el primero es un estado en constante inestabilidad, con problemas de legitimación perpetuos en su relación con los nacionalismos periféricos. De tal suerte que quizá no podamos hablar como se hace con otros países de crisis del estado, sino del constante intento de refundar el estado-nación, y de nacio

nalizar el estado, es decir, de conseguir una estructura de plausibilidad lo suficientemente extensa como para presentar el estado-nación como evidencia social. De alguna manera podría afirmarse que la relación estado español-minorías periféricas es inestable y que la historia de esa relación es la historia de la incapacidad del estado para imponer su evidencia social. Es evidente que esta relación es vivida de forma diferente en unos territorios y otros y quizá sea el País Vasco, el lugar donde la relación se hace más difícil e inestable

La significación de la contestación en estas minorías periféricas tiene que estar más politizada e ideologizada y no se desenvuelven tanto en el plano económico.

En Gran Bretaña el problema no se manifiesta tampoco a nivel económico, aunque las relaciones económicas estén presentes en la relación estado-minorías, sino que; "Las nacionalidades menores han perdido la fe en el antiguo Estado mucho antes de que expresaran su oposición social" (...) La fortalecida solidaridad arcaica de la sociedad metropolitana ha entorpecido en Inglaterra el conocimiento de esta verdad. De modo que se ha arraigado más fácilmente en la periferia, es decir, en las sociedades que, a pesar de su moderna subordinación política todavía conservan una realidad histórica alternativa y una visión de las cosas potencialmente diferente" (81)

La clave de la significación de los nacionalismo periféricos británicos; "se halla en la lenta zozobra del Estado británico y no en la sangre celta que corre por sus venas" (82)

Si la significación se explica por el ocaso del estado británico, los factores económicos también están presentes; "En el caso de las Islas Británicas, los factores del desigual desarrollo interno son evidentes (...) sin embargo (...) no son su

ficientes en si mismos para explicar las bases del neonacionalismo." (83)

Desde la óptica de las minorías que constituyen el estado británico; "significa que su propio desarrollo contemporáneo y los problemas particulares con que se enfrentan han sido imbricados en y amplificados por el drama mayor del fracaso del desarrollo británico. Las repercusiones de este último se fusionan con la iniciativa y la energía más estrictamente nacionalista que operan actualmente en la periferia de Gran Bretaña y las dos, en su conjunto, ensanchan las fisuras que producen el ocaso del estado británico" (84)

Las razones económico-sociales están en la base de las expresiones nacionalistas, en unas minorías más sentidas que en otras, dependiendo del desarrollo histórico particular, pero en todas resulta ciertamente significativa. La manifestación de esta problemática se hace más inmediata y urgente y por tanto mediatiza más el proceso de contestación en las zonas marginadas del desarrollo económico, especialmente Bretaña y Occitania, mientras que pierde inmediatez y radicalidad en zonas progresivas, más desarrolladas económicamente.

Parece evidente que la manifestación de la contestación en unos y otros territorios tendrá distinta significación, más étnico-económicos en unos y más étnico-políticos, en otros.

Relacionado con las razones lingüístico-culturales y con las económico-sociales se encuentran los argumentos políticos.

(c) Políticos. Es evidente que las manifestaciones nacionalistas para poderse definir así, deben elaborar una propuesta política cuyo marco de actuación sea el propio territorio que habitan. Normalmente la propuesta política está mediatizada

por algún partido o movimiento social (85) que diseña la práctica política y define tácticas y estrategias con objeto de con seguir los objetivos prefijados.

La manifestación política de las minorías depende de varias causas, algunas ajenas incluso a la dinámica social del territorio periférico.

La primera son los mecanismos que el Estado ha segregado para integrar la protesta periférica. En este sentido podemos establecer una triple división:

a) Los países en los cuales hay un reconocimiento legal de la minoría. Estos estados han creado fórmulas de organización política, que con mayor o menor entidad, recogen alguna de las aspiraciones de la minoría. Las fórmulas más usuales son la descentralización, la autonomía y el federalismo, sin olvidar la desconcentración. El caso español en la actualidad obedece a este modelo de reconocimiento legal.

La autonomía concedida a las minorías puede ser exclusiva o inclusiva. Es decir, bien puede ser aplicada en aquellos territorios más conflictivos, mientras ignora a los otros, o bien perseguir una reorganización del estado más global y aplicar la misma ley a todo el territorio estatal, diluyendo, en un nuevo principio de organización política, la protesta periférica.

En esta situación, la manifestación política de estas minorías suelen ser moderadas y ajustado al marco de integración política.

b) Otra situación diferente es aquella en que la existencia social de las minorías no lleva aparejada el reconocimiento legal. Quizá el caso francés sea el más característico. La pugna

política se establece por la creación de un principio de organización política que reconozca la diversidad y diferencia de las minorías que habitan el estado. La actuación del poder de estado suele seguir una doble dirección; la negación de atributos diferenciales de esa minoría y por supuesto de la capacidad política para organizar su propio marco de actuación; o bien una negociación con las minorías en los momentos de mayor tensión, en base a concesiones formales.

Las manifestaciones políticas se mueven, dependiendo de la coyuntura concreta, entre la moderación y el radicalismo, siempre con el objetivo de conseguir cotas de autogobierno para organizar su propio escenario.

c) La tercera actitud es la negación de la existencia, tanto social como legal, de nacionalismos periféricos. Este comportamiento se produce en aquellos países con regímenes excepcionales, por ejemplo la España franquista.

En estas situaciones, el enfrentamiento suele ser abierto y las posturas se radicalizan con mucha frecuencia. Obviamente en una situación donde el poder tiene como función decretar lo que es legal o ilegal, el objetivo de los diversos agentes sociales es la ruptura del principio de orden autoritario que reina en esa sociedad y la creación de un espacio público.

La actuación de las minorías está mediatizada por su exclusión de la vida política y por la represión de todo atributo juzgado diferencial por el poder de estado. En estas circunstancias, la posibilidad de supervivencia de la minoría pasa por el cuestionamiento radical de la organización política del estado.

En segundo lugar la situación económica de la minoría parece jugar un rol significativo en la expresión política. Eviden

temente aquellas zonas marginadas con reconocimiento legal crearán mecanismos políticos que les permita abandonar su actual estado de subdesarrollo. El caso más frecuente es el de aquellas minorías que a su situación de marginación une su no reconocimiento por el poder político central. La propuesta política de éstas estará encaminada a obtener grados de autonomía con objeto de disponer de poder para salir del subdesarrollo. Si la presión es fuerte, la respuesta del poder central puede ser una desconcentración o descentralización de determinadas funciones, bien económicas, bien culturales, sin que por ello se cuestione la vocación centralista del estado; la reforma administrativa francesa de 1964 parece responder a esta lógica, más preocupada de adoptar medidas racionalizadoras y parámetros tecnocráticos que de abordar la problemática de la reestructuración del estado.

En las zonas progresivas con reconocimiento de las minorías (Gran Bretaña, España) la situación económica no parece ser la causa inmediata de la propuesta política, aunque como ya ha quedado demostrado la cuestión siga gravitante, pero no por razones tan inmediatas como en las zonas margindas.

La significación política de la situación económica parece mediatizar la contestación política en aquellas minorías sin reconocimiento legal, en situación de dependencia económica y que carecen de órganos propios de gestión para administrar sus propios asuntos. Las respuestas políticas en tal situación parecen variar desde prácticas tecnocráticas, reivindicación de estatuto de autonomía hasta soluciones más o menos socializantes.

En cambio, aquellas minorías en situación económica progresiva que por un periodo de tiempo concreto han visto truncarse sus posibilidades de autogobierno y además han sido negadas por el poder central, la radicalización del conflicto puede

llevar a soluciones independentistas por parte de la minoría donde lo que se cuestiona de manera radical el principio de unidad nacional-estatal.

La radicalidad del conflicto político entre la minoría y el estado central, parece guardar relación con las situaciones permisivas o su negación. De hecho, la significación de la contestación política es más moderada en los países, donde la minoría disfruta de un amplio reconocimiento y de mecanismos proprios de gestión y además disfruta de una situación económica progresiva. Una situación singular es la francesa, donde las minorías están en situación económica desfavorable y no disfrutan de mecanismos de gestión propios. La actuación de la periférica parece depender bastante de las acciones estratégicas del estado francés. El carácter unionista del estado francés ha pesado sobre las manifestaciones nacionalistas y de mecanismos de integración generados desde la revolución francesa han tenido un éxito notable, de tal suerte que la contestación es más lingüístico-cultural que abiertamente política.

La situación en el estado español no ha sido ni una ni otra, ya que, si bien es una zona progresiva, la explosión del nacionalismo periférico se produce en un momento de régimen excep-cional, donde la práctica normal es la negación de las minorías, y además históricamente el estado español había sufrido problemas de legitimación en su idea de comunidad. Por eso, la contestación es abiertamente política y en muchos momentos radical.

Un tercer factor que influye en las expresiones políticas es la clase social desde la cual se define el mundo de intereses minoritario.

En los momentos actuales parecen descubrirse tres discursos diferentes; el primero es el marxista. Muchas de las organizaciones que surgen en la expansión nacionalista de los años 1960, incorporan el discurso marxista; el núcleo es el intento de unión de la lucha nacional con el socialismo; "La lucha por la liberación nacional, no es una lucha distinta de la lucha por el socialismo. Incluso no se puede decir que la lucha por la emancipación nacional, esté ligada a la lucha por la emancipación social; no forman más que una misma lucha," (86) La clase social a la que dicen representar es el pueblo trabajador de estas minorías. Algunos de los partidos y movimientos más importantes se reconocen en este discurso; UDB (Unión Democrática Bretona) UPG (Unión del pueblo gallego) ETA (Euzkadi ta Azkatasuna), IRM (Movimiento republicano Irlandés), etc. Los éxitos electorales de estos partidos nunca han sido demasiado significativos, siendo más bien opciones minoritarias, con amplia presencia en los sectores jóvenes urbanos.

Una segunda opción podríamos definirla, siguiendo a R. Lafont como socialismo regional; "El socialismo corresponde concretamente a una fase en curso de la defensa económica en todas las regiones amenazadas (...) Defiende el principio de una absorción por la región democrática de todas las posibilidades de su desarrollo conjunto, por su mediación, obreros y campesinos, con todos los ciudadanos regionales, pueden convertirse en dueños de su destino." (87) La base social a la cual se pretende representar es interclasista, por eso, la propuesta será más bien populista, ya que, se piensa que son todos aquellos sectores que sufren las consecuencias de la dependencia económica los que deben articular la alternativa política y esta relación marca tanto a obreros, campesinos, clases medias y pequeña burguesía.

La tercera opción estaría representada por sectores de la burguesía autóctona que se han visto desplazados históricamente

de los mecanismos de poder y quieren establecer una nueva alianza, de tal suerte que su propuesta trata de reconstruir; "bajo el signo de la nación y siguiendo la iniciativa de la pequeña burguesía, un nuevo espacio de sujeción y un nuevo sistema de alianzas sustraído de la dominación de la clase dirigente más que en oposición conflictual con ésta (...) Lo propio de esta oposición es constituirse por simetría, seguir el modelo nacional. A la figura de la nación, movilizada por la clase dirigente oponen contra-naciones, a las características fáclicas y abstractas de la primera oponen los rasgos culturales y concretos de la segunda; a la dotación de una estructura estatal oponen un estado regional (...) a los sujetos del estado-nación producidos por los aparatos ideológicos del estado oponen los malos sujetos alegando otra pertenencia nacional" (88).

Lo normal en el proyecto de la burguesía es constituirse en oposición dentro del estado, pero sin transformar la lógica de actuación del estado, simplemente trasladándola a un nivel territorial inferior.

Luego, la contestación política estará en función de la clase social que diriga el proceso de contestación y tanto las opciones como las tácticas y estrategias utilizadas en su enfrentamiento estarán mediatizadas por el grupo que las produzca y los intereses que represente.

Hay un cuarto factor que incide en la manifestación de la protesta política; el sistema de partidos políticos del estado.

En aquellas minorías donde los partidos políticos dominantes son estatales, la dinámica unitaria del estado será hegemónica, al menos a nivel político. Aquí debemos hacer una distinción entre la izquierda y la derecha. Históricamente, las fuerzas políticas de derecha han sido más centralistas y más apega

das al marco estado-nacional. Esto parece normal si tenemos en cuenta que en la alianza que dió origen a la mayor parte de los estados-nación la derecha política jugó un rol importante, ya que, sus intereses socio-económicos estaban por encima del marco local. En cambio, las fuerzas políticas de izquierda, aun defendiendo con rotundidad la "unidad" nacional han sido más sensibles a las protestas de las minorías y su vocación política ha sido más autonomista. En aquellas minorías donde los partidos estatales tienen fuerte competencia con partidos locales, la incidencia de las prácticas autonomistas, descentralizadoras o federalistas, es mayor.

Parece entonces por todo lo aquí expuesto que la respuesta política de las minorías depende de distintos factores, que se entremezclan y que definen la estrategia política de esa minoría.

Para terminar este apartado quisiera resumir los distintos elementos que mediatizan la significación que la contestación nacionalista tiene para sus productores en el conflicto con el estado central.

Lo primero que tendríamos que decir es que la significación no es uniforme en las distintas minorías, sino que depende de factores lingüístico-culturales, económico-sociales y políticos.

Si hay un elemento común a la contestación de las diversas periferias es la importancia concedida a la base lingüístico-cultural y a la reinterpretación de la historia como base de la diferencialidad. La lectura que hacen de su realidad diferencial está mediatizada por elementos sociales, económicos y políticos. En este sentido, las zonas marginadas del desarrollo económico, denuncian su situación como consecuencia del

colonialismo producido por el estado central y la expansión capitalista. En cambio las zonas progresivas parecen responder más a criterios históricos particulares y a la propia evolución del estado que a la determinación económica de su desarrollo.

La significación de la protesta guarda, a su vez, relación con la expresión política de la problemática. Las minorías con un reconocimiento legal, pertenecientes a zonas progresivas, con tradición democrática expresarán moderadamente su protesta dentro del marco de actuación política propuesto. En cambio, las minorías sin reconocimiento legal, que carecen de órganos propios de gestión en zonas marginadas del desarrollo económico expresarán su reivindicación política dentro de un amplio abanico de posibilidades, aunque la actuación de los mecanismos de integración segregados por el estado se han mostrado bastante efectivos a lo largo de la historia.

El conflicto más radical se vive en aquellas minorías que son negadas por el poder político en un régimen de excepcionalidad, ya que, el enfrentamiento es abierto, sin mediaciones y por el cambio del principio de organización política.

Ahora bien, la actuación política depende también del grupo o clase social que protagonice la protesta y los intereses objetivos que defienda. Tampoco es baladí la influencia que los partidos políticos de ámbito estatal pueden jugar en la potenciación o negación de marcos autónomos donde la minoría pueda desarrollar su lógica de la diferencialidad.

Los distintos elementos que he analizado cobran significatividad cuando la contestación nacionalista se inscribe en una lógica de la diferencialidad, es decir, cuando es capaz de definir su marco de interpretación quebrando la referencia esta.

tal y construyendo un espacio minoritario donde poder comprenderse, es decir, un espacio simbólicamente construido y normativamente comprensible donde las acciones sociales se interpretan a la luz de la diferencialidad. En este sentido, los rasgos lingüístico-culturales, económico y políticos son parte de la estrategia de la alteridad, ya que, todo territorio periférico para persistir necesita la creación de un espacio propio que responda a la propia imagen que el nacionalismo tiene de su comunidad.

- 1) R. Berger
- Ed. Amoros
- 2) R. Berger
- 3) A. Schutz
- 4) Buenos
- 5) A. Schutz
- 6) P. Berger
- 7) E. Durkheim
- Ed. Akal.
- 8) A. Schutz
- Buenos Aires
- 9) A. Pérez-
- Trabajo inf
- 10) Mircea E.

BIBLIOGRAFIA

- 11) T. Parso
- 12) Meo. México
- 13) E.A. Shi
- Ed. Chicago
- 14) E. Durkheim
- 15) E.A. Shi
- 16) F. Clason
- Ed. de. Ber
- 17) A. Pérez
- Madrid 1982
- 18) Weber.
- 19) Meo 1965
- 20) R. Berger
- 21) cit. 19

BIBLIOGRAFIA

- 1) P.Berger /T.Luckmann, La construcción social de la realidad. Ed. Amorrortu. Buenos Aires, 1968.
- 2) P.Berger /T.Luckmann. op. cit. pág 13.
- 3) A.Schutz. Las estructuras del mundo de la vida. Ed. Amorrortu. Buenos Aires 1973. pág 109.
- 4) A.Schutz. op. cit. pág 109.
- 5) P.Berger /T. Luckmann. op. cit. pag 166.
- 6) E.Durkheim. Las Formas elementales de la vida religiosa. Ed. Akal. Madrid 1982. pág. 14.
- 7) A.Schutz. El problema de la realidad social. Ed. Amorrortu. Buenos Aires 1974. pág. 40.
- 8) A.Pérez-Agote. El problema general de la identidad colectiva. Trabajo inédito. Universidad de Bilbao. pág 5.
- 9) Mircea Eliade. Lo sagrado y lo profano. Ed. Guadarrama. Madrid 1967. págs. 42-45.
- 10) T.Parsons. El sistema de las sociedades modernas. Ed. Trillas. México 1973.
- 11) E.A.Shils. Center and Periphery. Essay in Macrosociology, Ed. Chicago, University Press. 1976.
- 12) E.Durkheim. op. cit.
- 13) E.A.Shils ,op. cit.
- 14) P.Clastres. Investigaciones en antropología política. Ed. Gedisa. Barcelona 1981. pág 60.
- 15) A.Pérez-Agotes y otros. Abertzales y Vascos. Ed. Akal. Madrid 1982. pág 17.
- 16) MWeber. Economía y Sociedad. Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1969. pág. 1057.
- 17) P.Berger /T.Luckmann. La construcción social de la realidad. op. cit. págs.140-158.

- 18) A.Pérez-Agote. op. cit. págs.17-18
- 19) A.Schutz. Estudios sobre Teoría Social. Ed. Amorrortu. Buenos Aires 1974. pág 214.
- 20) R.Nisbet. Introducción a la Sociología. El Vínculo Social. Ed. Vicens Vives. Barcelona 1975. pág 56.
- 21) A. Schutz. Estudios...op cit. pág 212.
- 22) A.Pérez-Agotes. op. cit. pág 28.
- 23) Esta idea se encuentra desarrollada en A.Pérez-Agote op. cit. págs. 28-29
- 24) A.Pérez-Agote. op. cit. pág 30
- 25) F.Barth. Los grupos étnicos y sus fronteras. Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1976.
- 26) Ch.Gras. Regiones y Autonomías en Europa Occidental desde 1918. Ed. Instituto de Desarrollo Regional. Granada 1979. pág. 9.
- 27) B.Akzin. Estado y Nación. Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1968. pág.69.
- 28) B.Akzin. op. cit. pág 94.
- 29) Denomino a esta expresion social nacionalismo periférico, para distinguirlo del nacionalismo central. Por nacionalismo periférico entiendo el sentido de comunidad que las minorías enclavadas en un estado-nación ya constituido han elaborado y lanzan contra el estado, generando un conflicto político, cuyo objetivo es crear un espacio minoritario donde esa minoría pueda reproducir su sentido de comunidad.
- 30) Le Nazioni Proibite. Guida a dieci colonie interne dell' Europa occidentale. Ed. Vallecchi. Milan 1973.
- 31) G.Héraud. L' Europe des Ethnies. Ed. Presses d' Europe. Niza 1963.
- 32) R.Lafont. La revolución regionalista. Ed. Ariel. Barcelona 1971.
- 33) F.Nairn. Los Nuevos nacionalismo en Europa. La desintegración de la Gran Bretaña. Ed. Península. Barcelona 1979.
- 34) A.Marc/ G.Héraud. Contre les Etats. Les Regions d'Europe. Ed. Presses d'Europe. Niza 1973.

35) Por sólo citar algunos datos históricos. En 1959 se funda el P.Nacionalista Occitano por F.Fontan. En el mismo año se crea ETA en España. En 1964 nace en Bretaña la Unión Democrática Bretona (UDB). En 1962 se crea en Narbona, el Comité Occitano de Estudios y Acción. En 1964 comienza a editarse en Occitania la revista de Viure. En 1966 surge el Frente Regionalista Corso. En el mismo año en Bretaña se producen los primeros atentados del Frente de Liberación de Bretaña (FLB). En 1967 nace en Córcega, la Acción Regionalista Corsa. En 1971 surge la Lucha Occitana. En 1971 en Langedoc se crea la organización, el Joven Langedoc. En 1970 se funda el movimiento Regionalista de Alsacia y Lorena. El País Vasco-Francés ve surgir en 1963 el movimiento Enbata, previamente en 1960 se había creado un periódico con el mismo nombre. En 1974 se crea en Bayona el grupo político HAS (Partido Socialista del Pueblo) En 1975 se crea EHAS partido que pretende actuar políticamente en ambos lados del País Vasco.

En Escocia, el partido Nacionalista Escocés relanza su protagonismo político tras su éxito en las elecciones de 1974.

Estas notas muestran la pujanza, hasta entonces en buena parte desconocida del nacionalismo periférico, no tanto en su ya conocida afición por lo étnico, sino en tanto que movimiento político.

36) Salvo en momentos esporádicos, la coordinación entre las distintas minorías para la defensa de sus intereses ha sido más efímeros. A nivel europeo, antes de la gran Guerra de 1914 un congreso de nacionalidades europeas se esfuerza por reunirse anualmente en Ginebra.

Un intento interesante es la creación del Comité Galeuzka formado por nacionalistas vascos y gallegos para la consecución del Estatuto de Autonomía en la etapa republicana. Recien

temente en 1974 cinco partidos políticos de G.Bretaña, Francia y España firman un documento-declaración llamado la Carta de Brest, donde denuncian la situación colonial de sus países.

En general, los movimientos nacionalistas a escala europea no logran elaborar una estrategia común, lo que, por otra parte, no es de sorprender apenas vista la diversidad de situaciones.

37) Sobre la historia y la problemática de la minoría bretona, pueden consultarse: J.P. Le Dontec, Bretagne. Renaissance D'un peuple. Ed. Gallimard. Paris 1974. R.Dulong. La question bretonne. Ed. Collin, Paris 1975. R.Dulong, L.Quéré. La question régionale en France Rapport Coedes. 3 tomos. Paris CEMS 1976. P.Grémon. le pouvoir périphérique. Paris. Ed. Le sevil. 1976. Ch. Gras, Le mouvement regionaliste français et l'histoire sociale. Rev. Le mouvement social, nº 92, juillet 1975. J.Y.Guimar. Regionalisme, fédéralisme et minorités nationales en France entre 1919 et 1939. Le Mouvement social, nº 7. Javíer-Mars 1970. Idées. Ed. Gallimard, Paris 1974. Ypoupinot. La Bretagne contemporaine. Ed. Ker Ureiz. Paris 1955. L.Quéré. Jeux interdits á la frontiere. Ed. Anthropos. Paris 1978. Yannick Guin. Histoire de la bretagne. Ed.Maspero. Paris 1977.

38) Sobre el caso occitano podemos leer: W.Holohan. Dimension Regionale des mouvements sociaux en France. Rapport. Cordes 1975. M.Lebris. Occitanie: Volen viure Paris 1974. Ed. Gallimar. R.Dulong / L.Quéré. La Question regionale en France. Rapport Cordestres, 3 tomos CEMS, Paris 1976. La revista; Les temps modernes, dedicó los números 324-326 Août-Septembre 1973 a el estudio de Minorites Nationales en France. R. Lafont la reivindicación occitane. Ed.Flammarion. Paris 1972. R.Lafont. Clefs pour la Occitanie. Ed. Seghers. Paris 1971. R.Lafont. Sur la France. Ed. Gallimar. Paris 1968. R.Lafont. Decoloniser en france. Ed. Gallimar. Paris 1971. H.Spieux. Histoire de L'occitanie Agen, 1970. Ph.

Wolff. L'histoire du Languedoc. Ed. Private. Toulouse 1967.

Ph.Wolff. L'histoire de la Provence. Ed. Private. Toulouse 1969.

39) Para el caso gallego se puede acudir a las obras de; Alfonso Bozzò. Intelectuais e Galeguismo (Ensaio encol da historia do pensamento nacionalista galego) Ed. Akal. Madrid 1977. Santiago Alvañez; Origen y Formación de la Nacionalidad Gallega. Nuestras Ideas. Núm. 12. Julio 1961. Baldomero Cores. A. Faraldo y el regionalismo gallego. Boletín Informativo de Ciencia Política, núm. 10 Agosto 1972. Alfonso Bozzo. Los partidos políticos y la autonomía de Galicia. Ed. Akal. Madrid. 1976. Alfonso Castelao. O Estatuto de Galiza. Antecedentes e comentarios. Ed. Nos. Buenos Aires 1975 José Vilas Nogueira. O Estatuto Galego. Ed. do Rueiro. La Coruña.

40) El caso catalan es especialmente rico en estudios, entre los más interesantes podemos citar; A. Balcells (coord) Historia dels Països catalans. Ed. Edhasa. Barcelona 1980. Félix Cucurrul (comp.) Panoràmica del nacionalisme català. Ed. Catalana. Paris 1975. seis volúmenes. Máximo García Venero. Historia del nacionalismo catalán. Ed. Editora Nacional. Madrid 1942. Dos volúmenes. José A. Gonzalez Casanova. Federalismo y Autonomía. Cataluña y el Estado español 1868-1938. Ed. Grijalbo. Barcelona 1979. Antonio Ramos Oliveira. La unidad nacional y los nacionalismo españoles. Ed. Grijalbo. México 1969. Joan Reglá. Hª de Cataluña. Ed. Alianza. Madrid 1974. Ferran Soldevilla. Resum d'història dels Països Catalans. Ed. Barcino. Barcelona 1974. Pierre Vilar. Cataluña en la España Moderna. Ed. Grijalbo. Barcelona 1973. Jordi Solé Tura. Catalanismo y revolución burguesa. Ed. Edicusa. Madrid 1970. Una magnífica recopilación de distintos enfoques podemos encontrar en: B. Oltra / F. Mercadé / F. Hernández. La Ideología Nacional Catalana. Ed. Anagrama. Barcelona 1981.

41) B. Oltra / F. Mercadé / F. Hernández. La Ideología Nacional Catalana. Ed. Anagrama. Barcelona 1981. pág 19 .

- 42) B.Oltra / F.Mercadé / F.Hernández. op. cit. pág 20.
- 43) B.Oltra. op. cit. pág 23.
- 44) Juan de Iturralde. La lengua vascongada. A mi querido amigo Arturo Campión. Diario La Paz. 16-5-1877. Recogido de A.Elorza. Ideologías del nacionalismo vasco. Ed. Haranburu. S.Sebastian 1978. pág. 31.
- 45) J.Verdaguer. Prosa. Citado por Oltra / Mercadé / Hernández. en La Ideología Nacional Catalana. op. cit. pág 23.
- 46) E.Masson. Les Bretons et le Socialisme. Ed. Maspero. Paris 1972.
- 47) Los casos escoces, irlandés y galés están bien glosados en las obras de Tom Nairn. the Break up of Britain, New Left Books London 1977. Hay también traducción castellana del citado libro: Los nuevos nacionalismo en Europa. Ed. Península. Barcelona 1979. H.M.Drucker and Gordon Brown. De politics of Nationalism and Devolution. Longman Group limited. London 1980. A.H.Birch. Political integration and disintegration in the British Isles. Georgen Allen and Unwin. London 1977. E. Kdourie. Nationalism. Ed.Hutchinson. London 1960. Tim Pat Coogan. The Ira. Ed. William Collins. Sans Glasgow 1970. Bowyer Bell. The Secret Army: the Ira. 1916-1979. Academy Press 1979. V.Bogdanor. Devolution. Oxford University Press 1979. D.Bowen the Protestant Crusade in Ireland. McGill-Queen's University Press 1978. R.Fisk. The Point of no Return. André Deutsch 1975. D.Miller. Queen's Rebels. Gill MacMillan. 1978. Oliver McDonagh Ireland the Union and Aftermath. Allen Unwin 1977. H.J.Hanham. Scottish Nationalism 1969. Jack Brand. The National Movement in Scotland. Routledge and Kegan Paul. London 1978.
- 48) J.F.Marsal . Nación Nacionalismo y Ciencias Sociales. Revista Española de Investigaciones sociológicas. nº 4. 1978. pág 32.
- 49) Es especialmente significativo la alianza que un sector del partido nacionalista bretón (PNB) establece con el nazismo alemán con objeto de conseguir una amplia autonomía para su territorio.

- 50) Ver las obras de R.Dulong. "La Question bretonne". Ed. Sevil. Paris 1972, especialmente el capítulo cinco. R.Dulong en su obra "Les Regions l'Etat et la société locale. Ed. Puf Paris 1978, desarrolla al problema en referencia a la organización del estado. L.Quéré. Jeux Interdits á la frontiére. Ed. Anthropos. Paris 1978.
- 51) La crisis del estado-nación edificado en el siglo XIX, ha sido ampliamente abordado. Podemos citar la obra colectiva dirigida por N.Poulantzas, La crisis del estado. Ed. Fontella. Barcelona 1977. Para el caso de la Gran Bretaña. T.Nairn en los Nuevos nacionalismo en Europa. Ed. Peninsula. Barcelona 1979, relaciona el resurgimiento del nacionalismo con el ocaso del estado británico. Para el caso francés, la obra de L.Quéré. Jeux Interdits á la Frontiére. op. cit. y R.Dulong. Les Regions. L'Etat et la société locale, abordan también la perspectiva. En el caso español no abundan los estudios sistemáticos que traten de profundizar en esta problemática. Un intento inacabado y harto simplista es el C.Pino Pertierra y A. Arnau. "El perecimiento del estado: nacionalismo de clase" Ed. Hordago. S. Sebastian 1982.
- 52) L.Quéré. Jeux Interdits á la frontiére. op. cit. págs. 330-331.
- 53) T.Nairn. Los nuevos....op. cit. págs. 12-16.
- 54) La huelga campesina de Decazeville tuvo mucha importancia en el desarrollo posterior del nacionalismo occitano, ya que, a partir de esta huelga se acuña el término de colonialismo interior -clave teórica de la interpretación occitana y bretona de su situación- y también se funda el COEA (Comité Occitano de estudios y Acción).
- 55) El caso de Larzac es significativo porque ese conflicto incide directamente sobre la existencia tradicional de Occitania. Sobre esta zona del país inciden varias estrategias, los agricultores que quieren mantener el control del territorio para su producción viticultora, el ejército que quiere exten

der sus campos de maniobras, las multinacionales que querían controlar la fábrica de quesos Roquefort y a través de ella, la producción de las lecherías locales y sectores inmobiliarios que pretendían extender las zonas turísticas. El conflicto entre el campesino y estos sectores cobran amplias dimensiones, al generarse una conciencia solidaria frente a los intereses "extranjeros".

56) Ver una crónica de los acontecimientos en la revista "Critique Socialiste, nº11. 1973.

57) L.Quéré. op. cit. pág. 117.

58) Declaración sobre la Lucha contra el colonialismo en Europa Occidental. Archivo particular.

59) El rol de la intelligentsia en la formulación de la idea nacional es destacado por la mayor parte de los análisis del fenómeno nacionalista. Es especialmente atractivo a este respecto las tesis de E.Gellener en su obra "Thought and Change". Londres 1964. También la obra de A.D.Smith. Las teorías del nacionalismo. Ed. Península. Barcelona 1976. especialmente capítulo sexto. El libro de F.Hertz. Nationality in History and Politics. Londres 1944. hace una brillante aportación. La ya citada obra de H.Kohn. Historia del Nacionalismo. Ed. F.C.E. México 1944, es también relevante para ver el rol de la intelligentsia en la formulación del nacionalismo.

60) Beltza. Nacionalismo Vasco y clases sociales. Ed. Txertoa S.Sebastian 1976. pág. 28.

61) R.Lafont. La Revolución Regionaliste. Ed. Ariel. Barcelona 1971. pág.158.

62) Windisch / Willener. Le Jura Incompris. Ed. Delta. Vevey 1976. pág. 33.

63) T. Nairn. op. cit. págs. 13-14.

64) R. Lafont. op. cit. pág. 159.

65) R.Breton. Las etnias. Ed. Oikos-Tau. Barcelona 1983. pág.12.

66) L.Quéré.op. cit. pág. 330.

67) G.Héraud. op. cit. pág. 39.

- 68) F. Fontan. *Ethnisme. Vers un nationalisme humaniste*. Ed. Librairie. Occitane. 1961.
- 69) Sarrailh de Ihartza (seudónimo de F. Krutwig) *Vasconia: Estudio dialéctico de una nacionalidad*. Buenos Aires 1963. pág 21.
- 70) Sarrailh de Ihartza. op. cit. págs. 21-23.
- 71) Sarrailh de Ihartza. op. cit. pág. 21.
- 72) R. Lafont. op. cit. pág. 163.
- 73) R. Lafont. op. cit. pág. 12.
- 74) R. Lafont. op. cit. pág. 13.
- 75) M. Philipponneau. *La Bretagne: Perspectives de développement dans un système socialiste non centralisé*. Temps Modernes. 324-325-326. 1973.
- 76) R. Lafont. *La Revolución Regionalista*. op. cit.
- 77) Declaración sobre la lucha contra el colonialismo en Europa Occidental. UDB, IRM, UPG, EHAS, CG, Archivo particular.
- 78) Declaración...op. cit.
- 79) R. Lafont. op. cit. pág. 185.
- 80) R. Lafont. op. cit. pág. 195.
- 81) T. Nairn. op. cit. pág. 60.
- 82) T. Nairn. op. cit. pág. 61.
- 83) T. Nairn. op. cit. pág. 62.
- 84) T. Nairn. op. cit. pág. 62.
- 85) En términos muy amplios podríamos definir un movimiento social como una práctica colectiva que aspira a promover u oponerse al cambio en la sociedad de la cual forma parte. Como indica Bottomore estas definiciones tan amplias necesitan matizarse para ser funcionales. Siguiendo a este autor un movimiento en comparación con un partido político, tiene estas características "Carácter menos organizado de un movimiento en el que puede que no haya una afiliación regular o fácilmente identificable (sin carnés ni cuotas) y muy poco en cuanto a centro de dirección. La pertenencia a un movimiento es más una cuestión de simpatizar con una doctrina u opinión social particular que se expresa en una debate político cotidiano y que

predispone a participar en actividades ocasionales, tales como manifestaciones o asambleas tumultuosas." (T. Bottomore. Sociología Política. Ed. Aguilar. Madrid 1981. pág. 60.)

86) Declaración op. cit.

87) R. Lafont. op. cit. pág. 198.

88) L. Quéré. Jeux interdits...op. cit. págs. 331-332.

CAPITULO III.

EL CAPITAL SIMBOLICO DEL NACIONALISMO VASCO.

3. INTRODUCCION

Nuestro interés analítico, es el periodo que transcurre desde el final de la guerra civil hasta la muerte del hombre que dió nombre al periodo. Si este es el núcleo central de nuestra investigación, para su mejor comprensión debemos comenzar analizando las raíces del problema, o mejor, la primera definición del País Vasco como territorio diferencial. Esto por dos razones. En primer lugar, porque esta pronta definición del hecho nacional va a tematizar el espacio vasco minoritario como distinto al oficialmente segregado desde las agencias de socialización central. La obra de Sabino Arana va a tener un cierto éxito y sus ideas se concretan en un movimiento sociopolítico que fundará la tradición nacionalista vasca, creando una imagen de lo vasco que con distintas mutaciones pasará a las generaciones futuras y formará parte de la memoria colectiva del País Vasco. En segundo lugar, la definición nacionalista del hecho diferencial vasco produce un código de funcionamiento social basándose en la tradición. Los individuos que comparten este código tienen un acervo común de conocimientos. En este sentido, la función del código es producir sentido a los actores que se sirven de él, ya que les ayuda a interpretar y organizar sus vivencias cotidianas y adscribirse e identificarse a los valores dominantes de su sociedad. Luego, el código dota a los individuos de un capital, un conocimiento a mano.

La generación de 1939 se encuentra dotada de un marco de interpretación, un capital simbólico acumulado en el proceso socio-histórico de su propia constitución. Este código pierde la guerra pero no es disuelto en el proceso de creación del nuevo estado. La consecuencia es que las generaciones que se socializan en el periodo franquista parten del acervo común de conocimientos sedimentado en la progresiva constitución de la realidad.

Necesariamente debemos penetrar en la primera formación del código para mejor comprender el sentido del capital simbólico que sirve de referencia a los actores vascos en le proceso de su autorreproducción.

En este capítulo vamos a seguir una triple vía: 1. Analizaremos la sociedad tradicional en el País Vasco y su ruptura consiguiente en el siglo XIX. Este es un paso necesario para comprender la tipificación nacionalista de Sabino Arana. Como sostendremos a lo largo del capítulo, la obra de Arana no se explica si perdemos de vista, por una parte, la ruptura de la sociedad tradicional por el desarrollo capitalista y la crisis consiguiente en el sistema de organización social vasca y por otra parte, la consolidación del Estado-Nación español después de las guerras carlistas.

2. La ruptura de la sociedad tradicional provocó distintas respuestas de la intelligentsia vasca que aglutinó el Movimiento Fuerista con dos respuestas básicamente; La Asociación Euskara de Navarra y la Unión Vasco-Navarra.

El movimiento fuerista es el antecedente necesario para la obra de Sabino Arana. De hecho, buena parte de los temas que el creador del primer nacionalismo desarrolla, están ya en las ideas de los primeros fueristas (la preocupación por la lengua y la historia, la revalorización de las tradiciones, folklore, etc).

3. Investigaremos la obra de Sabino Arana a través, sobre todo, de los cinco conceptos básicos en su formulación (raza, lengua, historia, gobierno y leyes, tipo, costumbres y caracter). El análisis de estas variables nos indican la significación social que la obra de Arana tiene y como determinadas estructuras de conocimiento pasan con el transcurso del tiempo, a formar parte de la memoria histórica.

En el proceso de constitución de la conciencia diferencial se crea un capital simbólico, un marco de referencia, que trata de interpretar la realidad social desde su propia imagen de los hechos sociales.

Este capital simbólico se encuentra, a partir de 1939, en un contexto político distinto, lo que provocará su extensión e intensificación social, por un lado, y por otro, el cambio del sentido social del propio capital.

Precisamente por lo anterior, consideramos imprescindible penetrar en el discurso del primer nacionalismo, en la formación del código de funcionamiento que compondrá el acervo común de conocimientos y la referencia desde la cual interpretar lo real desde la comprensión "minoritaria" que Arana, por primera vez, formulara.

3.1. LA SOCIEDAD TRADICIONAL EN EL PAIS VASCO.

3.1. LA SOCIEDAD TRADICIONAL EN EL PAIS VASCO

3.1.1. La Organización Social de la Tradición.

El País Vasco anterior a la quiebra del sistema social tradicional, es una sociedad prototípica, donde la mayoría de la población es campesina. Demográficamente, la población es exigua, comparada con los altos índices que alcanzará tras la primera revolución industrial. Fernández de Pinedo (1) nos da las siguientes cifras:

Poblaciones del País Vasco en la primera mitad del siglo XIX. (1787-1857).

	<u>VIZCAYA</u>	<u>GUIPUZCOA</u>	<u>ALAVA</u>
1787	114.726	119.415	71.182
1797	111.603	104.491	69.158
1810	112.920	115.587	70.000
1813	-----	-----	¿63.275?
1825	144.875	135.838	(92.807)
1857	160.579	156.493	96.398

Como indica J. Caro Baroja; "el País Vasco es un país fundamental y esencialmente pobre, es un país en perpetuo desequilibrio, que tiene que traer alimentos, que en todas las actas de las juntas podéis ver que está preocupado siempre, no por esa especie de alto nivel de vida que ahora se le atribuye. No. Está preocupado por que hay que trabajar mucho, hay que trabajar en una forma específica dentro del mundo antiguo o del mundo tradicional y hay que defenderse, como sea, de la pobreza."(2). El equilibrio de los medios de subsistencia es precario, una pequeña modificación de los elementos puede provocar un crisis en el sistema de subsistencia. Fernández Albadalejo, recogiendo escritos del corregidor de Guipúzcoa, apuntará también esta hipótesis cuando afirma que; "Junto a la debilidad de la base agraria todas las informaciones son unánimes en atestiguar que

sus limitaciones han sido superadas con creces gracias a un régimen de casi monoproducción basado en el hierro (...). Se completa esta actividad con los recursos que ofrece la pesca de altura (...) en un marco general en el que la autosubsistencia es la tónica dominante" (3).

El caserío forma la unidad básica de vida social y producción para las masas campesinas. De los montes y bosques comunales obtienen la madera, el carbón y el pasto para los animales; "En los montes circundantes se disponía de los pastos, de la madera para las reparaciones, de la leña para el fuego, de las caleras, de las canteras y de donde producir el carbón de madera." (4). El monte y los comunales poseían una importancia sustancial para la población campesina, ya que, en él se realizaban muchas de las actividades propias de la economía de subsistencia. De aquí la transcendencia que el monte fuera de explotación libre. El intento desamortizador de sacar a pública subasta muchos de los comunales es elemento que incidirá decisivamente en la quiebra de la sociedad tradicional.

Estas actividades requerían gran cantidad de mano de obra. Por ello, en los caseríos era corriente la existencia de grandes familias; el grupo típico; "era el de la pareja joven, dueña o arrendatario, los padres que fueron los antiguos explotadores, tios y tias solteros, los hijos aún no emancipados y, en ocasiones, algún criado" (5).

Muchos trabajos se hacían de forma colectiva entre los habitantes de algún núcleo o barrio. Estos trabajos tenían una fuerte significación social y la finalización de los mismos solía ser motivo de grandes fiestas y escapes sexuales y alimenticios.

Las instituciones de la solidaridad orgánica estaban sujetas a la estabilidad del marco económico de subsistencia y en

muchas ocasiones dependientes de él. Así, la conservación de la gran familia alrededor de un tronco con raíces en la tierra, era necesaria para la obtención del trabajo indispensable. La indivisibilidad del caserío, y su heredad por uno de los hijos, parece el corolario necesario a la afirmación anterior, ya que, la división de la unidad productiva podía hacer improductiva a ésta y con ello diversos grados de penuria y hambre para la familia; Beltza (6) apunta la posibilidad de que una función que cumplía la institución de la hidalguía o nobleza universal recogida en el Fuero y la exigencia de pruebas de nobleza para que un extranjero pudiera avecindarse en el País; era impedir la llegada de nuevos pobladores, ya que su afincamiento pondría en grave peligro la límite situación económica descrita. Es obvio que si este estado de cosas obligaba a emigrar a los hijos del País, se trataba de adoptar una política malthusiana con respecto a la inmigración. De hecho, sólo los nobles poseedores de fortuna podían permitirse el lujo de efectuar las complicadas gestiones burocráticas y de sacristía a través de las que podía probar la limpieza de sangre.

El dinero necesario para el pago de las rentas o para la adquisición de bienes no producidos en la unidad productiva se obtenía normalmente de actividades complementarias, como la fabricación de carbón de leña o el trabajo en las ferrerías.

La legislación aduanera favorecía a los grupos económicamente más débiles. En las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, donde la falta de trigo y otros productos básicos eran preocupación constante, entraban libremente por los puertos marítimos sin pagar tasas, lo cual permitía un abaratamiento en sus precios.

A nivel personal, muchos campesinos dependían de jauntxos locales, a los cuales, pagaban diezmos por el arrendamiento de sus caseríos. Fernández de Albadalejo, citando datos guipuzcoanos, comenta que a principio del siglo XIX, cerca del cincuenta por ciento de los caseríos guipuzcoanos estaban arrendados.

La renta pagada, en proporción mayor o menor, solía ser elevada y representaba incluso el 30% de la producción de cada caserío.

Esta forma de vida es frecuente motivo de conflicto en cuanto la estructura económica inestable recibe algún estímulo exterior. Por ejemplo, durante el siglo XVII estalla en Vizcaya, el llamado Motín de la Sal, sin entrar a pormenorizar este conflicto, el origen es el intento real de aumentar los ingresos. Con los impuestos se crean nuevos gravámenes que inciden sobre la ya maltrecha economía de las capas más bajas de la población.

Las Matxinadas del siglo XVIII demuestran el descontento de la población campesina y los sectores artesanales y comerciantes con el sistema de impuestos y gravámenes, aunque posiblemente su protesta sea más profunda. En la Matxinada, el motivo es el traslado de las aduanas, de las zonas interiores fronterizas con Castilla, a los puertos. Esto crearía posibilidades de estabilizar un mercado interior en el territorio español, pero, por otra parte, encarecería los productos de primera necesidad, lo cual repercutía en las ya maltrechas economías campesinas.

Si ya el estanco de la sal del siglo XVII había elevado los impuestos y provocado un conflicto, los Matxines perciben el cambio que supone y la temprana crisis del sistema foral.

Dos de los pilares básicos del sistema foral: aduanas en el interior y exención relativa de impuestos, generan enfrentamientos no solamente con el poder real, sino sobre todo, con los notables locales, que comenzaban a percibir los Fueros como un inconveniente para sus crecientes necesidades comerciales e industriales.

Este conflicto nos señala la importancia que adquiere la desestabilización del marco social descrito anteriormente. Marco social cuyo eje más representativo son los Fueros. Estos sancionan la vida social de la sociedad tradicional, no es extraño entonces que la crisis sea también una crisis foral, y ello era así; "porque los fueros eran la expresión política-institucional, la garantía y la organización de la vida tradicional vasca." (7).

Los Fueros sancionaban la vida colectiva del País Vasco; "En Vizcaya y Guipúzcoa, y en menor medida Alava, la mayoría de la población era considerada noble desde el punto de vista jurídico" (8). La diversidad de fortunas, el poseer o no riquezas establecía límites al uso de esta nobleza. El padre Larra-mendi recogerá en su geografía de Guipúzcoa; (9) "Aunque todos sean nobles, no todos pueden entrar en los cargos honoríficos de la república, para eso, además son menester los millares que llaman, esto es, tanta hacienda que sirva de seguridad a la república para sanearse de los daños que puede causarle un mal cargo habiente". La necesidad de poseer riqueza supone un freno importante para la mayoría de la población. Asimismo, la exigencia de poseer letras, de saber leer y escribir la lengua romance, suponía un segundo freno a las aspiraciones de representación de la mayor parte de la población. Si bien, la elección se lleva a cabo por sufragio universal es necesario saber leer y firmar, lo cual en aquellas fechas no estaba en manos de la mayoría de la población. Fernández de Pinedo comentará; "como en la Junta General de Vizcaya del 10 de Diciembre de 1613 se ordena que en adelante no fuesen admitidos como procuradores de la anteiglesia los que no supiesen leer ni escribir el romance." Luego los campesinos; "si querían verse representados, tendrían que hacerlo por personas cultas, o, lo que es lo mismo, ricas." (10)

De una forma indirecta, no jurídica, pero de gran fuerza sociológica se va imponiendo cierto sistema censitario.

La consolidación de este sistema no es inmediato ni sigue un proceso lineal. Alfonso Otazu distingue dos etapas; "aquella en que la oligarquía se esta formando y una segunda en que la oligarquía restringe, en su propio beneficio, el ejercicio del poder." (11).

La legitimación del poder en la sociedad vasca se hace en términos de tradicionalidad y su ejercicio como privativo de ciertos grupos o sectores sociales que los consideran como su patrimonio.

3.1.2. La Estructura Social

La estructura tradicional de la sociedad vasca prevee la división en capas o partes relativamente autárquicas en cuanto definidas en estilo de vida propios. La anterior afirmación de la nobleza jurídica de los vizcainos, guipuzcoanos y, en menor medida los alaveses, no puede hacernos olvidar que la estructura social tradicional presenta una fragmentación en diversos grupos sociales. Junto a los notables rurales poseedores de tierras, caseríos y ganado, existía una red urbana de comerciantes prósperos que representaban el primer esbozo de burguesía comercial, una pequeña nobleza rural más cercana a los campesinos que a los notables y, sobre todo, una gran masa de labradores, con distinta suerte, aunque en su mayor parte, dependientes de otros sectores sociales, muy apegados a la tierra de donde obtienen los medios elementales de subsistencia. Será este último grupo, junto con la pequeña nobleza rural, los que sentirán más agudamente el progresivo proceso de transformación de la sociedad tradicional. Serán también los defensores del sistema foral y los protagonistas de los sucesivos

conflictos que estallan en el País Vasco (Estando de la Sal, Matxinada, Zamacolada, etc.) Aunque su protesta por desenvolverse en un marco tradicional adquiriera la forma de revueltas y no de revolución.

En este grupo, aunque la propiedad de la tierra, no es una frontera tajante, sí es bastante significativa, ya que, aquellos campesinos que poseían su propia tierra podían soportar con mayor fluidez las malas coyunturas económicas.

Los artesanos y pescadores, representan un grupo exiguo para todo el conjunto de la población, aunque significativo en las villas marineras. Fernández de Pinedo, dirá que una; "numeración de la gente del mar del Señorío de 1794 para el reparto de levas y servicios para la Real Armada daba un total de 1005 que si los consideran vecinos enteros dan aproximadamente unas 4.362 personas viviendo de la pesca y del transporte marítimo" (12).

La estructura social se describe pues, como compuesta de notables rurales, preocupados por las rentas del suelo, poseedores de tierra, ganados y caseríos. Los campesinos entre, los que podemos hacer una división no tajante pero sí significativa, entre aquellos que poseen la unidad productiva (caserío) que cultivan y los arrendatarios. Los artesanos y pescadores que eran una minoría en el conjunto de la población con una subsistencia precaria. La burguesía, especialmente la comercial que tenía su centro en las villa, sobre todo, en Bilbao, San Sebastian y Vitoria. En estas ciudades como se indica frecuentemente; "consumían compraban y vendían, dominaban la comercialización y parte del crédito, pero no producían." (13) El clero era otro de los grupos que pujaba en la estructura social tradicional. En su interior habría que distinguir entre el clero secular y el regular, su situación era bastante dispar, dependiendo del origen de sus ingresos. (14)

3.1.3. Tradición y Fueros

La sociedad tradicional tiene su centro simbólico en el sistema foral, no tanto en cuanto representación positiva de una realidad social, sino en tanto legitimación y marco de referencia de las relaciones sociales tradicionales. Si el universo tradicional está apoyado y sostenido en las relaciones forales, no es porque los Fueros sean, sobre todo, una institución de ámbito jurídico-político que ilustran una cierta igualdad normativa a partir de la institución de la hidalguía universal, sino sobre todo, porque es la representación simbólica de una sociedad que se expresa a través de la tradición y el Fuero es la Tradición, es su marco de referencia, su universo simbólico, desde el cual y por medio del cual, se interpretan los acontecimientos.

No podemos optar en nuestra explicación por versiones históricas-objetivas de esta realidad, porque aunque evidentemente los Fueros son la representación positiva de una sociedad que sanciona su particularidad histórica es mucho más que todo esto.

Evidentemente, para los vizcainos y guipuzcoanos, sobre todo, que sufren las consecuencias del proceso de transformación social que culmina en 1876 con la abolición del Fuero y la incorporación definitiva al recién creado Estado-Nación, éste representa la pérdida de su guía para interpretar la realidad social, la pérdida del sentido y posiblemente un estado anómico. Por lo tanto, no podemos dejar nuestra explicación en los aspectos jurídico-institucionales del problema, aun siendo éstos importantes, porque lo que esté en juego, no es solamente la pérdida de un conjunto institucional inválido para la racionalidad instrumental que se ha ido forjando sobre todo en el siglo XIX, sino la infraestructura simbólica, el marco de referencia que ilumina la acción social de los individuos de esa sociedad. De aquí, la importancia de la comprensión sociológica de la sociedad tradicional, estudio todavía no suficientemente iluminado por la Sociología (15).

No es nuestra intención iniciar un amplio estudio sobre la cuestión foral, ni entrar en polémicas sobre el carácter del Fuero, sino simplemente poner en relación dos realidades discutidas y discutibles, pero que, desde mi punto de vista están estrechamente relacionadas; los Fueros y la Sociedad tradicional. Me atrevería afirmar que la sociedad vasca es incomprensible sin el estudio de la significación social del Fuero. Ya hemos apuntado, aunque con brevedad, creemos que con la suficiente rotundidad, que la pérdida del edificio foral y su sustitución por el conjunto institucional estado-nacional, está relacionado con el triunfo del industrialismo y las relaciones sociales capitalistas. Esto significa que las relaciones tradicionales sucumben, en unos casos, desapareciendo y en otros, refugiándose en el espacio íntimo de la socialidad. Pero lo que si es cierto, es que estas relaciones pierden relevancia en la escena social.

Solozábal en la interpretación que hace del nacionalismo sabiniano, cuando se refiere a los Fueros dirá que; "La pérdida de los Fueros, como proceso simultáneo al industrialismo, corroboró la especial gravedad que para el pueblo vasco como tal, suponía la consecución en España de una verdadera integración política y económica (...). Su puesta en cuestión, su supresión provocó la conciencia y el dolor de la propia identidad vasca."(16) Si esta afirmación es cierta, no lo es tanto porque los Fueros vascos eran una institución, que como afirma J.P.Fusi; "sancionaba jurídicamente el particularismo histórico de las provincias vascas,"(17) o bien como indica Emiliano Fernández de Pinedo, en una interpretación restrictiva ante la pregunta de ¿que significan los Fueros?; "Desde el punto de vista económico, tal vez una menor carga impositiva, puesto que las contribuciones se pagaban merced al donativo pero sobre todo tener las aduanas en el interior. Social y políticamente, el dominio de los notables a través de las Juntas provinciales. Para la masa, la inexistencia del servicio militar."(18)

Siendo estas interpretaciones correctas, no agotan la lectura del problema foral. Porque si parece demostrada la utilización que las clases dominantes hacen del sistema institucional, no es menos cierto, que las clases menos favorecidas se apoyan en la interpretación del Fuero para plantear el conflicto ante los abusos de las clases dominantes (recordemos la Zamacolada, la Matxinada e incluso el estanco de la sal). Lo que si parece demostrado es que el Fuero, su distinta interpretación es el centro del conflicto; la pugna se manifiesta a través/por medio de la lectura estratégica que los diversos grupos hacen del Fuero. Evidentemente, éste sancionaba jurídicamente el particularismo histórico del vasco, pero también confeccionaba un marco de referencia, una guía interpretativa para la sociedad tradicional. Esta es, desde mi perspectiva, la "aportación" del Fuero, no tanto como conjunto institucional que daba cuerpo a una realidad histórica, sino sobre todo, como marco de referencia de la sociedad tradicional. No tanto como norma escrita o consuetudinaria, como realidad positiva, sino sobre todo, como dimensión colectiva del simbolismo del Fuero.

La pérdida de los Fueros supone indudablemente, el final de un proceso puesto en marcha siglos antes y que tiene como corolario la creación del Estado-Nación español, así como, la pérdida de las prerrogativas socio-económicas que el particularismo vasco disfrutaba. ¿Es esto suficiente para interpretar y captar la significación que el sistema foral tenía? Pensamos que no. Los Fueros representan el principio fundador desde el cual esa sociedad se comprende y se interpreta. Por eso, su abolición supone la dramatización del escenario social, sobre el cual se desarrolla la fundación del modelo liberal de sociedad. La expresión de la problemática foral en forma de guerra es la manifestación de la radicalidad con la cual se vive la percepción del final de las prerrogativas forales.

3.1.4. La Significación Social del Fuero.

Se han hecho diversas lecturas del significado de los Fueros. Desde aquellos que constatan la base foral de la existencia tradicional (19), hasta los que piensan que los Fueros se pueden comprender también como el modelo político de organización social (20).

La significación de los Fueros también puede ser comprendida como una muestra de la utilización que los notables hacían de sus instituciones para asentar su poder exclusivo. En autores como Larramentdi o Zamácola (21) encontramos afirmaciones que pueden inducir a pensar que el sistema político foral no era la Arcadia comentada.

De hecho, la historiografía contemporánea que se ocupa de estos temas, reconociendo la importancia y peculiaridad del sistema foral vasco es un debate continuo con la historiografía nacionalista y los mitos que según esta versión la sustentan.(22)

La polémica "foral" es siempre interesante, aunque me atrevería a decir que incompleta. Tenemos excelentes estudios jurídicos del Fuero, la Historia se ha preocupado con harta suficiencia de este problema e incluso las discusiones políticas sobre la igualdad o libertad política recogida en los Fueros llenan innumerables tomos. Pero como agudamente indica J. José Solozábal; "Los Fueros, sobre todo en sus dimensiones sociológicas, son acreedores todavía de una atención inteligente que realmente de cuenta de su significado y que realice su valoración equilibrada"(23). Evidentemente, no es el objetivo de nuestra investigación pormemorizar las dimensiones sociológicas del sistema foral, aunque si debemos resaltar que la investigación de éstas resulta imprescindible para comprender el mundo social de la realidad tradicional e incluso como algunas

dimensiones de ésta pasan a la sociedad industrial sin ser anuladas por el modelo liberal y los mecanismos de integración que el Estado-Nación produce.

Parece demostrado, que la realidad positiva que los Fueros representan no es la Arcadia utópica que algunos teóricos y estudiosos trataron de establecer. La sociedad vasca es conflictiva, conoce importantes movimientos y enfrentamientos jurisdiccionales entre las Villas y la Tierra Llana. Se conoce también el estado de precaria subsistencia de las masas campesinas y la contraposición de intereses entre éstas, defensoras a ultranza del Fuero, por lo que protege sus intereses socio-económicos y la burguesía urbana empeñada en abrir nuevos mercados interiores que la legislación económica le impide e incluso la intervención de la nobleza o jauntxos rurales que pretenden seguir manteniendo su status.

Parece entonces que podemos extraer una primera conclusión; la distinta lectura que los diversos grupos sociales realizan de su realidad positiva recogida en el sistema foral. Pero de una forma u otra, los Fueros son el centro de sus discusiones, enfrentamientos y conflictos. El Fuero parece entonces que no es simplemente una Carta Magna, que regula derechos y obligaciones, sino que es mucho más que todo esto. La siguiente cita de Muñagorri (24) puede abrirnos un camino interpretativo, cuando afirma que los Fueros son; "nuestra manera de vivir". Semejante expresión no quiere decir que detrás del Fuero existiera una Arcadia feliz ni igualitaria. Esta hipótesis ha sido rechazada. Lo que sí existe es una realidad, un mundo social que adquiere significado y se proyecta en la representación colectiva de usos y costumbres. Detrás del sistema foral, hay una forma concreta de construir la realidad de los diversos grupos sociales que integran la sociedad tradicional. La dramatización de la crisis foral y su resolución a través de una guerra, parece apuntar la posibilidad interpretativa de

comprender la crisis de los Fueros como el cambio irresoluble de un mundo social, el final de la construcción social de la realidad tradicional y el triunfo de la realidad instrumental capitalista.

Nos parece que desde esta perspectiva, representa el eje, el centro simbólico de un mundo, pero también su legitimación. Todos los sectores del orden institucional tradicional se integran en un marco de referencia general y toda la experiencia y acción humana se desarrollan dentro de este marco. En este sentido, los Fueros son un marco de referencia general que integran toda la acción social tradicional. La legitimación última de esta sociedad, constituye su ubicación dentro de ese marco de referencia. Por esto, es por lo que venimos sosteniendo el argumento de que el sistema foral, no se agota en su esfera institucional, jurídica, política, histórica o económica, aun reconociendo la importancia de estos elementos y las realidades que representan, existe un marco más global, más general, éste marco es lo que podemos denominar universo simbólico, es decir, un referente último, en el cual estos sectores aludidos encuentran su sentido.

La crisis foral que asola el País Vasco en el siglo XIX, no es únicamente la pérdida de la capacidad jurídica, económica o política del particularismo vasco, sino algo más profundo. Es la crisis del sentido social, la pérdida del marco de referencia tradicional, a partir del cual, las realidades anteriores se hacían conscientes y relevantes. No podemos olvidar que la crisis es inseparable de la percepción interior de quién la padece. Con la crisis asociamos; "la idea de un poder objetivo que arrebatara al sujeto una parte de la soberanía que normalmente le corresponde"(25). Toda crisis surge cuando la estructura de un sistema social no puede resolver los problemas que se le plantean para su persistencia. Entonces todo un mundo social

o sectores aislados se transforman de evidentes en problemáticos. Si todo el mundo social sirve para impartir sentido a la realidad, es porque ese orden social presupone la actividad de crear una construcción del mundo. En definitiva, todo sistema de interpretación, procura estabilizar el mundo y evitar el caos, es decir, dominar contingencias.

La significación social del sistema Foral, es primeramente como estabilizador del mundo tradicional, encargado de dominar contingencias y servir de marco de referencia, de marco interpretador de la sociedad tradicional vasca. En este sentido, podemos afirmar que la sociedad se refleja, proyecta y representa en los Fueros y son precisamente éstos, lo que confieren sentido al tradicionalismo del particularismo vasco. En segundo lugar, legitima y sanciona la sociedad tradicional. Los conflictos y convulsiones sociales que se producen se legitiman a través de la lectura e interpretación que los diversos grupos hacen del Fuero. Lo que esta lectura trata de legitimar son las diversas concepciones sociales e incluso las diferentes estrategias que tienen su sede en la tradición, porque precisamente, lo que se trata de defender es la tradición.

Parece entonces que la significación social del sistema foral, sigue una doble vía:

- Marco de referencia de la sociedad tradicional y por tanto, estabilizador y representación del mundo tradicional.
- Legitimador y sancionador de las diferencias sociales y estrategias de la sociedad tradicional.

Hasta ahora hemos tratado de dar una explicación del significado foral, sin hacer mencionar a sus aspectos estructurales u organizativos. Vamos a entrar a analizar brevemente esta realidad, para mejor comprender nuestro intento interpretativo.

3.1.5. Origen del Fuero

El Fuero tiene una base consuetudinaria evidente reconocida por todos los autores que se han ocupado del tema (27). El Fuero se comprende como los usos y costumbres tradicionales transformadas en ley. Al ser éste su origen, hay una parte importante de estos usos tradicionales que practicándose y teniendo vigencia en la vida cotidiana siguen con su carácter consuetudinario sin ser legislados.

La redacción del Fuero, es ordenada por el Señor a; "pro-
puesta de las Juntas Generales, representación de la provincia,
o a iniciativa propia, en vista de la situación social que así
lo aconseja"(28). Realizada la redacción, la Junta General lo
acepta como buena y conviene proponerla para su confirmación
al monarca. (29) La negación de la unilateralidad en su forma,
recogida en el Prólogo del Fuero Viejo, la institución del pa-
se foral, y otras garantías como la exigencia del juramento al
monarca, distinguen y dan carácter al Fuero.

Su origen y su contenido reafirman el carácter cotidiano y
sancionador del mundo tradicional del Fuero.

3.1.6. Contenido

No podemos en este trabajo dedicar la amplitud que por múl-
tiples razones requiere el tratamiento de las instituciones fo-
rales vascas (30). Entre las peculiaridades más destacables
del Fuero, podemos citar:

1. Las Juntas Generales, denominadas Cortes en Navarra, do-
tadas de pase foral. Esto significaba, como se recoge en la
Ley XI del tit. I del Fuero de Vizcaya, que cualquier mandato
o provisión real que fuera contra las leyes y fueros, directa
o indirecta, que sea obedecida, pero no cumplida. Es el órgano
superior de gobierno de cada uno de los territorios, ahora

bien frecuentemente; "existen interferencias importantes provenientes del poder real y ejercidas a través de corregidores (o virrey en el caso de Navarra)"(31).

2. Los Fueros recogen numerosas disposiciones que garantizan la seguridad y libertades personales. Se establece la garantía del habeas corpus. Se establece también la inviolabilidad del domicilio. Se garantiza también la observancia de los derechos individuales, el acceso a ser elector o elegible para cargos públicos etc.

3. La exención de cumplir el servicio militar (Ley V título I) del Fuero de 1526, como indica Solozábel, se realiza de acuerdo con tres principios: 1) exención militar en tiempo de paz. 2) armamento en masa en los supuestos de guerra por invasión a costa de la provincia. 3) obligación de acudir al servicio de la guerra a solicitud del monarca y a su costa cuando la utilidad pública lo requiere.

4. Libertad comercial y exención aduanera, de tal suerte que algunos de los conflictos principales en el País Vasco, tienen su origen en el intento de modificación del "régimen fiscal".

Otras disposiciones del fuero declaran que los montes pertenecen a los habitantes del Señorío o bien, a los pueblos. También prohíbe la exportación de mineral a otros países.

El Fuero recoge la base de usos y costumbres de la sociedad tradicional.

3.1.7. Funcionamiento Político de la Sociedad Tradicional

Las juntas Generales eran la representación política de la población del Señorío. Las Juntas Generales representan al pueblo en cuanto territorios, por eso las Juntas no son propiamente

te un parlamento, sino una reunión de pueblos. Los apoderados votan y deciden con el mandato del pueblo.

Podía ser apoderado todo aquel que reuniera en primer lugar (32) el requisito de la hidalguía o su equivalente, vizcainía originaria. En segundo lugar, ser vecino del Señorío. En tercer lugar, ser vecino de la entidad que representaba. Como ya hemos indicado, a partir del siglo XVII comienza a exigirse, saber leer y escribir romance y también, en algunas entidades de población, la necesidad de poseer cierta fortuna. Por otra parte los procuradores disfrutaban de inmunidad.

El lugar de las reuniones en Guernica, debió conseguirse como indica Monreal en el siglo XV. La periodicidad de las reuniones sufrieron diversas alteraciones, no habiendo un número fijo al año. El día elegido, solía ser el martes, al objeto que los apoderados pudieran tener un día para el desplazamiento y no privarles el domingo del oficio religioso.

Entre sus atribuciones se encontraban:

- La representación del Señorío o de la Provincia radicaba en las Juntas, a quienes les estaba conferido, en primer lugar, la iniciativa, elaboración reforma o modificación de los Fueros. Estas atribuciones se completaban con el control o pase foral a las Cartas reales, células o provisiones.
- La junta recibía el juramento del Señor. Recibía al Corregidor. Elegía la Diputación en Guipúzcoa y el Regimiento en Vizcaya, órganos creados para tramitar las decisiones de la Junta.

Las atribuciones de las Juntas Generales tenían limitaciones como consecuencia de la existencia del poder señorial. Este, en materia legislativa, se limitaba a sancionar y confirmar el Fuero, pero con el acuerdo de la Junta, podía tener iniciativa legal. La justicia, como recogía el Título II, Ley I, se ejercía en su nombre.

La representación del Rey en las provincias era ejercida por el Corregidor, éste presidía las Juntas Generales, el Regimiento y la Diputación General, con voz y voto. Tiene asimismo, atribuciones políticas y judiciales.

2324

3.2. LA CRISIS DE LA SOCIEDAD TRADICIONAL.

3.2. LA CRISIS DE LA SOCIEDAD TRADICIONAL: APUNTES SOCIOLOGICOS

3.2.1. CRISIS FORAL COMO CRISIS SOCIAL.

3.2.1.1. Aspectos Económicos y Sociales.

Fernández de Pinedo resalta como; "el crecimiento del siglo XVIII y la depresión posterior a la Guerra de la Independencia supuso una reorganización de la sociedad. Los favorecidos fueron los grandes y medianos terratenientes -condes, marqueses (...) ricos notables- y la burguesía rural -molineros, especuladores, selistas, pequeños comerciantes de los pueblos- (...) que en las desamortizaciones consiguieron grandes partidas de tierras. Estos fueron los liberales junto con mercaderes y manufactureros. Entre los perdedores se encontró la masa de campesinos aplastada por las rentas, los censos y la usura, y una parte de los notables que no fueron capaces o no pudieron incorporarse al nuevo sistema. La caída de los precios, la privación de los usos comunales, los proyectos de situar las aduanas en la costa agudizaron unos antagonismos que ya existían, cuando menos, desde la Guerra de la Independencia y que la lucha contra los franceses enmascaró." (33) Con semejante diagnóstico de la situación económica coincide aunque con algún ligero matiz, la mayor parte de la historiografía contemporánea (24). La afirmación de que; "La guerra carlista constituye la forma específica en que se manifiesta la crisis del Antiguo Régimen" (35). parece una hipótesis bastante plausible.

Las transformaciones económicas que condujeron a este conflicto supusieron la liquidación del sistema tradicional de subsistencia económica y su repercusión en los aspectos cotidianos de la vida social.

Comentando estos cambios, Beltza afirmará que; "Las transformaciones en la vida cotidiana de los vascos humildes fueron graves y profundas; artesanos y campesinos las vivieron, además como algo opresivo y destructor"(37).

Para los campesinos no poseedores de tierras, los arriendos de las parcelas productivas se encarecen y se encuentran en una situación desesperada, agravada con la onda depresiva de los precios que devalúa su producción.

Para los campesinos propietarios del caserío, la situación no es más boyante, ya que, a la decadencia de las ferrerías que no pueden competir con los productos ingleses o suecos, se le aade la crisis de subsistencia y la especulación con los granos y productos de primera necesidad que notables locales llevan a cabo, la consecuencia es la contracción de deudas por parte del campesino propietario. Con la coyuntura económica dominante; el pago de las deudas era de dudosa realización. La solución más normal era la venta de la tierra que previamente había sufrido un proceso de devaluación.

Esta forma de acumular tierra, era muy lenta para las necesidades de la naciente burguesía rural, había que desamortizar tierras y comunales, y lanzar al mercado suelo, bien del clero, bien del común, bien de los mayorazgos. La política de la Desamortización iniciada en 1813 por la corona española, obligaba la reducción a dominio particular de baldíos, realezas, arbi-trios y propios. Esta disposición se reitera sucesivamente en 1816, en 1833, en 1836, en 1853, hasta llegar a la Ley de Desamortización General de 1855. Es decir que durante toda la primera mitad del siglo XIX se asiste a una política ofensiva, jurídica del poder central contra los comunales. En el País Vasco, sólo la burguesía comercial liberal y sectores de la nobleza rural pueden adquirir estas tierras. Los datos que aporta Fernández Albadalejo (39) son muy significativos. En una

muestra de rentas en diversos pueblos guipuzcoanos entre 1808 y 1814, un 14,6% de los compradores adquieren el 71,42% de las tierras puestas en venta. Beltza nos dice también que; "Mondragón que tenía 550 vecinos, sólo hubo 27 compradores y dos de ellos adquirieron el 48,36% de las tierras liberadas; en Azcoitia los compradores suponían menos del 15% de los vecinos."(40)

Los principales beneficiarios de la liberación de tierras, van a ser los grandes propietarios, es decir, el sector social que posee capacidad de inversión. Los "perdedores", los campesinos que a su ya maltrecha economía de subsistencia, se añade la pérdida de los bienes comunales tan necesarios para su supervivencia y complemento económico. Por otra parte, la mentalidad de explotación de la tierra de los nuevos dueños es distinta a la tradicional; la mentalidad burguesa de explotación privada son mecanismos básicos que cuestionará no sólo la organización productiva tradicional, sino el mundo social en el cual, los campesinos encontraban su sentido.

En general; "las desamortizaciones produjeron hondo malestar entre los campesinos que vieron limitadas sus posibilidades de obtener abono y pasto gratuito. Aquellos mayorazgos que no pudieron adquirir tierras se pusieron a defender a los labriegos frente a los compradores."(41)

Asimismo, las medidas de la corona a finales del siglo XVIII y la falta de una protección de aduanas hicieron fracasar los primeros intentos de montar una industria de bienes de consumo: curtidos, harina, etc. Al mismo tiempo, la mejor técnica inglesa eliminó el hierro vasco del mercado. Otro factor importante para explicarnos la situación de crisis es la pérdida del mundo colonial, lo que junto a la deflación y el fin de las exportaciones de lanas obligaron al capital comercial a buscar nuevas salidas. La solución adoptada fue la creación de un mercado

interior, que absorbiera muchos de los productos que no pudieran exportarse. Intereses industriales y mercantiles encontraron su mejor expresión en la defensa del mercado nacional, esto supuso el traslado de las aduanas del interior a las costas, lo cual, equivalía a elevar los precios de los artículos importados: cereales, trigo, etc. a lo que se oponían los consumidores.

Esta situación abrió nuevas posibilidades para la consolidación de una mentalidad burguesa y un espíritu capitalista. Las dificultades hasta entonces puestas al tráfico de importación-exportación, al situarse las aduanas en la costa estimuló a los grupos más agresivos de la burguesía a invertir en otros sectores, favoreciendo la implantación de nuevas industrias, la transformación de las ferrerías tradicionales y la aparición de una industria de consumo.

Lo que permitió la consolidación de la racionalidad instrumental burguesa trajo como consecuencia la ruina de las masas campesinas y la crisis del mundo tradicional. La pérdida de sus medios de subsistencia y de su sistema de vida, fue interiorizado como producido por una ideología precisa; "el liberalismo, manifestación principal de la visión burguesa del mundo en aquellos años."(42)

Las transformaciones económicas son percibidas como una crisis social, porque lo que está en proceso de cambio no es únicamente la base económica de la sociedad tradicional, sino el mundo social, las relaciones sociales que conforman la percepción del sistema de vida.

3.2.1.2. La Solución Burguesa y Fueros.

La crisis que, como decimos, tuvo una solución dramática (guerras carlistas) transformó, por un lado, y por otro, estuvo condicionada por el sistema foral.

Si los Fueros eran; "un extenso cuerpo legislativo en materia política, administrativa, penal y civil. No fueron ni un anacronismo pintoresco, ni un régimen de privilegios, ni un acabado sistema constitucional democrático, como sostendrían alternativamente fueristas y antifueristas. Fueron la expresión jurídica de las costumbres, usos, tradiciones, leyes e instituciones históricas del pueblo vasco, la concrección de su personalidad histórica, reconocida precisamente por la misma vigencia del régimen foral."(43)

De ahí las considerables implicaciones y consecuencias políticas e históricas que tuvo su abolición en 1876.

Las transformaciones socio-económicas que se desarrollan, sobre todo, en el siglo XIX repercutieron en el edificio foral, hasta que después de la segunda guerra carlista, la restauración abolió el sistema.

¿Cuales son las causas profundas de la crisis foral?. Hemos defendido la hipótesis de que el sistema foral como representación positiva guarda consonancia con la estructura tradicional. Cuando este sistema comienza el acelerado proceso de transformación, va a llegar un momento en que para los instigadores del cambio, el marco social, político y económico que definía el fuero les resulte estrecho e inadecuado para la racionalidad y el mundo social que se presenta como solución.

La crisis foral respondía; "a la fundamental inadecuación de un régimen político-pertinente a un país en aislamiento económico y de base agrícola pastoril con una sociedad que estaba realizando la revolución industrial y necesitaba un contexto económico más amplio, y en la cual, el puesto hegemónico debía ser conferido a una clase social cuyos intereses y orientaciones traspasaban claramente los propios de una oligarquía rural."(44)

Las disposiciones emanadas del Fuero, se perciben incogruentes con las exigencias del despegue industrialista. Por ejemplo, el mantenimiento de la frontera en el interior, hubiera generado múltiples problemas para lograr la estabilización de un mercado interior, por ello, era necesario el traslado a los puertos. La fiel observancia del Fuero había impedido la capitalización necesaria, de seguirse la prohibición a la exportación de hierro que establece la Ley 17 del título I.

Por otra parte, para las fuerzas sociales que impulsaban el proceso de transformación, el marco localista que entretenía el sistema foral, les resultaba estrecho. Deseaban un ámbito superior persiguiendo una presión política que protegiese y estimulase el esfuerzo industrializador.

La concepción foral servía de cobertura insuficiente a una sociedad cuyas bases se estaban transformando, pero por otro lado, representaba la opción positiva de un sector importante de la población vasca, sumida en un mundo social tradicional, para los cuales, el proceso de transformación burgués y la crisis foral suponía la pérdida de sus bases económicas de supervivencia, la crisis de su mundo social y para un sector importante; la proletarianización.

La solución burguesa adoptó la definición centralista del poder político. A las ideas borbónicas de la centralización y concentración de poderes se le une la idea jacobina francesa del Estado centralizado.

El centralismo respondió a una concepción de la modernización española que por otra parte, no logró nunca su objetivo de legitimar sobre el marco geográfico estado-nacional su visión de la organización política. Los obstáculos que a la construcción de un mercado nacional y al predominio de la burguesía como clase hegemónica, con su consiguiente revolución ideo-

lógica, planteaba el sistema político foral no se intentaron resolver. La solución burguesa al sistema foral y al mundo tradicional que representaba fue el quebranto sistemático de este mundo, el rechazo, la uniformización del mapa político vasco y su integración al recién creado Estado-Nación.

Si los Fueros resultaban un marco estrecho para que el poder burgués pudiera desarrollar su estrategia económico-político y parecían insuficientes para el proceso de transformación social que los liberales españoles habían puesto en marcha, no es menos cierto, que este marco representaba a amplias capas de la población y no sólo desde una óptica jurídica, política o económica, sino incluso desde categorías más profundas de la socialidad.

La solución burguesa de negación del mundo tradicional y el quebranto sistemático de sus aspectos económicos y políticos en aras de la unidad estado-nacional, supone uno de los capítulos más fundamentales en el proceso de acumulación de capital simbólico, explotado y redefinido posteriormente por el nacionalismo vasco.

3.2.1.3. Agentes del Cambio

La situación social descrita genera cambios y transformaciones en la estructura social. No tanto porque se produzca una movilidad ascendente o descendente, sino porque la estructura de diferenciación tradicional profundiza y clasifica más drásticamente la división social.

Hemos analizado la diferencia de status. Pues bien, éste se agrava en el momento de crisis. Gráficamente podemos decir, que los ricos se hacen más ricos y los pobres más pobres.

Los agentes del cambio son: 1) los sectores burgueses que se han enriquecido con el comercio y necesitan un mercado interior donde colocar sus productos. Serán los defensores del liberalismo en el País. Habitan los núcleos urbanos de las provincias. 2) Otro sector identificado también con el liberalismo son los propietarios agrarios medios que redondean sus fortunas con la compra de comunales y otros bienes desamortizados. 3) Los industriales, para quienes la desamortización supone, la aparición de un campesinado proletarizado, mano de obra libre para las fábricas. La mayoría de estos industriales van a identificar la prosperidad de sus negocios con la creación de un estado-nación español unitario, donde buscar apoyo y alianzas. 4) Los terratenientes, o mejor la nobleza rural, poseedora de grandes superficies cultivables que necesitaban mercados donde vender los productos extraídos de la tierra.

Estos agentes conformarán la "base" liberal (45) del creado Estado-Nación, y dirimirán su proyecto político-social en las guerras carlistas.

Los dinamizadores del cambio se identifican con los sectores liberales, proclives a la reforma o sustitución del sistema foral, empeñados en la necesidad de construir el Estado-Nación. Por unas razones u otras -económicas, políticas, o ideológicas- optarán por el camino de la modernización, pero su marco será más amplio que el específicamente local.

Frente a éstos, se encuentran los campesinos, pequeños propietarios y sectores del clero; defensores de la sociedad tradicional, porque ésta representa el medio de subsistencia y también porque sus relaciones sociales, sistemas de poder y legitimación están inscritas en un sistema de vida local que confiere sentido a sus acciones.

3.2.1.4. Consecuencias

Frecuentemente, los historiadores se refieren a la segunda guerra carlista como punto final de un largo recorrido que atraviesa la historia moderna del País Vasco y cuyo momento culminante se produce el 21 de Julio de 1876 cuando la Ley sancionadora proclama la abolición de lo que todavía quedaba de significativo en la organización social vasca; la contribución impositiva y su exención del servicio militar.

El artículo I de la Ley proclamará: Los deberes que la Constitución política ha impuesto a todos los españoles de acudir al servicio de las armas cuando la Ley les llame y de contribuir en proporción de sus deberes a los gastos del Estado, se extenderán como los derechos constitucionales se extienden, a los habitantes de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava del mismo modo que a los demás de la Nación.

En artículo II, especificará aún más lo dispuesto, consignándose que; "las tres provincias referidas quedan obligadas desde la publicación de esta ley a presentar en las casas de quintas o reemplazos ordinarios o extraordinarios del ejército, el cupo de hombres que le corresponda, con arreglo a las Leyes".

El artículo III, atribuirá la obligatoriedad de pagar impuestos, cuando afirme; "quedan igualmente obligados desde la publicación de esta ley las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava a pagar en las proporciones que les corresponda y con destino a los gastos público las contribuciones, rentas e impuestos ordinarios y extraordinarios que se consignent en los presupuestos generales del Estado".

Esta Ley derogativa puso fin al sistema foral y fundó para el País Vasco, la obligatoriedad de comprender sus relaciones en el interior del Estado-Nación español.

Ahora bien, esta Ley es el punto final, pero los ataques desde el poder central a las peculiaridades forales tenían una amplia historia en todo el siglo XIX y aún antes (46). La consecuencia para nuestra investigación es que la crisis foral es correlativamente la quiebra sistemática de lo tradicional como referencia evidente del esquema de funcionamiento social. El código normativo irá perdiendo la fuerza de la tradición como mundo que alumbra su guía para la acción.

Si los Fueros organizaban y representaban la sociedad tradicional, su quiebra significa no únicamente la ruptura de sus aspectos jurídicos, políticos o económicos, sino de la base social y simbólica que representa.

Asistimos, pues, a un proceso de cambio. La sociedad tradicional es progresivamente sustituida por la sociedad "moderna", donde los procesos y mecanismos de industrialización y urbanización van a ser los elementos claves y la nueva guía de relaciones sociales.

Esto no va a significar la integración y disolución de todos los comportamientos, mecanismos y relaciones que conformaban la sociedad tradicional, sino, que las propias dificultades de consolidación del Estado-Nación español en el País Vasco, e incluso la poca fuerza de penetración que muchos de sus mecanismos van a poseer, facilitará el trasbase de elementos correspondientes de la sociedad tradicional a la sociedad industrial y urbana. Estos en muchos momentos, van a componer redes de relaciones sociales que servirán de base a las estructuras íntimas de instituciones características del País (familia, asociacionismo, etc). Estructuras e instituciones que tendrán gran fuerza en el primer nacionalismo y que serán elementos clave para comprender la intensificación y extensión del código de funcionamiento social nacionalista durante el franquismo.

La transformación de la sociedad tradicional en urbana e industrial no es lineal, sino conflictiva e incluso por momentos traumática. Si ya las guerras carlistas nos servían de indicador para comprender la profundidad de la crisis social, la disolución del edificio foral se percibe como una no solución para el País Vasco, más acentuada cuando la propuesta liberal había sido objeto de imposición por una victoria militar tras las guerra carlista.

El carácter no consensual, la actitud impositiva, pero por otra parte, la debilidad interna del recién creado Estado-Nación, va a plantear una situación peculiar. El Estado-Nación español y las fuerzas liberales victoriosas tras las guerras carlistas, propugnan una "solución" que no es interiorizada como tal por una parte importante de la población. La alternativa es el fortalecimiento del recién nacido Estado Moderno, siguiendo la visión jacobina, centralista. Por otra parte, los vencidos perciben el nuevo régimen como producto de una derrota militar; impuesta en el País Vasco, previa anulación del sistema político y organizativo tradicional. A esta situación se le añade el estado lamentable, tanto económica como socialmente, en el que se encuentra el País después de las sucesivas guerras.

No es extraño concluir que el modelo liberal de organización política, económica y social, tuviera un soporte abonado para la contestación sistemática a su paradigma de dominación social. Las respuestas Fueristas, y más tarde nacionalistas encontrarán una base social receptiva para su mensaje, entre las capas sociales que han sufrido más directamente este proceso impositivo.

Para la gran masa campesina, el proceso implica una progresiva proletarización de la vida económica y lo que es aún más

importante, una pérdida del sentido social tradicional que iluminaba su postura ante el universo simbólico.

Los triunfadores son los sectores liberales, que han visto aumentar su influencia en la sociedad. La quiebra del sistema foral provocada, entre otras razones, por sus necesidades objetivas de ampliar y crear un mercado interior y la alianza tácita que establecen con sectores sociales de todo el Estado para consolidar el Estado-Moderno, (garante de su propuesta económica, política e ideológica), trae consigo la animadversión de los grupos perdedores para su proyecto social.

La progresiva desvasquización de la sociedad, entendiendo por tal la pérdida del euskera. La marginación del euskera se manifiesta en el siglo XIX. No podemos olvidar que ya antes, se han sentado las bases para que este fenómeno ocurra. Hemos citado como en el siglo XVII, se manifiesta en las juntas Generales la necesidad de conocer la lengua romance para poder acceder a los cargos de diputados. Pero incluso antes; "Cuando el reino de Navarra se constituya como tal, la corte y la Iglesia utilizaron y fomentaron el romance. Los Parientes Mayores viven muy relacionados con rey y nobleza castellanos, sobre todo desde que se unen en don Juan la corona de Castilla y el señorío de Vizcaya (año 1379) (antes en el caso de Alava y Guipúzcoa incorporados en 1200 a la corona castellana). La burguesía comercial aparece igualmente relacionado con Castilla (basta recordar la proximidad de la Mesta -1273- y el establecimiento de las Villas y sobre todo el hecho de que se aplique a las Villas derecho castellano más apto para regular las relaciones comerciales)"(47). Sin entrar a analizar tan complejo problema (48) si parece cierto que las manifestaciones escritas hechas por vascos, serán desde muy temprana época, redactada en castellano.(49) Aunque el golpe más espectacular al idioma se produzca en el siglo XIX, con la constitu-

ción del Estado Moderno y la obligatoriedad del servicio militar, escuela obligatoria y sobre todo, la conversión del castellano en lengua oficial del Estado. No obstante todavía en 1876 encontramos una proporción mayoritaria de euskera-parlantes. (50)

Este problema será asumido por los fueristas y después por el nacionalismo sabiniano que le convertirá en uno de los pilares definidores de la Nación vasca.

Sociológicamente, la crisis se plantea como un proceso de cambio acelerado. La transformación socio-económica genera a su vez, la pérdida de la tradición como mecanismo estructurador del mundo de vida social. Este cambio es percibido como quebranto del sistema foral.

El proceso es crítico, en cuanto afecta a los Fueros y genera su abolición. La crisis es vivida traumáticamente debido a las dimensiones del cambio. La violencia extrema (guerra) es la forma que adopta la resolución de la crisis.

La derrota había supuesto la desaparición por decreto del edificio foral. La falta de consenso e incluso, en muchas ocasiones, la no aceptación de esa estructura política, presenta como problemática la estabilidad del mundo de dominación estatal.

Unas masas descontentas, sumidas en una profunda crisis social, en un País devastado por las guerras sucesivas (Independencia, Convención y Carlistas; en un plazo de 50 años) compondrán un soporte amplio para la contestación. Esta, vendrá de la mano del Fuerismo, más tarde el nacionalismo sabiniano y el socialismo.

3.3.

3.3. LAS RESPUESTAS A LA ABOLICION FORAL.

3.3. LAS RESPUESTAS A LA ABOLICION FORAL

La crisis que corresponde a la sociedad vasca, Beltza, la resume como víctima de una triple agresión; "política, en cuanto que tras un siglo de guerras crueles y recientes, le habían arrebatado sus Fueros; económica porque el sistema tradicional estaba en crisis y la proletarización en las fábricas oligárquicas era aún considerada como humillación y extrañamiento; cultural, ya que la lengua y las costumbres locales se batían en retirada frente a la administración, la escuela y la inmigración"(51)

Simbólicamente se resume en la pérdida de los Fueros y la consolidación del Estado-Nación español.

El Fuerismo en sus manifestaciones políticas y culturales será el movimiento que durante unos años capitaliza la contestación en el País Vasco.

3.3.1. La abolición y el Estado-Nación español.

El estado español contemporáneo; "tal llegó a la II República y como fue retomado y reorganizado a partir de 1939, fue un Estado forjado por una oligarquía cerrada y sumamente impermeable (incluso a las exigencias mismas del desarrollo capitalista), un Estado en el que los elementos de democracia aportados por la acción de las clases populares y por los sectores más ilustrados de la propia burguesía fueron escasos, precarios, inestables y desiguales."(53). El diagnóstico de la debilidad del Estado-Nación y el carácter centralista y uniformizado de éste es una constante en el análisis político. El propio Solórzabal afirmará refiriéndose al Estado español su incuestionable vocación centralista, reafirmando; "la existencia de una constante voluntad uniformadora patente al principio y al fi-

nal del proceso centralista, al acecho de cualquier pretexto para imponerse inexorablemente, como consecuencia de una comprensión particular de la modernización española."(54). La opción elegida siguió la visión borbónica de la centralización y la tradición jacobina francesa. La ley derogatoria de Cánovas, tenía en el País Vasco precedentes que sentaron las bases para la solución adoptada. (55) Parece admisible la hipótesis que formula J.P.Fusi; "lo que Cánovas se propuso al abolir los Fueros fue, ante todo, lograr la unidad constitucional de España, en especial en cuanto al servicio militar y en cuanto a la tributación, y acabar con unas instituciones que, en opinión, compartida por liberales, habían propiciado el desarrollo del carlismo"(56). La buena voluntad del político madrileño no fue comprendida en el País Vasco. Después de una historia política particularmente agitada durante casi todo el siglo y que como afirma J.Caro Baroja; "Son la guerra de la Convención, la guerra de la Independencia, la de los cien mil hijos de San Luis, la de los siete años, la Segunda Civil, es decir guerras sucesivas en un lapso de tiempo corto, las que han amargado más la vida del pueblo vasco"(57). Opinión compartida también por J.C.Larronde; "Guerra de la Independencia contra Francia en 1808, Constitución liberal de Cádiz en 1812, gobierno de los absolutistas a partir de 1823. Primeras guerras Carlistas de 1833 a 1839, gobierno de los moderados salpicado de pronunciamientos, Revolución de Setiembre de 1868 y crisis constitucional de 1868 a 1874, Segunda Guerra Carlista de 1872 a 1876, España conocerá en el último cuarto de este siglo una vida política estable, pero que estará minada por el inmovilismo y la corrupción"(58)

La historia del Siglo XIX español es una historia dramática, son los intentos sucesivos de sectores burgueses por consolidar el poder de Estado y estabilizar el marco político, estado nacional. La propia coyuntura que acabamos de resumir nos va a

dar un dato relevante y repetido; la debilidad estructural del Estado-Nación y sus déficits de legitimación (59).

La burguesía renuncia a la Revolución que había fracasado en el periodo entre 1868 y 1874 y concluirá una alianza con las fuerzas del Antiguo Régimen (grandes propietarios, nobleza) Como apunta Tuñón de Lara, un sistema de ennoblecimiento sistemático de las grandes familias burguesas de alianzas matrimoniales vino a reforzar esta interpretación. El resultado es el apuntado por Jordi Solé-Tura, una ínfima oligarquía gobernaba España.

El resultado más palpable de esta alianza es la Constitución de 1876 (60).

Las características que el Estado-Nación va a revestir para el País Vasco son recogidas por Beltza (61), que las resume afirmando; -El poder legislativo y el poder ejecutivo serán ejercidos en lo sucesivo por las Cortes y el Gobierno de España. Se produce un proceso de centralización administrativa. - El Virrey en Navarra y los Corregidores en las otras provincias quedan sustituidos por gobernadores nombrados en Madrid. - Los Jueces y Magistrados imparten justicia conforme a los códigos españoles. - Se introduce el servicio militar obligatorio. - Concentración de los medios de violencia en manos del Estado. La policía, el orden público y la protección de las costas se presenta como patrimonio estatal. - En manos de las Diputaciones quedan el régimen foral (con el mando concreto de recaudar el cupo destinado al pago anual al Estado), y la administración local.

Se consolidan las tendencias prototípicas de todo estado Moderno; creación de un mercado nacional, centralización administrativa, concentración de los medios de violencia, el castellano como lengua oficial, la enseñanza como arma de socialización nacional.

En el País Vasco, la consolidación del Estado-Nación se realiza on la "disolución" de la sociedad tradicional y la abolición del sistema foral. No es extraño que como se apunta; "hay que pensar que la identificación de las clases populares vascas con la nación-estado española y sus valores no era aún muy profunda en este final del siglo XIX" (62).

La situación social del País (sumido en una crisis agraria, impuestas unas instituciones y una cultura extrañas), no sugiere unas circunstancias ideales para lograr la legitimidad del paradigma español.

La situación interna del País Vasco, sobre todo en lo referente a la mayoría tradicional de la población no parece variar mucho de la descrita por Beltza; "insuficiencia de la conciencia nacional española como reflejo de la existencia de un mercado unitario aun insuficiente, de una enseñanza oficial poco extendida y de la concomitante pervivencia de amplio sectores de la población ligados a modos de vida con horizontes puramente localistas. De gran importancia, es la situación de unos campesinos que habían sido vencidos por las armas en 1876 tras cincuenta años de lucha, que se encontraban con sus fueros recién abolidos y que, en cierto modo, podían considerarse como conquistados" (63).

Sino con el tono vivencial como se expresa Beltza, se reconoce que el resultado no pudo ser más desgraciado; "la frustración y el sentimiento de incomprensión por parte del resto de España se generalizó en el pueblo vasco" (64). J.P.Fusi, cita al liberal bilbaino José Orueta que comenta; "la abolición foral había provocado, sin embargo, un hondo y general, aunque no exteriorizado, sentimiento de indignación" (65).

Desde la terminación de la segunda guerra carlista; "la bandera fuerista fue bandera común de la clase política" (66)

La primera manifestación de este descontento manifiesto en unos y latentes en otros, será el movimiento fuerista, antecedente del primer nacionalismo vasco.

3.3.2. Fuerismo Vasco y Capital Simbólico.

La situación del País Vasco en el periodo histórico que analizamos es de profunda crisis. El movimiento fuerista representa una respuesta de corte defensivo a la centralización canovista y a la pérdida de significatividad de la sociedad tradicional.(67)

Es opinión bastante extendida que la protesta foral; "por revelador y significativo que fuera, tuvo intensidad oscilante y escasa repercusión social."(68) Se indica también que; "este sentimiento fue más difuso que agudo y afectó de modo especial a la intelligentsia"(69). Esta aproximación resulta bastante corta de miras, a poco que penetremos en la significación social que para el pueblo llano tuvo la crisis de su sociedad y del Fuero.(70)

Lo que sí parece claro es que; "unánime o no, profunda o superficial, es claro que la defensa del sistema foral, los cantos a sus excelencias y la protesta por su abolición, serán generales en casi toda la literatura política que aparece en el País Vasco, desde 1876."(71)

El Fuerismo representa, pues, una respuesta posiblemente parcial, (la interrogante que se me plantea es si la situación de la sociedad vasca podía generar otro tipo de respuestas) pero significativa de la situación de profundo descontento y malestar que se percibe.

No vamos a entrar aquí a describir con profusión las respuestas fueristas más acabadas, es decir, la Unión Vasco Nava-

rra de Fidel de Sagarminaga y la Asociación Euskara de Navarra, en torno a Iturralde, Estanislao de Aranzadi, Arturo Campión, etc, ya que, otros investigadores han ahondado ya en el tema (72) y además supondría un alejamiento de nuestro objetivo.

El movimiento fuerista recupera un conjunto de mecanismos que en su expresión cultural y política servirá de precedente al nacionalismo sabiniano.

El objetivo del Fuerismo es la restitución del sistema foral. Estoy de acuerdo con Fusi cuando indica que; "La reivindicación fuerista tenía probablemente un carácter sobre todo simbólico. Con la reintegración foral no se pretendía la plena restauración de los organismos forales, la exención de quintas o el traslado de las aduanas al interior (73)

La auténtica significación del fuerismo no es esa, sino posiblemente, marcar la pauta para la comprensión de la diferencia en una teoría "defensiva" del particularismo vasco.

No obstante, en su formulación se hacen conscientes elementos, que cristalizan en la constante problematización del código estatal de funcionamiento social. De esta forma encontramos la preocupación por la lengua, la cultura como método de reivindicación política, el carácter movilizador de las Fiestas, la importancia de la historia para mantener la particularidad y la diferencia, la afirmación negativa ante la realidad centralista-liberal española, el carácter descriptivo-social de la poesía, incluso la definición del marco político como concerniente únicamente a las cuatro provincias vascas, aunque no lleguen a la formulación de la ruptura con España, en definitiva, encontramos ya un pre-marco y unas raíces básicas que serán formuladas más categóricamente por Sabino Arana.

3.3.2.1. La Lengua como realidad Diferenciadora.

En una serie de artículos titulados "El Euskera" publicados en el diario La Paz, Arturo Campi3n propone la defensa del idioma amenazado como el objetivo prioritario de los vascos. Previamente en 1876, haba escrito; "La lengua es la nacionalidad (...) A veces todo lo que queda de la antiguo gloria es una lengua desfigurada, adulterada, corrompida; pero progresan los tiempos, despi3rtase la conciencia humana y de aquella lengua ruinosa brota la renovada nacionalidad"(74). El euskera se teoriza como n3cleo de la nacionalidad.

Esta formulaci3n resulta comprensible si la relacionamos con; "la crisis que para la sociedad tradicional supondr3 la aparici3n del capitalismo como modo de producci3n dominante, implicar3 igualmente, la crisis de gran n3mero de valores, -tambi3n culturales- de aquella sociedad: el vasc3fano ap3recer3 como el marginado, el "borono", y la no posesi3n correcta del castellano supondr3 entonces, junto con el real o imaginario menosprecio por parte de los elementos urbanos, una dificultad para integrarse como trabajador minimamente cualificado en el nuevo mundo capitalista."(75).

Todo parec3a indicar que la quiebra de la sociedad tradicional supondr3a el final de la especificidad vasca. Si el retroceso del euskera se hab3a iniciado tiempo atr3s, en el siglo XIX se agudiza. En algunas ocasiones, la represi3n contra el uso del euskera por los ni3os aparece documentada desde el siglo XVII. (76) . A partir del siglo XIX el castellano se impone como lengua en la ense3anza. En 1854 se promulgan desde el Gobierno central una serie de decretos sobre la ense3anza que implicaban el control de las escuelas por el Estado. Un paso importante hacia un mayor control estatal es la creaci3n de Escuelas Normales: en 1865 se abre la de maestros en S. Sebastian

y en 1898 la de maestras. Incluso en 1901, cuando la Ley de Enseñanza Primaria pone ésta bajo las directrices de la Diputación, las cosas no varían sustancialmente. De hecho, el retroceso de la lengua vasca, marginada de la administración, la enseñanza y las ramas más importantes del proceso productivo, refleja esta real situación (Beltza recogiendo diversas fuentes (77) construye la siguiente tabla:

VASCOFONOS EN EUSKADI SUR

Año	Total	Navarra
1863	610.000	
1868	391.000	60.000
1884		85.000
1931	400.000	
1934	570.000	
1936	700.000	

FUENTE: Beltza. Del Carlismo al Nacionalismo
Burgués. Ed. Txertoa, S. Sebastian 1978.
pág. 141.

Las diferencias entre las cifras indican su imprecisión, pero quizá en estos momentos eso no es lo más relevante. Lo que parece cierto es la pérdida de influencia estadística y social del euskera; así la cifra de 1936, representa, sobre una población cercana al millón y medio de personas, un porcentaje del 45%, es decir, inferior al 55% que según las fuentes citadas, hablaban euskera en el País Vasco.

El proceso de erosión lingüística afecta de manera desigual a los diferentes territorios vascos, mientras que en Vizcaya, el proceso de industrialización sirve de elemento erosionador del euskera; en Guipúzcoa el proceso es más limitado y menos radical.

La causa del euskera se identificó principalmente con la de la sociedad tradicional campesina. El sentimiento derrotista parece lógico al vehiculizarse la modernización del País a través del aparato del Estado-Nación español, las perspectivas para la cultura vasca, identificada con una sociedad agraria en crisis y con la defensa del sistema foral derrotado, eran francamente negativas. El servicio militar obligatorio y la extensión de la enseñanza primaria, cierra el círculo para comprender la situación de la lengua.

No es extraño que el Fuerismo haga del euskera la piedra angular de su defensa de la tradición. En los escritos de la Revista Euskara que publica la Asociación Navarra, la concepción de cultura vasca se encuentra indisolublemente ligada al idioma propio. Como indica Elorza, lo; "importante es que Campión no se limita a escribir elegías sobre el declive de la lengua nacional, sino que confiere a la misma un papel esencial en la supervivencia del pueblo vasco, la vincula incluso a los cambios cualitativos en la psicología y la moralidad de las colectividades"(78). La lengua es, pues, el núcleo del concepto de nación. Es la lengua la que constituye la posibilidad que un pueblo, adquiriera a través de su conciencia histórica la seguridad del ser nacional. Campión explicará en una conferencia; "pueblo es el conjunto de elementos étnicos, de procedencia única o varias, capaz de vida histórica por haberse llegado a establecer en él, más o menos íntimamente, cierta comunidad de aspiraciones o ideales, y de cultura o espíritu, con plena conciencia de su conexión, manifestada externamente por el lenguaje"(79).

Unida a la consideración de la lengua está la creación de certámenes culturales y juegos florales, donde la utilización del euskera con fines artísticos y reivindicativos se relacionan con la exaltación del Fuero perdido y los valores de la sociedad tradicional

En la defensa de la lengua, posiblemente encontremos mucho más que una defensa y un lamento de los valores tradicionales. El euskera es también signo de diferencia, primero con el castellano como idioma, segundo del mundo liberal que ha destruido la sociedad tradicional. Pero también el idioma permite crear sentido social y recuperar la diferencia como signo significativo. Por ello, la actividad cultural del fuerismo es más importante y transcendente que la política.

3.3.2.2. La Historia, Fundamento de la Nacionalidad.

Si la lengua es el fundamento de la nacionalidad, la historia legitima la diferencialidad vasca.

La reivindicación fuerista parte de la concepción singular de la historia vasca. Esta se comprende como producto de un pacto con la corona castellana. La abolición unilateral del sistema foral, supone la ruptura del pacto secular que unía al País Vasco con el monarca. El contrato fue posible por la peculiaridad del País y por disponer éste de libertad originaria plasmada en sus instituciones.

La historia se transforma, en el pensamiento fuerista, en la clave para fundamentar el origen de su diferencia. Lengua e historia se funden en la conciencia nacional. Campión en la conferencia en Donostia que hemos citado antes dirá; "Si la raza baska, substratum del pueblo euskaldun, y el pueblo euskaldun, amplificación de la raza baska, organizaron Estados y formaron naciones y les asiste derecho perfecto a restaurarles, (...) porque los baskos pusieron en juego sus cualidades naturales, y practicaron el arte heroico de hacerlo valer, y amarán la independencia" (80).

Fidel de Sagarminaga afirmará; "no admitimos reforma alguna, en lo que se relacione con nuestras instituciones, que no concuerde, como antaño, con la voluntad libérrima del país congregado en sus juntas solemnemente" (81).

En la actividad cultural, la exaltación histórica romántica ocupa un lugar destacado. Pero la historia no es interesante porque permite desentrañar y explicar el pasado, sino sobre todo, porque permite la fundamentación de la peculiaridad, de la diferencia.

Como indica A.Elorza; "la historia sirve para que los miembros de una colectividad asuman, con sus hechos gloriosos, aspiraciones y fracasos, el destino del sujeto colectivo. La historia es siempre historia nacional y cuando la falta de datos históricos (o su escasez) deja ver grandes lagunas en esa tradición histórica de la nación, la literatura cubre el vacío acudiendo al relato mitológico y a la leyenda"(82).Obras como "Orreaga" de Campión sobre el tema aún vigente hoy en Roncesvalles en cuanto símbolo de la defensa heroica por los vascos de su suelo. Incluso la leyenda novelada de Navarro Villoslada; Amaya o los Vascos en el Siglo VIII. Los escritos ruralistas y plenos de buena voluntad de Antonio de Trueba, etc. a pesar de su pos-romanticismo, tiene la cualidad de fundamentar un sentido histórico del País Vasco.

Esta es la función que el Fuerismo da a la historia; "de conformación de una conciencia diferencial vasca"(83).

3.3.2.3. El Marco Político.

Para lograr los objetivos de reintegración foral, será necesario que todos los vascos se unan en frente común prescindiendo de intereses y filosofías partidistas. Hay que superar la dinámica divisionaria de las fuerzas políticas, para que los representantes elegidos en las cuatro provincias lleven a Madrid el sentir unánime del pueblo vasco por la reintegración foral. La política a plantear en Euskal Herria ha de ser polí-

tica vasca que prescinda del resto del Estado. Sagarminaga expresará esta idea que resumimos diciendo; "Hoy, que la experiencia ha demostrado (...) que el resultado natural de nuestras disensiones es la pérdida de nuestros fueros (...) ha llegado ya el tiempo de subordinar las propias opiniones, más completamente que nunca, a la defensa de los derechos históricos del País, y renovar (...) la política de prudente y no egoísta apartamiento respecto del curso general de los asuntos públicos de España"(84).

No puede ser un partido político, quien organice la protesta foral, ya que, cada organización se preocupa de sus intereses.

Tampoco es cuestión de crear un partido vasco. Es la misma esencia del partido lo que ha de abandonarse. Para el movimiento fuerista en la pluma de Sagarminaga; "la negativa a los partidos y el alejamiento de la política española debían de suscitarse por una estrecha unión no sólo en el ámbito de Vizcaya, sino que abarcara a las cuatro provincias"(85). se trata de crear un movimiento político unitario en todos los territorios peninsulares del País Vasco.

El marco político tiene que ser específicamente vasco, porque los problemas e incluso los objetivos son comunes. El problema es la abolición foral y el objetivo la reintegración. No se pueden perder fuerzas participando en luchas baldías que no conducen al auténtico objetivo. Los vascos deben caminar todos juntos con un marco político común. La sola bandera del vasco debe ser la recuperación del Fuero.

Los sucesivos intentos de llevar a buen término esta idea no acaba nunca de cristalizar. Pero sí va a fomentar una conciencia común entre los habitantes de las cuatro provincias vascas peninsulares.

por primera vez se diseña una estrategia política cuyo centro es el marco político vasco. Aun siendo conscientes de las relaciones con el Estado, se persigue la pretensión de fundamentar la actuación política en base a un criterio: la defensa de los Fueros en el marco concreto vasco. Existe ya una conciencia pre-nacionalista diferenciadora.

3.3.2.4. El Movimiento Cultural.

La poda foral en 1876 además de producir en el País Vasco un sentimiento hondo y general de pesar, proporcionó la ocasión para la reflexión sobre su situación y destino como pueblo.

Los Fueros serán suprimidos; el euskera también desaparecía y la misma comunidad sufría serios embates desde todos los puntos de vista, sobre todo, el cultural y étnico. Sólo un esfuerzo de reconcentración podía posibilitar la recuperación que impidiese la desaparición del pueblo vasco como tal.

El primer movimiento que vehiculizó este despertar, fue el Fuerismo. Son conocidas sus obras políticas, pero mayor importancia que éstas adquieren sus esfuerzos culturales. Si el movimiento fuerista ha pasado a la historia no es tanto por sus realizaciones políticas, que, de una forma u otra, acabaron en fracasos, sino sobre todo por el despertar cultural. Evidentemente, la cultura es un instrumento para recuperar la conciencia de la tradición y percibirse como actores de su propia historia. Es también, la manifestación consciente del profundo malestar, de la zozobra que invade la sociedad; "Entre las formas como se manifestó la resistencia a la invasión del espíritu centralizador y unitario figuró la literaria. En los años inmediatos de 1876 se fundan una serie de revistas, se celebran certámenes y se realiza un esfuerzo editorial que muestran que

la recuperación del pueblo vasco se concibió a partir de una labor de reafirmación intelectual" (86). En otro punto anterior hemos analizado como este es un primer paso para el surgimiento de la expresión política nacionalista. La renaixença catalana, los Félibrige occitanos o la Asociación bretona son antes expresiones culturales que políticas. La extensión de este fenómeno guarda relación con la explosión romántica que recorre Europa entrado el siglo XIX.

Como dice Larronde; "en los últimos 20 años del Siglo XIX se desarrolló en el País Vasco un amplio movimiento cultural que unía a personalidades de origen político muy diverso"(87).

Este renacimiento cultural, obra de la intelligentsia, como afirma Solozábal; "se traduce en la publicación de revistas y renacimiento de la literatura. Este impulso cultural y literario va acompañado de una revitalización de los estudios históricos y los trabajos políticos (88) centrados todos ellos en el régimen foral y en el derecho vasco a la reintegración foral.

El núcleo más importante se concentró en la capital del antiguo reino de Navarra, Iruña. Este grupo a cuya cabeza estaban hombre como Juan Iturralde, Arturo Campión o Estanislao Aranzadi, creó la Asociación Euskara. La Asociación fué la primera que proclamó el slogan Zazpiak-bat (siete en uno). Fundó la Revista Euskara (1877-1883) e institucionalizó los Juegos Florales vascos.(89).

En Alava, el núcleo más importante se forma en torno a la figura de Fermín Herrán y su Revista de las Provincias Euskaras (1878-1879) junto a él hay importantes hombres como Becerro de Bengoa, Julian Apraiz, etc.

En Guipuzcoa, se crea en 1880 la revista Euskalerrria (1880-1916). La revista fué órgano de expresión para todos los escritores vascos. Su principal animador es José Manterola.

En Vizcaya, la actividad cultural, lo mismo que en Navarra, apareció en el grupo Fuerista. Fundaron la revista Vizcaya y tuvieron a sus hombres más relevantes en Fidel de Sagarminaga, Labayru, Artiñano y Antonio de Trueba.

Sin embargo, la mayoría de estas publicaciones serán criticadas posteriormente por el pensamiento nacionalista, acusándolas de españolismo, podemos leer; "Todos aquellos defensores del País exteriorizaban sus sentimientos en frases, al parecer, de claro patriotismo vasco, pero este sentimiento centrípeto, mirando al núcleo de verdadera sustancia nacional, perdía toda eficacia al pretender conjugarlo con otro patriotismo centrífugo, de carácter español que profesaban también con igual decisión. Y esta mentalidad, híbrida e infecunda, se venía adueñando de las conciencias"(90).

No obstante los pensadores fueristas; "habían sentado las bases de la recuperación cultural de la personalidad euskara" (91).

Sus aportaciones parecen evidentes. Si en el plano político sus logros no fueron espectaculares, si tuvieron el valor de recoger el sentimiento de frustración generado por la quiebra de la sociedad tradicional y transformarlo en reivindicación de reintegración foral. En el plano cultural sus contribución es más profunda, toda su obra está encaminada a conseguir la creación de diferencias, la fundamentación de un Nosotros colectivo. Su fuente de inspiración es la extinta sociedad tradicional, de ella extraen sus elementos conscientes y sobre todo, encuentran la base histórica que les permite recuperar

el sentido social. La historia, la lengua, la exaltación de tradiciones, etc, perseguirán el objetivo de presentar rasgos diferenciados para estructurar un mundo social. El movimiento cultural será afirmativo y adelantará las bases comprensivas de la sociedad nacionalista.

3.4. El

3.4. EL

3.4.1. O

En suula
vesco con l
les que fra
les autocio
niano, cuan
cianen el c
transformac
repinismo
tudo de Viz
era evidenc
co nació co

3.4. EL PRIMER NACIONALISMO VASCO.

cionaliste
les católic
soral, la s
honda alter
nicios de
religioside
naturalment
conciencia
lición de l

La tesis
Vasco del
aspecto soc
el mismo in
en la econo
ala de la
les y cuyes
superior al
el pa

3.4. EL PRIMER NACIONALISMO VASCO

3.4.1. Origen.

Se suele relacionar el nacimiento del primer nacionalismo vasco con las profundas transformaciones económicas y sociales que trajo consigo la industrialización. Fusi señalará estas mutaciones como el origen inmediato del nacionalismo sabiano, cuando afirme; "Pocos son los historiadores que no relacionan el desarrollo del nacionalismo vasco con las profundas transformaciones económicas y sociales que trajo consigo la rapidísima e intensa industrialización del País Vasco (sobre todo de Vizcaya) en los años 1876-1890. Dos tesis se imponen con evidencia cada vez más convincente: que el nacionalismo vasco nació como reacción ante la amenaza que para la identidad cultural vasca supusieron la industrialización y la inmigración masiva de trabajadores no vascos, y que el partido nacionalista vasco dió expresión política a la intranquilidad de las católicas clases medias vascas ante la conflictividad laboral, la aparición de un fuerte movimiento socialista y la honda alteración social producida por la presencia de amplios núcleos de población ajenos a la mentalidad, la educación, la religiosidad, las formas de vida y hábitos vascos. Todo ello, naturalmente, obvio es decirlo, sobre la base de la acusada conciencia particularista de la región, agudizada por la abolición de los Fueros"(92).

La tesis citada intenta sacar consecuencias para el País Vasco del impacto industrialista; "Suponía, cuando menos en el aspecto sociológico: 1) crisis del sector agrario que sufre en si mismo innovaciones de importancia y cuya situación relativa en la economía vasca queda sustancialmente alterada; 2) hegemonía de la clase burguesa vinculada a las actividades industriales y cuyas necesidades le hacen recabar un mercado nacional superior al vasco; 3) irrupción del proletariado, inculto y ajeno al país"(93).

Elorza comparte una tesis bastante similar a la de los dos historiadores anteriores, aunque matiza más el elemento lingüístico; "el nacionalismo no es sólo respuesta al cambio en el poder económico y social: como factor, primero, e instrumento bien utilizado, más tarde, opera la destrucción, por la inserción en el mercado nacional y la inmigración de las formas culturales, con su expresión idiomática privilegiada, hecho que será recuperado por la burguesía nacionalista, como instrumento de afirmación ideológica y, al mismo tiempo, de resistencia a la opresión cultural centralista"(94).

Para Beltza el Partido Nacionalista sabiniano apareció; "porque existían clases nuevas y circunstancias nuevas para la clase básica (los campesinos) (...) Al mismo tiempo, la aparición de ese partido es precedida y acompañada por el renacimiento cultural y político (...) El aranismo nace no gracias a un "hombre providencial" sino traído por las exigencias básicas de la sociedad en transformación"(95).

El origen del primer nacionalismo se explica por el profundo proceso de cambio en la sociedad vasca. Transformación que afecta a la estructura económica básica del País (agropecuaria) la crisis de la sociedad tradicional y que se concretará en la rápida industrialización de la cuenca del Nervión y algunas zonas de Guipúzcoa. Estas mutaciones generan un panorama diferente al conocido hasta entonces. La afluencia de importantes contingentes de trabajadores foráneos y la quiebra de un sistema de vida "autóctono" con la ruptura institucional y simbólica de los valores tradicionales, producen una situación peculiar en el País que permite el surgimiento de una doctrina socio-política y una organización que apoyándose en elementos históricos y étnico-culturales diferenciados, estructuran políticamente a un sector importante de la población, sobre todo, de Vizcaya y Guipúzcoa.

3.4.2. Soporte Social.

Su mensaje es recogido por; "honrados nacionalistas de los pueblos: alcaldes, médicos, pequeños notables rurales, y la "gente de escritorio" de la ciudad: clases medias, que se sienten llamados a proteger los derechos y modos de ser colec tivos de un pueblo que entra en una etapa difícil de su historia y a la que, según ellos, hubiese sido preferible no haber llegado nunca."(96).

En su origen, el nacionalismo sabiniano se centra en las áreas urbanas, especialmente, en Bilbao, y se apoya en una clase urbana; "la pequeña burguesía de intelectuales, de empleados de banca y de comercio, de empleados públicos (de las Diputaciones, que alimentaban a una burocracia foral bastante importante) (...) pronto se dirigirá a otras clases vascas, mucho más importantes en número y en significación histórica: campesinos, obreros, y burgueses. De todos modos, a todo lo largo de la historia del movimiento nacionalista la pequeña burguesía conservará una real importancia" (97). Podemos concluir con Elorza que el; "nacionalismo, basado en un compromiso inestable ente las "clases medias" de las zonas afectadas por la industrialización, la clase obrera autóctona y una fracción minoritaria de la gran burguesía (encarnada por el grupo Sota) (98). Entre los componentes del primer centro nacionalista fundado por Sabino Arana (Euskaldun Batzokija; "el núcleo central de socios proviene de la pequeña burguesía urbana bilbaina con un peso importante de los dedicados a actividades que pudiéramos considerar preindustriales o vinculadas con la tradición mercantil de la villa (15 por 100 de artesanos urbanos, 17 por 100 de dependientes, 25 por 100 de empleados, escribientes, viajeros, comisionistas... 12,7 dedicados al comercio). Sólo el 8,5 por 100 figura como jornaleros y tampoco existe elevado número de representantes de la burguesía media-alta (2 por 100 de propietarios e industriales, 4,25 por 100 de titulados universitarios superiores y 4,25 por 100 de estudiantes."(99).

El origen social se demuestra en el apoyo que Sabino Arana obtuvo en 1898 en las elecciones provinciales; "casi un 25 por 100 de los votos obtenidos por Arana en 1898 lo fue en los barrios de la clase media de Bilbao (San Nicolás, Mercado y Santiago), mientras era ampliamente derrotado por los socialistas en S. Francisco, Bilbao la Vieja y Cortes, y por los monárquicos en los distritos de las altas clases medias de la capital" (100).

El soporte social aranista parece extraído de aquellos sectores transformados por la revolución industrial pero no integrados simbólicamente por los mecanismos de socialización estado-nacional. Su mundo social y simbólico está más cerca de los valores tradicionales, que no se han transformado con la misma celeridad que la estructura económica.

3.4.3. Fundamentos del Aranismo.

Arana fundamenta su nacionalismo en la historia. En ella en encuentra elementos diferenciados que le permiten estructurar su teoría nacionalista.

El punto de partida es el reconocimiento del estado en que se encuentra su patria. La advertencia que abre su trabajo "Bizcaya por su independencia" es ya lamento de su país, su situación e ignorancia histórica" (101). Ya antes en los "Pliegos Histórico-políticos" Sabino Arana expresará la profunda decepción que siente por la situación de su país. (102)

La decepción por el estado de "esclavitud" es tanto más lamentable por cuanto ésta es inconscientemente admitida. Vizcaya olvida su tradición, su "alma" deslumbrada por lo que cree poseer (103). La historia de Vizcaya repite en el "Discurso de Larrazabal" es la historia de su decadencia desde el siglo IX, y su progresiva españolización (104).

La conclusión que obtiene es que; ante la situación de su patria, los vizcainos se olvidan de ella, admiten consciente o inconscientemente su situación.

El resultado es obvio; "el menoscabo que ha padecido así en lo religioso y lo moral como en lo político y lo económico, tanto en su raza como en su lengua (105)

Ante esta situación, la voz de Arana es de lamento ya que, considera que ninguno de los partidos políticos que existen en Vizcaya, levanta su bandera para defenderla (106).

El enemigo es España, ella es la causante de tantos males; "Los euskerianos nacionalistas aborrecen a España, porque ha pisoteado sus leyes patrias, profanado y demolido su templo y uncido a su Patria al yugo de la esclavitud más infame, y está corrompiéndole la sangre, que es la raza, y va a arrancarle la lengua, que es el Euskera y acabará por estrujarle el corazón del sentimiento nacional"(107).

Su disertación histórica, desde la temprana "Bizkaya por su independencia" e incluso antes en los "Pliegos Histórico-Políticos", irá dirigida a enseñar al vizcaino cuál es su verdadera historia y a partir de ella fundamentar la producción de la conciencia nacional. En definitiva la consecuencia del intento aranista de basarse en su lectura de la historia, será la construcción de una identidad nacional, a partir de la interiorización de elementos diferenciales con la conciencia política nacional-estatal. Incluso cuando Arana describa los elementos que integran su concepto de nación se basará en aquellas variables (Raza, Lengua, Gobierno y Leyes, carácter y costumbres, personalidad histórica) que según su lectura de la realidad componen el universo diferenciador que trata de hacer consciente.

Continuamente su labor histórica estará dirigida a explicar no tanto los hechos objetivos, sino sobre todo, a fundamentar la diferencia, la conciencia vasca del "Nosotros". En última instancia, la lectura que realiza de la historia es en todo momento, identificadora con una realidad vasca peculiar y originaria. No es extraño que las generaciones posteriores a Sabino Arana (108), no le recuerden tanto en su labor de historiador, político o lingüista, sino sobre todo como el fundador del nacionalismo vasco y de la definición estructurada de una identidad nacional.

Arana fundamenta su ideario nacionalista, desde la comprensión peculiar y diferenciadora que cree encontrar en la historia vasca. El esquema central de su interpretación se encuentra en Bizkaya por su independencia. Los temas más importantes que plantea en esta obra se van a encontrar posteriormente dispersos en sus escritos y artículos periodísticos.

Corcuera señala como hitos centrales; "independencia originaria; nacimiento de Vizcaya, antes confederación de repúblicas libres y autónomas, con ocasión de la batalla de Arrigorriaga; nacimiento del señorío y carácter accesorio de la forma señorial; progresivo españolismo del señor y de la nobleza vizcaina y definitiva conquista del Estado vizcaino por España" (109). Estas ideas clave en su interpretación de la historia vasca, se repetirán directamente o las tendrá como fundamento, incluso en su obra histórica más acabada; *El Partido Carlista y los Fueros Vasco-Navarros*, publicada en 1897.

Ahora bien, la recuperación de la memoria histórica está al servicio de la reconstrucción nacional es decir, en función del objetivo de recuperar la identidad nacional y con ella, la personalidad plena. Es significativo a este respecto la carta que Arana dirige en 1901 a Angel Zabala; "Libreme Dios (...) de que jamás puedas sospechar que soy capaz de pretender mermar la libertad de mis correligionarios para la investigación histórica, jurídica, lingüística y etnológica. Basta que vaya-

mos unidos en una cosa: en procurar la independencia de nuestra patria para centrarla sobre la base del Jel" (110). Es decir, hay libertad siempre que las investigaciones sirvan para fundamentar el hecho diferencial vasco y lograr el objetivo de la independencia bajo la consigna de Jaungoikoa eta Legi Zarra.

Los mecanismos históricos, fundamento de su teoría nacional, van a generar un proceso social de exclusión-inclusión. Exclusión de todos aquellos elementos que desde la óptica aranista enturbian el "alma" tradicional, (Ley Vieja) que ha regido durante siglos la vida del pueblo vasco. Inclusión e incorporación de mecanismos sociales e históricos que permiten la integración del pueblo vasco. No son admisibles, en este sentido, los elementos o mecanismos que se consideran extraños al País. El repaso al que Arana somete a la memoria colectiva tiene como objetivo excluir e incorporar, guiado por un proceso sociológico, evidentemente arbitrario, pero de una significación social indudable.

Su posición ante el hecho estado-nacional tiene pues, que ser necesariamente conflictivo. (111) Porque el Estado Español es el enemigo, es el OTRO enfrentado al Nosotros colectivo y diferencial que Sabino teoriza. Por otra parte, es España quién ha impedido a lo largo de su lectura histórica, la libertad que el pueblo disfrutaba.

En el capítulo anterior, teorizamos el hecho nacional y defendíamos la hipótesis de que la fundamentación del nacionalismo es siempre conflictiva, porque para reafirmar su lectura de la realidad, el grupo nacional tiene que basar su acción en un proceso exclusivo-inclusivo, en una dinámica Nosotros-Otros.

Arana no escapa al proceso general de constitución de todo nacionalismo; 1. Constatar su crisis. 2. Buscar culpables. 3. Reafirmar su necesidad. 4. Fundamentar su diferencia.

La justificación aranista se apoya pues en:

- 1) De la constatación del estado de postración y anomía del pueblo vizcaino que más tarde hará extensible al vasco.
- 2) Esta situación tiene culpables: España y los propios vizcainos que se han dejado guiar por una senda falsa.
- 3) No hay nadie en esos momentos que defienda el hecho diferencial vasco.
- 4) Es necesario recuperar la identidad nacional porque el pueblo vasco, no puede morir.
- 5) La fundamentación de esta identidad es la memoria histórica del pueblo vasco que indica las diferencias que separan a éste de España.
- 6) Para volver a ser nosotros, necesitamos recuperar nuestra libertad, nuestra independencia.
- 7) La recuperación de la independencia se consigue bajo el lema Dios y la Ley Vieja. Dios y la Tradición.
- 8) Al servicio de este objetivo están los mecanismos históricos, políticos, jurídicos y lingüísticos que permiten fundamentar el hecho nacional, es decir, una conciencia de la propia identidad.

3.4.4. La Nación en Sabino Arana.

Hemos visto como Arana busca elementos diferenciadores para legitimar el hecho nacional. Evidentemente todo nacionalismo se basa en factores que trata de contraponer y comparar con los dominantes.

Estos principios, en el caso vasco, se recogen y jerarquizan en el concepto de Nación. Para Arana; "la nacionalidad se determina o clasifica atendiendo a cinco caracteres o elementos (...) Helos aquí: 1º raza; 2º lengua; 3º gobierno; 4º carácter y costumbre; 5º personalidad histórica"(112).

3.4.4.1. La Raza.

La raza es la característica citada en primer lugar por Arana. Para algunos investigadores de la obra nacionalista, ésta es; "el elemento primordial y esencial de la nacionalidad (...) Para los nacionalistas existe una raza vasca, calificada, además de "pura"; es necesario, pues, protegerla y con este fin luchar contra la invasión extranjera, es decir contra la invasión española."(113). El apellido es la característica que justifica la pertenencia a la raza vasca.(114). La consecuencia que podemos extraer es que hay una raza vasca y una raza española. Nada mejor para fundamentar esto que la pregunta que Arana se hace por la raza; ¿es español el Bizkaino?. La respuesta es obvia; "etnológicamente o sea respecto de la raza, ningún español es bizkaino, ni el bizkaino es español."(115). Mientras la "raza vasca" es pura, la "raza española" no es más que el producto de diversos cruces. "La raza española es un producto de todas la invasiones que han ocurrido en la península desde hace más de cuarenta siglos: celta, fenicia, griega, romana, germana, árabe, dominando el elemento latino" (116). La raza vasca; "originalísima no es celta, ni fenicia, ni griega, ni latina, ni germana, ni árabe, ni se parece más que en ser humana a ninguna de las que habitan el continente europeo, el africano, el asiático, el americano y las islas de Oceanía. Está aislada en el universo de tal manera que no se encuentran datos para clasificarla entre las demás razas de la Tierra."(117)

Esta idea que Arana teoriza es definida también por pensadores nacionalistas posteriores como L.Elizalde, éste recoge la idea de Arana, afirmando; "La verdad es que los peninsulares actuales, excepto los vascos, son étnicamente el producto de diez o doce razas distintas en cuya mezcla el elemento ibérico desapareció totalmente. Esta modificación étnica no ha alcanzado el pueblo vasco."(118).

por la raza, los vascos son diferentes a los españoles. Esta se transforma en mecanismo clave de exclusión con relación a España. Desde mi propia óptica, la insistencia de Arana está dirigida a crear un marco diferencial. a encontrar elementos que hagan viable la fundamentación del derecho de separación respecto al Estado español. No me parece que el intento aranista sea justificar con criterios xenófobos la separación del País Vasco del resto del Estado, sino sobre todo, detrás de la concepción aranista de raza, está la búsqueda de mecanismos de integración diferenciados, opuestos a las dominantes que permiten constituir el hecho nacional. De hecho, Arana había afirmado; "Hablamos de raza en el sentido de conjunto de familias que proceden directamente de un mismo origen más o menos remoto. En este sentido concreto, raza es lo mismo que nación, gente o pueblo; designa a una gran familia, y expresa un objeto natural que existe independientemente de la voluntad de los hombres"(119). Aranzadi se referirá a esta idea cuando en su "Nación Vasca", afirme como la Nación es; "inseparable de la generación o procedencia de la que surge y la aclara. Por ello, el concepto de generación, procedencia o sangre, es lo sustantivo del de Nación."(120) El autor nacionalista Evangelista de Ibero, en su recordado catecismo, insistirá con mayor rotundidad en que el fundamento del nacionalismo es la raza. Cuando se pregunta; "¿Que es nacionalismo vasco?" Responderá; "El sistema político que defiende el derecho de la raza vasca a regirse y gobernarse así misma, según sus propias leyes y con absoluta independencia de toda otra raza. ¿Cual es la base de este sistema? La distinción que existe entre la raza vasca y las demás que pueblan la tierra."(121)

El concepto de Raza se relaciona con las señas de identidad del origen puro, sin mezclas, del pueblo vasco. En definitiva, para Arana este elemento es válido en tanto sirve para marcar las diferencias y distinguir al pueblo vasco del español, y sobre todo, para fundamentar el derecho a la libertad e independencia. La raza adquiere fuerza teórica en el primer nacionalismo vasco porque la demostración histórica mostraba la originalidad del ser vasco.

3.4.4.2. La Lengua.

La restauración de la tradición como realización de la Ley Vieja, suponía la recuperación de la lengua como idioma oficial del País.

A pesar de la importancia que Arana da a la raza como componente principal del concepto de Nación, históricamente la defensa del euskera va a ser más importante en el nacionalismo vasco. En este sentido, la lengua se ha transformado en el elemento principal del capital simbólico nacionalista.

No obstante, el proyecto euskerizador de Arana se plantea en un momento en que el idioma vasco veía acelerar su proceso de marginación como lengua tradicional en una sociedad que se industrializa rápidamente y donde los modos urbanos se imponen en los comportamientos sociales. El propio campesino vasco advierte la necesidad de que sus hijos conozcan y dominen el castellano como medio de movilidad social.

La necesidad que el hombre tradicional siente de hablar castellano y el complejo de inferioridad de los euskaldunes por no dominar el idioma, la masiva afluencia de las masas trabajadoras castellano-parlantes, la unificación cultural que intenta el Estado para conseguir la nacionalización de España, aceleran el proceso de desaparición de la lengua. El propio Arana

percibe; "el euskera se va. Hay que reconocerlo como cosa evidente y que está patente en la conciencia de todos."

Arana reconocerá al euskera como signo evidente de la diferencia y originalidad del pueblo vasco. "Su lengua era maravilloso monumento de los tiempos primitivos. Era más que esto: elocuente testimonio de su innata independencia, timbre y sello firmísimo de su nacionalidad, noble ejecutoria." (122) Pero también emitirá un lamento por el euskera; "El euskera hoy de nada vale. Al contrario, es un obstáculo, un estorbo para todo: para educarse, para estudiar, para el comercio, para la vida" (123).

En Arana la lengua adquiere un matiz defensivo y protector. Protector de las influencias extrañas al País y defensivo en cuanto lo utiliza como arma eficaz contra las ideas y comportamientos de los extranjeros. Lo expresará afirmando en 1897; "¿Que es el idioma patrio en si mismo considerado, más que un simple signo con que los miembros de una nación se comunican entre si sus ideas y sus afectos? . Suprimido él y remplazado por otro, puede en absoluto esa nación encaminarse a su fin" (124).

La lengua como todos los elementos que forman la Nación debe estar ligada al patriotismo, es decir, lo importante es la patria. "Nada es el saber el euskera, no siendo patriota (...). A la Patria no la salvará el euskera; si y solamente la salvará el patriotismo. Propaga el patriotismo, y con él se propagará también el euskera. Si propagas el euskera como lengua sin patria, con él se extenderán también los enemigos de la Patria" (125).

Es el cultivo de la diferencia, el establecer una muralla entre nosotros y los OTROS, o mejor, una dinámica de exclusión inclusión. De esta forma, podremos entender frases como esta;

"Tanto están obligados los bizkainos a hablar su lengua nacional, como a no enseñarla a los maketos o españoles. No el hablar éste o el otro idioma, sino la diferencia del lenguaje es el gran medio de preservarnos del contagio de los españoles" (126). De tal manera que; "La restauración del euskera produciría una diferenciación nacional, y sería para España un constante peligro"(127).

Arana sitúa el problema lingüístico en su teoría nacional como signo de diferencia. Lo que ocurre es que es consciente que el idioma es conflictivo porque choca con el oficial segregado por el Estado-Nación y la diferenciación lingüística es símbolo de identidad nacional.

3.4.4.3. El Gobierno y las Leyes.

"Para Sabino Arana, mientras que las leyes españolas han reflejado sucesivamente las diferentes épocas de dominación (de los romanos, godos, visigodos, árabes...), las leyes vizcainas no han sufrido ninguna influencia exterior; constituyen la legislación de un pueblo libre, que no ha padecido ninguna dominación extranjera."(128) La misma pregunta que se hacía a cuenta de la raza, vuelve a surgir cuando se interroga por el gobierno y las leyes ¿es español el bizkaino? responde con la misma rotundidad; "el bizkaino no es español, por su gobierno y sus leyes"(129).

Resume así la historia del gobierno y de las leyes vizcainas; "antes del siglo IX hay pocas referencias de las leyes de Vizcaya (sólo se sabe que Vizcaya era una nación libre, dice Arana); en el siglo IX, aparición de las confederaciones de "repúblicas" (pueblos). El poder residía entonces en el pueblo reunido en Juntas Generales, siendo las leyes, simples costumbres, es decir, que representaban el conjunto de resoluciones y decisiones del pueblo tomadas en la práctica de la vida social"(130).

La instalación de la forma señorial (cifrada en el siglo IX después de la batalla de Arrigorriaga) no cambió las cosas, ya que el señor carecía de poder legislativo; "continuaba en posesión del poder legislativo la Junta General, y así, las leyes o nacían de las costumbres bizkainas o eran dictadas y sancionadas por los mismos bizkainos." (131).

Las normas de convivencia vasca se recogían en los Fueros. Los Fueros vascos, no eran propiamente tales, sino más bien códigos nacionales. Sabino rechaza la palabra Fueros porque descubre que la palabra en el Diccionario de la Academia Española significa "cada uno de los privilegios y exenciones que se conceden a una provincia, ciudad o persona". La palabra Fuero es española, y la autoridad en el idioma español es la que ha de definirla" (132). En cambio las instituciones que se llaman Fueros Basko-Nabarro; "no son privilegios: son leyes propias de estos pueblos libres con libertad originaria, creados libremente y con soberana potestad por ellos mismos, para sí mismos, sin ingerencias de ningún poder extraño" (133).

Por el gobierno y las leyes, los vascos eran diferentes, gozaban de libertad e independencia legislativa.

La visión dicotómica, maniquea de la realidad se manifiesta nuevamente cuando Arana establece la historia del Gobierno y las leyes y sus cualidades más sobresalientes. No obstante, esta visión alcanzará su momento radical cuando se refiera al tipo, el carácter y las costumbres como características de la Nación.

3.4.4.4. El Tipo, el Carácter y las Costumbres.

Por el tipo, el carácter y las costumbres, el vizcaino se diferencia totalmente del español. El paralelo que traza entre

el español y el vizcaino no favorece en nada a aquél; "La fisonomía del bizkaino es inteligente y noble; la del español inexpresiva y adusta (...) el español, es flojo y torpe (...) corto de inteligencia (...) perezoso y vago (...) vasallo y siervo (...) avaro (...) necesita de cuando en cuando una invasión extranjera que le civilice (...) es bajo hasta el colmo, y aunque se encuentre sano prefiere vivir a cuenta del prójimo (...) apenas se lava una vez en la vida y se muda una vez al año (...) o no sabe una palabra de religión, o es fanático, a es impío (...) oidle a un español y si sólo le ois rebuznar, podeís estar satisfechos (...) el adulterio es frecuente asi en las clases elevadas como en las humildes, y la afección al hogar es en estos últimos nula, porque no la tienen (...) el noventa y cinco por ciento de los crímenes (...) se deben a mano española y de cuatro de los cinco restantes son autores, bizkainos españolizados"(134).

Las características socialmente negativas que emplea para estereotipar al español se transforman en alabanzas cuando tiene que tipologizar al vizcaino. A este lo describe; "inteligente y noble (...) apuesto y varonil (...) nervudo y ágil (...) laborioso (...) emprendedor (...) no vale para servir, ha nacido señor (...) debebera en carácter si roza con el extraño (...) es caritativa aún con sus enemigos (...) digno (...) el aseo es proverbial (...) atiende más a la alimentación que al vestido (...) religioso (...) amante de su familia y hogar"(135).

Arana construye dos tipologías antagónicas, maniqueas, donde los valores socialmente vistos como positivos son atribuidos al vizcaino. Los españoles sólo tienen atributos negativos.

Entre ambos tipos humanos hay unas diferencias notables y significativas. Los españoles quedan estigmatizados y excluidos debido a su diferencia. En las fiestas vizcainas reina

la armonía. la paz; "Ved un baile Bizkaino presidido por las autoridades eclesiásticas y civil, y sentiréis regocigarse en el ánimo al son del txistu, la alboka o la dulzaina y al ver unidos en admirable consorcio al más sencillo candor y la más loca alegría. (...) En cambio; "presenciad un baile español, y si no os causa náuseas el liviano, asqueroso y cínico abrazo de los dos sexos queda acreditada la robustez de vuestro estómago". (...) En romerías de bizkainos, alguna reyerta, oiréis sonar media docena de puñetazos, y todo concluido, asistid a una romería española, y si no veis brillar la traidora navaja y enrojecerse el suelo, seguros podéis estar de que aquél día el sol ha salido por el oeste."(136).

También levantará su pluma en diversas oportunidades contra la introducción en el País Vasco de las costumbres, hábitos y características españolas, sobre todo; "contra las banderas españolas, contra las músicas, los cantos, las danzas, las fiestas, los espectáculos y los bailes españoles."(137).

Para el pueblo vasco el contacto con el pueblo español es nefasto y éste ha ido creciendo desde que en 1876 se abolieron los Fueros y tuvieron los jóvenes que salir fuera de Vizcaya a hacer el servicio militar, donde podían ser influenciados por España.

Todas las desgracias del País proceden del contacto que man tienen con España. (138).

3.4.4.5. La Personalidad Histórica.

Ya dijimos como Arana parte de la toma de conciencia de la situación en Bizkaia. En un primer momento, él la interpreta como de abatimiento y pérdida de identidad. El pueblo bizkaino es esclavo. Para salir de esta esclavitud necesita conocerse y de esta forma conocerá las causas de su desgracia.

Para llegar a este objetivo tiene que recuperar su memoria histórica, comparar lo que ha sido, cuál es su identidad y por otra parte, fundamentar el objetivo político del nacionalismo vasco. La historia es argumento diferencial que mostrará la profunda diferencia que separa a unos y otros o siguiendo la terminología de Arana a nosotros y ellos.

Es en los Pliegos Histórico-Político y sobre todo, en Bizka ya por su Independencia y en El Partido Carlista y los Fueros Vasko-Nabarro, donde fundamenta la particularidad histórica del pueblo vasco.

Para Arana, las provincias vascas han gozado hasta 1839 de libertad, no han padecido invasiones y cuando lo han intentado siempre se ha rechazado (Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano, Munguia, etc.) (139).

A partir de la batalla de Arrigorriaga, ganada a Alfonso III rey de Asturias y León, los vizcainos eligen a un Señor (Jaun Zuria). Este título no confería ningún poder legislativo, ni era hereditario según la ley (aunque si por costumbre). Este señor era; "un simple funcionario suyo, no un soberano: ni legislaba ni gobernaba (...) Podía destituirle la República siempre que quisiera. (140)

A pesar de que, a partir de 1379 la misma persona (Juan III) es rey de Castilla y Señor de Vizcaya, la situación original no varía. Ambos títulos eran perfectamente separados y en cada uno de los dos países ejercían de modo independiente sus atribuciones. Esta situación, dice Arana, es comparable a la que tenían España y Alemania en el reinado de Carlos V y nadie decía, ni ningún "historiador confunde en aquellos tiempos la historia de Alemania con la de España, ni a nadie jamás se le ha ocurrido decir que los alemanes fuesen entonces españoles, o los españoles fuesen alemanes." (141)

Ante la objeción de porqué las tropas vizcaínas habían combatido tantas veces con el monarca castellano, Arana responde-
rá que porque de esta manera los vizcainos pensaron solventar
problemas particulares de Vizcaya pero por ello no se puede
decir que tengan la misma patria, también "en las guerras de
Carlos el Emperador peleaban unidos alemanes y españoles sin
que, los alemanes fuesen por eso españoles ni los españoles
alemanes."(142)

En definitiva, Vizcaya gozará de independencia hasta la de-
rrota militar que supuso la primera guerra carlista.(1839).

Sobre las pretendidas uniones de Alava y Guipuzcoa a Casti-
lla, Arana rechaza esta interpretación; lo que había era;
"unión de distintas y diferentes realezas en un mismo sujeto;
pero no unión política de los Estados Baskos con el Estado Es-
pañol ni aún siquiera de aquellos entre si."(143)

En cuanto a Nabarra; "Este Estado Basko fue conquistado en
1512 por Fernando V de España (...) pero aquel rey tuvo la pru
dencia de jurarles a los nabarros sus Fueros, como la habían
hecho sus legítimos reyes (...) con el nombre de Fueros de Na-
barra, se entiende Nabafa para los nabarros, con gobierno pro-
pio, Cortes o poder legislativo propio y Leyes propias, es
decir, un Estado Nabarro perfectamente independiente y libre."
(144)

El derecho de los vascos a regirse libremente se basaba,
por un lado, en su propia historia, pero también porque los
vascos habían ejercitado ese derecho libremente durante siglos.

La historia nos demostraba la singularidad e independencia
del pueblo vasco. Por lo tanto, la Nación Vasca por Raza, len-
gua, usos y costumbres, gobierno, Leyes y personalidad históri-
ca, compone una nación que tiene el derecho a ser libre e inde-
pendiente.

3.4.5. Desarrollo del Nacionalismo.

Está suficientemente documentada la "alternativa" político-social de Arana para que nosotros insistamos en ella (145) más en una investigación que no tiene como centro de interés la obra del primer teórico del nacionalismo vasco. Me parece más relevante para mi interés analítico la significación del código tematizado por primera vez por Sabino Arana. Porque aunque con matizaciones como la pérdida progresiva del componente racista la formulación aranista se mantiene a lo largo de los tiempos y habrá que esperar a los años 60 para que el nacimiento de ETA suponga un revulsivo transformador en la teoría del hecho nacional. Incluso el surgimiento en la década de los años treinta de A.N.V. (Acción Nacionalista Vasca) estriba en la agudización y profundización del hecho social en el nacionalismo, pero las premisas étnicas interpretativas se mantienen inalterables.

El desarrollo político conoció apoyándose en la "desviación españolista" al final de la vida de Arana, un giro importante. Consistió en la progresiva pérdida de influencia de la línea intransigente, independentista, por una posición más pragmática, menos ideologizada y más integrada en el aspecto político del Estado español.

Aun siendo estos elementos históricos sumamente atractivos para el investigador, lo más interesante desde la óptica de mi objeto de investigación es la significación social que el código nacionalista diseñado por Arana y las circunstancias va adquirir, de qué forma este código se incorpora a la vida social y sirve de guía a una parte de la población vasca. La obra de Arana, estigmatizada por unos, alabada por otros y criticada por muchos, introduce en la sociedad vasca un capital social, político y simbólico que retraducirá la necesidad de integración y sentido social de un pueblo en crisis.

En este sentido, Arana es la pluma que teoriza este hecho e introduce en la realidad social un capital, que por otra parte, va a dotar de sentido social a un sector de la población, primero en Vizcaya y Guipúzcoa, después en Alava y Navarra.

Es importante comprender la obra del primer nacionalismo en base a la realidad histórica que le precedió; sin la crisis de la sociedad tradicional, sin la ruptura del sistema de vida campesino, sin la industrialización, la respuestas fueristas y la consolidación del Estado-Nación no se hubiera podido comprender el corpus nacionalista.

Nuestro punto de interés es la incorporación de capital simbólico a la vida social y la significación que va adquirir. Comenzaremos por éste último punto, la significación social del aranismo para poner de relieve los elementos más significativos que confeccionan el capital simbólico primitivo.

3.5. LA

Frecuentemente
nacionalista
renovacionista
vasco(...) La
la opinión
la adminis

Otros se
vinculando
Porque "La
de identidad
mido con un
de la ideología
los fueros

3.5. LA SIGNIFICACION SOCIAL DEL CORPUS NACIONALISTA:

Algunos
si es el ga
los diferen
sido prase

Los escr
tivos de Sa
una bandera
en español
de (...) No
de los vasc

Independi
de la obra
social del

3.5. LA SIGNIFICACION SOCIAL DEL CORPUS NACIONALISTA

Frecuentemente al valorar las aportaciones del pensamiento nacionalista se ha dicho que se le deberían, al menos, tres renovaciones; "1) La definición de una conciencia nacional vasca(...); 2) La movilización política de amplios sectores de la opinión pública vasca (...); 3) Una labor de saneamiento de la administración local y provincial."(146)

Otros autores optan por soluciones teóricas más sociales, vinculando la aportación arañista a la situación de cambio del País; "La nueva situación política y social provocó la crisis de identidad nacional, entre la que se reaccionó en primer término con un movimiento de recuperación cultural, de afirmación de la ideosincrasia, vinculada al idioma en desaparición, y a los fueros perdidos. Arana acoge toda esta problemática; la re plantea emotivamente; y le confiere una solución política: la independencia de los vascos."(147).

Algunos opinan que; "el primer nacionalismo de Arana y Goiri es el grito de un tradicionalista que se rebela ante un mundo tan diferente a la utópica sociedad preindustrial que le ha sido presentada."(148).

Los escritos nacionalistas tendrán una opinión "menos objetiva" de Sabino. Podemos leer que "Deja a los Vascos una patria, una bandera, un partido, un himno patriótico, numerosas obras en español y en Euskera, un vocabulario y una sintaxis depurada (...) Nos deja también Eskualtzaleen-Biltzarra o asambleas de los vasquistas."(149)

Independientemente de la distinta valoración que se haga de la obra sabiniana, sí parece cierta la importancia político social del primer nacionalismo vasco.

Sabino es "hijo de su tiempo", sin los acontecimientos que produjeron la ruptura de la tradición, la industrialización y urbanización del País y la creación del Estado-Nacional español, no podríamos comprender la significación que adquiere el corpus nacionalista.

No siendo el objeto de nuestro análisis la teoría de Arana no quisiera penetrar en el problema que plantea su obra en relación con los aspectos apuntados, sino centrar mi atención en la significación social del código nacionalista que elabora.

El fundador del primer nacionalismo construye su teoría al tratar de dar respuesta a la situación específica de un sector del pueblo vasco; el grupo sobre el que más directamente ha incidido el proceso de transformación operado por la sociedad.

Arana fundamenta su obra en el mundo socio-simbólico tradicional. Este sistema de vida presenta como problemática la sociedad nacional del Estado. Esto quiere decir, que sectores de la población vasca no perciben como evidente el código de funcionamiento social elaborado por las agencias de socialización central. Es digno de resaltar que el modo como el País Vasco accede a la centralización estatal, es por medio; primero, de un proceso progresivo de reducción de los instrumentos políticos, económicos e institucionales que sancionaban el particularismo vasco. Segundo; la derrota militar de la II Carlistada.

En este sentido, el Estado Español no sigue la metodología revolucionaria francesa, el esquema político inglés o la revolución "desde arriba" prusiana. La creación del Estado Moderno español es fruto, no de una revolución burguesa, sino producto de un pacto, entre sectores burgueses y grupos del Antiguo Régimen.

La dirección política del proceso de "construcción nacional" estuvo en manos de grupos "tradicionalistas", incapaces de revolucionar el sistema de vida, siendo la aspiración burguesa la de instrumentalizar el poder político para la protección de sus intereses económicos.

La debilidad estructural del Estado-Nación trajo consecuencias negativas, ya que, por una parte, no supieron resolver, sino por vía de decreto, previa derrota militar, los problemas de integración política que suponía la existencia sobre el territorio "estatal" de minorías con sentimientos de pertenencia periférica y con fuerte tradición de autogobierno. Por otra, los mecanismos de integración que crearon no tuvieron la suficiente capacidad para disolver el capital simbólico de la minoría.

La no disolución del universo simbólico tradicional tuvo una primera consecuencia: la problematización de la Nación como evidencia social. Le segunda es que "lo español" se comprendió como signo de agresión al orden social que sancionaba la vida tradicional.

Desde la restauración canovista y aún antes los problemas fueron continuos para los agentes estatales; el Fuerismo, la movilización cultural y el primer nacionalismo vasco son elementos, que señalan los problemas que para la creación de una conciencia nacional española tuvieron las agencias de socialización "nacional". Si las respuestas políticas son índice del estado de la cuestión, para nuestro interés es más importante la no disolución del capital simbólico.

El corpus nacionalista sabiniano formula, por una parte, la crisis de la sociedad tradicional, pero apoyándose en la memoria colectiva, reformula una alternativa para el País Vasco.

La situación descrita con anterioridad, supone para Sabino Arana dos hechos; 1) Encuentra con relativa facilidad un soporte social para su "doctrina" porque el código está más o menos disuelto en la conciencia colectiva de los sectores tradicionales.

2) Una situación problemática para la uniformidad estado-nación.

Sabino Arana dirigirá su mensaje, apoyándose; 1) Sectores sociales problematizados por el cambio.

2) Capital simbólico no disuelto por la escasa fuerza de penetración del código de funcionamiento "nacional".

La significación de la obra de Sabino Arana, tiene este pre-marco, referente obligado, para la buena comprensión del código nacionalista.

Los mecanismos de integración internos que Arana elabora tiene como objeto producir sentido social, es decir, recuperar construyendo la identidad nacional del vasco. Para llegar a este fin tiene que generar una idea de comunidad vasca. Esta, no puede venir del Estado, ni de la nación española, ya que, es precisamente España, la culpable de la situación del País. Hay que buscar en la historia, en la tradición, los fundamentos de la comunidad, pues, es el propio vasco, quién a lo largo de la historia ha ido construyendo su sentido comunitario, su pertenencia a la raza vasca.

El código nacionalista manipula la referencia estatal, fundamenta su discurso histórico en esta manipulación, porque se trata de construir un espacio minoritario en conflicto con el territorio estatal. Si el Estado traza una frontera y en el interior de ésta toda área que domina es definida como espacio estatal, el nacionalismo intentará producir su propio "espacio".

Para ello se verá en la necesidad de redefinir los límites dentro de los cuales, es comprendido administrativamente y trazará su frontera quebrando la referencia central.

La lógica de la diferencia, es decir, la continua producción de límites y la renovación de la frontera es una consecuencia de esta dinámica.

Para que la renovación tenga éxito es imprescindible la creación de elementos antagónicos a los del estado y, sobre todo, estructuras diferenciales que fundamenten la oposición y la interiorización de la diferencia.

La significación social del nacionalismo vasco está encuadrada en esta perspectiva. Arana fundamenta su objetivo, por medio de una lógica de la diferencia (bizkainos y españoles) y todo su corpus teórico se funda en esta racionalidad. Esto le posibilita manipular la referencia estatal (idea de comunidad nacional) y trazar una frontera con objeto de producir un "espacio vasco". De aquí, la continua reformulación de los límites desde los cuales se piensa lo vasco y la creación de mecanismos de integración socio-simbólicos que hagan viable la diferencia (fiestas vascas, folklore, idioma, ikurriña, etc). Se trata de definir lo real desde la quiebra del Estado-Nación como referente y supuesto obligado.

Esta situación tiene como consecuencia una dialéctica conflictiva con el código estatal. Conflicto negativo, ya que, para afirmar el "espacio vasco" tiene que negar la "referencia Estado-Nación".

No es extraño comprender la dicotomía que Arana establece entre nosotros y ellos, la carga peyorativa e incluso insultante que "lo español" tiene para él. Porque para reafirmar su código públicamente tiene que entrar en conflicto con el referente del otro. Y el OTRO es percibido como el culpable de su situación.

El concepto de Nación elaborado por Arana en base a cinco argumentos (raza, lengua, gobierno y leyes, tipos y costumbres, y particularismos históricos) es quizá el núcleo de su obra. Estos cinco elementos son interpretados como signo y símbolo de la diferencia.

La significación que Arana da a lo "nacional" está en función de su objetivo: identidad nacional plena y las variables que elige para explicar su concepto de "lo nacional" reúnen la significatividad de la diferencia y ésta es su máximo valor. No se eligen estos argumentos porque etnológica, histórica, o políticamente sean los más objetivos, sino porque se piensa que son los más diferenciados respecto a los segregados desde el estado.

La significación social del primer nacionalismo vasco está condicionada por la coyuntura socio-histórica. El paso del tiempo irá quitando dramatismo a la formulación aranista y racionalizando su estrategia política, aunque la base comprensiva del nacionalismo no varíe sustancialmente.

BIBLIOGRAFIA.

- 1) Fernán
socialas
pés 188.
- 2) Julio
rónica de
- 3) P. Fern
en Guipúz
Akab. Medr
- 4) Beltza
S. Sebastia
- 5) Salazar
- 6) Beltza
- 7) J. Jose
Madrid 19
- 8) C. Fern
- 9) Larram
tlen 1969
- 10) E. Ferr
- 11) A. Otaz
toa. S. Seb
- 12) E. Ferr
- 13) C. Fern
- 14) Ver. Fe
- 15) J. Arpa
renburu. F

BIBLIOGRAFIA

- 1) Fernández de Pinedo. Crecimiento Económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100/1800). Ed. Siglo XXI, Madrid 1974 pág 100.
- 2) Julio Caro Baroja. Introducción a la Historia Social y Económica del Pueblo Vasco. Ed. Txertoa. S. Sebastian 1974. pág 20.
- 3) P. Fernández de Albadalejo. La Crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa. (1766-1833) Cambio Económico e histórico. Ed. Akal. Madrid 1975. pág 41
- 4) Beltza, Del Carlismo al Nacionalismo Burgués. Ed. Txertoa. S. Sebastian 1975. pág 22.
- 5) Beltza. op. cit. pág 22.
- 6) Beltza. op. cit. pág 22 y ss.
- 7) J. José Solozábal. El primer Nacionalismo Vasco. Ed. Túcar Madrid 1975. pág 205.
- 8) E. Fernández de Pinedo. op. cit. pág 354.
- 9) Larramendi. Geografía de Guipúzcoa. Ed. Telletxea. S. Sebastian 1969.
- 10) E. Fernández de Pinedo. op. cit. pág 62-63.
- 11) A. Otazu. El igualitarismo Vasco: Mito y realidad. Ed. Txertoa. S. Sebastian 1973. pág 355.
- 12) E. Fernández de Pinedo. op. cit. pág 351.
- 13) E. Fernández de Pinedo. op. cit. pág 353.
- 14) Ver Fdez. de Pinedo. pág 364 a 374.
- 15) J. Arpal. La Sociedad Tradicional en el País Vasco. Ed. Haranburu. S. Sebastian 1979.

- 16) J.José Solozabal. op. cit. pág 205
- 17) J.Pablo Fusi. El Problema Vasco en la II República. Ed. Turner. Madrid 1979. pág 11.
- 18) E.Fernandez de Pinedo. op. cit. pág 463
- 19) Se afirma que los Fueros; "son pactos del pueblo, leyes dictadas por él y para él; costumbres nacidas con la sociedad y modificadas a virtud de su propia conveniencia; garantías de su estabilidad, independencia y de su estabilidad como pueblo"
Aristides de Artiñano, El Señorío de Bizcaya, histórico y foral, pág 172. Barcelona 1885. citado en J.José Solozábal. op. cit. pág 206.
- 20) Solozábal en su citado estudio, enumera sistemáticamente a diversos autores que se reconocen en la común alabanza al sistema foral como paradigma de organización política igualitaria. La descripción de esta Arcadia, podemos encontrarla en autores de clara incidencia en el mundo nacionalista como D.Manuel de Irujo, quién en su obra "Instituciones Jurídicas Vascas", pag 60-62. Ed. Ekim. B.Aires 1954; indicará como los fueron son ;
"La libertad hecha carne, amoldada al genio nacional (...) Laburdi, Guipúzcoa y Vizcaya ofrecen un ejemplo de régimen democrático igualdad ante la Ley y soberanía popular, que creo no ha sido superado por pueblo alguno". El padre del nacionalismo vasco, Sabino Arana, en su polémica con el carlismo, entenderá los Fueros como las; "Leyes propias de estos pueblos libres con libertad originaria, creadas libremente y con soberana potestad

por ellos mismos para si mismos, sin ingerencia de ningún poder extraño". Sabino Arana. Obras Completas. El Partido Carlista y los Fueros Vasko-Navarros. pág 1009. Ed. Sabindiár Batza. B.Aires 1965. Fidel de Sagarminaga, pensador foralista de la sociedad Euskalerrria, interpretará el sistema foral como el más amplio sistema de libertades; "No es posible encontrar en ningún país, que haya albergado en su seno la libertad política, afirmaciones más solemnes que lo que sobre la concordancia de los derechos y obligaciones de los ciudadanos establece nuestro fuero general". (F.de Sagarminaga. Memorias Históricas de Vizcaya. Bilbao 1880). Fco. Elias de Tejada en su obra el Señorío de Vizcaya, pág 48 Madrid 1963, explicitará su admiración por el sistema foral con una frase más poética que real, la Vizcaya Foral era "un rincon paradisíaco de hermosuras políticas."

21) En su célebre "Geografía o Descripción general de la muy noble y muy leal provincia de Guipúzcoa." podemos leer que aunque todos los vascos por Fueros son nobles; "no todos pueden entrar en los cargos honoríficos de la república; para eso, además, son menester los millares que llaman, esto es, tanta hacienda que sirva de seguridad a la república." Parece pues que para ocupar cargos de representación pública son necesarios poseer fortunas suficientes. El propio Zamácola, en su obra "Historia de las Naciones bascas de una y otra parte del Pirineo Septentrional," Tomo II pág175, comenta como; "Vizcaya conoció bien pronto los males que amenazaban a la patria de establecerse la desigualdad entre sus moradores, pero no pudo ya poner remedio al daño

causado, porque estos hombres poderosos se apoderaron exclusivamente de su gobierno principal; se hicieron en poco tiempo casi los dueños absolutos de las deliberaciones de sus Juntas Generales y ahogaban en su origen todas las reclamaciones de los buenos patricios contra tamaños abusos."

La moderna historiografía parece estar bastante de acuerdo, en cuanto al carácter no idílico de la Vizcaya Foral o la Guipúzcoa Foral. Parece una opinión bastante extendida entre los estudiosos del País Vasco, la utilización que los notables hacen del sistema político foral. Ver los ya citados Alfonso de Otazu (cap. VIII y Recapitulación) y Emiliano Fernández de Pinedo (p. 463 y ss) o el mismo P. Fernández Albadalejo en su obra citada, pág 333 y ss.

22) Andres E. de Mañaricua en su "Historiografía de Vizcaya"; Bilbao 1973. 2ª edic. pág 135 y ss, indica cuatro mitos. La Batalla de Arrigorriaga. El levantamiento de don Zuria como primer señor y origen pactado del Señorío de Vizcaya. El cantabrismo; integración de Vizcaya en la antigua Cantabria, inconquistable por los romanos. Monoteísmo primitivo y la predicación temprana del evangelio. Javier Corcuera en su tesis "Origen ideología y organización del nacionalismo Vasco (1876-1904)" Ed. Siglo XXI Madrid 1979, comenta inteligentemente, la importancia de estos mitos como condicionantes históricos en el surgimiento del primer nacionalismo.

23) J. José Solozábal op. cit. pág 207

24) P. Fernández Albadalejo. op. cit. pág 371. cita unos versos

de Muñagorri, donde se acusa al carlismo de manipular los Fueros y clama por la solidaridad regional definiendo lo que entienden por Fueros; "El Fuero significa que nadie va a entrometerse en nada en nuestro pueblo; que, padre por hijo, siempre, tomaremos las armas en las guerras de nuestras fronteras; que, en las cosas restantes, nosotros en nuestras juntas, según lo que proceda, tendremos autoridad en nuestros asuntos.

Conforme a este Fuero no tenemos que dar contribución por nuestra parte; no tenemos quintas ni en guerra ni en paz, ni papel sellado ni aduanas. Pero, a pesar de eso no hay rey que nosotros hayamos dejado sin ayuda económica cuando está en apuros" En definitiva, se afirmará que los Fueros son; "Desde que los vascos somos vascos y no hemos conocido otra manera de vivir."

25) J.Habermas. Problemas... op. cit. pág 15

26) J.José Solozábal. op. cit. pág 213

27) Ver la obra de Marichalar y Manrique. Historia de los Fueros. S.Sebastian 1971. La de Fausto Arocena.Guipúzcoa en la Historia. Ed. Auñamendi. S.Sebastian 1972. La ya comentada de Aristides de Artiñano. la citada de Fidel de Sagarminaga, etc.

28) J.José Solozábal. op. cit. pág 218

29) Ver Labayru. Hª General del Señorío de Bizcaya. Ed. La Gran Enciclopedia Vasca. Tomo III. También la recopilación de Dario de Areitio en El Fuero, Privilegios, Franquezas y Libertades del M.N. y M.L. Señorío de Vizcaya. Bilbao 1950.

30) Hay un excelente estudio de Gregorio Monreal Cia, titulado

"Las Instituciones Públicas del Señorío de Vizcaya" (Hasta el siglo XVIII). Publicación de la excma. Diputación de Vizcaya. Bilbao 1974, donde se aborda con harta suficiencia, el origen y las características de las instituciones forales. También en el ya citado libro de Solozábal, su capítulo IV está integramente dedicado al análisis del Fuero. La introducción de Dario de Areitio, al libro "El Fuero de Vizcaya, Bilbao 1950, o el buen documentado análisis de Adrian Celaya. "Vizcaya y su Fuero Civil." publicado en Pamplona, 1965.

- 31) Javier Corcuera Atienza. Orígenes, ideología. op. cit. pág 23)
- También la ya citada obra de Solozábal. pág 235 y ss.
- 34) Ver el estudio que sobre las Guerras Carlistas realiza J.Extramaniana. Hª de la Guerras Carlistas. Ed. Haranburu. 2º Vol. S. Sebastian 1979

En su primer tomo, en la pág 40 podemos leer. "Sin acabar la guerra de la Independencia, la demografía recibe un nuevo impulso precisamente en el momento en que la economía lejos de iniciar un nuevo despegue, se estanca, la economía de mercado retrocede, los agricultores buscan refugio en la autarquía lo que acentúa el paro rural, el aumento de la presión fiscal y la desamortización agravan la situación, la rebelión americana da al traste con el comercio de ultramar, la guerra ha diezclado la ganadería, y provocado una peligrosa desforestación tras el retorno de Fernando VII, el brusco descenso de los precios lesiona los intereses de quienes pueden vender una parte de su cosecha o de quienes cobran rentas en granos. Si los ingresos de los propietarios disminuyen sensiblemente desde 1817, los

arriendos no son más baratos y, cuando el rentero paga con dinero, la parte de la cosecha que con tal motivo ha de enajenar es más cuantiosa, debido a la baja de precios. La desproporción cada vez mayor entre oferta y demanda de tierras, motivada por el crecimiento demográfico, mantiene las rentas elevadas y hace que no se interrumpa el proceso de concentración de la tierra y de descenso del número de propietarios. La crisis de la industria siderúrgica por su parte, no sólo perjudica a ferrones y artesanos sino también a los campesinos que pierden a la vez salario y trabajo complementarios y una parte del mercado de sus productos agrícolas. Dicha crisis desfavorece también a notables propietarios de montes. El paro acrecienta la masa inactiva y famélica y esa situación de peligroso estancamiento requiere soluciones urgentes." (Ver también Pablo Fdez Albadalejo, en su obra ya citada, pág 375 y ss. En la obra de Beltza, op. cit. pág 35 y ss. también se hace hincapié en parecidos términos a la situación de crisis económica en la cual se encuentra el País Vasco.

El propio Javier Corcuera, op. cit. pág 59 y ss. se refiere a la misma situación. Este mismo hecho es interpretado Solozábal en relación con la estructura política del País . op. cit. pág 262 y ss.

36) P.Fedz Albadalejo. op. cit. pág 373

37) Beltza. op. cit. pág 36

38) Ver J.Nadal. La Población Española. Ed. Ariel. Del mismo

autor. "Demografía y economía en el origen de la Cataluña moderna. Un ejemplo local Palamós (1705-1839). Estudios de Hª Moderna. Barcelona 1960 (citado en Fdez de Pinedo. op. cit.) También José Extramiana, op. cit. pág 78 y ss.

39) Fdez Albadalejo, pág. 295 y ss.

40) Beltza. op. cit. pág 45

41) E.Fdez de Pinedo. op. cit. pág 482

42) Beltza op. cit. pag 36

43) J.Pablo Fusi. op. cit. pág 15

44) J.J.Solozábal op. cit. pág 246.

45) Se pueden citar las obras de E.Fdez de Pinedo. op. cit. quién en sus pág 472 y ss, se ocupa del problema. También la ya citada obra de Beltza, quién en la pág 50 y ss, realiza un sugerente análisis de los grupos sociales en la crisis de la sociedad tradicional. También J. Extramiana quién en la pág 92 y ss, se preocupa de la sociedad. En general, la historiografía que se ocupa de este problema coincide con ligeras variaciones, en los agentes del cambio y su enfrentamiento con el mundo tradicional en las guerras carlista.

46) Así Felipe V en su Decreto de derogación de los Fueros de Aragón de 29 de Junio de 1707, ya expresa a su inequívoca actitud de "reducir todos mis reinos a la uniformidad de unas mismas leyes, usos, costumbres y tribunales, gobernándose igualmente todo por las leyes de Castilla."

Ver el libro de J.José Solozábal que reconstruye en la pág 279 y ss, el proceso de negación de los Fueros.

47) J. Corcuera Atienza. op. cit. pág 28 y ss.

48) Ver Ibar (seudónimo) Genio y Lengua. Tolosa 1936, librería de Mocoroa Hermanos.

Este autor, en la pág 101 de la obra citada, nos indica la producción en euskera durante el siglo XVI, XVII, XVIII y XIX. Siendo, A= al número de obras o unidades; B= número total de ediciones; C= número de ediciones con volumen superior al de 100 páginas. Estos datos se refieren a las siete provincias vascas.

	Siglo XVI			Siglo XVII			Siglo XVIII			Siglo XIX			TOTALES		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
ALAVA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3	-	2	3	0
VIZCAYA	1	1	-	1	1	-	3	17	9	52	80	22	57	99	31
GUIPUZCOA	-	-	-	1	1	-	22	92	52	190	318	101	213	411	153
ALTA NAVARRA	1	1	-	3	4	-	9	11	8	18	28	11	31	44	19
LAPURDI	2	9	3	17	41	32	35	172	11	11	155	36	168	377	189
BAJA NAVARRA	1	1	-	1	1	1	1	1	1	7	8	4	10	11	6
ZUBEROA	-	-	-	2	4	3	11	37	26	27	45	19	40	86	48
TOTAL	5	12	3	25	52	36	81	330	214	410	637	193	521	1031	446

Estos datos tienen como fecha límite como indica Ibar, 1891

49) No comparto totalmente la explicación que el autor citado da con anterioridad, culpando a los grupos dominantes de la pérdida del euskera. Es cierto que ésta parece una de las causas, pero no podemos olvidar la institución del segundón obligado a convertirse en escribiente en la Corte. No parece este el momento más adecuado para profundizar semejante problema, pero además de las causas apuntadas convendría entrar en la organización social del País Vasco, y posiblemente encontraríamos más razones que la aducida para explicar el fenómeno.

50) Ver Geografía Histórica de la Lengua Vasca (Siglos XVI al XIX) Varios autores. Colección Auñamendi. S. Sebastian 1966.

También la Geografía diacrónica del Euskera en Navarra. A. Aport-Echébarne. Ediciones y Libros Pamplona 1974. Para la evolución y estado actual. Pedro de Irizar. Contribución a la Dialectología de la lengua vasca. Ediciones de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa 2 Tomos 1981. También Julio Caro Baroja Sobre la Lengua Vasca. Ed. Txertoa. S. Sebastian 1979. Del mismo autor para una profundización del euskera en Navarra, su artículo en Sondeos Históricos sobre "Observaciones sobre el vascunce y fuero general de Navarra." pág 39 y ss. Ed. Txertoa. S. Sebastian 1978. En El libro Blanco del Euskera publicado por Euskaltzaindia se recoge la evolución del euskera y las causas de la desvasquización. En el Libro de L.C. Nuñez. Opresión y Defensa del Euskera, Ed. Txertoa, S. Sebastian 1978, se hace una

evaluación social, política y estadística de la pérdida del euskera.

51) Beltza op. cit. pág 142.

52) Ver las cifras que dan W.A. Douglas and Jon Bilbao. *Amerikanuak Basques in the New World* 1975. pág 125. El propio Beltza recoge en su op. cit. este problema, pág 130 y ss, cita una bibliografía básica para comprender el problema. De todos modos, el número total de emigrantes desde Euskadi Sur es difícil de evaluar. Beltza afirma que el conjunto de vascos emigrados del Norte y Sur, pasa de los 200.000. Sangría humana estimable si se considera que son los cohortes de edad entre los 18 y 20 años, donde se encuentra mayor número de emigrantes. La causa más inmediata parece ser la crisis agrícola provocada por la transformación de la sociedad tradicional, aunque otras instituciones como el servicio militar obligatorio parecen introducir mecanismos correctores a la interpretación económica del hecho inmigratorio.

53) Jordi Solé Tura / Eliseo Aja. *Constituciones y periodos constituyentes en España (1808-1936)* Ed. Siglo XXI Madrid. 1977 pág 125

54) J.J. Solozábal op. cit. pág 278

55) Ya hemos comentado los usos de los notables y burguesía comercial, pero ahora nos interesa más las presiones exteriores del centralismo español sobre los Fueros. Ver la obra de Solozábal, quién en las pág 276 y ss, glosa inteligentemente el pro-

ceso que dió origen a la Ley de 1876. También el trabajo de J.Claude Larronde. El Nacionalismo Vasco: su origen e ideología en la obra de Sabino Aran Goiri. Ed. Txertoa. S. Sebastian 1977 pág 29 y ss.

(56) J.Pablo Fusi. op. cit. pág 16

(57) J.Caro Baroja. Introducción a la Historia social y Económica del Pueblo Vasco . Ed. Txertoa. S. Sebastian 1974 pág 70

(58) J.C. Larronde op. cit. pág 53

(59) Ver la amplia bibliografía que sobre el Siglo XIX español existe y la constante más o menos matizada, de la debilidad es tructural del Estado-Nación y su dificultad para estabilizar un marco de dominación política. En concreto Antoni Jutglar. Ideologías y Clases en la España Contemporánea. Madrid 1969 en especial el capítulo que dedica al fracaso burgués. pág 291-323. Tuñón de Lara. La España del Siglo XIX. Ed. Lara. Barcelona 1978. Los títulos de M.Artola. Los orígenes de la España Contemporánea. Ed. Instituto de Estudios Políticos. Madrid 1975. Incluso su "Antiguo Régimen y Revolución Liberal," apunta las circunstancias del primer intento de Revolución liberal en España, en Ed. Ariel Barcelona 1978. También de Artola la Burguesía Revolucionaria (1808-1874) Ed. Alianza Madrid 1973.

No podemos olvidar el excelente y bien documentado estudio de Jordi Nadal el Fracaso de la Revolución industrial en España (1814-1913) Ed. Ariel. Barcelona 1975, donde el autor analiza

desde una optica económica la no consolidación de una estructura industrial en el Estado Español.

- 60) Ver las obras de Luis Sanchez Agesta. Historia del Constitucionalismo Español Madrid 1974 y la de Joaquin Tomas Villanoya. Breve Historia del Constitucionalismo español. Barcelona 1976. No podemos olvidar la obra ya citada de Solé Tura y Aja que hace una sintesis mas política que jurídica del sistema constitucional español.
- 61) Beltza. Historia del Nacionalismo Vasco (1876- 1936) Ed. Txertoa. S.Sebastian 1976 pág 27
- 62) Beltza op. cit. pág 132
- 63) Beltza. op. cit. pág 132
- 64) Solozábal op. cit. pág 292.
- 65) J. Orueta. Ante el problema regionalista. El País Vasco. (Madrid 1907) pág 8 y 11 Citado en J. Pablo Fusi. op. cit. pág 19.
- 66) J. Corcuera. op. cit. pág 105
- 67) Encontramos sugestivo análisis de la polémica foral en Solozábal op. cit. pág 302 y ss. También aunque más centrado en las figuras de Sagarminaga y la Asociación Euskara de Navarra, en J. Corcuera. op. cit. pág 122 y ss. Un documentado estudio de la Asociación Euskara de Navarra, encontramos en A. Elorza. Ideologías del Nacionalismo Vasco. "Los orígenes del Nacionalismo Vasco en Navarra" Ed. Haranburu. S.Sebastian 1978 pág 11-107. Para el caso guipuzcoano y en concreto el análisis

de la Liga foral Autonomista de Guipúzcoa tenemos el libro de Luis Castells Arteche "Fueros y Conciertos Económicos" Ed. Haranburu. S. Sebastian 1980

68) J. Pablo Fusi. op. cit. pág 18

69) Leer las págs que Solozábal dedica al neofuerismo liberal en su op. cit. pág 102 y ss.

70) Estas opiniones no dejan de estar influenciadas por el positivismo del dato empírico. Quizá un análisis de la situación social y del estado de la vida cotidiana vasca podría ayudar bastante a clarificar estas opiniones. Porque lo que no conocemos, es el estado de la población campesina . que en su mayoría paga el enorme costo social de las guerras, la quiebra de su sociedad y la consolidación del Estado español. No conocemos ningún estudio que penetre en el discurso cotidiano del campesino que luchó en la filas carlistas y perdió la guerra. No podemos olvidar que la interpretación del hecho foral es realizada por notables urbanos o rurales. Difícilmente las capas más populares se podrían haber repuesto de las sucesivas confrontaciones para percibir el fuerismo como la alternativa a su pérdida de sentido social .

Tampoco podemos desdeñar el carácter censitario del sistema electoral canovista, donde el pueblo llano tenía escasa o nula representatividad.

71) J. Corcuera. op. cit. pág 106.

72) Me remito a los ya citados en (67)

73) J.P. Fusi. op. cit. pág 20.

74) Arturo Campion. "De la Conservación de la Lengua vascongada" I y II. La Paz, 25 y 26- X -1876. Citado en A.Elorza. Ideologías del Nacionalismo Vasco. Ed. Haranburu. S.Sebastian 1978 pág 28.

75) J. Corcuera. op. cit. pág 145.

76) Ver J.I.Lasa. Sobre la enseñanza primaria en el País Vasco 1968. pág 29. En Beasain en 1730, en Aya 1784 y en Elgóibar en 1787, hay cláusulas del contrato entre el municipio y el maestro exigiendo que se hable el castellano en la escuela y que se emplee el anillo contra quienes se expresen en euskera.

Posiblemente, estas cláusulas están más orientadas a enseñar el castellano (con métodos bárbaros) que a erradicar el euskera. El catecismo por ejemplo, se seguía enseñando en euskera.

77) Ver Beltza. op. cit. pág 141-142

78) A.Elorza. op. cit. pág 45.

79) A.Campión: "Nacionalismo, Fuerismo y Separatismo" (Conferencia en el Centro Vasco de S.Sebastian, 7-1-1906) En Discursos políticos y literarios, pág 238. Citado en A.Elorza. pág 46

80) A.Campión. op. cit. pág 234. Citado en A.Elorza. op. cit. pág 46

81) Fidel de Sagarminaga. Memorias Históricas de Vizcaya. op. cit. pág 414.

82) A.Elorza. op. cit. pág 53

83) A.Elorza. op. cit. pág 54.

84) F.Sagarminaga. op. cit. pág 414.

85) J.Corcuera. op. cit. pág 123.

86) J.J.Solozábal. op. cit. pág 210.

87) J.C.Larronde. op. cit. pág 51.

88) Podemos citar entre los más sobresalientes "La Cuestión vascongada desde la Ley del 21 de Julio de 1876 hasta la Real Orden del 8 de Agosto de 1891," de Eulogio Serdan.

"El Señorío de Bizcaya histórico y foral", de Aristides de Artiñano, publicado en 1885.

"El Libro de Alava" del autor vitoriano Becerro de Bengoa. Publicado en 1877.

"Historia General de Vizcaya" del historiador vizcaino Iturriza, que vio la luz en 1885.

"Historia General del Señorío de Bizcaya" del padre Labayru, cuyo primer tomo se publica en 1895.

"Memoria que comprende los principios e Instituciones del Derecho Civil en Navarra" del iruñes Morales, publicada en 1884.

"El gobierno y régimen foral del Señorío de Vizcaya, obra del fuerista intransigente y fundador del periódico Unión Vasco-Navarra, Fidel de Sagarminaga publicado en 1892.

89) Vease la dedicación literaria de estos autores : L. Villagante. Hª de la Literatura vasca, Bilbao 1961. L.Mitxelena, Hª de la Literatura Vasca. Madrid 1960. L.Maria Mujica. Hª de la Literatura Euskerika, Ed. Haranburu. S.Sebastian 1979. pág 276 y ss.

- También Ibon Sarasola. Hª Social de la Literatura Vasca. Ed. Akal. Madrid. 1976. pág 33-73.
- 90) Prólogo de la Obras Completas de Sabino Arana Goiri. pág 13. En general ver pág 15 y ss. Ed. Sabindiar Batza. Buenos Aires 1965.
- 91) J.J.Solozábal op. cit. pág 324.
- 92) J.P. Fusi. op. cit. pág 28
- 93) J.J. Solozábal op. cit. pág 327
- 94) A.Elorza. op. cit. pág 117.
- 95) Beltza. El Nacionalismo Vasco. op. cit. pág 82.
- 96) J.J.Solozábal. op. cit. pág 327. Solozábal cita un carta de Luis Arana Goiri, dirigida a Engracio de Aranzadi, donde le describe los participantes de una cena celebrada en 1895, indicando la procedencia interclasista y popular de los comen sales.
- 97) Beltza. op. cit. pág 83.
- 98) A.Elorza. op. cit. pág 119.
- 99) J.Corcuera. op. cit. pág 240. Javier Corcuera se basa en el análisis de los ciento sesenta y nueve individuos que estuvieron afiliados en algún momento, a la sociedad Euskaldun Batzokija, extraídos los datos del archivo particular de Luis Arana y Goiri.
- 100) J.P.Fusi. Política Obrera en el País Vasco. (1880-1923) Ed. Turner. Madrid 1975. pág 196. Fusi a pie de página da los datos cuantitativos de aquellas elecciones provinciales.

101) Arana, afirmará "Del radical extravío que ha experimentado el espíritu bizkaino, merced a las exóticas ideas de los bizkainos más influyentes, testigo ha sido el presente siglo: en esta época ya no se habla una vez de independencia, y así en la adversidad como en la fortuna, Bizkaya ha de pensar y sentir como siente y piensa la nación española: y entre tantos libros como a luz han salido de plumas bizkainos, tantos oradores que han abogado por nuestras libertades y periódicos tantos que al parecer han protestado no pretender otro fin que la defensa de los intereses euskerianos, ni una sola voz se ha levantado que haya definido y proclamado la verdadera y única política bizkaina, ni una mano que a este pueblo desventurado le haya mostrado en la historia lo que fue indicándole en el porvenir lo que debe ser. Todos se llaman patriotas; más los periódicos, por ejemplo, titulándose de continuo defensores de los intereses vaskonabarros y amantes de nuestras instituciones, se dan tal maña para conducirse como tales, que (...) lo mismo que publicaciones bizkainas pudieran ser riojanas o burgalesas.

102) Dirá Sabino Arana utilizando un simil "Trepad, si no, estas montañas y llegad a uno de esos apartados caseríos, morada de los últimos ejemplares de esta singular raza prehistórica: entablad conversación con un anciano y un joven, no sea que atribuyáis a la edad lo que es efecto de los sentimientos innatos y carácter natural del corazón euskaldun. Tantead por de

pronto su opinión sobre el estado actual de Euskeria, y os dirán francamente que es el de esclavitud, el estado más triste y desgraciado" (Sabino Arana. O.C. op. cit. pág 85. Pliegos Histórico-Políticos.

103) "Miradla. Regida por autoridades que consideran los Fueros como una antigualla, como un platonismo, como una golleria; dividida en tantos partido políticos como los hay en la capital de España, que posponen a todos los Fueros, porque no son éstas cosas que deba ocupar a ninguna política grande y seria, y fascinada por su villa más populosa por el brillo del oro, que es esencialmente pacífico y tranquilo y engrosa los estómagos a expensas del corazón... Bizkaitarra nº 3 "Verguenza" O.C. op. cit, pág 174.

104) Desde que "incurrió en el siglo IX (...) en el gravísimo yerro de establecer la forma señorial y en el más grave de estatuir la sobre bases diametralmente opuestas al espíritu de sus instituciones". Desde aquellos momentos "el extrajerismo de los bizkainos más considerados por su ilustración o por la fuerza de su brazo (...) ejerció en la masa del pueblo su fatal influjo, y españolizándola progresivamente (...) vedla ya en el siglo XVIII, intoxicada por el virus españolista, anémica y sin fuerzas para oponerse a un contrafuero, y por último en este nuestro siglo despedazada por la furia extranjera y expirante, que no muerta lo cual fuera preferible, sino humillada, pisoteada y escarnecida por España, por esa nación entera

y miserable" (Sabino Arana, Discurso de Larrazabal. op. cit. pág 155.

105) Discurso de Larrazabal. op. cit. pág 155.

106) "En ocho partidos diferentes, están divididos en la actualidad los bizkainos (...) ya lo veis: ocho distintas banderas tremolan en las cumbres de nuestros montes ...¿Distinguis tal vez entre ellas a la bizkaina?" El Discurso de Larrazabal. op. cit. pág 156.

107) Sabino Arana. "Bizkaitarra, 17 Diciembre 1893. "Hipocresia y Egoismo." op. cit. pág 208.

108) Leer las obras de sus biógrafos. Pedro de Basaldua. El Libertador Vasco. Sabino de Arana y Goiri. Ed. Vasca Ekin. Buenos Aires 1953. Léase también aunque con distinta entonación Maximiano García Venero. Historia del Nacionalismo Vasco. Editora Nacional. Madrid 1969. 3ª edición. Deferino de Jemein. Biografia de Arana-Goiri Tar`Sabin, o historia gráfica del nacionalismo vasco. Bilbao 1935. Marco de Urrutia. "Arana Goiri Tar`Sabin en la historia de Euskadi" Ed. Sabindiar Batza. Bayona 1954. Beltza. "Del Carlismo al Nacionalismo burgués" Ed. Txertoa. S. Sebastian 1978. Incluso J. Apalategui. Los Vascos de la Nación al Estado. Ed. Elkar. Zarauz 1979. El vasco-francés, J.L. Davant en su patriótica Historia del pueblo Vasco. Ed. Elkar. Zarauz 1980. Ver también el artículo de J. Mª Areilza en la Rev. "Vizcaya"; 1865: 1965. Otro centenario. Sabino Arana-Goiri. Nº 24 Por supuesto, las citadas obras de J. Larrande

J. José Solozábal y J. Corcuera.

En todas ellas, el análisis y estudio de Sabino Arana, es más por su rol en la definición de una identidad nacional, que por sus dedicaciones históricas o lingüísticas.

Se puede leer también la glosa que de su figura e ideas hace un autor nacionalista tan destacado como Engracio de Aranzadi (Kiskitza) en su "Nación Vasca". Ed. Verdes. Bilbao 1931 pág 205-255.

109) J. Corcuera. op. cit. pág 334.

110) Carta de Arana a Angel Zabala. Sukarrieta (Pedernales) 27 Setiembre de 1901. Archivo de Angel Zabala. Recogido por J. Corcuera. op. cit. pág 334.

111) Engracio de Aranzadi (Kiskitza) en su obra "La Nación Vasca" Ed. Verdes. Bilbao 1931. en el capítulo que dedica a glorificar la figura de Sabino Arana, expresará con toda nitidez esta idea, cuando afirme "Para que una idea nacional arraigue, es necesario destruir un sistema y crear otro. Hay que arrancar a las almas de la atracción que sufren por un cataclismo moral, de un centro, que no es el suyo. Y es, además necesario desviarlas del círculo de adoración en que por la inercia ruedan, vertiginosamente. Después esas almas deben ser puestas en la zona de irradiación, de su nuevo centro, y deben ser impedidas para que giren en su órbita, comunicándolas vida de acción o movimiento que germine y se desenvuelva por si solo". op. cit. pág 208-209

112) ¿Que somos? Bizkaitarra, nº 28, 16 de Junio de 1895. op. cit. pág 606.

113) J.C.Larronde. op. cit. pág 118.

114) La primera sociedad nacionalista que se inagura el 14 de Julio de 1894, exigía a los socios como condición, la raza euskeriana, demostrable por la posesión de cuatro apellidos vascos. Los que no reúnan estas condiciones, no podrán ser so cios originarios sino socios adoptados, aquellos que entre sus cuatro apellidos tuvieran alguno o algunos no euskéricos y socios adeptos que tuvieran al menos dos de sus cuatro apellidos euskéricos. Ver para mayor amplitud la reproducción del Reglamento por el que se rige el Euskaldun Batzokija. O.C. pág 279 y ss.

..5) ¿Que somos? Bizkaitarra nº 28 16 de Junio de 1895. O.C. op. cit. pág 607

116) ¿Que somos? Bizkaitarra. nº 28. op. cit. pág 607.

117) ¿Que somos? op. cit. pág 607.

118) Luis de Elizalde. Raza, Lengua y Nación Vasca. Bilbao 1911. pág 24-25.

119) "Fe de erratas de la Gaceta del Norte" La Patria. nº 81 10 de Mayo de 1903. op. cit. pág 2264-2265.

120) E.Aranzadi. op. cit. pág 18.

121) Evangelista de Ibero. A mi Vasco. 1906. Ed. Ekin. Buenos Aires. 1957, preguntas 49 y 50, pág 33.

122) "Conócete a ti mismo. Euskadi nº3 setiembre 1901 op. cit. pág 1998

- 123) "Conócete a ti mismo" op. cit. pág 1998.
- 124) "Efectos de la Invasión" Baserritara nº 11. 11 de Julio de 1897.
- 125) A un euskeráfilo. La Patria nº 81.º 20 de Junio de 1897. op. cit. pág 1307.
- 126) Minuta . Bizkaitarra. op. cit. pág 404.
- 127) Minuta. op. cit. pág 403.
- 128) J.C.Larronde. op. cit. pág 139.
- 129) ¿Que somos? Bizkaitarra. nº 28. 16 de Junio de 1895. op. cit. pág 625-626.
- 130) J.C.Larronde. op. cit. pág 139.
- 131) ¿Que somos? op. cit. pág 626.
- 132) El Partido Carlista y los Fueros Vasko-Nabarro. op. cit. pág 1070.
- 133) El Partido... op. cit. pág 1070.
- 134) ¿Que somos? op. cit. pág 628.
- 135) ¿Que somos? op. cit. pág 628.
- 136) ¿Que somos? op. cit. pág 628.
- 137) Ver J.C. Larronde. pág 142.
- 138) Se expresará Sabino diciendo "Nada importa, pues, la extinción de nuestra lengua; nada, el olvido de nuestra historia; nada, la pérdida de nuestras propias y santas instituciones y la imposición de los extraños y liberales; nada, esta misma esclavitud política de nuestra Patria; nada, absolutamente nada importa todo eso, en si considerado, al lado del roce de nues-

tro pueblo con el español, que causa inmediata y necesatiamen
te en nuestra raza ignorancia y extravío de inteligencia, de-
bilidad y corrupción de corazón"

"Efectos de la Invasión Baseritarra nº 11. 11 de Julio
de 1897. op. cit. pág 1328.

139) Ver "Bizkaya por su Independencia" op. cit. pág 107-154.

140) El Partido Carlista y... op. cit. pág 1075.

141) ¿Que somos? op. cit. pág 640;

142) El Partido Carlista y ... op. cit. pág 1083.

143) El Partido Carlista y ... op. cit. pág 1072

144) El Partido Carlista y... op . cit. pág 1073.

145) Acudir a los excelentes estudios, citados repetidamente
de J.C.Larronde/ J.J.Solozábal./ j.Corcuera / J.Pablo Fusi /
o Beltza.

146) J.Pablo Fusi. op. cit. pág 28.

147) J.José Solozábal. op. cit. pág 373.

148) J.Corcuera. op. cit. pág 583.

149) J.Louis Davant. Historia del Pueblo Vasco. Ed. Elkar.

Zarauz 1980. pág 75.

INTRO

El tri
solución

El nue
El las a
sustituir
ganizacio

El ré
el apoyo

La for
estados
código na
de la loi

CAPITULO IV.

LA SOCIEDAD VASCA DEL SILENCIO.

instituc
comunica
vasca, E
se y la
nación p
orden en

Acabe
el exili
ectivo s
no para
pas.

En es
cienalifi
pero in
naciones

INTRODUCCION.

El triunfo del general Franco en la guerra civil supone la disolución de las instituciones autonómicas vascas.

El nuevo poder decreta el cierre del espacio público y con él las actividades sindicales y políticas quedan prohibidas y sustituidas por el Partido Unico, el sindicato oficial y las organizaciones de masas.

El régimen franquista legitima su modelo de dominación en base al apoyo de la jerarquía eclesiástica.

La forma religiosa de legitimación de la guerra civil y del estado surgido de ella no es viable en el País Vasco, donde el código nacionalista es profundamente religioso y clerical y donde la Iglesia, en gran parte, ha estado del lado nacionalista/republicano.

Luego, la pretensión franquista de reproducir su victoria institucionalizando el poder personal del Caudillo y la idea de comunidad nacional se demuestra poco factible en la sociedad vasca. El estigma de la derrota, la falta de legitimación religiosa y la tradición vasca de autogobierno genera crisis de legitimación permanente a la idea franquista de transformar el nuevo orden en evidencia social.

Acabada la guerra civil, los sectores nacionalistas marchan al exilio o refugian su voz en un silencio significativo, poco activo social y políticamente en los primeros años del franquismo pero de gran poder socializador cara a las nuevas generaciones.

En estos primeros años, el comportamiento de los sectores nacionalistas se desarrolla en dos medios cualitativamente diferentes pero interpenetrados entre sí. Por una parte, están los medios nacionalistas del exilio y por otra, la sociedad del silencio.

Las aportaciones del exilio son significativas en los primeros años del franquismo, especialmente hasta 1960, ya que, desde este mundo social se mantienen actividades políticas y culturales que reproducen el capital simbólico nacionalista, no permitiendo la desaparición del acervo de conocimiento. Básicamente las actividades del exilio se centran en dos campos; político y cultural.

La lucha política del exilio se fundamenta en la legalidad republicana y la estrategia política se centra en la colaboración y buenas relaciones con la Europa democrática, esperando que ésta les ayude a derribar al régimen franquista.

La lucha cultural tendrá como objetivo mantener vivo el euskera y utilizarlo como lengua de comunicación, así como, transmitir el capital simbólico acumulado en los muchos años de desarrollo del código de funcionamiento social nacionalista, presentando a las nuevas generaciones una memoria histórica no disuelta por el nuevo orden social.

La misión que persiguen los medios nacionalistas del exilio es mantener y transmitir la lengua, la cultura, una concepción del mundo social y un marco de referencia donde los actores que representan su vida en la sociedad del silencio se reflejen. Quizá lo más significativo es que, mantienen la imagen de la diferencia y sirven de referencia obligada a la memoria colectiva de las nuevas generaciones.

Mientras esto se produce en el exilio los sectores nacionalistas que viven en la sociedad vasca se refugian en el silencio. La explicación parece obvia, por un lado está el propio peso del estigma de la derrota y por otro, las características autoritarias del nuevo régimen que no permiten la expresión pública de códigos no oficiales.

En estos primeros años, la incomunicación y el silencio parecen las notas destacadas del comportamiento colectivo. A pesar de que esta actitud es la general en los medios nacionalistas, la sociedad derrotada se expresa de dos formas; en primer lugar, a través de la resistencia, su rol es más simbólico que efectivo, pero significativo ya que demuestra la existencia de subterráneos de clandestinidad. En segundo lugar, en coyunturas económicas concretas (1947-1951) el descontento socio-económico se expresa en actividades huelguísticas de bastante importancia.

No obstante en estas fechas, la actividad más común es el silencio exterior y la recreación de la conciencia nacional en espacios íntimos especialmente transmitiendo a la nueva generación la lógica diferencial de la conciencia nacionalista.

En este sentido, hay interpenetración del mundo del exilio con el mundo del silencio, ya que, la lectura que de la realidad hacen los hombres del exilio y sus realizaciones generan una imagen de alteridad que reinterpreta lo oficial como producto de una imposición, de la dicotomía vencedores-vencidos. Luego, la sociedad del exilio aporta la expresión pública del código no disuelto por el carácter del régimen franquista y la pervivencia permite sentar las bases comprensivas de la alteridad socio-cultural de los espacio del silencio.

La nueva generación que se forja en los años cincuenta no actúa sobre un espacio vacío, sino sobre la red simbólica y material que se ha mantenido en el silencio social y cuyos mantenedores público están en el exilio.

A partir de la década de los cincuenta, la actividad del exilio irá perdiendo relevancia pasando ésta al interior de la sociedad vasca. Los factores que explican este cambio son de orden interno y externo. Entre los de orden externo destacan; el reconocimiento internacional de España y el consiguiente fracaso de

la estrategia occidental del exilio.

En el orden interno debemos citar, la eclosión de nuevas generaciones, menos castigadas por el estigma de la derrota y más proclives a la acción que sus mayores y por otro lado, formas nuevas de organizar la contestación al régimen, así como importantes transformaciones socio-económicas.

En el País Vasco, estos cambios son especialmente significativos, ya que, el fracaso político del nacionalismo tradicional, da origen al surgimiento de Ekin en un primer momento y después de ETA.

Lo que si me interesa resaltar en esta introducción es que, la pervivencia de la conciencia nacional en este primer periodo se produce en los espacios del silencio merced a mecanismos como la familia, iglesia, etc, que permiten a la nueva generación la adscripción e identificación al código nacionalista. La sociedad del exilio será el soporte simbólico que interpenetrado con los espacios del silencio mantendrá viva la conciencia y la transmitirá a través de una red de mecanismos sociales (Iglesia, familia, cuadrilla, asociaciones) a la siguiente generación que se expresará radicalmente en la década de 1960 por medio, sobre todo del discurso político de ETA y el movimiento cultural que se organiza por la defensa del euskera.

En el cuarto capítulo analizaré; 1º Las características más sobresalientes del régimen franquista, especialmente en sus primeros años, haciendo especial mención a los mecanismos que produce para legitimar su modelo de dominación social.

2º Las consecuencias que la guerra civil tuvo en el País Vasco, especialmente en lo referente al exilio vasco y a los espacios del silencio. Centraré mi atención en los mecanismos sociales que dentro de estas dos realidades resultan más significativos para el mantenimiento y la reproducción de la conciencia nacional.

3º Analizaré el fracaso polí-
tico del nacionalismo tradicional y el nacimiento de una nueva
generación más radicalizada y que años posteriores será la mani-
festación más preclara del hecho nacional en el País Vasco, así
como mecanismo básico de realimentación de la conciencia diferen-
cial.

4.1. LA ESTRUCTURA DE COMUNICACION NACIONALISTA DURANTE EL FRANQUISMO.

4.1. LA ESTRUCTURA DE COMUNICACION NACIONALISTA DURANTE EL FRANQUISMO.

El final de la guerra civil y la entronización del régimen franquista como sistema político dominante supone un replanteamiento del problema nacional en el interior del nuevo estado.

El triunfo del "bando nacional" encuentra un País Vasco que a lo largo de su historia ha acumulado un capital simbólico con el cual interpretar la realidad social. Luego, en 1939 la conciencia diferencial está ya formada en un amplio sector del pueblo vasco. El código de funcionamiento nacionalista; "Se erige sobre sedimentaciones de anteriores experiencias realmente presentes, vinculadas a situaciones. A la inversa, toda experiencia realmente presente se inserta en el fluir de vivencias en una biografía según el conjunto de tipos y significatividades que se encuentran en el acervo de conocimiento (...) y cada situación es definida y dominada con ayuda del acervo de conocimiento que así se vincula con la situación (es decir, la experiencia en cuanto ligada a la situación) tanto genética como estructural y funcionalmente " (1).

El régimen del General Franco se enfrenta con un capital socio-simbólico que ha creado en un largo proceso histórico, un código de funcionamiento social en el País Vasco y que con el levantamiento militar y la derrota del bando republicano/nacionalista desaparece de la escena pública, marcha al exilio o se ve sometido al silencio.

4.1.1. El Capital Simbólico Nacionalista

Ya a finales del siglo XIX Sabino Arana tipifica y define la estrategia de la diferencialidad. Arana se apoya en elementos de la sociedad tradicional que son para él su acervo de conocimiento.

Si el estado traza una frontera y en el interior de ésta todo área que domina es definida como espacio estatal, el nacionalismo de Arana intentará producir su propio espacio. Por ello se verá

en la necesidad de redefinir los límites dentro de los cuales es pensado administrativamente y trazará "su" frontera quebrando la referencia central.

La lógica de la diferencia, es decir, la continua producción de límites y la renovación de la frontera es una consecuencia de esta dinámica.

Para que la reproducción tenga éxito es imprescindible la creación de elementos antagónicos a los del Estado y, sobre todo, estructuras diferenciables que fundamenten la oposición y la interiorización de la diferencia.

La significación social del primer nacionalismo vasco encuadra en esta perspectiva. Arana fundamenta su objetivo, a través de la lógica de la diferencia y su corpus teórico se funda en esta racionalidad. Esto le permite manipular la referencia estatal y trazar una frontera con objeto de producir un "espacio vasco". De aquí la continua reformulación de los límites desde los cuales, se piensa lo vasco y la creación de mecanismos de integración socio-simbólicos que hagan viable la diferencia. Se trata de definir lo real desde la quiebra del Estado-Nación como referente y supuesto obligado.

La situación descrita tiene como consecuencia la dialéctica conflictiva con el código estatal. Conflicto negativo pero significativo, ya que, para afirmar el "espacio vasco" tiene que negar la referencia Estado-Nación.

No parece difícil poder comprender la dicotomía que Arana establece entre Nosotros (los que comparten su lógica de la diferencia) y los Otros, ya que, para reafirmar se código públicamente tiene que entrar en conflicto con el referente del Otro y el Otro es percibido como culpable de su situación.

4.1.2. Estructura de Comunicación y Sociedad del Silencio.

Lo que en estos momentos me interesa subrayar es que en 1939 la conciencia diferencial está ya formada en un amplio sector del pueblo vasco.

El régimen del general Franco se enfrenta con un capital socio-simbólico que ha acuñado en un largo proceso socio-histórico una pauta cultural de vida grupal y ve como sus organizaciones, y símbolos representativos son prohibidos por el nuevo poder dominante.

La consecuencia de esta situación es la dicotomización de la sociedad en dos realidades. Por una parte, la realidad del vencido que no puede expresarse públicamente debido al carácter del régimen dominante. Por otra parte, la realidad del vencedor fundada en la fuerza militar y en la legitimación religiosa del nuevo orden.

La sociedad vencedora institucionaliza un sistema socio-político que decreta el cierre del espacio público, la cancelación de todo foco autónomo de socialización, la negación de la diferencialidad y la disolución de símbolos y organizaciones representativas de la sociedad vencida.

La estructura oficial segregada por el nuevo régimen define los límites de actuación y el espacio público se transforma en espacio oficial.

Ahora bien, todo proyecto social para transformarse en realidad debe ser reconocida y legitimada por los sujetos a quién pretende representar. En otras palabras; "Un grupo se puede comprender y definir exclusivamente como totalidad en forma tal que viva en la idea de que abarca a todos los posibles participantes en la interacción, mientras todo aquello que no le pertenece queda reducido a la condición de algo neutro" (2). La cuestión relevante para

nuestra investigación es si el régimen franquista, partiendo de estas premisas, puede legitimar su esquema de dominación social. La respuesta para el País Vasco es que el carácter del nuevo régimen impide la estabilización de una estructura de plausibilidad que se reconozca en el delirio del poder.

La pretensión franquista de redefinir los límites del espacio social e invadir la sociedad civil con la estructura oficial se presenta desde el principio con poco apoyo en el País Vasco. Esta situación provocará problemas de legitimación continuos a la realidad social franquista en nuestro marco de estudio.

Parece obvio que la estructura de plausibilidad y la legitimación necesaria al nuevo estado, no podía partir de una sociedad derrotada en la guerra fundante del nuevo orden, anulada en sus expresiones públicas y perseguida en signos y símbolos identificantes.

En esta situación, los sectores sociales nacionalistas, prohibidas sus organizaciones, símbolos y signos se ven sometidos al silencio. El silencio social no significa disolución del código de funcionamiento nacionalista, sino que, al menos en un primer momento y hasta la década de los años sesenta, el silencio será un comportamiento activo y transgresor, ya que, si no puede expresar públicamente su dissentimiento, sí puede recrear la diferencia en espacios profundos de la socialidad.

En este sentido, los individuos de la sociedad del silencio crean una estructura de comunicación pública aunque no oficial que adquiere significatividad entre sectores y medios sociales atravesados por el código de funcionamiento nacionalista y cuya conciencia no ha sido disuelta aunque sí silenciada por el poder oficial.

La estructura de comunicación se puede definir como aquel lugar

simbólicamente construido donde los actores sociales producen una estructura de interacción fundando la relación exclusiva Nosotros en conflicto con la idea de comunidad segregada desde las agencias de socialización central.

En el interior de la estructura, los individuos reproducen la lógica de la diferencialidad y mantienen el código de funcionamiento nacionalista dotando de significatividad a distintos mecanismos cuya función es facilitar la integración, es decir, la adscripción e identificación a la conciencia nacional.

Durante todo el periodo franquista, la estructura de comunicación alberga; Los valores fundamentales incuestionablemente aceptados y las instituciones de base que disfrutaban de una especie de validez fundamental en el seno del grupo.

Las acciones que los individuos producen contra el código oficial refuerzan y reproducen la propia estructura. En la situación descrita la diferencialidad se mantiene en tanto ;" Los diversos miembros del grupo han de experimentar la destrucción o transgresión de dicho núcleo normativo como si constituyera una amenaza para su propia identidad."(3).

La vida colectiva en este periodo se funda en la relación Nosotros-Otros, vivida radicalmente, donde Nosotros son todos aquellos que comparten el código de funcionamiento nacionalista y los Otros son los seguidores de la estructura oficial. Esto supone que la dinámica exclusión-inclusión controla el centro referencial, desde el cual, los grupos imaginan su código y perciben el código del contrario. Las relaciones sociales que emergen de esta dinámica son conflictivas, no solamente porque el cierre del espacio público prohíbe la actuación de aquellos que no están de acuerdo con la única interpretación consentida, sino también porque la supervivencia de la estructura de comunicación requiere una labor continua de realimentación y mantenimiento del acervo social de conocimiento producidos por el proceso socio-histórico. La única forma de conseguir el objetivo es segregando una tensión permanente, donde el Nosotros es percibido por los

Otros diferente, para así Nosotros, a su vez, sentirnos diferentes.

La dialéctica reseñada se desarrolla a lo largo del proceso analizado con desigual fortuna aunque siempre fundando la acción social en el esquema reseñado.

La hipótesis que mantengo es que la pervivencia de la conciencia nacional en el País Vasco durante el franquismo, así como su extensión e intensificación no sólo a los enclaves tradicionales sino incluso a nuevas zonas de Vizcaya, Guipuzcoa, Alava y Navarra, se explica por la creación, de los individuos socializados en el código nacionalista, de una estructura de comunicación que fundada en relaciones exclusivas: Nosotros-Otros, permite el mantenimiento del código de funcionamiento nacionalista. El núcleo y las variables explicativas de la reproducción son los mecanismos de integración que han hecho posible la adscripción de los actores al código nacionalista.

Estos mecanismos han actuado en medios socializados en la pauta cultural de vida grupal, y han favorecido la extensión y radicalización de la conciencia nacional a medida que la realidad socio-política se transformaba.

Ahora bien, los mecanismos de integración actúan sobre una memoria colectiva y un capital simbólico acumulados en el proceso socio-histórico de constitución del código de interpretación nacionalista. En este sentido, mecanismos como la familia, la cuadrilla, la Iglesia y las asociaciones jugarán un rol fundamental en el mantenimiento y reproducción de la conciencia nacional. Por otra parte, la estructura de comunicación será, a su vez, realimentada por la imagen diferencial que los individuos interiorizan de la memoria colectiva, especialmente la historia pasada y la lengua. Estos dos mecanismos aun formando parte de la memoria colectiva realimentan la estructura de comunicación al ser percibidos diferentes por los individuos de medios nacionalistas y fundar, de esta manera, la garantía empírica positiva de la diferencialidad vasca. Ahora bien, también la estructura de comunicación es realimentada en su diferencialidad por los propios actos

del poder político franquista. Las acciones excepcionales y represivas que el régimen franquista pone en circulación para integrar la contestación tienen consecuencias no queridas para el propio sistema, ya que, define diferencial un territorio, generando entre sus habitantes un sentimiento de cohesión frente a las agresiones del no legitimado poder establecido. Las propias actuaciones públicas (sociales, políticas y culturales) de los actores de la sociedad del silencio realimentan a su vez la estructura, ya que son las manifestaciones positivas de que esa realidad existe y además la respuesta desde la estructura oficial sirve para comprobar que la sociedad del silencio pervive.

La expresión pública de la estructura de comunicación varía en los distintos periodos. En un primer momento (1939-1959) la forma social que preside la acción de la sociedad vencida es el silencio. Las únicas manifestaciones públicas se realizan en el exilio, excepto las expresiones huelguísticas de 1947 y 1951. No obstante, el comportamiento más generalizado es el silencio, atraído por el estigma de la derrota.

En un segundo momento (1959-1970) comienza a percibirse un cambio que se hará más progresivo a medida que transcurran los años. En estas fechas, se produce la entrada en la historia de una nueva generación que no ha hecho la guerra pero que ha sido socializada en el código del vencido. También en esta época, el país cambia de cara con las transformaciones socio-económicas que socavan el equilibrio industrial, urbano y la estabilidad demográfica del País Vasco. Estos cambios se expresarán en el nacimiento de una nueva concepción política nacionalista: la organización ETA. Su actividad y desarrollo teórico irá progresivamente transformándose en dominante en medios nacionalistas. Junto al cambio socio-económico y de orientación del nacionalismo también surge un nuevo movimiento cultural vertebrado alrededor del rasgo diferencial por excelencia: la lengua.

Tanto las acciones políticas de ETA como las manifestaciones culturales expresan, por una parte, la persistencia del hecho nacio-

nalista y por otra, realimentan la estructura de comunicación haciendo viable la reproducción de la conciencia nacional, al fundar sus acciones en una lógica de la diferencialidad.

El tercer periodo (1970-1975) la estructura de comunicación se hace manifiestamente pública y la calle se transforma en espacio de transgresión y manifestación de una realidad en abierto conflicto con la estructura oficial. La dinámica de confrontación abierta, inaugurada en el periodo anterior se hace dominante y engloba todas las manifestaciones de la vida social.

Luego, la supervivencia de la conciencia nacional en el País Vasco durante el periodo franquista depende de la creación por parte de los actores vencidos en la guerra de una estructura de comunicación que actuando en el silencio social, en base a diferentes mecanismos de integración y realimentada por la memoria colectiva, las acciones públicas de los sectores del silencio y las acciones excepcionales y represivas del orden político franquista han hecho posible el mantenimiento, la extensión e intensificación de la conciencia nacional, al permitir a lo largo de todo el periodo la reproducción de la lógica de la diferencialidad que fundada en la relación Nosotros-Otros, crea unos límites y traza una frontera, en el interior de la cual, se reproduce la conciencia nacional como código diferencial, en conflicto con la visión uniforme generada desde las agencias de socialización central.

4.2.1. A. F...

La soci...
texto soci...
cultural...
se transfe...
pio capit...

La Gue...
res milit...
de una "n...
afirmados...
deplanta...
tira resi...

4.2. LA FUNDACION DEL NUEVO ESTADO Y PROBLEMAS DE LEGITIMACION.

trato soc...
del aspec...
surge de...
El leviat...
lectivo e...
Segurid...
nuevo pro...
sede de l...
gitaraci...
nismo co...
suficient...
dencia so...
Cuando...
siento...
gobierno...
Pasa ad...

4.2.LA FUNDACION DEL NUEVO ESTADO Y PROBLEMAS DE LEGITIMACION

La sociedad vasca se encuentra a partir de 1939, en un contexto socio-político distinto. El capital simbólico, social y cultural que definiera a finales del siglo XIX Sabino Arana, se transforma generando un cambio del sentido social del propio capital.

La Guerra Civil finaliza en 1939 con el triunfo de las fuerzas militares que dirigiera el General Franco. Se abría en España una "nueva era" (4). El Nuevo Estado, como años antes habían afirmados teóricos del falangismo "será constructivo, creador. Suplantará a los individuos y a los grupos, y la soberanía última residirá en él y sólo en él" (5).

El Estado español franquista no se establece desde el contrato social roussoniano, sino desde el cierre y la ruptura del espacio público de intercambio social. El Nuevo Estado, surge de una guerra civil y de un pacto entre los vencedores. El leviatán franquista no es "la puesta en marcha del pacto colectivo que pone fin a la Guerra Civil instaurando la Paz y la Seguridad dentro de la Sociedad Civil" (6). La fundación del nuevo orden social se asienta en el temor del vencido a "la espada de Leviatán". El triunfo no supone automáticamente la legitimación del nuevo orden, sino que éste debe producir mecanismos con objeto de crear una estructura de plausibilidad lo suficientemente amplia para presentar su dominación como evidencia social sobre el territorio estatal. Efectivamente; "cuando el Estado es capaz de imponer sus leyes con el acatamiento explícito de la inmensa mayoría de sus súbditos, su gobierno no produce terror, sino seguridad colectiva de todos. Pues mediante el respeto al poder establecido y a su Ley, sus

respetuosos súbditos se descargan del miedo en permanencia a la propia muerte y pueden vivir en paz constituidos en Sociedad Civil"(7).

El nuevo orden social se apoya en sectores económicos y políticos concretos que formarán la estructura franquista y cuyos pilares serán la burguesía industrial y financiera en el orden económico y en el político; sectores falangistas organizados en el Movimiento nacional; todos ellos protegidos por el poder legitimador de la iglesia. Bajo la hegemonía de estos sectores sociales se encontraban capas medias urbanas de la población de ideología conservadora que encuentran en el nuevo régimen protección y seguridad en sus deseos de orden, así como, tradicionales sectores campesinos preocupados por los "delirios" igualitarios de la república y que perciben en el nuevo orden protección para sus intereses.

Por otra parte, están los sectores vencidos en la guerra civil que tienen muy reciente los costes sociales de la conflagración; la cárcel, el exilio y las penalidades sufridas. Entre estos sectores la legitimación del nuevo orden social va a ser problemática y el estado se va a mostrar incapaz de presentar su realidad como evidencia social.

En este sentido funcionan dos realidades que gráficamente podíamos definir como la realidad del vencido y la realidad del vencedor. La legitimación franquista se funda en la realidad del vencedor y desde esta visión particular de los hechos sociales, produce su razón. La consecuencia es que los sectores vencidos en la guerra no experimentan el régimen franquista como evidencia social y aunque en los primeros años mantengan silencio, es más por la lógica de la derrota y el estigma del derrotado, así como por el temor al poder del aparato de represión franquista que por convicción personal.

La conclusión es que el nuevo orden que pretende instituir el estado no puede desprenderse del temor que causa a sus subditos y como señala C.Moya; "allí donde un Estado gobierna desde el terror permanente a su propio poder, en lugar de resolver políticamente el miedo colectivo a la muerte, lo está produciendo y fomentando, impulsando así su propia destrucción: el retorno colectivo al terror originario de la guerra civil"

(8) . con

El orden

El orden político de la Cruzada Nacional, institucionaliza un espacio social no público. Entendemos como espacio público aquel lugar simbólico, y territorialmente concreto donde los distintos grupos y actores sociales pueden disputar y discutir respecto a los medios, organización y objetivos de ese espacio. Es decir, un lugar donde el intercambio de información social está sujeto a una racionalidad discursiva. Evidentemente, el nuevo estado cierra este espacio y la posibilidad discursiva de razonar, sobre sus medios, fines, organización y evacuación de su imaginaria razón.

absoluto.

Sabemos que; "la representación política es una representación teatral. Una sociedad política surge cuando se articula y produce un representante; esto es, cuando a sí misma se organiza un teatro, orientado hacia un escenario en que su representante puede actuar" (9). Este escenario es público. Siguiendo a J.Habermas; "públicos llamamos aquellas organizaciones que en contraposición a sociedades cerradas, son accesibles a todos"(10)

La sociedad vencedora en la Guerra Civil se dota de un Estado, con la pretensión de; "superar al absolutista y al liberal. Al primero, porque se constituye en ente asociativo con participación de masas. Al segundo, porque frente al agnosticismo impone la creencia: es un Estado que obra en cumplimiento de un fin que sirve a la verdad" (11). Si la organización política surgida de la Guerra Civil, niega el liberalismo como ideología

de estructuración político-social, y también el absolutismo, es porque pretende que; "el Nuevo Estado es una organización poderosa de tipo asociativo y autoritario, que se enfrenta con el Parlamento y el sufragio atómico y pluripartidista. Exaltando lo nacional, exalta la unidad y por la unidad la jefatura, que había sido anulada por el Parlamento." (12).

La consecuencia de la estructuración del nuevo principio político es la anulación y disolución del espacio público de actuación pluralista. El público, como principio de legitimación política, es sustituido por el concepto de pueblo articulado y organizado en Partido Único.

Se afirmará que éste; "es la base de esta actitud y concreta el vago concepto de Pueblo en una posición perfectamente tradicional de comunidad que actúa unida y en orden" (13).

El cierre del espacio social público no significa, para los teóricos del nuevo orden social, que el Estado que se funda sea absoluto, ya que, en este modelo; "el pueblo no es objeto, sino miembro, fuerza viva y contenido de la Nación" (14).

Parece establecido que el Nuevo Estado no se fundamente en los principios de la democracia liberal, sino que; "deberá fundamentarse en todos los principios del tradicionalismo para ser genuinamente nacional, español" (15.). El único puente de unión no puede ser el tradicionalismo, sino que también debe fundamentarse; "en la fusión de la Nación con el Estado; de lo Nacional (...) con lo estatal" (16.) . Por otra parte, el Nuevo Estado ha de ser necesariamente católico. Esto supone que; "se ha de declarar la Religión Católica, la Religión oficial del Estado Español" (17).

Si el Leviatán franquista tiene a la religión y la tradición como fundamento, adopta la monarquía como forma de organización

política, ya que; "es la institución política suprema más apropiada para la forma político-social nación" (18). El poder del Nuevo Estado debe ser empuñado por el Ejército, a cuyo frente está el Caudillo. De esta manera el; "Nuevo Estado hace caducar todas las disensiones y es un centro de energía elevado por encima de toda desunión, frente a las oposiciones posibles de los estamentos, los grupos, las profesiones o los privilegios" (19).

Se define como intento de superación de formas políticas clásicas (liberalismo y absolutismo), se constituye en ente asociativo con participación de las masas a través del Partido Unico. Es una organización nacional basada en el tradicionalismo y en las creencias católicas, cuyo objetivo es la fusión de la Nación con el Estado, es decir, la nacionalización del Estado.

Parece establecido que el Nuevo Estado no se legitima en la creencia originaria del contrato social sino que sus fuentes primigenias son mágico-religiosas (La Guerra como cruzada y el Caudillo como Salvador); la Anti-España, el bloque derrotado, son los destinatarios de la dicotomía vencedores-vencidos bajo la égida del poder militar.

Por lo visto hasta aquí el fin fáctico de la Guerra Civil no significa el final de la contienda, sino una tregua prolongada por el agotamiento militar del vencido. En este sentido, el contrato social que pone fin a la guerra e instaura la paz es inexistente, ya que, no se parte de un contrato, sino de un acto de fuerza que se renueva simbólicamente y recuerda el origen de su creación. Podemos afirmar que; "haber entendido la substancia política del Estado Nacional -y del Estado Nacional y no de otra cosa trata la trágica historia colectiva de los españoles en estos últimos cincuenta años- es haber entendido el argumento objetivo de la Guerra Civil." (20). El contrato

suponía el final de la Guerra y la instauración de la Ley como argumento de la racionalidad discursiva y la posibilidad de creación de una sociedad civil desde el propio origen social de lo social. En España, la sociedad es producida por el aparato político a su media, o dicho más gráficamente, el aparato político se transforma en sociedad y revierte a ésta su organización, estructuración y simbolismo.

El espacio público y la consiguiente autonomía de lo social para producir sus marcos de referencia y normas de convivencia se sustituye por la estatalización de lo social desde el aparato mítico-religioso y militar del bando vencedor.

Parece entonces que, la creencia en la nacionalización del Estado como motivo de olvido y cancelación de la Guerra Civil no va a tener éxito y el problema nacional en los territorios estatalmente dominados va a seguir siendo una de las mayores dificultades para imponer el marco de referencia del Nuevo Estado. Luego, la nacionalización del Estado como intento de conseguir una idea de comunidad válida para todos los ciudadanos fracasa parcialmente, al no lograr integrar nacionalmente la protesta de las minorías nacionales.

Por otra parte, el cierre del espacio público no implica la desaparición de la sociedad civil, ya que, ésta se refugia en espacios íntimos de origen privado donde producen lo social civilmente definido. Lo social producido desde las agencias estatales se transforma en sociedad oficial pero no civil.

En definitiva la trayectoria histórica del Nuevo Estado se basa en esta dinámica; intento de nacionalizar el estado y de crear una sociedad civil a su medida previa anulación del espacio público. Podríamos afirmar que en los cuarenta años de régimen del General Franco, este objetivo es manifiesto. Ahora bien, el origen militar -Guerra Civil- de su fundación, los

elementos mágico-religiosos de su principio de legitimación y la nacionalización del estado, no tendrán el éxito necesario para su institucionalización como evidencias sociales. La Anti-España, el bando derrotado, se refugia en espacios íntimos, marcha al exilio o sufre las consecuencias de su transgresión. Pero los mecanismos que se producen para disolver la memoria histórica e integrar políticamente a la Anti-España no merecen el consenso de sus destinatarios.

No podía ser de otra manera cuando la base ideológica de la sociedad oficial dice; "España ha vencido a la anti-España; se exalta la dicotomía considerando que el enemigo (...) está al margen de la comunidad nacional" (21). Los vencedores no consideraban españoles a los del otro bando, negándose así; "el principio de guerra civil, sustituido por el de liberación y el de cruzada." (22).

A los problemas de legitimación apuntado se le añaden las consecuencias humanas de toda contienda militar. El final de la Guerra Civil genera la diáspora para los sectores comprometidos política o socialmente con el bando republicano. Aunque es difícil estimar el número de exiliados que debieron abandonar el suelo hispano por miedo a la represión o por convicción personal. Porque las cifras dadas por autores y organizaciones diversas varían puede calcularse; "sin gran error que no bajaron de cuatrocientos mil los españoles que pasaron a Francia. Al cabo de varios meses (...) habían regresado a España más de cien mil. El tres de octubre quedaban unos doscientos cincuenta mil"(23).

Junto a la diáspora republicana que provoca la guerra, los hay que no pueden huir y sufren las consecuencias de su derrota. "Según las cifras oficiales del Ministerio de Justicia (...) entre el mes de Abril de 1939 y el 30 de Junio de 1944, 192.648 personas fueron ejecutadas o murieron en prisión"(24). En el

informe que Ciano, enviado especial de Mussolini, transmitía a su Duce en Julio de 1939, escribe; "Numerosos y muy graves son los problemas que todavía se le presentan al nuevo gobierno y en primer lugar el de liquidar lo que se llama el problema de los rojos. Hay ya 200.000 detenidos en las diversas cárceles españolas."(25).

La experiencia de los campos de prisioneros y las cárceles, ¿Cuántos españoles lo han padecido?. En la provincia de Madrid, la auditoría de guerra forma más de 130.000 expedientes, en la provincia de Badajoz más de 100.000. Es posible que hubiese en España más de un millón y medio de prisioneros"(26).

También las pérdidas humanas de la guerra son un tema controvertido. Parece comedida la actitud de Pierre Vilar cuando afirma; "hay ciertas cifras que exigen una crítica. Se ha hablado de un millón de muertos, de veinte mil religiosos que encontraron la muerte, de terror en masa (...). El espejismo es evidente (...). Los cálculos demográficos inducen a creer que las pérdidas de la población española debidas a la Guerra Civil serían de unas quinientas sesenta mil personas, incluyendo en ellas las víctimas de combates y bombardeos."(27).

Cifras que comparte Max Gallo; "En realidad, los cálculos demográficos permiten pensar que las pérdidas de la población española debidos a la guerra fueron del orden de 560.000 muertos, combatientes y víctimas de los bombardeos mezclados. Sin duda hay en este total alrededor de 320.000 muertos en combate (200.000, republicanos) y unos 100.000 ejecutados sumariamente!" (28).

Los costes sociales de la guerra en forma de exiliados, muertos o represaliados, atravesará la memoria colectiva del bando vencido durante todo el régimen franquista y fundará el marco de comprensión donde la nueva generación, hijos de vencidos, leerá la historia del franquismo.

4.2.1. Mecanismos de Legitimación del Nuevo Estado.

En estas condiciones la sociedad oficial proclamaba su triunfo e institucionalizaba el nuevo orden -Aunque formalmente la Guerra hubiera terminado en 1939, se podía afirmar que; "en España ha terminado la guerra, pero en su territorio no se ha restablecido la paz"(29).

El Nuevo Estado fundamenta su legitimidad en esta realidad socio-simbólica; pérdida de la guerra civil para el sector republicano e institucionalización de la victoria.

La justificación de la Guerra como Cruzada dará un fuerte protagonismo legitimador a la Iglesia, excepción hecha del País Vasco. Pero a pesar de la contestación del clero vasco, lo cierto es que la jerarquía eclesiástica utiliza todo su poder ideológico para justificar las actividades del Alzamiento Nacional y silenciar las consecuencias de la guerra. La Iglesia se convierte en el principal aliado de Franco en su política de institucionalización y justificación del nuevo orden social.

De la multitud de textos que se escribieron definiendo la Guerra Civil como Cruzada, quizá los más significativos sean los escritos de Mons. Antonio Garcia, obispo de Tuy y de Mons. Gomá. El primero refiriendose a la guerra que sucede en el mapa peninsular, la definirá afirmando que; "ésta no es una contienda militar, política o social. Tampoco, como frecuentemente se ha declarado, una lucha entre dos civilizaciones, la occidental y la rusa oriental. No; es un conflicto en el cual una civilización que es Cristiana y española lucha contra la barbarie comunista, una barbarie respaldada por todas las fuerzas del infierno y las huestes con las cuales el Principe de la oscuridad lleva a cabo una guerra terrena contra Jesucristo"(30)

Aunque ningun texto alcanzará la nitidez y rotundidad del de Mons. Gomá en su carta pastoral: "El caso de España"; "La guerra (...) no es lo que tiene de popular y nacional una contienda de carácter político en el sentido estricto de la palabra. No se lucha por la República, aunque así lo quieran los partidarios de cierta clase de república. Ni ha sido móvil de la guerra la solución de una cuestión dinástica (...) ni se ventilan con las armas problemas interregionales en el seno de la gran patria (...). Esta cruentísima guerra es, en el fondo, una guerra de principios, de doctrinas, de un concepto de la vida y del hecho social contra otro, de una civilización contra otra. Es la guerra que sostiene el espíritu cristiano y español contra ese otro espíritu, si espíritu se puede llamar, que quisiera fundir todo lo humano, desde las cumbres del pensamiento a la pequeñez del vivir cotidiano, en el molde del materialismo marxista (...). Queda, pues, por esta parte, como cosa inconclusa que si la contienda actual aparece como guerra permanente, civil, porque en el suelo español y por los mismos españoles se sostiene la lucha, en el fondo debe reconocerse en ella un espíritu de verdadera cruzada en pro de la religión católica"(31). No menos significativo que este largo párrafo, por su indudable interés he transcrito, es la carta personal de Octubre de 1936 de Mons. Remigio Gandásegui, arzobispo de Valladolid; "honor a los héroes sin miedo y sin reproche, caballeros de la ilustre orden del honor, cruzados de Cristo y de España" (32).

Aunque la historiografía ha demostrado que no fueron los; "elementos militares (...) quienes producen la idea de guerra religiosa o Cruzada y propenden a su uso. Es la Iglesia quién de este modo legítima su opción y ofrece un criterio más de legitimación a todo el bloque"(33).

No obstante el bando vencedor incorpora este principio de legitimación y lo transforma en el principio. La victoria mili

tar es percibida como la salvación de la barbarie y del ateismo. La Carta Colectiva del obispado español, fechada el 1 de Julio de 1937 y que tuvo a Mons. Gomá como máximo inspirador, nos pone en el lugar correcto para analizar el fundamento simbólico del Franquismo. Reproducimos aquí, la síntesis de Gil Delgado sobre la Carta Colectiva.

1) Que la Iglesia, a pesar de su espíritu de paz y de no haber querido la Guerra ni haber colaborado en ella, no podía ser indiferente en la lucha, se lo impedían su doctrina y su espíritu, el sentido de conservación y la experiencia de Rusia. De una parte se suprimía a Dios, cuya obra ha de realizar la Iglesia en el mundo, y se causaba a la misma un daño inmenso, en personas, cosas y derechos como tal vez no lo haya sufrido institución alguna en la historia; de la otra, cualesquiera que fuesen los humanos defectos, estaba el esfuerzo por la conservación del viejo espíritu español y cristiano.

2) La Iglesia con ello no ha podido hacerse solidaria de conductas, tendencias o intenciones que, en el presente o en el porvenir, pudiesen desnaturalizar la noble fisonomía del movimiento nacional, en su origen, manifestaciones y fines.

3) Afirmamos que el levantamiento cívico-militar ha tenido en el fondo de la conciencia popular un doble arraigo: el del sentido patriótico, que ha visto en él la única manera de levantar a España y evitar su ruina definitiva y el sentido religioso, que lo consideró como la fuerza que debía reducir a la impotencia a los enemigos de Dios y como la garantía de la continuidad de su fe y de la práctica de su religión.

4) Hoy por hoy no hay en España más esperanza para reconquistar la justicia y la paz y los bienes que de ellas se derivan, que el triunfo del movimiento nacional. Tal vez hay menos que en los comienzos de la guerra, porque el bando contrario,

a pesar de todos los esfuerzos de sus hombres de gobierno, no ofrece garantía de estabilidad política y social" (34).

La Carta la firman todos los obispos españoles excepción hecha de Moseñor Mateo Mugica, obispo de Vitoria y el Cardenal Vidal.

Resulta evidente la afirmación de que; "nadie ignora que la Jerarquía de la Iglesia en España, primero por manifestaciones particulares, y el 1 de Julio de 1937 por Carta Pastoral Colectiva, se declaró en favor de uno de los bandos en lucha, que al fin fue el de los vencedores" (35)

Parece que hay algo decididamente obvio. El hecho de haberse adherido, como vimos, la generalidad de las organizaciones católicas y la Iglesia como tal al bloque nacional manifiesta mejor que ningún otro dato el apoyo que existía y su nivel.

En las pastorales que parcialmente hemos reproducido, encontramos los rasgos básicos que definen la actitud de la Iglesia y en particular de su jerarquía. El apoyo al movimiento del General Franco porque éste representa la civilización cristiana y los valores tradicionales de la Iglesia, frente a la "barbarie" y el "ateísmo" de las masas republicanas. Es una guerra de civilizaciones, una lucha por cuestiones de principio, contra el materialismo marxista y este enfrentamiento es el auténticamente importante.

El bloque "nacional" es el defensor de los valores cristianos de la vida y de aquí su carácter de cruzada. La guerra no es interpretada como un enfrentamiento de profunda raíz social, sino de civilizaciones.

La posibilidad de que la Iglesia pueda seguir desarrollando su función es con el triunfo de aquel bloque que defiende los

valores que ella predica. Por lo tanto, la lucha tendrá un carácter de cruzada contra el "infidel". La guerra no es un conflicto militar, este es solamente el medio, el fin es la defensa de la cultura cristiana y la fe en Dios que la Iglesia representa en la tierra.

El Nuevo Estado tendrá un destino moral, salvar a los individuos y alejarlos de la barbarie marxista y liberal. Este es el carácter de la Guerra Civil y su profundo simbolismo.

El estigma del derrotado no es tanto por vencido, sino sobre todo, por haber infringido preceptos que le alejan de la civilización cristiana. Siguiendo este razonamiento, no puede ser más significativo el Te Deum que el 20 de Mayo de 1939 se celebró en una Iglesia de Madrid, donde Franco poniendo su espalda al pie del altar ofrecía a Dios su Victoria, pidiéndole; "su asistencia para conducir este pueblo a la plena libertad del Imperio, para gloria Tuya y de tu Iglesia" (36)

El argumento que Domingo de Arrese utiliza es muy similar; "El gran libro y el gran honor de España consiste, precisamente en verse llamada por la Providencia para librar la suprema y definitiva batalla en la que Cristo y Satanás van a disputar se la hegemonía de la Nueva Era que se abre en la Historia." (37). El mismo autor nos reconforta páginas adelante cuando afirma; "A vosotros toca, Venerables Hermanos en el Episcopado, aconsejar a los unos y a los otros, que en su política de pacificación, todos sigan los principios inculcados por la Iglesia y proclamados con tanta nobleza por el Generalísimo, de justicia para el crimen y de benévola generosidad para los equivocados.

Nuestra solicitud de Padre no puede olvidar a éstas, víctimas de una propaganda mentirosa y perversa. A ellos particularmente se ha de encaminar con paciencia y mansedumbre nuestra

solicitud pastoral. Orad por ellos, buscadlos, conducidlos y llevadles al Padre Misericordioso, que los espera con los brazos abiertos" (38). Incluso las declaraciones de algunos militares apuntarán hacia el aspecto de Cruzada Salvadora que tuvo la Guerra Civil para los vencedores. Así el General Ponte afirmará; "Los ataques a la Religión y los cometidos por las horridas inciviles amparadas por un gobierno sectario, fueron los principales estímulos para el Movimiento Nacional". El monárquico general Kindelán declarará; "Que el Corazón de Jesús nos dé luces para crear el Nuevo Estado y nos proteja como nos ha protegido en la lucha". El general Dávila será más explícito; "Luchamos con los ojos puestos en establecer prácticamente en la vida pública y privada los principios cristianos que fueron refrendados con Sangre divina en el Gólgota". El general Varela recordará como; "es preciso que la norma cristiana en lo social y económico se sienta y aplique resueltamente. El Imperio de Cristo es una necesidad mundial. Los excelentes soldados de España conquistaron el Cerro de los Angeles; a los españoles y a los gobernantes del porvenir les toca restaurar material y moralmente el Sagrado Corazón de Jesús".

El mecanismo básico de legitimación que utiliza el régimen del nuevo Estado es la concepción de la guerra como cruzada. La Iglesia es el garante institucional e ideológico que fundamenta este principio de legitimación. Si las fuerzas vencedoras del conflicto, han sido las fuerzas del bien, las derrotadas representan al mal. "El poder representa ese bien porque la Providencia, que sobre España ejerciera siempre un especial cuidado, así lo ha querido (...) El triunfo fue querido y ayudado por los santos designios de Dios (...) El hombre y el pueblo tenían, a su vez, que ser brazo armado de la representación de Dios. El nacional-catolicismo sería la consecuencia de esa todopoderosa unión. El catolicismo, España y el Nuevo Estado se presentaban de esta forma como algo intocable. Los dos primeros, por su común caminar histórico. El Nuevo Estado,

porque era la expresión actual, vigorosa y fuerte, de esa unión." (39). El Nacional-Catolicismo será la expresión ideológica que adquirirá la legitimación y apoyo de la Iglesia al nuevo orden social que trata de instalar su nuevo aparato de dominación sobre el territorio estatalmente definido.

Si el objeto de toda legitimación es justificar y hacer evidente todo orden social, es decir, indicar al individuo y a los grupos porqué debe realizar una acción y **no** otra; y también le indica porqué las cosas son lo que son, es evidente que la legitimación eclesiástica cumplió este papel, asignando a la guerra civil, el carácter de cruzada y tratando, con la concepción religiosa del conflicto, hacer olvidar el origen violento de la fundación del Nuevo Estado, presentándolo como una necesidad del pueblo español. Como se suele indicar; "El Nuevo Estado monopoliza los sentimientos nacionales al mismo tiempo que lanza sobre los vencidos de la guerra la acusación de antipatriotas, traidores, antiespañoles, y adjetivos similares. El bando "nacional" se alzó frente al bando "rojo", los nacionales frente a los republicanos. Espetado a un individuo o a un grupo el haber o no estado con los "nacionales" durante la contienda lleva aparejada una significación conocida por todos. Con absoluta nitidez, lo nacional supone catolicismo, falange, imperio, movimiento, caudillismo y demás fórmulas (...). Democracia, libertad, laicismo, europeísmo, partidos o república serán conceptos identificadores con los vencidos, con los enemigos de la patria, con los antinacionales" (40)

Si la legitimación religiosa es el principio utilizado para consolidar el nuevo orden social, la Iglesia será una institución favorecida con el trato de favor que el régimen la dispensa. Si bien el Concordato con la Santa sede se firma en 1953, previamente existe una red de disposiciones que el Concordato, en buena medida, no hará sino sistematizar y homogeneizar.

El Fuero de los españoles, promulgado en 1945 en su artículo 6º, decreta la confesionalidad del Estado español. Pero antes de esta fecha, el gobierno del General Franco ha ido promulgando una serie de decretos donde la visión de la tradición católica adaptada a las condiciones de existencia del Nuevo Estado resultan obvias. Un decreto de 30 de Junio de 1939 reestablece el cuerpo de Capellanes de Beneficiencia. La Ley del 23 de Setiembre de 1939 deroga la del divorcio civil establecido en la República. La Ley de 12 de Julio de 1940 restablece el cuerpo eclesiástico del ejército. Por Ley de 13 de Julio de 1940 se establece el descanso dominical, también vigente para las fiestas oficiales de carácter religioso. Cuando por Decreto de 25 de Enero de 1941 se prohíbe la constitución de asociaciones sin la autorización del Ministerio de la Gobernación, se excluyen aquellas asociaciones católicas con fines exclusivamente religiosos. La Ley de 29 de Julio de 1943, que ordena el sistema universitario español, además de reconocer el sentido católico que debe inspirar a la institución universitaria, establece la obligatoriedad de impartir cursos de cultura superior religiosa. Por decreto de 17 de Diciembre de 1943, se reestablece el Cuerpo de Capellanes de prisiones. También por decreto de 29 de Setiembre de 1944 se establece la enseñanza religiosa en las Escuelas Superiores de Enseñanza Profesional y Técnica. Lo mismo ocurre por Decreto de 29 de Setiembre de 1944 respecto a las de grado medio. La Ley Orgánica del Consejo de Estado de 25 de Noviembre de 1944, en su artículo 3º, da cabida en él a la Iglesia por medio del Cardenal primado que tendrá asiento en ese Consejo. En las mismas fechas se promulga la Ley de Educación Primaria, donde se reconoce en su artículo 3º, a la Iglesia la potestad de creación de escuelas primarias y de Magisterio. Igualmente por Ley de 31 de Diciembre de 1945, se crea el Cuerpo Eclesiástico del Aire. En la Ley de sucesión de 26 de Julio de 1947, en su artículo 1º se reconoce a España como Estado Católico y al establecerse en su artículo 4º la Composición del Consejo del Reino se da entrada a la Iglesia en él por medio del prelado de mayor jerarquía y antigüedad entre los que sean procuradores en Cortes. La Orden del

7 de Octubre de 1947 al reglamentar la Junta Superior de Orientación Cinematográfica no sólo da cabida un vocal religioso, sino que le faculta para interponer su veto en materia moral o de Dogma siempre que lo juzgue oportuno. La Ley de 16 de Julio de 1949, al establecer las bases de la enseñanza media y profesional, admite la posibilidad de creación de este tipo de centros por parte de las instituciones eclesiásticas. Por Decreto de 27 de Junio de 1952 se establece la organización y estudios de las escuelas de enfermeras, dando a la Iglesia la posibilidad de fundarlas. Incluso cuando el 26 de Febrero de 1953 se establece la Ley de Enseñanza Media, vuelve a indicarse que ésta se ajustará a las normas del Dogma y de la Moral católicas. Se reconocerán los derechos de familiares y de la Iglesia, y a lo largo de todo el articulado haran acto de presencia estos principio básicos.

Gran parte de las medidas reseñadas comportarán así mismo garantías económicas. La Iglesia disfrutará con harta suficiencia de ventajas económicas reconocidas en numerosas órdenes y decretos. Una Orden de 1 de Abril de 1939, establece la franquicia postal en favor de obispos, arzobispos y vicarios. La Ley de 9 de Noviembre de 1939, reestablece las dotaciones del clero en los presupuestos del Estado. Por Orden del 17 de Mayo de 1940, se establece el pago de haberes para sacerdotes imposibilitados. Por Orden de 25 de Junio de 1941, se funda la Junta Nacional de reconstrucción de templos. Pensiones en favor de los padres de los sacerdotes fallecidos durante la guerra son establecidas por Ley de 31 de Diciembre de 1941 y la posterior de Febrero de 1942. Por Ley de 11 de Mayo de 1942 se establece la declaración de utilidad pública en favor de determinados monumentos y conventos. En el texto de la Ley Hipotecaria de 5 de Febrero de 1947 se dan a la Iglesia facilidades de registro. Se reconocen por Decreto-Ley de Enero de 1950 nuevas diócesis y el Decreto-Ley de 1 de Diciembre de 1950 establece créditos para las mismas. El Decreto de 4 de Agosto de 1952, al tratar el Reglamento de Haciendas Locales, determina nuevas

exenciones para los edificios, huertas y jardines destinadas al uso de los obispos y párrocos. También, la Orden de 31 de Julio de 1953 determinará la exención de contrubución sobre utilidades para los haberes del clero.

Como podemos apreciar la firma del Concordato en 1953 no representa una ruptura con etapas precedentes. Aunque si es verdad que la Iglesia hubo de pagar sus costos por la ayuda legitimadora prestada al gobierno del General Franco. Desde un prisma institucional, la concesión mayor de la Iglesia al Estado, se centró en el acuerdo de 7 de Junio de 1941, por el cual se le reconocía al Estado la potestad de presentación de los futuros obispos.

La vía hacia el Concordato es el producto del pacto entre jerarquía eclesiástica y Estado. No es extraño que se considere que el proceso que conduce al Concordato; "se va abriendo bajo signo de una reconquista victoriosa en la que hablar de vencedores y vencidos es una indiscutible realidad" (41).

La legitimación de la Iglesia constituye lo que teóricos del Nuevo Estado denominarán médula del Estado Nacional Sindicalista. Beneyto Pérez reconocerá; "La catolicidad de España, vulnerada cien veces por la República de 14 de Abril, constituye médula del Estado Nacional Sindicalista"(42).

La idea procede de las bases programáticas de Falange, quien en el punto, 25 dirá; "Nuestro movimiento incorporará el sentimiento Católico -de gloriosa y predominante tradición en España- a la reconstrucción nacional"(43).

4.2.2. La Legitimación Eclesiástica en el País Vasco.

En la sociedad vasca el principio de legitimación religiosa no funciona socialmente. De una parte, por la masiva adscripción del pueblo vasco católico a la causa republicana. De otra, por el carácter católico del Gobierno Autónomo vasco.

La originalidad del País Vasco estuvo como señalaba José Antonio Aguirre, en que siendo un pueblo mayoritariamente cristiano; "recogió y expresó con impresionante unanimidad la voz de todas las familias espirituales que lo componen, de aquellas que tienen un concepto humanista de la vida con aquellas otras que la subliman siguiendo los preceptos del Evangelio. De aquí que el Pueblo adoptara una posición singular al unirse todos sus hijos en el ideal de la libertad y de la justicia, superando las divisiones artificiosas, y muchas veces hipócritas, de izquierda y de derecha para fundirse en defensa del de recho y del respeto a la libre voluntad del pueblo enfrente de aquellos que tienen de la vida un concepto basado en la violencia, erigida en sistema, y en la dictadura militar o totalitaria como única expresión aplicable a una sociedad compuesta" (44).

Esta posición tendrá como consecuencia que la Iglesia Católica fuese generalmente respetada; y también que, al mismo tiempo, buena parte del clero vasco rompiera con la actitud general de la Iglesia Católica española, bien a través del neutralismo político o bien abrazando la causa republicano-nacionalista.

La actitud general del pueblo vasco hacia la Iglesia fue de respeto y el; "mundo vió con asombro en un principio que había cristianos que se oponían por las armas; (...) a la agresión (...) a pesar de que los atacantes invocaban a Cristo, el Cris

to de la Paz, al que comprometían contra todo derecho, y que a todo un clero católico, (...) que no admitía la legitimidad de un alzamiento sangriento para defender las esencias de la fe" (45).

Como indica el padre Onaindía, los sacerdotes vascos; "eran un puñado de sacerdotes frente a todo el Episcopado mundial (...). No es que el Clero Vasco estuviera contra el Episcopado Español de un modo sistemático, sino que, en el caso concreto de la guerra, adoptamos una posición distinta fuimos censurados y criticados, cuando no combatimos, por las autoridades religiosas en España"(46)

La consecuencia de este apoyo supuso para el clero vasco unos costes sociales (47) harto significativos. En una publicación dedicada analizar estas consecuencias podemos leer que; "no debemos olvidar que los castigos no alcanzaron a todos, porque fueron muchos los sacerdotes y religiosos que huyeron al extranjero, a la vista de la persecución que en Guipúzcoa se había desencadenado, a la entrada de las tropas del General Mola; y que los fusilamientos no prosiguieron en Vizcaya (excepto en un caso), porque el hecho del clero fusilado en Guipúzcoa, hizo mucho daño a la causa franquista y sirvió de escudo eficaz al clero de Vizcaya" (48).

No obstante, de los 2.075 sacerdotes vascos que pertenecían en 1936 a la diócesis de Vitoria (49); se estima (50) que sufrieron algún tipo de consecuencias por sus actividades en total de más de 715 eclesiásticos, de los cuales 16 fueron fusilados por las tropas del General Franco, acusados de actividad política a favor del nacionalismo (51), 137 apresados; 236 deportados y más de 300 desplazados de sus parroquias.

No debemos olvidar para completar este análisis de las consecuencias de la guerra para el clero vasco no adicto al bando

"nacional", que el; "Clero de Alava y el de Navarra (...) se mantuvieron en silencio excepto en algunas manifestaciones de poco entusiasmo. En Navarra hubo una actuación franca, abierta, entusiasta de sus sacerdotes en favor del Levantamiento Militar" (52). La actitud del clero vasco no fue tampoco homogéneo. En líneas generales, podíamos apuntar que en Guipúzcoa y Vizcaya, la legitimidad republicana fue seguida por la mayoría del clero. En Alava y Navarra, la indiferencia o el apoyo al levantamiento dirigido por el General Franco fue la tónica dominante.

En todo el Estado Español el número de sacerdotes y religiosos muertos habían ascendido a 6.832 (53). Repartiéndose del siguiente modo:

-Clero secular (incluido seminaristas).....	4.184
-Religiosos	2.365
-Religiosas	283
TOTAL.....	6.832

En el País Vasco, y concretamente en su diócesis de Vitoria, sólo registra 35 víctimas para un total de 2075 sacerdotes, lo que representa un porcentaje del 1,6% para situarse prácticamente en el punto más bajo de la escala (54). Sobre todo, si lo comparamos con Diócesis como la de Barbastro, donde de 140 sacerdotes 123 fueron víctimas de la guerra, es decir un 87,8% de todos los efectivos; o la diócesis de Tortosa donde de 510 personas del clero, murieron 316, es decir, un 61,9% , o en el mismo Madrid o Barcelona, donde las víctimas fueron el 29,8% de los efectivos en la primera y el 22,3% en la segunda.

Igualmente comparando las iglesias profanadas o destruidas resultan porcentajes muy inferiores al resto de las diócesis del estado. El mismo autor, A.Montero indica que 16 iglesias fueron destruidas en toda la diócesis y 67 parcialmente, número muy por debajo del registrado en diócesis como Valencia, Sevilla, Madrid o Barcelona.

La conclusión que se puede extraer parece bastante obvia, la protección e incluso el apoyo que la iglesia recibió del gobierno vasco, así como la catolicidad tradicional del pueblo, impidieron la extensión y destrucción de los lugares sagrados e incluso los fusilamientos o asesinatos del clero. A pesar de estas medidas no se pudo evitar totalmente las víctimas, como indica J. Antonio Aguirre en su Informe sobre los veinte años de Gestión; "Llegó un 4 de Enero, en el cual más de 200 prisioneros nuestros de las cárceles fueron asesinados por nuestro "populacho" (...) en conferencias dadas en veintidós universidades di frente a este problema diciendo: Somos culpables nosotros (...) porque nos fallaron los resortes del mando en aquel momento." (55).

El dato más significativo es que la legitimación de la iglesia que en otras partes del País funcionó y resultó un factor de alta significatividad para el éxito y posterior institucionalización del régimen del General Franco, en el País Vasco no funcionó. La situación fue bastante paradójica, y bien pronto; "se ofreció el extraño espectáculo del clero español en un bando, y del Clero Vasco en el opuesto. Mejor diríamos que se vió a dos comunidades de creyentes separados, por una línea invisible, pero real, de separación" (56).

No resulta extraño al discurso la afirmación de que el soporte principal de legitimación del nuevo Estado y su concepción de la Guerra Civil como Cruzada no consiguiera un soporte social lo suficientemente amplio para transformarse en evidencia social y lograr la aceptación de los vascos derrotados. Esta situación se reproducirá en años sucesivos, siendo el clero secular vasco uno de los bastiones de oposición al régimen franquista.

4.2.3. El Nuevo Estado y la Creación de la Idea de Comunidad.

El programa de Falange Española de la JONS, en su punto primero afirmaba; "Creemos en la suprema realidad de España. Fortalecerla, elevarla y engrandecerla es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esta tarea habrán de plegarse inexorablemente los intereses de los individuos, de los grupos y de las clases" (57). El punto segundo volvía sobre la misma idea, definiendo a España como; "una unidad de destino en lo universal" (58). Todos aquellos grupos o personas que aceptaran este principio serán estigmatizados como enemigos de la patria; "Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva. Toda separación es un crimen que no perdonamos" (59). La frase del diputado Calvo-Sotelo en las cortes generales de la II República; "prefiero una España roja a una España rota" iría encaminada al mismo objetivo. No es extraño leer entre los aduladores del franquismo que; "entre todas las reconquistas de nuestro Generalísimo, la actual reconquista de Cataluña es la reconquista más fecunda para nuestra libertad y nuestra Grandeza, ya que, es precisamente la reconquista que más cimenta nuestra realidad" (60).

Los investigadores contemporáneos del periodo franquista van hacer ver que; "el nacionalismo va a servir de aglutinante ideológico a través del cual va a ser posible una reinterpretación de la historia (...) La Nación será una sacrosanta herencia recibida limpiamente (...) y el nacionalismo, una nota o consecuencia de ese legado, que requerirá la defensa a ultranza de lo español, sin duda ni vacilación y ante esto o aquello" (61).

La idea de unidad nacional y la simbiosis entre el Estado y la Nación con objeto de crear un Estado nacional fuerte hacia el interior y respetado en el exterior es el argumento más

repetido tanto por los teóricos del régimen como por los analistas del sistema franquista.

El principio falangista de unidad española será desarrollado por Franco y concretado en el proceso de institucionalización.

La vieja aspiración canovista y monárquica de creación de un Estado Nacional fuerte y legitimado en su idea de comunidad, es retomado por Falange y concretado por Franco. La nacionalización del Estado será la idea que perseguirá el delirio falangista en su versión franquista.

No parece extraño que en el plano de las realizaciones; "la voluntad de unidad conduce al centralismo, primero suprimiendo los antiguos estatutos regionales y haciendo del separatismo un crimen contra la seguridad del Estado; en segundo lugar atribuyendo al poder, el nombramiento de los administradores municipales" (62).

Todavía en los principios del Movimiento Nacional promulgados un año antes del Plan de Estabilización, (en 1958) volvemos a encontrar la misma idea que preconizaran los teóricos del Falangismo en su manifiesto programa.

En su artículo 1º leemos; "España es una unidad de destino en lo universal. El servicio a la unidad, grandeza, y libertad de la Patria es deber sagrado y tarea colectiva de todos los españoles.

El artículo IV repetirá que; "La unidad entre los hombres y las tierras de España es intangible. La integridad de la Patria y su independencia son exigencias supremas de la comunidad nacional" (63)

Ya en 1938, el Fuero del Trabajo definía el sistema productivo en función no de intereses particulares o clasistas sino al servicio de la Patria. Esta y el Estado que la representa son principios a los cuales se subordinan los demás. Se dirá que; "la producción nacional constituye una unidad económica al servicio de la Patria y es deber de todo español defenderla, mejorarla e incrementarla, y todos los factores que en la producción intervienen quedan subordinados al supremo interés de la nación (...). Todas las formas de propiedad quedan subordinadas al interés supremo de la nación, cuyo intérprete es el Estado" (64).

Las publicaciones de la época, especialmente la recién creada Revista de Estudios Políticos, (65) insistirá en sus argumentos con la visión de lo español; "Lo español, en todas sus dimensiones y sobre todo en la histórica y la política, es el centro de preocupación y estudio del mayor número de colaboraciones." (66).

Buscando las esencias de lo español se reelerá la historia, encontrando antecedentes esenciales en los hechos pasados (Reyes Católicos y la unidad de la Patria, el Cid Campeador portador de valores hispanos, etc) Hay un discurso sobre la historia, a la cual se acude para encontrar rasgos diferenciadores y la esencia de lo español, con lo cual legitimar las pretensiones de unidad y el carácter nacional. Se interpreta la historia en función de las necesidades presentes, de la necesidad de legitimar la acción actual del régimen.

La Revista Escorial de ensayo y poesía, creada en 1940 insistirá en la defensa de lo genuinamente español y en la exaltación exacerbada del "españolismo". Hay un afán por "españolizar" el pensamiento y encontrar las raíces, las esencias de lo hispano, no solo en España, sino también en sus aportaciones al resto del mundo. La reinterpretación de la historia será también uno de sus temas favoritos.

Otros órganos como la revista *Ecclesia*, órgano de la Dirección central de la Acción Católica o la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, así como el Boletín de los seminarios de Formación del Frente de Juventudes, o la Revista Nacional de Educación, marcan hitos en la pragmática ideológica del Nuevo Estado.

Su preocupación por encontrar raíces, esencias comunitarias en lo español y definir, argumentando, la idea de comunidad nacional, es uno de los objetivos centrales a los cuales conduce su análisis de la historia pasada y presente de España.

En todas estas publicaciones, así como en la Leyes fundamentales, especialmente en las más claramente ideológicas, encontramos la preocupación central de nacionalizar el Nuevo Estado. Es decir, producir una idea de comunidad para generar una conciencia política nacional. Desde este objetivo podemos comprender la preocupación y la lectura de la historia pasada como un proceso, en el cual se va formando la idea de comunidad nacional y a la vez se crea el "carácter nacional" español.

La pretensión de unidad y la creación de una conciencia política nacional tenía que agudizarse en un país, donde las minorías nacionales enclavadas en el interior del territorio estatalmente dominado habían creado su propia idea de comunidad y su capital simbólico. Además, durante un periodo de tiempo habían disfrutado de una amplia autonomía y un reconocimiento social de su diferencia. Por otra parte, gozaban de diferencias "nacionales" específicas (lengua, historia, tradición política, etc.). Además de todo esto, las minorías habían luchado en la Guerra Civil por la legalidad republicana en contra del Alzamiento militar.

A su condición de minorías nacionales reconocidas, añadían rasgos objetivos específicos diferenciadores, así como, su calidad de derrotados en la contienda civil.

La creación de una comunidad política nacional se encontraba con serias dificultades para tematizar su proyecto socio-político en el interior de estas minorías.

A los factores adversos antes citados debemos incluir en el caso del País Vasco, sobre todo, y en menor medida en Cataluña, la falta de penetración del principal soporte legitimador -Iglesia-. Ya hemos dicho y demostrado que el clero vasco no se pone del lado vencedor sino que en su mayoría defiende la legitimidad emanada del gobierno republicano y del Estatuto de Autonomía.

La vieja aspiración hispana de estructurar un Estado Nacional con suficientes dosis de legitimidad para crear una comunidad nacional y presentarse como evidencia social se reproduce con el franquismo.

Ya en el siglo XIX, la creación de un Estado Moderno fracasó parcialmente, en la época de la restauración canovista y la producción de la idea comunitaria se fundamenta después del triunfo liberal en las guerras carlistas, en la dinámica vencedor-vencido.

El régimen de Franco vuelve a interpretar la empresa, con el mismo argumento de fondo, la guerra civil.

La nacionalización del Estado se enfrenta al propio estigma del derrotado que las minorías nacionales han internalizado, así como, al marco de referencia y universo simbólico generado por el grupo social minoritario en el proceso socio-histórico de su autoconstitución, donde el final de la guerra no se interioriza como la paz en la sociedad civil, sino como estado de excepción, en un territorio -el vasco- que ha sido definido diferencial (provincias traidoras) por el propio régimen.

No parece descabellado concluir los déficits de legitimidad con los cuales se enfrenta el orden social franquista y la situación permanente de poder sin legitimación, lo que tiene como consecuencia la reproducción del principio violento de su fundación.

La sociedad oficial se enfrenta a un soporte social poco adicto y escasamente convencido de la racionalidad del nuevo Estado que no puede demostrar su razón en un discurso legitimador.

La violencia y la fuerza del poder político serán argumentos manifiestos y los mecanismos de integración más comunes utilizados por el nuevo orden para lograr su objetivo de creación de conciencia nacional estatal. La no disolución del capital simbólico, la persistencia de la esfera privada como principio de socialización y la tematización de códigos sociales transgresores plantea una situación singular.

Analíticamente, podemos describirla de la siguiente manera: por una parte, el bando vencedor convertido en sociedad oficial, con el objetivo de disolver los sentimientos de pertenencia "periféricos" e instaurar la conciencia política nacional para crear un marco de referencia estado nacional.

Por otra, el bando derrotado, que en el País Vasco ha acumulado una conciencia diferencial y tematizado un proceso de socialización "alejado" de la sociedad oficial o en conflicto permanente con ella.

La situación es vivida como conflicto entre dos realidades sociales, una de ellas tiene el poder pero carece de grados suficientes de legitimidad para presentar su alternativa como evidencia social. La otra tiene poco poder, pero está legitimada.

El enfrentamiento se produce entre dos bloques que reproducen la contienda civil. El bando vencedor no ha transformado su victoria en Ley aceptada universalmente y el derrotado insiste en sus peculiaridades.

En el País Vasco, la situación típica, es de un poder sin legitimación que reproduce el estigma del derrotado y se percibe simbólicamente en cada estado de excepción, pero que no consigue transformar su objetivo de nacionalizar el estado en evidencia social.

La sociedad vasca se refugia en los espacios íntimos y éstos mantienen y reproducen el código de referencia nacional, transgrediendo el código emanado de la sociedad oficial.

4.2.4. La Institucionalización Franquista y el Cierre del Espacio Público.

Con el triunfo en la Guerra Civil, al bando vencedor se le plantea el reto de fijar las bases político-sociales de su victoria. El régimen que se plantea como alternativa al república no produce una red de mecanismos e institucionaliza el poder conseguido en la lucha militar.

La característica más relevante de este proceso es la centralización y concentración del poder en la figura del Caudillo.

La específica configuración del régimen español otorga al Jefe del Estado (Caudillo) poderes especiales para administrar la norma del Nuevo Estado. En este modelo de institucionalización política; "El Caudillo posee todos los poderes" (67)

El decreto de 29 de Setiembre de 1936 crea la Jefatura del Estado afirmando que; "razones de todo linaje señalan la alta

conveniencia de concretar en un alto poder todos aquellos que han de conducir a la victoria final y al establecimiento, con solidación y desarrollo del Nuevo Estado". De este Decreto se desprende que el nuevo jefe asume todos los poderes del Estado.

Dos años después, la Ley de 30 de Enero de 1938 vincula expresamente la jefatura del Gobierno a la jefatura del Estado. Aunque desde Abril de 1937, Franco era el Jefe del Movimiento.

Este proceso de concentración de poderes se sucede en fechas sucesivas. Hasta la Ley de 8 de Agosto de 1939, las disposiciones del Jefe del Estado necesitaban una previa deliberación del gobierno. Este requisito es suprimido en la Ley de 1939. Desde estas fechas, las disposiciones y resoluciones emanadas de la Jefatura del Estado no requieren el requisito previo de deliberación para tener entidad de la Ley.

Los Estatutos de Falange, publicados el 31 de Julio de 1939 acentúan todavía más la concentración de poder del Caudillo. Es nombrado Jefe Nacional y responde de sus actos, ante Dios y ante la Historia.

En 1940, continuando esta dinámica, se crea el Alto Estado Mayor, a cuyo frente está el General Franco, jefe del Estado. En el plazo de cuatro años (1936-1940), el general Franco, concentra en su persona, la Jefatura del Estado, del Partido Único y la del Ejército. Para 1940, el victorioso general dispone de todos los resortes del Poder, más extendidos aún por el decreto de disolución de Falange y la creación de un nuevo Partido en 1937. Por este decreto, Franco eliminaba a sus posibles competidores y se aseguraba la dirección del movimiento en su vertiente política.

De esta manera, lograba el protagonismo basado; "en la adhesión a su persona del amplio bloque de fuerzas en el poder, de toda una coalición, equivalente a la concentración de toda la derecha tradicional" (68).

Ahora bien, prescindiendo de las disposiciones directamente relacionadas con las exigencias de tipo militar, la primera declaración oficial de intenciones del nuevo régimen no se registra hasta 1938. En este año se promulga el Fuero del Trabajo. Sería la; "carta constitucional que iba a presidir formalmente la política económica y social del Nuevo Estado"(69). Como indica Max Gallo; "El Fuero condensa todos los temas del nuevo régimen." (70).

El preámbulo es altamente expresivo y en él se recogen los principios fundamentales que inspiran el orden franquista. Dice así; "Renovando la Tradición Católica, de justicia social y alto sentido humano que informó nuestra legislación del Imperio, el Estado Nacional en cuanto es instrumento totalitario al servicio de la integridad Patria y Sindicalista en cuanto representa una reacción contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista, emprende la tarea de realizar -con aire militar, constructivo y gravemente religioso- la Revolución que España tiene pendiente y que ha de devolver a los españoles, de una vez para siempre, la Patria, el Pan y la Justicia.

Para conseguirlo -atendiendo, por otra parte, a cumplir las consignas de Unidad, Libertad y Grandeza de España- acude al plano de los social con la voluntad de poner la riqueza al servicio del pueblo español, subordinando la economía a su política" (71).

Además de predefinir las constantes que atraviesan el régimen español franquista, contiene; "en embrión toda la ulterior legislación social" (72).

La subordinación formal de la economía a la política se presentaba también como; "reconciliación definitiva entre el Capital y el Trabajo" (73). En cuanto la intervención estatal funcionaba como mediación, reconciliando el catolicismo capitalista que adjuraba de toda extranjerización económica.

El fuero del trabajo, primera de la Leyes fundamentales marca ya la especificidad del Nuevo Estado y las bases ideológicas e incluso simbólicas sobre las que se asienta.

Se ha afirmado frecuentemente que el Fuero; "manifiesta también la fusión y el equilibrio realizado por Franco entre los principios falangistas y la corriente católica tradicional.

Sin embargo si al nivel de los principios parece existir un equilibrio entre las dos fuerzas, en los hechos todas las medidas refuerzan la influencia de la Iglesia Católica" (74).

Las mayores consecuencias prácticas de la Ley las obtuvo al consagrar; "el mantenimiento de la propiedad privada, el principio de la intervención del Estado nuevo en la economía y el control sindical de los trabajadores" (75).

En el marco de esta legislación, el 26 de Enero de 1940 se crea la Organización Sindical. En un intento de superar la lucha de clases, engloba a empresarios, técnicos y trabajadores. Así mismo, en 1947 se crean los jurados de empresa, en aquellas unidades productivas con más de 50 trabajadores.

Cuatro años antes en 1943, se extiende el seguro obligatorio de enfermedad. La organización e institucionalización formal del nuevo Estado, se realiza progresivamente, a partir de una situación de hecho, sobre la base de cierto número de Leyes fundamentales, promulgadas entre 1938 y 1967.

Si en 1938 se promulga el Fuero del Trabajo, en 1942 la Ley Constitutiva de las Cortes, en 1945 el Fuero de los Españoles, el mismo año (1945) la Ley del Referéndum, dos años después (1947) la Ley de sucesión en la jefatura del Estado, en 1958 los Principios del Movimiento Nacional y ya en la década de los sesenta, concretamente en 1966 la Ley Orgánica del Estado.

Estas leyes fundamentales, en las que no nos vamos a detener por no ser motivo de la investigación componen la "columna vertebral" del sistema institucional del Nuevo Estado.

Todas la disposiciones y decretos que se promulgan en los años del Franquismo guardan relación con la base socio-política que definen estas Leyes. La génesis y funcionamiento de estos principios legislativos, son consecuencia, no tanto de evoluciones estratégicas del propio sistema, sino sobre todo, de desafíos internos o externos al propio sistema. (76)

La labor institucionalizadora no se agota en las Leyes Fundamentales. Las instituciones y organizaciones de masas de la España de Franco son significativas porque culminan la obra interna de Creación del nuevo orden.

Hemos mencionado el Decreto de Unificación de Falange en 1937. En Octubre de ese mismo año se crea el Auxilio Social. En 1940, la Ley de Unidad Sindical funda el movimiento sindical de necesaria afiliación para todos los trabajadores. El mismo año se crea el Frente de Juventudes con el objetivo de integrar a la juventud española en los principios del nuevo orden. La O.J.E. (Organización Juvenil Española) y el S.E.U. (Sindicato de estudiantes universitarios), serán los dos mecanismos de integración y adoctrinamiento político utilizados para adscribir a la juventud española en la organización del nuevo sistema.

En 1940 se crea la Milicia Universitaria y dos años más tarde, dependientes de los centros universitarios surgen los Colegios Mayores. En 1943 será obligatorio para todos los individuos que cursan estudios universitarios adscribirse al S.E.U.

Si el Partido Único es el cauce de participación original del pueblo en las tareas de gobierno, los Sindicatos el de los trabajadores y el Frente de Juventudes y el S.E.U. para los jó

venes. La mujer se encuadra bajo dirección falangista en la Sección Femenina. A esta organización se le asignará funciones diversas como la educación física de las jóvenes en colegios y centros oficiales, la formación de jóvenes trabajadoras y servicios de sanidad, prestándose atención especial a las actividades culturales, especialmente en las zonas rurales. Todas las mujeres solteras tenían que cumplir seis meses obligatorios en el Servicio Social de la organización.

Los excombatientes del bando vencedor de la Guerra Civil, se estructuraron en agrupaciones de inspiración falangista, como la Hermandad de Alféreces provisionales, la agrupación de ex-combatientes, etc.

En resumen, la estructura política del nuevo Estado situaba al frente de ella al Jefe del Estado, el Caudillo, que reunía en sí la dirección del gobierno, la jefatura del ejército y la presidencia del partido único. Esta concentración de poder se proyecta en las leyes fundamentales que son el núcleo legislativo y operacional del nuevo orden.

Junto a este principio de institucionalización se crea una red de mecanismos de integración que componen la base político social de la sociedad oficial. (El Partido Único, la Sección Femenina, O.J.E., S.E.U. y las agrupaciones de ex-combatientes vencedores de la Guerra Civil).

El progresivo proceso de institucionalización del nuevo orden representa la imposición sistemática de la ideología del bando vencedor en la guerra fundante.

La explotación intensiva de símbolos y la extensión de la red institucional creará una sociedad oficial. Esta es fruto del cierre del espacio público de interacción social.

Definimos el espacio público como aquel lugar imaginario y territorialmente concreto donde los distintos grupos y actores sociales pueden disputar y discutir respecto a los medios, organización y objetivos de ese espacio.

En este sentido, el espacio público se produce en un proceso de autoconstrucción del mundo social por los actores sociales. En este proceso los individuos se dotan de instituciones dependientes y representativas de su propio proceso creativo. Estos generan el espacio donde ellos pueden discutir y crear una opinión pública en una relación intersubjetiva y simbólica. La razón fundadora de este espacio imaginativo es autoconstitutiva de su propia racionalidad y el orden político es emanación de la opinión pública que se dota de leyes y reglas de juego.

En este espacio imaginario definido, la sociedad genera su identidad y gracias a su esfuerzo no la pierde y puede constituirse en sociedad civil, institucionalizando en un marco político los derechos y deberes y, en general, el mundo de las libertades públicas.

Queda establecido el espacio público como proceso de autoconstrucción de un principio fundador de lo social que se dota de instituciones y crea una opinión pública. En el interior de este espacio, las personas pueden dialogar, discutir y transformar su realidad por medio de la representación pública de su espacio. En este sentido, hablamos de un espacio público.

Cuando el orden político decreta el cierre y la anulación de ese espacio, el poder se autoconstituye como productor de su espacio y éste políticamente creado se transforma en el representante de lo social a medida del Estado y la sociedad civil deviene sociedad oficial. La opinión pública transforma su aceptación en el cierre del imaginario espacio y convierte la opinión en normativa oficial.

Si el espacio democrático es público, el cierre del público significa la desaparición "oficial" del imaginario desde el cual lo social puede pensarse como autoconstitución de su realidad.

El nuevo orden franquista define la norma desde su posición de vencedor. El poder político representado en el Caudillo, anula el espacio público democrático desde donde lo social puede construir su realidad, cierra este espacio y lo sustituye por un espacio oficial, institucionalizado a través del partido único, organizaciones de masas y normativa fundamental.

La sociedad civil deviene oficial y ésta a su vez es política, es decir, diseñada y definida desde el control del aparato político del Estado. Lo social y lo político se confunde, y la esfera íntima, refugio de la socialidad no integrada en la normativa oficial, deviene política.

Parece evidente que en una situación donde el poder tiene por sola función decretar lo que es legal e ilegal, donde sus efectos se limitan a la represión y desorganización de todo foco autónomo de socialización, no puede existir un espacio público.

La prohibición de expresión pública de los códigos de funcionamiento social genera un desplazamiento de la intervención y comunicación hacia esferas profundas de la socialidad.

En esta situación, la integración social revierte a las esferas intersubjetivas, íntimas y el proceso de socialización sigue cauces transgresores, generando el sentido social por medio de una estructura de comunicación creada en el proceso mismo de transgresión.

4.3.1

4.3.1

El t
bierno
rigidos

El no
las ins
político
el sind

El a
conflic
de cáro

4.3. LA COMUNIDAD NACIONALISTA EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL FRANQUISMO.

Se a
público

En l
des pro
(77).

La l
cultura

Las
ner de
a tenor

Alava
Guipúz
Navarra
Vizcaya
TOTAL

4.3. LA COMUNIDAD NACIONALISTA EN LOS PRIMEROS AÑOS DE FRANQUISMO.

4.3.1. Las Consecuencia de la Derrota.

El triunfo del bando "nacional supone la disolución del gobierno vasco y el forzoso exilio para sus dirigentes más cualificados.

El nuevo régimen decreta el cierre del espacio y disuelve las instituciones representativas. Las actividades sindicales y políticas quedan prohibidas y sustituidas por el Partido Unico, el sindicato oficial y las organizaciones de masas.

El clero vasco, aliado de la legitimidad republicana y en conflicto con la legitimista jerarquía eclesiásticas sufre penas de cárcel o el destierro.

Se suprime el empleo del Euskera en las instituciones, vida pública y sistema educativo.

En 1937, las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, son proclamadas provincias traidoras y los Conciertos Económicos abolidos. (77).

La literatura, el teatro y en general todas las expresiones culturales conocen el periodo más crítico de su historia.

Las consecuencias de la guerra en cifras, a pesar de no disponer de estadísticas plenamente fiables, resultan significativas a tenor de la población del País Vasco en 1936 (78)

POBLACION DEL PAIS VASCO EN 1936.

Alava	109.000	Habitantes
Guipúzcoa	329.000	"
Navarra	355.000	"
Vizcaya	531.000	"
TOTAL	1.324.000	"

Se calcula que los vascos muertos en los campos de batalla desde Julio de 1936, a Agosto de 1937, serian alrededor de 10.800, Distribuidos de la siguiente manera:

1.936 de Julio a Diciembre.....	3.700
1.937 de Enero a Agosto.....	7.100
TOTAL	10.800

Fuente: Manu Lipuzcoa. La Iglesia como Problema en el País Vasco Ed. Ekin, Buenos Aires 1973, págs. 110-114.

Según las diversas circunstancias de la guerra se elevan a 13.800.

Retirada de Guipúzcoa.....	1.450
Ofensiva de Villareal (Alava).....	2.300
Ofensiva de Oviedo (Asturias).....	650
Defensa de Vizcaya y Bilbao.....	6.400
Gudaris desaparecidos en la guerra..	3.000
TOTAL	13.800

Fuente: Manu Lipuzcoa. op. cit. págs. 110-114.

Los muertos por la aviación entre soldados y civiles se calculan en 15.200.

Los heridos de gravedad entre civiles y militares serían 19.500. Hasta marzo de 1939, 21.780 personas fueron fusilados en Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra. La distribución por provincias es la siguiente:

Alava	730
Guipúzcoa	2.100
Navarra	15.300
Vizcaya	3.650
TOTAL	21.780

Fuente: Manu Lipuzcoa. op. cit. págs. 110-114.

Los prisioneros que no fueron fusilados fueron destinados o alistados en batallones de trabajadores. En 1939, los prisioneros se elevaron a 86.550 repartidos provincialmente de la siguiente forma:

Alava	1000
Guipúzcoa.....	5600
Navarra	5250
Vizcaya	15400
En el Estado Español	7300
En batallones y campos.....	52000
TOTAL	85550

Fuente: Manu Lipuzcoa. op. cit. págs. 110-114.

Los exiliados se calculan en 150.000, Manu Lipúzcoa indica también que; "Los que no sufrieron condenas de prisiones o exilio fueron incluidos y afectados por otra clase de castigos: prisión moderada, obligación de presentarse a firmar cada día o periódicamente en los registros de la policía o en los cuarteles de la guardia civil, retención de sus cuentas corrientes, requisa de muebles o inmuebles y negocios, multas no inferiores a las 10.000 pesetas, destitución de cargos, empleos, sueldos etc."(79) Este tipo de castigos, según nuestro autor, había afectado a 595.500 personas.

Haciendo un cuadro conjunto en base a los datos precedentes, obtendríamos los siguientes resultados:

Muertos en campo de batalla	10.800
Muertos por la aviación	15.200
Heridos de gravedad	49.500
Asesinados o fusilados	21.780
Prisiones y en campos de castigo.....	86.550
exiliados	150.00
Sacionados y/o represaliados	595.800
TOTAL	929.630

Fuente: Manu Lipúzcoa. op. cit. págs. 110-114.

La cifra es muy elevada, ya que, supone el 70,22% de la población total. Eso sin contar los muertos y heridos de los distintos batallones de requetés que lucharon en el bando vencedor(80)

La consecuencia de esta situación es la precariedad de la sociedad vasca, escindida en dos bloques sociales; el bando vencedor y el vencido.

En esta primera etapa la definición de la situación se realiza desde la perspectiva de la escisión social. El vencido es un actor estigmatizado por la derrota. Desde la posición de estigmatizado interpreta el código del vencedor como producto del acto fundacional de la nueva sociedad donde el imperativo de la violencia militar instauro el orden institucional desde el vaciamiento normativo de la sociedad vencida.

No parece extraño que el bloque derrotado adopte dos soluciones. Una el exilio forzado, la otra el refugio en los espacio del silencio social.

El nuevo régimen ha impuesto una economía de guerra, manteniendo precios oficiales y el racionamiento para los artículos básicos de consumo. La vida económica se degrada, entre 1937 y 1944 se produce un aumento de casi cuatro veces el índice del coste de vida, mientras que los salarios se mantienen inalterables desde 1936.

El bando vencedor institucionaliza su victoria, anulando el espacio de expresión pública y reprimiendo todo foco autónomo de socialización.

La resistencia del derrotado es puramente pasiva, salvo algún núcleo en las grandes ciudades. Más que efectividad, lo que se persigue es mantener una estructura de comunicación a través de

la colocación de símbolos vascos (ikurriña, etc) o la audición de radios extrañas a los noticiarios oficiales, en la confianza en que las democracias occidentales van a intervenir para derrocar al régimen surgido de la guerra civil.

Nada de este periodo podrá comprenderse si no situamos cada hecho en su época; como acertadamente indica T.Lara; "ésta viene primariamente condicionada por la división entre vencedores y vencidos que los primeros, lejos de atenuar, ahondan sin cesar y se refieren a ella como constante fuente de legitimidad y de derechos conquistados"(81).

Rasgos característico es la incomunicación casi total en la que se encuentra sumido al bando derrotado. Nuevamente utilizamos el magisterio de T.de Lara; cuando entre las causas de la incomunicación cita; "el temor generalizado, incluso en sectores que no habían visto con malos ojos el resultado de la guerra, el temor se convierte en terror entre los vencidos. En general, los métodos expeditivos de represión crean este estado de ánimo colectivo; luego, la ausencia de medios de comunicación y expresión. No hay otro mensaje ni otra información que la que procede de los aparatos ideológicos de la dictadura (Falange, Iglesia, prensa dirigida y controlada, radio en que no se dan noticias, si no el "parte"... y así todo). Todos estos mensajes van en sentido único; exigen o piden receptividad, pero rechazan interacción y diálogo.(82)

Nada mejor que el discurso pronunciado por J.Mª de Areilza, a la sazón alcalde de Bilbao, días después de la "liberación" de la Villa. Afirmará en un momento de su alocución ;"Que se conozca de una vez y para siempre la verdad: Bilbao no se ha rendido, sino que ha sido conquistada por el Ejército y la milicia, con el sacrificio de muchas vidas. Bilbao es una ciudad redimida con sangre. A nuestra villa no la salvaron los gudarís sino los soldados de España (...) Ha caído vencida para siempre esa horrible pesadilla siniestra que se llama Euskadi".

Quedan bien explicado lo que le esperaba al pueblo vasco. Mientras en el interior, el silencio y la incomunicación son rasgos característicos, en el exterior, el mundo del exilio comienza a organizarse, aunque la invasión nazi de Francia y el inicio de la segunda guerra mundial, retrasan hasta 1945, la efectividad del trabajo en el exterior.

El periodo que transcurre desde la rendición del; "Euzko Gudarostea" (Ejército Vasco) en Santoña en 1937 hasta la aparición de un nuevo enfoque del problema nacional no es homogéneo.

Siguiendo al historiador Beltza (83) podemos distinguir cuatro periodos básicamente. El primero se desarrolla entre 1939 y 1945, hito central es la invasión nazi de Europa y las consecuencias consiguientes para el mundo del exilio vasco. La segunda se extiende de 1945 a 1947, son años de enorme prestigio para el gobierno vasco después de la victoria aliada en la segunda guerra mundial. La tercera etapa transcurre entre 1948 y 1952, está marcada por el inicio de la guerra fría y el acercamiento progresivo de las potencias occidentales al general Franco. La cuarta se inicia en 1953 y transcurre hasta 1959, en este periodo asistimos al declive del nacionalismo tradicional y al fracaso de la estrategia política del Partido Nacionalista Vasco, fundada en la confianza en las democracias europeas y americanas, la incorporación progresiva de las jóvenes generaciones que no han conocido la guerra civil y la búsqueda de nuevas formas de respuestas a la situación del País. ETA es una respuesta surgida de la nueva generación, después del fracaso de la tradicional estrategia nacionalista y el cambio operado en el País Vasco desde 1939.

Previamente debemos hacer un esfuerzo comprensivo e investigar la realidad social del exilio vasco, ya que, en esta primera época, buena parte de la actuación pública (social, política, y cultural) del pueblo vasco, se produce en los países que acogieron la diáspora vasca, por ello, el mundo del exilio cobra significatividad e interés analítico.

Cualquier explicación que intentemos estará mediatizada por dos factores. El primero interno, el segundo externo a la sociedad vasca. El cierre del espacio público y la supresión de libertades, por una parte, y la situación internacional y el juego de estrategias que provoca, por otra, son elementos que definen la dinámica de la sociedad del exilio.

4.4. L

A

Son
siestas
por Iru
con la
del. ala

El s
en 1937
a los 1

La t
en 1939

4.4. LA SOCIEDAD VASCA DEL EXILIO Y EL MANTENIMIENTO DEL CODIGO NACIONALISTA.

medios
de de
refugio
ha si
cas del
tas y v
850.000

Si e
torio
invasi
america
pas ala
con
la Gest
organiz

La
organiz

4.4. LA SOCIEDAD VASCA DEL EXILIO Y EL MANTENIMIENTO DEL CODIGO NACIONALISTA

Son tre los distintos momentos del exilio vasco. La primera oleada; "la má selectiva, es la que se produjo en Guipúzcoa, por Irun y el Bidasoa, hasta los linderos de una frontera bélica con la Navarra ocupada por rebeldes desde los primeros momentos del alzamiento." (84).

El segundo grupos de exiliados, cruza la frontera por mar en 1937, después de la rendición en Santoña del ejército vasco a los italianos primero y al ejército franquista después.

La tercera oleada se produce con el final de la guerra civil en 1939, cuando la derrota hace imprescindible la partido.

La suma de estos tres exilios diferentes, es enorme," los medios oficiales del gobierno de Euskadi estiman que asciende a más de 150.000 las personas que en un momento u otro, hallaron refugio en territorio del Estado Francés" (85). Cifra muy respetable si se considera que la población de la cuatro regiones vascas del Estado español, no pasaban en 1939 de 1.300.000 habitantes y Vizcaya y Guipúzcoa, las provincias más afectadas tenían 850.000 habitantes.

Si en un primer momento, los exiliados son recogidos en territorio francés, el cambio de actitud del gobierno de Vichy, y la invasión nazi de Francia, provoca el desplazamiento hacia países americanos. Testimonio que recoge Beltza; "Al acercarse las tropas alemanas al País Vasco, en 1939, la desbandada fué general. El conjunto de los vascos refugiados sabía que su porvenir bajo la Gestapo sería problemático y, en muchos casos, fatal, el PNV organizó la evacuación hacia América, con medios escasos" (86).

La labor de asistencia social se había concretado en una organización llamada "Euzko-Anaitasuna", pero la sensación de inseguridad

ridad y el cambio de actitud del gobierno francés después de la conquista de París por la Alemania nazi, en Junio de 1940, provocó la desbandada a América durante los años cuarenta y cuatro y uno.

Joseba Elósegui en su libro-documentos glosará la situación afirmando; "Todo era hacer planes para el futuro. América parecía nuestro destino, empezar a vivir una nueva vida y olvidarnos, si podíamos, de la pasada (...) Muchos empezaron a tramitar documentación para salir de Francia, solicitando entrada en diversos países americanos"(87). América ya había sido tierra de promisión para las diferentes emigraciones vascas en periodos anteriores.

El mayor contingente de exiliados se trasladaron a México, Argentina, Uruguay y Venezuela. Otros grupos prefirieron quedarse, a pesar del peligro nazi, en territorio vasco-francés.

Las aportaciones del exilio vasco para el mantenimiento de la conciencia diferencial siguen diversos caminos.

4.4.1. Actitud Política y Conciencia Diferencial.

Tal actividad se ve muy condicionada por el desarrollo de los acontecimientos bélicos en Europa.

La participación del nacionalismo contra la invasión nazi de Europa, se centró; por una parte, en la organización de redes de paso hacia España por donde mucha gente escapó de la Gestapo. Por otra, la organización de redes de espionaje e información para aliados.

Las vicisitudes del gobierno vasco y en especial de su presidente J.A. Aguirre (88) en la Europa ocupada por los alemanes, provocará la creación en Londres, en 1941 de un consejo Nacional Vasco ideado por Manuel de Irujo, sin delegación previa del Par-

tido Nacionalista Vasco. Redacta un proyecto de constitución vasca y crea una unidad militar, que será disuelta por el gobierno inglés de W.Churchill.

La formación de este Consejo va a dar lugar a fricciones en el seno de los medios nacionalistas del exilio. Irujo; "pretenderá con el mismo garantizar en el futuro el reconocimiento de la soberanía vasca por parte de los aliados, mediante un nexo de unión directo con ellos, y al margen de la legitimidad representada por el Gobierno Republicano"(89).

Tras la reorganización del gobierno vasco en el exilio, Irujo pondrá a disposición del mismo toda su actividad. Algunos años después, en el transcurso del Congreso Mundial Vasco en 1956, el presidente Aguirre reconocerá la labor de Irujo y su consejo nacional con las siguientes palabras; "Muchas gracias amigos que allí estuvisteis. Lo he proclamado antes de ahora en terreno privado, pero que sepa el Consejo Mundial Vasco, que vosotros cumplisteis con vuestro deber."(90).

Con el final de la guerra mundial y la victoria de las potencias democráticas, llega lo que Beltza (91) denomina "años dorados" del gobierno vasco.

En 1945 resurge el órgano oficial del gobierno "Eusko-deya" en París. Son años de optimismo que resume el mensaje del presidente Aguirre en Aberri Eguna; "Este año volveremos a nuestra Patria".

El ejecutivo vasco se reconstruye en base a la legalidad republicana, con el mismo gobierno que cuando estalló la guerra y con fuerte unidad entre todos los partidos que lo componen, aunque el PNV sea el núcleo dominante y José Antonio Aguirre, la figura indiscutida.

El mismo año, 1945, se firma el Pacto de Bayona (92) entre las fuerzas republicanas, comprometiéndose a mantener la legalidad y la autonomía vasca de 1936.

Ese mismo año se crea el Consejo Consultivo, formado por todas las fuerzas vascas y cuya función será asesorar el gobierno.

La lucha política del exilio, se fundamenta en la legalidad republicana. Se es consciente que sin la ayuda internacional de las vencedoras potencias occidentales, el derrocamiento del régimen franquista es prácticamente imposible.

Si la legitimidad procede de la legalidad, la estrategia política se centra en la colaboración y buenas relaciones con la Europa democrática.

En base a estos dos principios se estructura el espacio político del exilio.

Todas las actuaciones llevadas a cabo, se fundan en estos principios; esperanza y confianza en los regímenes democráticos y en la falta de legitimidad popular del nuevo orden.

Legitimados en su calidad de vencidos y no dispuestos a firmar la paz con el régimen franquista, la carencia de fuerza militar e incluso social, debido al agotamiento de la guerra, hace mantener la esperanza en la simbólica de la legitimidad popular y muy especialmente en la división ideológica mundial, decretada por el cariz del régimen nazi, a quién las estructuras del nuevo Estado se sentían tan atraídas.

La dinámica política del exilio y el progresivo abandono de la realidad de la sociedad del silencio, son factores negativos que contrapesan la esperanza en un derrocamiento del régimen franquista.

La reestructuración del gobierno vasco, sus buenas relaciones con las potencias occidentales, especialmente con los EEUU, no dejan ver la dependencia cuasi-absoluta de las democracias europeas para cumplir su objetivo.

Las consecuencias no tardarán mucho tiempo en producirse. La guerra fría y las mutaciones de la realidad interna harán fracasar la estrategia occidentalista y con ella, llegará la crisis del nacionalismo tradicional.

La paradoja la expresará mejor que nadie F. Javier de Landáburu, cuando en 1956 escribiera; "La Causa del Pueblo Vasco", en su capítulo primero podemos leer un lamento y una recriminación hacia la democracia americana que había defraudado la confianza en ella depositada. Así se expresará Landáburu; "El gobierno de los Estados Unidos de América contrataba su ayuda militar y económica con el sistema que crearon los rebeldes de 1936, aliado descarado de los vencidos en 1945. Nos ha hecho daño en nuestra conciencia sencilla que quién dirigió tan brillantemente la segunda guerra mundial por salvar la democracia, y cuya causa servimos muchos vascos a través del mundo, y aun en territorio enemigo con riesgo evidente de nuestras vidas, haya claudicado tanto en sus principios que considere necesario, por lo que sea, dar apoyo a una ideología afín a la que combatió en la II guerra mundial"(93).

Antes de llegar a estas posiciones, la actitud del nacionalismo tradicional es de respeto y adhesión a la legalidad republicana, como lo muestra el denominado "Manifiesto a los Españoles", suscrito el 23 de Febrero de 1946, por José Giral, presidente del gobierno de la República Española; José Irla, presidente de la Generalidad de Cataluña y José A. Aguirre, presidente del gobierno Vasco.

El primer párrafo de este manifiesto, que es harto significativo, comienza afirmando; "Representantes y continuadores de la legalidad republicana, emanación de una voluntad nacional reiteradamente manifestada, venimos hoy a reafirmar nuestra fe y nuestra lealtad para con la Republica."(94).

El mantenimiento de la legalidad republicana y la confianza en el occidente democrático, comienza a resquebrajarse, entrada la década de los cincuenta, aunque antes haya habido antecedentes significativos (95). En 1950 el gobierno francés expulsa de Francia a los comunistas extranjeros. En 1951, los nacionalistas vascos son expulsados de su sede y entregados los locales a la recién abierta embajada española.

En 1953 se firman los tratados de Franco con lo EEUU y el nuevo concordato. El proceso finaliza en 1955 con la entrada del régimen franquista en la ONU.

Hay que esperar hasta 1958, para que J.A. Aguirre reconozca taxativamente que; "a los americanos les es indiferente el problema de la democracia en España"(96).

Ya antes se habían levantado voces como la de Galindez quién escribirá en las páginas de Alderdi; "la solución de nuestro problema no puede venir hoy de una acción exclusiva de las Naciones Unidas. El criterio mesiánico de muchos que todavía siguen esperando el santo advenimiento en forma de una solución que derribe a Franco y coloque el Gobierno de la República en Madrid o el Gobierno Vasco en Euskadi, es erróneo y contraproducente"(97).

Ni el gobierno vasco, ni el nacionalismo tradicional fueron capaces de captar el giro estratégico de las potencias occidentales y la distinta situación internacional que dió al traste con la estrategia elaborada por la legalidad republicana e institucionalizó la guerra fría como forma de relación entre los dos grandes bloques.

La península Iberica por su situación geográfica ofrecía ventajas militares que no tenían otros países.

Gráficamente podíamos afirmar que la geo-estrategia del bloque occidental dejó sin salidas al gobierno de la legalidad republicana.

El gobierno vasco y con él, el nacionalismo tradicional se vió imposibilitado de una actuación política pública. De ahora en adelante, sobre todo, después de la muerte de Aguirre en 1960 la función del gobierno se hace más pasiva, manteniendo el vínculo simbólico de la legitimidad nunca perdida.

Una nueva época ha llegado para el País Vasco y las nuevas generaciones tomarán el relevo, trasladando la acción pública al interior de la sociedad vasca y creando nuevas organizaciones más acorde con las transformaciones socio-económicas y los cambios en la estructura social.

4.4.2. La Actitud Cultural y la Reproducción del Código Nacionalista.

Al finalizar la guerra, la literatura vasca se exilia con sus hombres. De hecho tras la guerra; "La literatura vasca conoce el periodo más crítico de su historia (...) Aunque la literatura vasca no "perdió" la guerra, si la perdió el grupo político que la sostenía, y con la derrota se deshizo el movimiento cultural que estaba en su base"(98)

La labor literaria y cultural de los exiliados se desarrolla; "en parte en el País Vasco Norte, pero sobre todo en América Latina"(99).

El propio Luis Michelena, en las conclusiones de su historia de la Literatura Vasca afirmará ; "Nuestra guerra -y también, en menor grado, la última guerra mundial por lo que hace al territorio francés- tuvo efectos muy desfavorables sobre las publicaciones en lengua vasca. Esta deficiencia tuvo una compensación parcial en las publicaciones en lengua vasca. Esta deficiencia tuvo una compensación parcial en las obras que se editaron en América en la Argentina y en Guatemala, sobre todo"(100).

En Latinoamérica, la vida cultural se mantiene en aquellos lugares donde llega el exilio; Chile, Buenos Aires, Guatemala, Caracas, México. Un rasgo común une a todo el exilio cultural, el intento por mantener una actividad editorial con publicaciones periódicas que transmitan el capital simbólico-cultural acumulado en el proceso de creación y consolidación del código de funcionamiento social nacionalista.

Algunos resucitan revistas desaparecidas en la guerra. El etnólogo José Miguel de Barandiarán obligado a exiliarse en Sara, inicia la segunda serie de la revista antropológica Eusko-Folklore, en 1943. Juan Oñatibia, resucita en Caracas la revista donostiarra Argia.

Por lo general se crean nuevas revistas. Bernardo Estornés La sa cuenta, una 50 publicaciones en este periodo de la postguerra hasta hasta 1950. Como recoge J.M^a Torrealday; "aunque algunas de ellas tengan una vida efímera y otras subsistan languidamente, no puede menos de llamar la atención esta proliferación de revistas y publicaciones."(101). Tanto que desde el ángulo socio-cultural, ello caracteriza la época del primer exilio.

La revista es normalmente bilingüe, con predominio del castellano. Como acertadamente expresa Sarasola, esta generación del exilio cultural; "es la generación de la continuidad"(102).

Entre las revistas más sobresalientes de la época podríamos citar las siguientes: Euxko Deya (Paris 1936), Gure Herria (Bayona 1938), Euzkadi (Caracas 1942), Euxko Folklore (Sara 1943), Herria (Bayona), Guernika (S. Jain de Luz 1945), Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País (S. Sebastian 1945), Tierra Vasca (1946), Euskal-Herri (Baiona 1946), Eusko-Jakintza (Sara 1947), Alderdi (Baiona 1946) Egan (S. Sebastian 1948), Ekin (México 1950), Euzko-Gogoa (Guatemala 1950) Amaitasuna (Bilbao 1953), Zeruko Argia, Jakin (Arantzazu, 1956), Euskera (Bilbao 1956).

Se distinguen dos focos principales; por una parte; "los partidos con sus boletines, órganos, y publicaciones, y en especial el PNV (Partido Nacionalista Vasco) que controla, por ejemplo, Euzko Deya, Euzko Enda (Anglet 1939), Euzkadi, Jagi-Jagi, Aberri (México 1946), Alderdi y otras más. Desde Sara (Laburdi), José Miguel de Barandiaran, quién continuará su labor investigadora y divulgadora gracias a sus revistas Eusko-Folklor, Ikuske, Eusko-Jakintza, publicaciones que reúnen en torno a sí muchos intelectuales y estudiosos de la vida cultural vasca." (103).

Mientras que las revistas, por su facilidad de edición y publicación y el menor coste económico, es la actividad cultural más relevante, la creación en 1942 de la editorial Ekin, en Buenos Aires, abre la puerta para la publicación de nuevas obras y la reedición de los clásicos del pensamiento nacionalista vasco.

El panorama editorial es desolador en lo que concierne al País Vasco interior, la actividad literaria socialmente relevante y culturalmente visible es nula. Hasta 1949, no aparece la primera obra en euskara; es un poema firmado por Salvatore Michelena, titulado; Arantzazu, Euzkal poema. Es el primero después de 1939. Dos años después (1951), el mismo autor vuelve a publicar "Ama-Semeak Arantzazuko Kondairan".

La literatura escrita en esta época por las viejas generaciones; "es idéntica en lo esencial a la que escribieron antes de ella, ideológicamente hablando"(104).

El género que más se cultiva es la poesía. Es; "la poesía de una generación derrotada que no podía reflejar las condiciones adversas que la rodeaban, ni las de su pasado próximo"(105). En palabras de Nicolás Alzola es; "la generación de las catacumbas" el grupo que ha soportado la guerra civil y no puede expresar públicamente el sentido de su derrota y se debe refugiar en espacios silenciosos, con escasos medios para la expresión y poca receptividad por parte de la población hacia la cual se dirigen.

Su objetivo se fundará en mantener una lengua para la comunicación y transmitir el capital simbólico acumulado en los muchos años de desarrollo del código de funcionamiento social nacionalista, presentando a las nuevas generaciones una memoria histórica no disuelta por el nuevo orden social.

Su mayor aportación no consiste en la calidad literaria de sus textos, ni en la renovación de estilos, ni por supuesto en la nueva problemática que pueda presentar. La misión que persiguen es otra; mantener y transmitir una lengua, una cultura, una concepción del mundo social y un marco de referencia donde los actores que representan su vida en la sociedad del silencio se reflejen.

Se trata sobre todo de continuar la tradición, de evitar lo más posible la ruptura que supone el exilio y presentar a las nuevas generaciones la recepción del mundo de vida nacionalista. La literatura, la poesía y en general todas las expresiones culturales servirán de mecanismos para transmitir reproduciendo el marco de referencia grupal.

Con vistas al futuro; "el valor de la obra de estos admirables derrotados que siguieron luchando sin dejarse hundir en la

desmoralización general, consistió en aportar lo que más falta hacia en aquel momento; la continuidad. Esa literatura podrá ser de escasa calidad, pedestre, extemporánea, pero no puede negarse que por lo menos existía, y eso era lo más necesario."(106).

Desde la catabumba, el exilio o el espacio del silencio, lo fundamental era comunicarse, utilizar los medios más amano y transmitir el legado cultural y simbólico.

Hacia 1950 hay un renacer de la actividad literaria; "Sea por la vuelta de los exiliados, sea porque tras el colapso de la guerra los equipos comienzan ahora a rehacerse en el interior. Sea por la distensión política (...) el origen de la producción bibliográfica (...) se sitúa en Guipúzcoa y en Vizcaya."(107).

La actividad cultural que más se resiente es el teatro. Esta situación parece obvia, si consideramos que como fenómeno social que es, necesita concentrar una masa de gente en un lugar determinado y los grupos dramáticos precisan libertad de reunión y expresión para poder desarrollar su actividad. La situación interna del País y el cierre consiguiente del espacio público imposibilita la actividad teatral. Por otra parte, el mundo del exilio no reunía las mejores condiciones para representar las ideas y preocupaciones de los autores. Los únicos que se atreven en la aventura, son conscientes que escriben para su no representación.

Sarasola se muestra especialmente crítico con estas expresiones culturales; "Este tipo de teatro, en lugar de intentar cambiar la situación, lo que hace es estabilizarla, es decir, aunque los autores no sean conscientes de ello, su teatro es un teatro alienador (...) Fomenta un mal escapismo que obstaculiza la toma de conciencia de la situación en que se encuentra el pueblo" (108).

A partir de la década de los cincuenta, comienza una nueva época que coincide con la vuelta de muchos exiliados. La actividad cultural regresa al interior del País, aunque el exilio siga teniendo un peso específico. En estas fechas, se publican la revista Zeruko Argia, en Pamplona, Anaitasuna, en Bilbao, Jakin, en Aránzazu y Egan, en S. Sebastian.

Es sobre todo, con el nacimiento en 1956 de Jakin en Aránzazu cuando el cambio se hace cada vez más progresivo. Alrededor de esta revista franciscana, se reúne por primera vez, la generación que no ha hecho la guerra.

La preocupación central de todas estas publicaciones es la recuperación del euskera y la cultural vasca, adaptarlo a las necesidades socio-simbólicas del País y entroncar la realidad cultural con la nueva situación del País Vasco.

Esta va ser la generación de la ruptura. Ruptura temática, estilística, literaria, cultural, y lingüística, pero también política.

El fracaso político de la estrategia del nacionalismo tradicional, el cambio social acelerado del País Vasco y la entrada en escena de la joven generación que no ha luchado en la guerra civil, permite un replanteamiento de la realidad cultural y política del País Vasco.

Si culturalmente supone la ruptura, políticamente ve nacer nuevas expresiones organizativas (ETA, sobre todo).

Aunque habrá que esperar a los años 60 para que la ruptura se consolide, la década de los cincuenta conoce ya la realidad del cambio y pone los fundamentos de la recepción del problema por la nueva generación.

Volviendo específicamente al mundo del exilio, no cabe la menor duda, que el mantenimiento de la estructura cultural está dirigido a producir y reproducir, desde las coordenadas del exilio, la conciencia diferencial de la sociedad vasca.

Se trata de mantener viva la llama y la esperanza, en una situación extremadamente difícil.

El excribir desde el exilio, siempre tiene peligros y costes a pagar; en el caso vasco no podía ser menos. La consecuencia es el alejamiento progresivo en las expresiones culturales de la realidad cambiante de la sociedad vasca y la incapacidad literaria para reflejar las transformaciones (socioeconómicas) del País Vasco y las nuevas fuerzas sociales que con lentitud, pero aceleradamente se están formando.

Analizando este desfase, podemos recoger el argumento que utiliza M. de Ugalde para explicarlo; "Es natural que la literatura, sin sol y aire, que siguió, tanto la que se fue haciendo calladamente en las casas, con los modelos a la vista, como la que comenzó a hacerse en la libertad ya desarraigada que fue la del exilio, quedase demasiado atada a sus antecedentes, incapaz de una evolución normal y armoniosa"(109).

Si el silencio, obligado por la estructura oficial del nuevo régimen y el exilio desarraigado no son los mejores consejeros para lograr altura social y literaria en las expresiones culturales.

Parece evidente que las expresiones culturales de la generación que perdió la guerra, están ancladas en la preguerra y todas sus aspiraciones se cifran en poder regresar a la situación de legalidad republicana que habían conocido. En todas sus expresiones y conductas, se revela la pretensión inconsciente de restaurar aquella realidad que han conocido y saboreado. Aunque semejante actitud no estuviera muy de acuerdo con la circunstancias reales

de la sociedad, a la cual pretendían dirigirse.

Para producir el necesario corte es imprescindible la aparición de una nueva generación, menos castigada por el estigma del derrotado y una condiciones socio-económicas diferentes.

La literatura como expresión del exilio, se desarrollará en una vida languida, plagada de recuerdos, pero con un factor esencial, el mantenimiento de una representación colectiva de la realidad diferencial vasca.

La expresión cultural vasca de la postguerra reducida por su calidad de vencida al exilio y sin público para debatir sus resultados, literariamente, no es brillante pero eso es lo menos importante; lo fundamental era dar continuidad al código cultural.

Los escritores se esforzaron en cultivar y mantener una estructura cultural, en sus diferentes variantes, sin preocuparse demasiado de si valían o no para ello. En definitiva, es el legado a las nuevas generaciones y, sobre todo, es el mantenimiento de la imagen de su sociedad que pretenden transmitir desde el exilio, posiblemente sabiendo que en aquellos años, carecían de oportunidad y de público para lograr su objetivo.

Lo más significativo, es que mantienen la imagen de la diferencia y sirven de referencia obligada a la memoria colectiva de las nuevas generaciones.

4.4.3. Las Aportaciones del Exilio a la Reproducción de la Conciencia Nacionalista.

Entre las principales aportaciones del exilio podemos citar la actitud política de rechazo al sistema franquista, así como la continuidad en el mantenimiento de una herencia cultural y un capital simbólico que no quieren ver morir, su pretensión de no olvidar sus raíces, su deseo de enlazar con las nuevas generaciones, su constante recuerdo de un pasado que no se resisten a ver desaparecer.

Si las contribuciones materiales son manifiestas, para nuestra preocupación analítica lo son más las influencias sobre la sociedad vasca del silencio.

Considero que la emigración vasca ejerce su patronazgo desde dos ópticas basicamente:

Político: El mantenimiento en condiciones adversas de la legalidad republicana y del Estatuto de Autonomía, es una realidad que los actores de la representación del silencio interiorizan como la supervivencia de su memoria histórica e impide, en gran medida, la disolución del capital histórico y simbólico.

Cultural: Es verdad que la generación que hizo la guerra continúa la labor temática y estilística de la preguerra. Su función es mantener y transmitir la herencia cultural a la sociedad del silencio y a las nuevas generaciones, no permitiendo la muerte de la lengua o el olvido de la temática integradora.

En este sentido. La labor cultural, representa simbólicamente la supervivencia de un marco de referencia que guía las acciones sociales del colectivo.

Quizá la mayor aportación del mundo del exilio sea el mantenimiento de un centro simbólico, en el cual, se representa colectivamente la legitimidad de un código de funcionamiento social;

imagen externa formalmente e interna como interiorización y mantenimiento de una realidad simbólica, que permite a los actores de la sociedad vasca, reciclar su memoria colectiva y recuperar en sus espacio íntimos, el sentido social de su propia realidad.

Si la protesta social no puede expresarse públicamente, al haber sido decretado el cierre del espacio público, el mantenimiento del centro simbólico que representa el gobierno vasco en el exilio, permite la reproducción de la conciencia, no como materialidad, pero sí como representación simbólica.

Si el exilio político mantiene en actitud beligerante su estructura política legítima y la organiza como legitimidad democrática, en base a la legalidad republicana y a su estrategia occidental, en el interior funciona como memoria colectiva de los espacio sociales significativos que permiten la producción y reproducción de la conciencia nacional y la consolidación del espacio íntimo como significatividad social transgresora.

Por otra parte, el mantenimiento de la estructura cultural está dirigido a producir y reproducir desde las coordenadas del exilio, la conciencia diferencial de la sociedad vasca.

Se trata de mantener viva la llama y la esperanza en una situación extremadamente difícil.

Desde un óptica y otra, el objetivo que se persigue es común: mantener la estructura del mundo de vida diferencial y los signos más evidentes; lengua, tradiciones, memoria histórica.

En base a la supervivencia de esta estructura, la sociedad del exilio organiza su espacio social y la derrota militar se transforma en oportunidad de reproducir el capital socio/simbólico acumulado a través del proceso histórico y presentarlo como sociedad ideal, confundiéndose lo posible con lo ideal.

A través del mantenimiento de estos rasgos diferenciales y de una estructura material se reproduce la idea de una imagen simbólica del mundo diferencial.

Hay una continua interpretación entre los espacio de la sociedad del silencio y el mundo del exilio, éste aporta al otro la realimentación de su código diferencial.

Los elementos que perviven en el exilio, sea como matriz material o simbólica, son la guía orientativa, la referencia, desde la cual se percibe e interpreta lo real. Esta interpretación permite reproducir y mantener fuera del discurso del poder institucionalizado, la significatividad del espacio del silencio transformado en sentido social.

A través de la sociedad del exilio la comunidad que habita la estructura oficial, puede percibir la supervivencia de referencias y códigos de expresión en oposición a la pretensión de lo oficial de presentarse como el todo social.

La lectura del exilio y sus realizaciones generan una imagen de alteridad que reinterpreta lo oficial como producto de una imposición, de una dicotomía vencedores-vencidos.

La sociedad del exilio aporta la expresión pública del código no disuelto por el carácter del régimen franquista y la pervivencia permite sentar las bases comprensivas de la alteridad sociocultural de los espacio del silencio.

No es baladí, por consiguiente, la transcendencia de la sociedad del exilio, aunque el desgaste de su propia dinámica, los cambios en el interior del País Vasco, el fracaso de su estrategia política y la eclosión de una generación que no conoció la guerra, pero que se ha socializado en el marco que define el estigma del derrotado, harán trasladar el centro de interés del exilio al interior del país.

Las nuevas generaciones no actúan sobre un espacio vacío. Sino, sobre la red simbólica y material que se ha mantenido en el silencio social cuyos mantenedores públicos están en el exilio.

Si los factores reseñados son de trascendental importancia para analizar y comprender la nueva dinámica que se inicia en 1959, la supervivencia del exilio, los valores y códigos recreados en él, significan la base, el fundamento del cual las nuevas generaciones deban partir.

4.5. EL ESTIGMA DE LA DERROTA Y EXPRESION PUBLICA DEL
CODIGO NACIONALISTA.

4.5. El Estigma de la Derrota y la Expresión Pública de la Conciencia Nacionalista

El cierre del espacio público y la entronización de la estructura oficial como única voz del discurso del poder, o como expresaba el almirante Luis Carrero Blanco; "no aceptamos las interpretaciones subjetivas que de nuestro Régimen hacen o puedan hacer determinados grupos e individuos; solo aceptamos la interpretación institucional" (110); genera el silencio, en la esfera oficial, de los sectores sociales derrotados en la contienda.

En una primera época la reconstrucción de la sociedad surgida del conflicto bélico se hace sobre la base de los vencedores que oficializan su visión de lo social y anulan todo espacio comprensivo autónomo.

En el marco geográfico que analizamos, el primer decreto que promulga Franco cuando conquista Bilbao en 1937, es para abolir los Conciertos Económicos. En el preámbulo se califica a las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya de provincias traidoras. El profesor Pérez-Agote indica; "se trata no de castigar a los traidores de estas provincias, pocos o muchos, sino de castigar a las provincias como demarcaciones objetivas" (111). Con lo cual el Nuevo Estado cerraba el espacio público pero discriminaba objetivamente un territorio atribuyéndole una significación social diferencial.

En otras partes del Estado, el poder se presenta como salvador de la unidad perdida o como liberación de los traidores que habían masacrado a la patria, pero no estigmatiza el propio territorio y con él a todos sus habitantes.

En Vizcaya, y Guipúzcoa, la sociedad vencida además de derrotada es traidora. Por otra parte, la Iglesia que tan buenos servicios ha prestado a la causa franquista en otras partes del Estado, aquí no funciona como principio de legitimación, ya que,

también ella ha sido vencida y ha pagado un alto precio por su apoyo a la legalidad republicana.

Sobre estas premisas se construye la sociedad oficial en el País Vasco. El soporte social de las estructuras franquistas no se encuentran en la sociedad vencida sino que como afirma Tuñón de Lara; "En la cúspide del conjunto social hay dos "super-sociedades" que viven en circulo cerrado. Una (...) la aristocracia (...) abierta en salones, cacerías, polo, golf, (...) la oligarquía económica sin titulo de nobleza y abierta también tras la guerra, a los jefes militares que les devolvieron el poder total. La otra, específicamente nueva (...) constituida por falange. Tiene sus reuniones, sus ritos y sus fiestas, hasta un lenguaje muy específico" (112).

Por debajo de esta estructura oficial, existe una sociedad del silencio; "formada por aquel sector de la oposición, de los rojos (...) directamente afectado por la represión: familias de encarcelado, de exiliados, de fusilados y (...) de represaliados (...) Esas familias tienen el rasgo común de no trabajar en los aparatos de Estado, ni siquiera en la administración local, de verse sujetas a una serie de restricciones en cuanto a desplazamientos, solicitudes de trabajo." (113).

Su forma normal de comunicación es la relacion intersubjetiva, el mensaje hablado y las actividades cotidianas.

El rasgo más característico de este sector social es la incomunicación pública, el silencio de sus expresiones. Como afirma Tuñón de Lara; "la obligación de cerrarse sobre sí mismo o sobre los raros medios de contacto admitidos (emanados del Movimiento o de la Iglesia solamente)" (114).

La sociedad del silencio se asienta sobre la destrucción del espacio público, el fraccionamiento en sectores sociales impermeables a la mutua influencia y la imposición de la dicotomía vencedores-vencidos.

La situación descrita por Tunón de Lara se ve modificada, al menos parcialmente en el País Vasco y Cataluña, por las razones que el propio historiador aduce; "el rojo se confundirá pronto con el patriota, por lo menos en el subconsciente colectivo, y donde, por razones nacionalistas, numerosos sacerdotes no secundaron la función legitimadora del régimen que ejerce la iglesia" (115).

La factura que la guerra civil pasó a la sociedad, se manifestó de manera inequívoca en la evolución de la actividad económica, que tardó más de una década en recuperar los niveles de renta del preguerra. El economista Paris Equilaz expresará gráficamente la situación cuando afirme; "En el año 1940 la Renta española a precios constantes había retrocedido a nivel de 1914, pero como la población era mayor, la renta por habitante descendió a cifras del siglo XIX; es decir, que la guerra civil provocó un retroceso económico sin precedentes" (116). Por otra parte, el triunfo del bando que defendió los intereses económicos de las oligarquías; "trajo como consecuencia un empeoramiento en el reparto de la riqueza y de la renta que agravó la situación de amplias capas de la población española, que algunos momentos -sobre todo tras las malas cosechas de años como 1945- se vieron afectadas por el hambre." (117).

En el interior del País Vasco y en general en todo el Estado; "la situación de las clases populares se había degradado fuertemente" (118).

Si la situación económica general no era boyante la victoria militar del bando franquista, y la represión de la postguerra habían hecho demasiadas víctimas y todas ellas estaban muy recientes.

A partir de 1945, si bien la baja productividad y el subconsumo continúan, los precios se disparan; "la carestía favorece el desarrollo de la especulación y del mercado negro" (119)

Ante esta situación económica tan deteriorada y posiblemente también porque la organización de la resistencia comienza a ser un hecho y los recuerdos de la derrota están todavía frescos, la sociedad del silencio se expresa por primera vez en la huelga general de 1947.

En el País Vasco, el malestar obrero se empezó a notar en 1946 a través de movimientos de huelgas parciales y reducidas, pero que indicaban una cierta capacidad de expresión. En Junio de 1946 para unas horas el sector metalurgico de Vitoria, en Febrero de 1947 estallan huelgas en Guipúzcoa. El primero de Mayo de 1947 estalla en Vizcaya la Huelga General, que pronto se extiende a Guipúzcoa. El gobierno Vasco asume la paternidad de la convocatoria. El propio presidente Aguirre afirmará años más tarde, refiriéndose a las huelgas de 1947 y 1951; "fueron los primeros aldabonazos que el régimen franquista recibió ante el mundo entero." (120).

El 1 de Mayo de 1947, el Consejo de Resistencia y las centrales sindicales CNT, ELA-STV, UGT, decretan la huelga general.

En el texto de convocatoria se recogen los motivos que provocaron la expresión huelguística. Comienza afirmando que; "Hoy invade a España una ola de terror que amordaza todas las ansias de los trabajadores, destruyendo la práctica del más elemental y humano de los sentimientos: la libertad (...) Desaparecidos los derechos de asociación y reunión, no es posible laborar eficazmente por mejorar las condiciones de vida; encadenados al hambre por explotadores sin conciencia, mantenidos y autorizados por leyes partidistas. Simultáneamente la determinación individual se persigue, los derechos colectivos han perecido estrangulados, es arrasada la legalidad y el destino histórico de hombres e ideas se halla pisoteado (...) En este primero de Mayo de 1947, se ha de vincular la exigencia trabajadora por un reconocimiento de justicia social merecida, con la gallardía de una total opinión

que exteriorice su sueños de libertad (...) en Euzkadi los vascos todos, apoyaremos la protesta hidalga contra los dictadores" (121).

En este manifiesto-llamada a la huelga, se plantean ya los grandes temas que se van a ir reproduciendo sistemáticamente, en todas las expresiones públicas de la sociedad del silencio; la protesta por el cierre del espacio público y la consiguiente carencia de libertades para la expresión colectiva unida a las malas condiciones económicas de las clases populares.

En este sentido, la huelga general de 1947 es un hecho laboral de primera magnitud, pero sobre todo, es el primer intento por abrir el espacio público y autonomizar el poder político.

Los analistas e historiadores de esta primera huelga general del franquismo en el País Vasco hablan de cifras de paro que van desde 50.000 trabajadores hasta 20.000.

Beltza dirá; "siguiendo estas consignas de claro carácter político (...) respondiendo a la coyuntura de lucha obrera (...) paran cerca de 20.000 obreros, es decir, el treinta por ciento del total"(122). Garmendia da la cifra; "de más de 50.000 trabajadores, la cifra es la que se baraja normalmente, aunque presumiblemente los obreros que fueron a la huelga rondarían los 20.000"(123).

Tuñón de Lara comenta; "el paro de casi 50.000 obreros, las tres cuartas partes del proletariado industrial vizcaino"(124).

Aun siendo las cifras absolutas importantes cuantitativamente quizá lo más destacado es que por primera vez, la sociedad del silencio se expresa públicamente. El código del cual se sirven para evacuar socialmente su problemática es exclusivo; antifranquista.

La represión de esta primera manifestación no deja de producirse. El Gobierno Civil lanza una declaración-ultimátum (125).

Ante esta actitud, las centrales sindicales vuelven a convocar la huelga. El 5 de Mayo, 25.000 trabajadores de Vizcaya secundan el paro. El 8 de Mayo, se extiende a Guipúzcoa. La suma alcanza la cifra de 60.000 personas de las cuales 40.000 son metalúrgicos.

Las medidas de fuerza son extremadamente duras. según las publicaciones clandestinas del nacionalismo vasco y las emisiones de Radio Euskadi, más de 6000 personas son detenidas en Vizcaya.

En el exterior, la huelga tuvo un amplio eco y los apoyos internacionales se sucedieron. Merecerán destacarse, el de la Federación Sindical Mundial y las Trade Unions británicas.

La situación en el interior del País Vasco es dura. El número de detenidos continuaba aumentando. La calle estaba controlada por efectivos de la fuerza pública y el Ejército.

En estas condiciones, el Presidente del Gobierno Vasco envía un mensaje, ordenando el fin de la huelga. Las razones que esgrime son básicamente dos: la primera es; "todos los objetivos previstos, tanto en el interior como en el exterior, han sido alcanzados y superado" la segunda es que; "la opinión internacional ha acogido con satisfacción el hecho de que tras diez años de persecuciones los demócratas vascos tengan aún la confianza de su pueblo." (125).

Las evaluaciones que se hacen de la huelga destacan todas ellas un rasgo común; "Aguirre ha visto la huelga (...) sólo y exclusivamente en función de su política en el foro internacional. Es ahí donde se decide la política vasca y es a partir de los giros y sutilezas de la estrategia internacional como se define las tácticas o los recovecos para conseguir la restauración democrática" (126). Beltza insistirá en el mismo punto; "Los

documentos de época así como los criterios usados en la convocatoria y en el orden de cesar el movimiento muestran claramente el deseo de Aguirre y sus colaboradores de emplear este combate como medio de presionar a la opinión internacional y a las Naciones Unidas en especial; el objetivo político fundamental, a quién servían las movilizaciones de masas seguía siendo el conseguir la liquidación del franquismo gracias a la presión internacional" (127).

No obstante, la huelga gozó de amplia popularidad que expresa una sociedad del silencio no integrada en la estructura oficial franquista. No podemos olvidar que en estos años no hubo casi emigración, la necesidad de salvaconductos y avales para poderse desplazar de un lugar a otro eran dificultades administrativas al cambio de domicilio. En definitiva, tras la guerra civil y los diez años de franquismo, encontramos una población vasca, vencida en la guerra en su gran mayoría, solidaria con el espíritu del estigma del derrotado, donde los enfrentamientos entre las distintas opciones y grupos habían desaparecido. Se comparte un código antirepresivo y silencioso que sólo en contadas ocasiones va a expresarse públicamente.

El protagonismo del Gobierno Vasco, en este movimiento parece evidente. El nacionalismo seguía siendo la idea dominante dentro de su estructura política.

Menos "optimista" es Tuñón de Lara cuando obtiene conclusiones de esta expresión; "La huelga de Bilbao de 1947 no fue un principio sino un final; final del impulso de la oposición tras la guerra mundial, final de unos métodos de organización todavía no adaptados a la dictadura totalitaria y que correspondían a una falta de análisis sobre las consecuencias de la guerra civil" (128).

4.5.1. El Rol de la Resistencia

En estos años la expresión pública del espacio del silencio se organizaba en la Resistencia. Itarko en su libro homenaje al nacionalismo vasco afirmará que; "se empezó a organizar con elementos que habían pasado las pruebas de la guerra, la cárcel o el exilio con la aprobación del Partido Nacionalista Vasco (...) tiene aproximadamente los mismos años que el régimen franquista (...) siempre hubo en Euzkadi reuniones secretas, colectas clandestinas y operaciones de un tipo u otro en beneficio del vasco perseguido (...) Cuando fueron "liberados" los primeros contingentes de presos vascos, la Resistencia adquirió un tono más agresivo."(129).

Es difícil encontrar datos sobre la resistencia antes de 1945 ya que la situación interna en el Estado y la segunda guerra mundo dial en el plano internacional, hacía inviable la existencia de prensa que diera renombre a las acciones en el interior del País Vasco.

La presentación pública de la Resistencia y la expansión de sus acciones se hace pública con la edición, a partir de 1945 en territorio francés, de Euzko Deya; "La primera noticia sobre Resistencia (...) se refiere a 43 detenciones practicadas en Bilbao en el año 1945" (130).

Las actividades que se desarrollan están más dirigidas a man tener una dinámica reivindicativa más simbólica que real, pero posiblemente de gran relevancia porque permite la identificación de los vencidos con algunos de sus símbolos.

Las actuaciones más sonadas de la Resistencia consisten en pintar las paredes de calles y plazar con slogans antifranquistas Para; "dar fe de vida y para incitar al prójimo a la acción" (131)

Se trata, sobre todo, de mantener viva la estructura de comunicación colectiva entre los miembros de la comunidad vencida. Los símbolos más frecuentemente usados son las banderas que se derri^{ra}man en actos público, o bien las ikurriñas que se cuelgan en lugares elevados y visibles de ciudades y pueblos (132).

Quizá el hecho simbólicamente más sobresaliente en la historia de la primera resistencia se produjo el 28 de Noviembre de 1946. Ese día se vuela en Bilbao la estatua erigida en memoria del general Mola.

En opinión de Itarko, los conflictos que crea la resistencia no podrían; "explicarse sin el fermento de una mística, la mística vasca" (133).

Aunque la explicación de Itarko sea demasiado romántica y por tanto irreal, si demuestra un hecho; la supervivencia de la sociedad del silencio y en ella "subterráneos de clandestinidad".

La debilidad de la sociedad vencida y la matriz material que la fundamenta, genera el que las acciones públicas sean más simbólicas que efectivas. La significatividad del mantenimiento de la publicidad en los actos transgresores no estriba en su fuerza de contestación a las instituciones oficiales, sino en la reproducción de la negatividad a aceptar la sociedad del nuevo estado.

En estos momentos se reproducen las bases para comprender el desarrollo posterior de la sociedad vasca. La inclusión-exclusión, o mejor, la relación Nosotros-Otros, funda las relaciones sociales y estructura socialmente la producción de límites, desde los cuales, se comprende el Nosotros como aquellos que comparten el código emanado de la sociedad del silencio. Los Otros, serían los representantes de lo oficial, institucionalmente definido.

La escisión en la sociedad vasca reproduce dos modos de organización. La sociedad del silencio, estigmatizada como derrotada y la sociedad oficial, representante del bando triunfador.

Las acciones de la resistencia aunque de escasa fuerza para variar la relación estratégica entre ambas organizaciones sociales, sí permiten, estructurar el espacio de silencio y elaborar un código donde la resistencia se reconoce y sus actos sirven de altavoz, funcionando comunicativamente con el silencio social.

En definitiva, se trata de continuar y mantener un código diferencial que permite producir y reproducir la relación Nosotros en conflicto cuasipermanente con las instituciones oficiales.

En 1951 tiene lugar otro hito en la expresión pública de la sociedad del silencio; el 11 de Mayo, protestando contra la subida de tarifas en el transporte público, paran en Barcelona los trabajadores. En Abril la huelga se extiende a Vizcaya y Guipuzcoa a pesar de que la situación de la resistencia era francamente mala, debido a la represión que sobre todo, a partir de 1947, se había desencadenado contra ella.

Esta vez las causas no son directamente políticas, sino se debe sobre todo al disgusto general de las masas ante una situación socio-económica insostenible en todos los sentidos.

Por otra parte, la euforia de 1947 había dejado paso al pesimismo de la década de los cincuenta, debido al progresivo acercamiento de las democracias occidentales, específicamente EEUU al régimen del general Franco y el desencadenamiento de la guerra fría. El gobierno Vasco ve como paulatinamente su estrategia fracasa.

En esta coyuntura el paro dura cuarenta y ocho horas y alcanza al 60 % de los obreros.

4.5.2.El Final de la Resistencia Tradicional.

Tras esta huelga, la resistencia vuelve a sufrir los embates de la represión. A juicio de Beltza, los golpes sucesivos a la organización del interior provocó que ;"queden reducidas a la ineficacia"(134).

Preguntándose sobre las causas de su progresiva pérdida de importancia Beltza apunta las siguientes;"El PNV había convertido su estrategia y había reducido a la resistencia a un instrumento al servicio de esta política, la movilización a las masas se hacía dentro de los límites de lo controlado por el gobierno, con el fin de demostrar su fuerza y su capacidad de dirigirlas. Al quedar destruida la posibilidad de éxito de esta línea, el PNV hubiera tenido que decidirse a apoyar a la lucha de masas por sí misma y por su significado si es que hubiera querido continuar la resistencia"(135). Los dirigentes nacionalistas, fracasada la línea de los años cuarenta, prefirieron que la resistencia desapareciera (136).

Visión demasiado reduccionista la de Beltza, muy influida por su visión política del fenómeno vasco en los años analizados.

Si es cierto que la estrategia del gobierno vasco para derrocar al Caudillo se centra en la fe y confianza en los países democráticos, y que la lucha política del interior está atravesada por esta visión, no es menos cierto que las condiciones internas no permiten una actuación autónoma y que el cansancio y la desilusión, junto a la progresiva institucionalización y afianzamiento del régimen franquista, así como, las mutaciones y transformaciones socio-económicas atraviesan la dinámica del País Vasco y

la generación de la guerra es continuista, el peso del estigma les imposibilita una acción más acorde con los factores reseñados

Para este grupo el pasado es más relevante que el futuro, la falta de sintonía en muchos momentos con la sociedad del interior y la propia vida del exilio les conduce a la situación que con gran lucidez plantea uno de los miembros más sobresalientes del gobierno; Francisco J. Landáburu; "La noble moral internacional que creó la guerra se ha convertido en módulo de una elasticidad irritante. De un lado, Estados poderosos, para proteger la libertad de los pueblos menores, comienza por invadirlos y para imponerles una determinada estructura política a espaldas de su voluntad. Del otro lado, los vegetales de la democracia clásica han caído en la trampa estúpida del oportunismo, que consiste en que para combatir la tiranía hay que apoyarse en ciertos tiranos. Unos y otros fomentan la dictadura porque lo único importante para ellos es el color de las libreas de los déspotas" (137).

El párrafo de Landáburu resume la frustración, el cansancio de la generación que condujo la resistencia en este primer momento al fracasar la estrategia que había asumido en sus años de exilio.

No es extraño que el propio Landáburu dedique el libro reseñado a la juventud; "Está dirigido muy especialmente a la juventud de Euzkadi. Es un libro encargado por esos mismos jóvenes niños en 1936, que en sus visitas a París o en sus entrevistas en Euzkadi Continental, o en sus cartas, nos acucian a mis compañeros de exilio y a mí, a que les expliquemos las razones de nuestra actitud que ellos comparten intuitivamente, y las posibilidades que el futuro ofrece a la causa vasca." (138).

Las ideas esbozadas por Landáburu parecen el testamento que entrega a la nueva generación, la generación de la guerra y la continuidad, agotada en su lucha interna y externa, superada por

los acontecimiento que se suceden.

Si bien en 1956, se reúne el Congreso Mundial Vasco, se leen 150 comunicaciones y las conclusiones establecen y reafirman los derechos históricos y naturales del pueblo vasco a la autodeterminación, siendo reconocido unánimamente el Gobierno Vasco como el instrumento calificado para dirigir la lucha por la libertad del pueblo vasco, el optimismo ha disminuido en relación con convocatorias anteriores y la situación internacional es una enorme losa que pesa sobre las cabezas de los responsables políticos.

Ya en el año 1952 la generación nacionalista que noconoció tan cerca la guerra civil, crea el grupo Ekin, antecesor inmediato de ETA. Esta generación llamada a sustituir al mundo del exilio y al nacionalismo Jelkide desde el interior del País Vasco, se desarrolla en el marco de la sociedad del silencio y en el fracaso de la estrategia del nacionalismo tradicional.

En definitiva, es la generación citada por Landáburu, la encargada de recoger el presente del País Vasco y transformarlo.

Antes de entrar en este punto conviene detenernos en los cambios que se están produciendo en el sistema franquista y a nivel internacional, que repercuten en el País Vasco.

Mientras los vascos siguen; "intentando demostrar que, pese a todo, seguíamos siendo algo." (139). El gobierno norteamericano del presidente Truman reinicia un acercamiento con España en Marzo de 1950 y auspicia el ingreso de España en la Organización Mundial de la Salud (1951) y en la UNESCO (1952). El Gobierno norteamericano concede al franquista un crédito de 100 millones de dólares. En este mismo año (1951), el Gobierno Francés expulsa al gobierno vasco de su sede en París, entregando el edificio a las autoridades franquistas. Dos años más tarde (1953) se

firman los acuerdos bilaterales entre EEUU y España, se firma así mismo el Concordato con la Santa Sede.

En estos actos podemos considerarlos la antesala del reconocimiento internacional definitivo. Este se produce en 1955 con la admisión de España en la ONU. Evidentemente ha finalizado una época y comienza otra.

El cambio en la geo-estrategia de los otros aliados y la guerra fría, condiciona la imagen de España en el contexto internacional.

La guerra fría no podrá dejar de favorecer al régimen, ya que; "una España revolucionaria alteraría decisivamente la estrategia mundial" (140). Posibilitando así su ingreso en la comunidad internacional, por un proceso que permitiría que el 4 de Noviembre de 1950, en plena guerra de Corea, la Asamblea General de la ONU anule la resolución de 1946 y autorice nuevamente el envío de embajadores a Madrid.

La presión del presidente Truman y sus tesis anticomunistas hacen necesario el reconocimiento internacional del "mal visto régimen franquista".

Desde que empieza; "el decenio se observa un doble fenómeno; por un lado, el afianzamiento del régimen ante las instancias internacionales; por otro, una nueva manifestación de la tendencia a expresar colectivamente su descontento; que parte fundamentalmente de medios obreros" (141).

En efecto, el regreso a Madrid de los embajadores de Gran Bretaña y EEUU (1951) era seguido de la admisión de España en los organismos internacionales. La llamada huelga de los tranvías de Barcelona pondría una nota discordante en discurso oficial revelando la conflictividad latente en la sociedad del silencio.

La contestación del régimen franquista se desplaza hacia el interior del País. El cambio generacional y la aparición de nuevas estrategias de oposición van a dar origen a una unidad generacional antifranquista.

Podría decirse que la oposición se transforma en este decenio en tres sentidos: 1) En sus objetivos, porque las soluciones guerrilleras e insurreccionales son netamente minoritarias.

2) En su oposición política, social y generacional; no sólo aparecen quienes no vivieron la guerra; sino sectores de clases medias y de orientación moderada que no habían estado presentes en la oposición de postguerra.

3) En sus formas de organización, ya que el enraizamiento en centros universitarios por un lado, y dentro de la propia organización sindical (aprovechando las elecciones de enlace y jurados, aunque todavía en proporción limitadas)(142).

Luego, a nivel macrosocial dos hechos destacan: por una parte, el reconocimiento internacional de España y el consiguiente fracaso de la estrategia occidental del exilio. Por otra, la eclosión de nuevas generaciones y formas nuevas de organizar la contestación al régimen.

En el País Vasco, estas mutaciones se dejan sentir especialmente, ya que, el fracaso político del nacionalismo tradicional, da origen al surgimiento de Ekin en un primer momento y después de ETA.

La década de los cincuenta es la de la transición; de las viejas a las nuevas formas organizativas, de la precariedad a la institucionalización definitiva del régimen, del subdesarrollo industrial a la industrialización y urbanización, del silencio social a la esperanza, de la hegemonía del mundo del exilio como expresión pública a la sociedad interior del País, de la vieja generación a la generación del desarrollo económico.

En esta época parece evidente que una visión de los problemas y su tratamiento se agota, siendo sustituida por una referencia distinta, que comenzará a concretarse en la siguiente década.

En este marco surge Ekin, organización juvenil vasca, embrión de la futura ETA.

4.5.3. La Nueva Generación, el Grupo Ekin y la Lógica de la Diferencialidad.

La generación de los cincuenta; "es una generación recién salida de la adolescencia que, a comienzos de la década de los cincuenta, se plantea en Euzkadi (...) averiguar, las causas de la derrota de la generación anterior frente al fascismo, se forja como tal generación no tanto en la identificación con unas mismas respuestas como en la identidad de las preguntas sin respuesta que propone" (143).

Será la situación de silencio la que unirá a una generación que dirige su mirada hacia los movimientos renovadores europeos y a la historia subterránea, desconocida para ellos, del País Vasco,

"El ambiente de la época era realmente triste desde el punto de vista vasca. La gente había perdido la esperanza. La que aún tenían algunos en los americanos, con vistas al reestablecimiento de la democracia, se esfumaban en 1953. Pensamos así que había que hacer algo sin contar con nadie, y empezamos a trabajar. En el 53 y 54 se crearon las primeras células, y se iniciaron cursos de formación vasca en diversos pueblos (...) Surgió un pequeño grupo de estudiantes que se dedicaban fundamentalmente a dos cosas: al estudio de los movimientos intelectuales europeos de vanguardia (el existencialismo en aquel momento); y al análisis de la historia vasca, y del Fuero Vasco en especial" (144).

Si bien no resulta fácil establecer las causas del nacimiento de Ekin, cabe aventurar; "el fracaso de la política pro-aliada del Gobierno Vasco; el escepticismo generalizado de la generación de la guerra; la política de espera del PNV; el mantenimiento de los centros de poder en el exilio y las profundas transformaciones sociales operados en Euskadi en la postguerra" (145).

El rechazo del nacionalismo tradicional (PNV) no implicaba la puesta en cuestión de sus postulados básicos; "Por el momento -y hasta mucho más tarde- no tuvimos nada fundamental en contra del Partido. Sólo le acusábamos de inmovilismo. Nos identificamos con él porque mayoritariamente todos lo que empezamos con Ekin teníamos por conexiones familiares muchas simpatías naturales hacia el PNV. Es más, no nos hubieramos negado a formar parte si alguien nos hubiera propuesto entrar para una cosa realmente eficaz y de acción. Pero nadie se nos acercó, ni nadie nos propuso nada. Teníamos una gran inclinación y una enorme simpatía hacia el partido por la simple razón de que en la breve historia de resurrección de la conciencia nacional vasca el PNV, con sus defectos y altibajos era la fuerza real que más había hecho por Euzkadi.(146).

En un primer momento, la continuidad ideática con el nacionalismo tradicional parece la tónica dominante. La gran interrogante al PNV era el por qué de su inmovilidad.

De aquí la "sensación de desamparo" que apuntan los fundadores de Ekin.

En estos momentos se concreta la ruptura, el corte entre el exilio y el interior del País. Todos los centros de decisión política están en el exterior, con todas las consecuencias que la lejanía supone para una correcta información y referencia de la realidad vasca, que está transformándose a un ritmo extraordinario.

La primera labor que tratan de llevar adelante es la formación en la, para ellos casi inexistente, historia vasca. Lo que años después escribieran Joxe Azurmendi referido al escritor vasco es también aplicable a estos momentos. Azurmendi decía; "El escritor vasco es el artista inesperado que escribe en una lengua que no existe y es, sin embargo, entendido, por los que tienen que entenderle"(147).

La labor de estudio y formación les va a permitir recuperar el capital simbólico acumulado en las representaciones colectivas del vasco.

La guía de lecturas es harto significativa de la conciencia que anima a estos jóvenes; "Se comienza a leer a Unamuno por ser vasco, (...) Se busca el contenido político y Unamuno cede el puesto a Maritain. San Plablo es la guía para iniciar la preparación del camino. Se lee a Duverger y Dom Sturzo. Se empieza a vislumbrar la necesidad de profundizar en el factor político y se buscan los libros publicados en Argentina. "El hombre y el Estado" de Maritain ; "El sentido de la historia" de Nicolás Berdiaeff; "Dogma y moral comunista" de Monseñor Ancel; son los libros que sirven como introducción en un intento de descubrir los primeros adherentes. (148).

Ekin surgió con espontaneidad juvenil, sin relación con las organizaciones del nacionalismo tradicional, con base ideológica común al Gobierno Vasco, con una coherencia de grupo ligado por sus militantes exclusivamente al nacionalismo de sus padres y en la acusación al PNV de inmovilismo, de no hacer nada, pero sin reconocer la historia de su País, más allá de las vivencias de la experiencia y de la comunicación en familia.

Luego; "aquella juventud que asoma incrédula a la situación de postración, miedo y represión tiene que plantearse, ante las escasas posibilidades, más tareas que le permitan desarrollar una actividad vasca. De la reflexión surge el compromiso y puesto

que somos vascos, reconociéndose como vascos, debemos actuar como vascos. Para ello lo inmediato se centra en la tarea de la formación, elevar la conciencia política que en su momento permita abordar los problemas sociales y políticos. Hay que trabajar por un cuidadoso y selectivo proselitismo y preparar el futuro, hay que trabajar con cabeza. (149).

Después del Congreso Mundial Vasco celebrado en Paris en 1956 los cuadros de Ekin se integran en EGI (organización juvenil del PNV) El conflicto entre los Ekin y la dirección del PNV no se hace esperar. Este se salda con la ruptura entre ambas organizaciones.

Por un momento pareció inevitable la fusión entre EGI y EKIN ya que, en definitiva, se trata de dos grupos entre los que no existen diferencias ideológicas y políticas, si bien el origen y la formación de su militancia es totalmente diferente; "Mientras Ekin aparece como un grupo cerrado, con reclutamiento selectivo, y dedicado preferentemente a una acción formativa (...) EGI resulta una organización abierta, de origen popular, reclutamiento fácil, bastante folklórica y poco activista"(150).

Los escasos años de militancia en el interior de la organización juvenil del nacionalismo tradicional van a confirmar a los miembros de EKIN la impresión negativa de esta organización; "La mansedumbre y fidelidad con que los miembros de EGI aceptan las órdenes del partido, la actividad por la actividad que prima en ellos, la falta de un planteamiento de objetivos políticos concretos, la dependencia absoluta del partido a la hora de las decisiones políticas y el anquilosamiento de la propia política del partido, cada vez más alejado de las nuevas realidades que van surgiendo tras veinte largos años de franquismo, chocan sobremedura en la mentalidad de los miembros de EKIN, acostumbrados, a través de los años de actividad formativa, al raciocinio y a la búsqueda del por qué de las cosas"(151).

La ruptura con el nacionalismo tradicional no es tanto ideológica, sino sobre todo estratégica. A la pasividad e inmovilismo de la generación de la guerra se oponen los jóvenes de EKIN con la búsqueda de mayor actividad; "Querían hacer, en cierto modo eran sensibles a la inmovilidad, la ineficacia, la fosilización que atacaba al gran partido histórico"(152). El propio nombre elegido (153) es harto significativo.

En esta situación el PNV está en condiciones inmejorables para integrar a las nuevas generaciones, ya que, cuenta con bases ideológicas para iluminar el pensamiento de las nuevas generaciones, la memoria histórica claramente favorable, estructura organizativa y cuadros políticos. Cuenta con todos los elementos necesarios, pero sigue mirando al pasado; el estigma del derrotado, el fracaso de su estrategia política internacional, el cansancio y el alejamiento de las vicisitudes de la sociedad del silencio, le genera una incapacidad para crear una dinámica que sintonice con las jóvenes generaciones.

El fruto de la concepción activista y modernizadora de la política vasca será asumido por la nueva generación que procedente de EKIN , fundará en 1959 ETA. Pero este es un punto del que nos ocuparemos con detalle más adelante.

Mientras esto sucede en el País Vasco, la década de los cincuenta es prolija en la formación de una oposición en el resto del Estado.

Junto a los que pueden denominarse tradicionales y que ya existían en la época de la guerra civil, surgen grupos nuevos como el Frente de Liberación Popular; " que reúne sobre todo a jóvenes cristianos con opción socialista y que, tácticamente, adopta una posición de entendimiento con el PCE y como de lazo de unión entre diversas formaciones políticas"(154). En Noviembre de 1956 surge la Acción Democrática de Dionisio Ridruejo. Al

año siguiente se crea también la Democracia Social Cristiana, de tendencias democrata-cristiana.

Son años donde se suceden las huelgas estudiantiles, en contra de la afiliación obligatoria al sindicato falangista SEU.

De una forma u otra, los años cincuenta anuncian una década de transición, cambio y reestructuración de nuevas fuerzas y formas sociales.

La década posterior se encargará de concretar la manifestación y profundidad de estos cambios.

Si parece que hay una nueva generación menos castigada por la guerra civil que interpreta el cierre del espacio público como una imposición de un régimen político que no puede demostrar el origen racional de su discurso.

En todo el Estado se ve surgir una nueva generación que no ha participado en la contienda militar, pero que ha sido socializada en un doble código; por una parte el del vencido en la guerra que no se resigna a aceptar las causas y consecuencias de su derrota y que interioriza la estructura oficial del vencedor como opresiva, para sus intereses. Por otra, el del vencedor, la nueva generación ha conocido su código socializador en las escuelas, universidades, instituciones e incluso en la calle.

La consecuencia es que la vivencia del marco de referencia es siempre conflictiva, debido a la existencia de un doble código, de una doble sociedad, que en determinadas coyunturas se superponen, pero que una es interpretada como exclusiva desde la otra y viceversa.

En esta relación conflictiva Nosotros-Ellos, se socializa la nueva generación. Es el legado de la dicotomía vencedores-vencidos

que va a ser incorporado al marco de referencia como relación exclusiva-inclusiva.

En el País Vasco ésta relación va a ser vivida más dramática mente, porque al cierre del espacio público que se produce en todo el Estado se le añade las características nacionales del pueblo vasco.

La falta de un marco de expresión pública y el problema nacional se superponen y unifican en un país con una tradición nacional autónoma que a lo largo de la historia ha producido un código de funcionamiento social.

El código nacional con sus características objetivas (Lengua, historia, territorio, etc) es reprimido y "anulado" por el poder institucionalizador franquista.

De tal suerte que el conflicto por un marco de libertades públicas y el conflicto nacional son una misma cosa.

La anulación del código nacional es especialmente sentida por los jóvenes de EKIN y posteriormente por ETA.

La actividad principal de EKIN es **cultural** y se concreta en la recuperación de la lengua, historia y cultura vasca, en general. Porque entienden que redescubrimiendo las características objetivas e incorporándolas a su movimiento recuperan el capital simbólico y la conciencia diferencial vasca. Ahora bien, ésta sólo se puede producir con la institucionalización del espacio donde un público se puede expresar como tal, construyendo su comprensión de lo social.

Todas las actividades y expresiones de este código, irán encaminadas a reproducir construyendo la conciencia diferencial ante un código oficial que niega en cada acto político, la supervivencia del código.

BIBLIOGRAFIA.

BIBLIOGRAFIA

- 1) A.Schutz. Las estructuras del mundo de la vida. Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1977, pág. 109.
- 2) J.Habermas. La reconstrucción del materialismo histórico. Ed. Taurus, Madrid 1981, pág.89
- 3) J.Habermas. op. cit. pág. 105.
- 4) Ideólogos del franquismo, como Domingo de Arrese, analizando la nueva era, afirmará que; "en adelante no debe ser la Revolución francesa, sino la Revolución española, la que marque el hito divisor entre la Edad Moderna y la Edad Contemporánea (...) y esta nueva era, iniciada en España el 18 de Julio de 1936 con la rebelión civil de las masas en contra del conglomerado masónico-liberal y comunista, esta nueva era se esta abriendo camino con los caracteres grandiosos y apocalípticos de una verdadera revolución histórica en los campos de batalla de Europa y Africa, en el Extremo Oriente de Asia, en los mares de América y en las remotas islas de Oceanía" . Domingo de Arrese. La España de Franco. ed. Publicaciones Españolas, Madrid 1948, pág. 375.
- 5) La Conquista del Estado, nº del 14 de Marzo de 1931, citado en Stanley G. Payne. Falange, Historia del fascismo español, Ed. Ruedo Iberico, Paris 1965, pág. 11.
- 6) C.Moya, Prólogo al Leviatán de Tomas Hobbes. Editora Nacional, Madrid 1980. pág.87.
- 7) C.Moya, op. cit. pág 90.
- 8) C.Moya, op. cit. pág.89.
- 9) C. Moya, op.cit. pág.93.
- 10) J.Habermas. Historia y Crítica de la opinión Pública. Ed. Gustavo Gilli, Barcelona 1981, pág 41.
- 11) J.Beneyto Pérez, El nuevo Estado Español, Ed. Biblioteca Nueva, Madrid 1939, pág 19.
- 12) J.Beneyto Pérez, El nuevo Estado Español. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 1939, pág 26.
- 13) J. Beneyto. op. cit. pág.26.
- 14) J.Beneyto. op. cit. pág. 29.
- 15) José Pemartin. Que es lo nuevo. Ed. Espasa Calpe. Madrid 1940, pág. 51.

- 16) José Pemartin. op. cit. pág.51.
- 17) José Pemartin. op. cit. pág. 55-56.
- 18) José Pemartin. op. cit. pág 69.
- 19) José Beneyto Pérez. op. cit. pág. 89.
- 20) Carlos Moya. Prólogo. op. cit. pág. 9
- 21) M. Tuñon de Lara y J.A. Biescas. España bajo la Dictadura Franquista.Ed. Labor.Barcelona. 1980. pág.437.
- 22) M. Tuñon de Lara. op. cit. pág. 437.
- 23) Vicente Llorens. La Emigración Republicana de 1939.Ed. Taurus Madrid 1976. Tomo I. pág. 99.
- 24) Vicente Llorens. op. cit. pág. 100
- 25) Datos recogidos por Max Gallo. Historia de la España Franquista. ed.Ruedo Ibérico.Paris. 1969. pág. 66.
- 26).Max Gallo. op. cit. pág. 67
- 27) Pierre Vilar. Historia de España. Ed. Crítica. Barcelona.1978 pág.151.
- 28) Max Gallo. op. cit. pág. 70
- 29) Recogido por Alberto Onaindía en su libro. Ayer como Hoy. Documentos del clero Vasco. pág.139. Ed. Axular. San Juan de Luz. 1975.
- 30) Citado en Juan José Ruiz Rico.El Papel Político de la Iglesia Católica en la España de Franco. Ed.Tecnos.Madrid. 1977. pág.46
- 31) J.J. Ruiz Rico. op. cit. págs. 47- 48.
- 32) J.J. Ruiz Rico. op. cit. pág. 48.
- 33) Ver en especial: Ricardo de la Cierva. Francisco Franco.Un siglo de Historia.Editora Nacional.Madrid. 1973. También Fernando Díaz Plaja. La Guerra Española en sus Documentos.Ediciones Marte Barcelona 1963.págs. 189 y ss.
- 34) J.J. Ruiz Rico. op.cit. pág. 49.
- 35) F. Gil Delgado. Conflicto Iglesia-Estado.Ed. Sedmay.Madrid. 1975. pág. 170.
- 36) Brian Crozier. Franco. Historia y Biografía.Editorial Magisterio Español.Madrid 1969.pág. 422.

- 37) Domingo de Arrese. op.cit. pág.10.
- 38) Domingo de Arrese. op. cit. pág.364.
- 39) Manuel Ramirez.España 1939-1975.Régimen político e Ideología Ed. Guadarrama.Barcelona 1978. pág.89.
- 40).J. Portero y otros. Las Fuentes Ideológicas de un Régimen. España 1939-1945. Ed. Libros Portico. Zaragoza. 1978.
- 41) José Bigorda y otros. Iglesia y Sociedad en España.(1939-1975 Ed. Popular. Madrid 1977. pág.289.
- 42) Juan Beneyto Pérez. Op. cit. pág. 257.
- 43) Tomado de Guy Hermet . La Politique dans L'Espagne Franquiste Ed. Armand-Colin.Paris 1971.pág.18.
- 44) José Antonio de Aguirre y Lekube.Veinte Años de Gestión del Gobierno Vasco.(1936-1956)Ed.Leopoldo Zugaza.Durango 1978.pág.11
- 45) A, Onaindía.op.cit. pág.69.
- 46) A. Onaindía. op. cit. pág. 26
- 47) Respecto a este periodo,destacan varias publicaciones que se ocupan en analizar y en algunos argumentar las razones del Clero Vasco,destacamos;La Teología de la Invasión Fascista.Los Documentos Episcopales y los Nacionalistas Vascos de Angel Zumeta.Bilbao 1937.Del mismo autor.Uncardenal español y los católicos vascos Bilbao. 1937. Le Clergé Basque-Rappots Présentépour des Prêtres Basques aux autorités ecclesiastiques.Ed.H.G.Peyre.Paris 1938. 7 Mois et 7 Jours dans L'Espagne de Franco. Iñiqui de Aberrigoyen. Paris 1938. El autor vasco Juan de Iturralde,dedicará una trilogía a analizar el problema y las relaciones del Catolicismo vasco con el Régimen de Franco.El volumen I se titula,El Catolicismo y la Cruzada de Franco. El Volumen II.Su carácter inicial. El volumen III.Quienes y con qué fines se prepararon la guerra. Ed.Egi-Indarra.1965. También Publicaciones Documentales del Clero Vasco Volumen I."El pueblo vasco frente a la Cruzada de Franco.Ed.Egi-Indarra. De A. Onaindía. Hombres de Paz en la Guerra.Ed.Ekin Buenos Aires.1973.
- 48) E.A. Talde.En la Persecución.Archivos Clero Vasco (I).Impreso en Gráficas Izarra.Usurbil 1978.pág. 19.

En esta misma publicación hay una relación completa de todos los sacerdotes vascos represaliados o castigados por su apoyo al régimen republicano/ o nacionalista.

- 49) Antonio Montero. Historia de la Persecución Religiosa en España (1936-1939). Editora Nacional.Madrid 1964.
- 50) Le Clergé Basque. op. cit. pág. 110-143.
- 51) La lista completa de estos sacerdotes la podemos encontrar en E.A. Talde.En la Persecución. op. cit. pág.103.
- 52) A. Onaíndia. op. cit. pág.103.
- 53) A. Montero.op.cit.pág.54.
- 54) A. Montero. op. cit. pág. 55.
- 55) J. Antonio Aguirre, op. cit. pág.86
- 56) A. Onaíndia. op. cit. pág. 20
- 57) Programa de Falange Española de las Jons.Ed.Movimiento.Madrid 1939.
- 58) Programa.op.cit.
- 59) Programa. op.cit.
- 60) Domingo de Arrese. op. cit. pág. 352.
- 61) M. Ramires. op.cit.pág. 82.
- 62) J. Georgel. El Franquismo.Historia y Balance 1939-1969.Ed. Ruedo Ibérico. Paris 1971. pág.65.
- 63) Principios del Movimiento Nacional.Ediciones del Movimiento. Madrid. 1958.
- 64) Carlos Moya. Poder Económico en España.Ed. Tucur. Madrid 1975 pág. 95
- 65) En Enero de 1941 sale a la luz el primer número de la Revista que había de ser una de las empresas con mayor prestigio del Instituto de Estudios Políticos,fundado en 1939.
- 66) J.A. Portero y otros. op.cit. pág. 35.
- 67) J. Georgel. op. cit. pág. 125.
- 68) R. Tamames. op.cit. pág. 473.
- 69) C. Moya. op. cit. pág. 94.
- 70) M. Gallo. op. cit. pág.182.
- 71) Fuero del Trabajo.Ed.Movimiento.Madrid 1939.
- 72) R. Tamames. op. cit. pág. 474.
- 73) C. Moya. op. cit. pág. 94.
- 74) M. Gallo. op. cit. pág. 184.
- 75) David Ruiz.La Dictadura Franquista. Ediciones Naranco.Oviedo 1978.pág. 21.

76) Para analizar la génesis y desarrollo del corpus legislativo franquista y su relación con las coyunturas específicas, pueden verse los ya citados títulos de J.Georgel.El Franquismo.Historia y Balance.Ed.Ruedo Ibérico. op. cit. Max Gallo. Historia de la España Franquista.op.cit.Ricardo de la Cierva.op.cit. M. Tuñón de Lara y J.A. Biescas.op.cit. Stanley G. Payne.op.cit.Guy Hermet.op.cit. David Ruiz. op.cit. Luis Ramirez. Francisco Franco. Historia de un Mesianismo,Ed.Ruedo Ibérico.Paris 1964.Guy Hermet L'Espagne de Franco.Paris 1974. R. Tamames.op.cit.

Es recomendable desde una óptica defensiva del Franquismo,el libro de Higinio Paris Eguilaz.Evolución política y Económica de la España Contemporánea.Madrid. 1968.

77) El Decreto de Abolición de los Concierptos afirmaba;" El sistema concertado que en materia económica rige en las provincias Vascongadas,entraña un notorio privilegio con relación al resto del territorio nacional sujeto al régimen común(....)Olvidando muchisimos de los favorecidos por el Concierto esta prodigalidad que les dispensó el Poder Público se alzarón en armas en Guipúzcoa y Vizcaya contra el Movimiento Nacional iniciado el 17 de Julio último,correspondiendo así con la traición a aquella generosidad excepcional(...) Queda,por tanto,sin efecto en aquellas provincias,desde la indicada fecha,el régimen concertado con sus Diputaciones que en materia económica estaba vigente en la actualidad.

78) Las cifras para 1936 están calculadas tomando como base las de 1930 y añadiendo el % de crecimiento provincial al mismo ritmo de la década anteriores,1920-1930.

Los datos de población para 1930 eran,según los censos del INE

Alava.....	104.176	Habitantes
Guipuzcoa.....	302.329	"
Navarra.....	345.883	"
Vizcaya.....	485.205	"

TOTAL 1.237.593

79) Las tablas están extraídas de la obra de Manu Elu Lipúzcoa.La Iglesia como problema en el Pais Vasco.Ed.Ekin.Buenos Aires.1973.pág.110-114.

80) El libro de Antonio Lizarza Iribarren. Memorias de la conspiración. Pamplona 1953, referido a los requetés navarros, da las siguientes cifras:

Tercio de Requetés 7

Muertos..... 2.130

Heridos.....: 19.410

81) M. Tuñón de Lara. op. cit. pág. 456.

82) M. Tuñón de Lara. op. cit. pág. 458

83) Beltza. El Nacionalismo Vasco en el exilio. Ed. Txertoa. S. Sebastian. 1977.

84) Martin de Ugalde. El Exilio Español de 1939. Tomo VI. Ed. Taurus. Madrid 1976. pág. 219.

85) Martin de Ugalde. op. cit. pág. 221

86) Beltza. op. cit. pág. 13.

87) Joseba Elósegui. Quiero morir por algo. Imprimeries Delmas Bordeaux. 1971. pág. 278.

88) Las vicisitudes están recogidas en su libro. De Guernica a Nueva York, pasando por Berlín. Ed. Ekin. Buenos Aires. 1944.

89) Gurutz Jauregui. Ideología y Estrategia Política de ETA. Ed. Siglo XXI. Madrid 1981. pág. 51.

90) J. A. Aguirre. Veinte.. op. cit. pág. 117-118.

91) Beltza. op. cit. pág. 21 y ss.

92) Se puede leer el Manifiesto completo en Beltza. op. cit. pág. 29-30.

93) F. Javier de Landáburu. La Causa del Pueblo Vasco. Ed. Geu-Argitaldaria. Bilbao 1977. pág. 29-30.

94) Se puede leer el manifiesto completo en Beltza. op. cit. pág. 54-55.

95) Debemos constatar que los "jarros de agua fría" se habían sucedido ya en la década de los cuarenta. En diciembre de 1946, la ONU condena verbalmente el régimen de Franco, pero no reconoce el gabinete republicano de Giral como gobierno legítimo del Estado español.

96) Beltza. op. cit. pág. 81.

97) J. M.ª Garmendia y Alberto Elordo. La Resistencia Vasca. Ed. Haranburu. S. Sebastian 1982.

98) Ibon Sarasola. Historia Social de la Literatura Vasca. Ed. Akal Madrid 1976. pág. 93

- 99) Joan Mari Torrealday. Euskal Idazleak Gaur.Ed.Jakin.Aran-
tzazu. 1977.pág.305
- 100) Luis Michelena.Historia de la Literatura Vasca. Ed.Minotauro
Madrid 1960. pág.157.
- 101) J.Mª Torrealday. op.cit.pág.305
- 102) I.Sarasola op.cit.pág.94
- 103) J.Mª Torrealday.op.cit.pág.307.
- 104) I.Sarasola.op.cit.pág.95.
- 105) I. Sarasola.op.cit.pág 96.
- 106) I. Sarasola. op.cit.pág. 94
- 107) J.Mª Torrealday.op.cit.pág.308
- 108) I.Sarasola.op.cit.pág 98.
- 109) Martin de Ugalde.op.cit.pág. 243.
- 110) Amando,Miguel.Sociología del Franquismo.Ed.Euros.Barcelona
1975. pág.19.
- 111) A,Pérez-Agote.Problemas de Legitimación en el Estado Fran-
quista en Estudios de Historia Contemporánea del Pais Vasco.Éd.
Haranburu.S.Sebastian 1982.pág. 295
- 112) M.Tuñon de Lara.op.cit.pág. 462-463.
- 113) M.Tuñon de Lara.op.cit.pág.463.
- 114) M.Tuñon de Lara.op.cit.pág.462.
- 115) M. Tuñon de Lara.op.cit. 462
- 116) H. Paris Eguilaz.op.cit.pag..82
- 117) J.A.Biescas.op.cit.pág.21
- 118) J.A.Biescas.op.cit.pág.21
- 119) J.A.Biescas.op.cit.pág.29
- 120) J.A.Aguirre.op.cit.pág.121.
- 121) "Al Pueblo Vasco" Panfleto recogido de Beltza.op.cit.pág.37
- 122) Beltza.op.cit.pág.39
- 123) J.Mª Garmendia y A.Elordi.op.cit.pág.190
- 124) M.Tuñon de Uara.op.cit.pág.243.
- 125) La proclama de Genaro Riestra dirá:1.El contrato colectivo
de trabajo será anulado.2.En un plazo máximo de diez días,los

trabajadores tendrán que solicitar de nuevo su readmisión individual en su antigua empresa.3.Las empresas están obligadas a enviar estas demandas a la jefatura de policía para que se realice una unvestigación.4.Los productores readmitidos perderán todos sus derechos de antigüedad en la empresa.5.A partir de este día las empresas están obligadas antes de contratar a un trabajador a exigir un certificado de su antiguo patrón que establecerá si ha sido represaliado o no en virtud de estas disposiciones,

126) J.M^a Garmendia/A.Elordo.op.cit.pág.201

127) Beltza.op.cit.pág.43

128) M.Tuñon de Lara.op.cit.pág.244.

129) Itarko.El nacionalismo vasco en la paz y en la guerra.Ed.Al-derdi.Sin fecha ni pie de imprenta.pág.119-120.

130) Itarko.op.cit.pág. 214.

131) Itarko.op.cit.pág. 216.

132) El mismo Itarko relata un hecho que puede ayudarnos a comprender lo hasta aquí apuntado;" Cuando la celebración del Congreso de Paz Romana los patriotas de Vitoria,sabiendo que los congresistas iban a rendir homenaje a Francisco de Vitoria,fundador del Derecho internacional,cubrieron con banderitas e inscripciones el monumento elevado a su memoria en dicha ciudad. Las inscripciones eran por demás significativas,decían sencillamente:Gora Euzkadi Azkatuta(Viva el Pais Vasco libre)palabras que se repetirán insistentemente en este tipo de operaciones de la Resistencia" pág.217.

133) Itarko.op.cit.pág.219.

134) Beltza.op.cit.pág.76.

135) Beltza.op.cit.pág.76.

136) Beltza,op.cit.pág.76.

137) F.J. Landáburu. op.cit.pág. 37-38.

138),F.J. Landáburu. op.cit.pág. 46.

139) Testimonio de Jesús Solaun en Eugenio Ibarzábal.50 años de nacionalismo vasco (1928-1978) Ed.Vascas.S.Sebastian 1978. pág.275.

- 140) Carlos M. Rama. La crisis española del siglo XX. Ed. F.C.E. Madrid 1976. pág. 365.
- 141) M. Tuñon de Lara. op.cit. pág. 275.
- 142) M. Tuñon de Lara. op.cit. pág. 268.
- 143) Documentos Y. Ed. Hordago. S. Sebastián 1979. Tomo I. Introducción
- 144) Garaia, nº1. Setiembre 1976. Entrevista a Txillardegui.
- 145) Gurutz Jauregui. Ideología y Estrategia Política de ETA. Ed. Siglo XXI. Madrid 1981. pág. 79.
- 146) Punto y Hora de Euskalerrria. Agosto 1977. Entrevista a Julen Madariaga.
- 147) Joxé Azurmendi. Prólogo al libro de Joan Mari Torrealdai. Euskal Idazleak Gaur. Ed. Jakin. Arantazu 1977. pág. 51
- 148) Documentos Y. op.cit. Tomo I pág. 26
- 149) Documentos Y op.cit. Tomo I. pág 28
- 150) Gurutz Jauregui. op.cit. pág. 81
- 151) Gurutz Jauregui. op.cit. pág. 81.
- 152) Gisèle Halimi. Le Procés de Burgos. Ed. Gallimard. Paris 1971. pág. 151.
- 153) Ekin significa Hacer.
- 154) M. Tuñon de Lara. op.cit. pág. 273.

CAPITULO V.

TRANSFORMACIONES SOCIOECONOMICAS Y RELACIONES SOCIALES.

INTRODUCCION

Durante la década de 1950 comienza en el Estado español un proceso de cambio que afecta sobremanera a la estructura material del régimen franquista. Las mutaciones se concretan en la década siguiente y afectan a distintos campos de actividad. En la economía se pasa de la autarquía de los primeros años del régimen al expansionismo económico de la década de 1960. Este cambio tiene diversas consecuencias ya que, acelera la industrialización del País, provoca la urbanización de espacios geográficos, en muchos casos, todavía rurales, la inmigración de enormes contingentes humanos que se trasladan del campo a la ciudad, la salida de mano de obra a los mercados laborales europeos. Si en el terreno económico los cambios son notables, sus repercusiones se amplían en el terreno social e institucional. Por una parte, las nuevas condiciones posibilitan el recreamiento de conflictos sociales y laborales que en los primeros años no habían tenido oportunidad de expresarse. Asimismo, la entrada en la historia de una nueva generación crea condiciones nuevas para la producción de conflictos hasta entonces sofocados por el poder. Por otra parte, la iglesia, bastión legitimador del orden franquista, experimenta transformaciones significativas que afectan al discurso dominante desde el final de la guerra civil. La nueva interpretación se irá haciendo más palpable, a medida que el Concilio Vaticano II clarifique las posturas eclesiológicas.

También el terreno institucional el régimen franquista experimenta transformaciones, posiblemente más formales que sustantivas pero en todo caso significativas. El cambio institucional no deja de ser paradójico, ya que, frente a la promulgación de leyes como la de Prensa y Asociación, considerados en su día progresistas sobre todo, en comparación con el marco legislativo vigente, se promulgan también leyes como la de Bandidaje y Terrorismo, que profundiza aún más el carácter excepcional de la legislación

franquista.

Lo que si parece evidente, es que de una forma u otra, con un signo u otro, en esta década las mutaciones en los campos económico, político, social e institucional son relevantes y abren nuevas posibilidades para la expresión de la sociedad del silencio.

Si el Estado español está atravesado por un proceso de cambio éste repercute sensiblemente en la estructura material del País Vasco (especialmente en Vizcaya y Guipúzcoa).

La realidad demográfica, urbana e industrial experimenta un cambio profundo, mutando en muchos lugares las relaciones sociales ancladas, hasta entonces, en la vida tradicional. Incluso el territorio como objetividad física experimenta profundas alteraciones por el cambio acelerado sin condicionamientos normativos.

Las periferias de las grandes capitales (especialmente Bilbao) ven crecer su diámetro urbano sin solución de continuidad y municipios, muchos todavía rurales, transforman su fisonomía dentro del continuum rural-urbano. El incremento demográfico que supone el proceso de urbanización es sobre todo, producto de la tasa de inmigración que acude al País Vasco procedente de zonas rurales del estado, con objeto de vender su fuerza de trabajo.

Paralelo al desarrollo urbano se incrementa el ritmo de implantación industrial, sobre todo, en zonas que contaban previamente con un cierto nivel de industrialización. Ahora bien, Guipúzcoa y Vizcaya, siguen dos modelos diferentes, ya que, mientras en la primera se tiende hacia una descentralización por valles y comarcas, evitando las grandes concentraciones y predominando pequeñas y medianas empresas de capital y dirección familiar. En Vizcaya, el Gran Bilbao, acoge a la mayor parte de la industria, creando problemas urbanísticos y sociales que condicionarán la expresión del código de funcionamiento nacionalista.

Las nuevas condiciones socio-económicas forjarán la estruc-

tura material sobre la cual se desarrolla la producción y reproducción del código nacionalista. No parece arriesgado afirmar que el desarrollo urbano e industrial de las diversas áreas y provincias del País Vasco (especialmente Guipúzcoa y Vizcaya) condicionará la expresión del código.

En este sentido, aquellas áreas urbanas de pequeño o mediano tamaño desarrollarán con más fuerza mecanismos de control exclusivas-inclusivas y facilitarán el mantenimiento y reproducción de la conciencia diferencial en sus distintas expresiones, mientras que en las grandes ciudades, las expresiones serán más heterogéneas, debido a la difusión de la cultura urbana, más impersonal y masificada.

Sobre esta estructura material se desarrolla la producción y reproducción del código de funcionamiento social nacionalista e incluso esta misma estructura condicionará la expresión del código.

Analíticamente divido este capítulo en dos grandes apartados:

1º. Estudio las transformaciones socioeconómicas en el estado español en base a cinco aspectos centrales para evaluar el alcance del cambio.

1.El Cambio económico. Analizo la mutación de la autarquía a la liberalización económica a través del Plan de Estabilización poniendo el énfasis en los mecanismos económicos, políticos y financieros creados para conformar la estructura económica del desarrollo español.

2.La Revitalización del Conflicto Laboral.La transformación socioeconómica del régimen franquista genera la aparición de nuevas condiciones que hacen posible la expresión de sectores sociales silenciados en los primeros años de franquismo. Hago especial mención a los sectores de producción y enclaves geográficos, donde más frecuentemente se produce la contestación obrera, así como su intensidad y extensión.

3.La Respuesta de la nueva Generación.Analizo una de las principales expresiones de la nueva generación; el movimiento estudiantil y la recreación de la dialéctica Nosotros-Otros.

4.La Transformación en la Institución Eclesiástica.Los cambios que se producen en las diversas instancias del estado no pueden por menos que afectar a la institución básica en el proceso de legitimación del nuevo orden. La iglesia experimenta profundas mutaciones que afectan a su núcleo dirigente,labor de apostolado,doctrina social,etc. Se hace imprescindible conocer las transformaciones de un mecanismo de legitimación básico del orden franquista para comprender el cambio de significado de la sociedad oficial.

5.La Remodelación de la Estructura Política Franquista.Los cambios en distintas esferas de la realidad social repercuten a nivel práctico y generan un movimiento de respuesta paradójico; por una parte,se promulgan leyes "progresistas" y por otro,se incide en la excepcionalidad de la legislación franquista.

2.En la segunda parte del capítulo,analizo los cambios en el Pais Vasco (Guipúzcoa y Vizcaya) en base a :1.Las Transformaciones Demográficas.Estudio el cambio demográfico en ambas provincias,especialmente a partir de 1950.El crecimiento poblacional es correlativo a la llegada de inmigrantes al Pais Vasco.Por ello analizo el fenómeno de la migración y su repercusión en el Pais Vasco.

2.Urbanización de Vizcaya y Guipúzcoa.Ambas provincias tienen diferentes modelos de desarrollo urbano.Multipolar en Guipúzcoa, donde la capital no impone su dominio funcional sobre el resto de la comarca.Concentrado en Vizcaya, donde el Gran Bilbao dirige el proceso urbano y especializa funcionalmente el territorio.

3.Industrialización.
En ambas provincias se detecta el crecimiento progresivo del sector secundario y terciario en perjuicio del primario.Mientras en Vizcaya,la dinámica industrial es impuesta por las grandes empresas.En Guipúzcoa abunda la pequeña y mediana empresa de

capital familiar con relaciones sociales menos anónimas.

4. Estructura Material y Relaciones Sociales. Tanto el crecimiento demográfico, como los procesos de urbanización e industrialización repercuten en la producción y reproducción del código nacionalista, así los núcleos medianos y pequeños, la existencia de pequeñas y medianas empresas, inducen un marco social más propenso al mantenimiento del código al crear mecanismos específicos y fomentar un mayor control social y menor poder de innovación en las pautas de comportamiento. Mientras tanto, los grandes núcleos de población, segregan una cultura específicamente urbana, más heterogénea y difusa y más innovadora, donde el mantenimiento del código presenta mayores dificultades.

5.1. TRANSFORMACIONES SOCIOECONOMICAS EN EL ESTADO
ESPAÑOL.

5.1. TRANSFORMACIONES SOCIO-ECONOMICAS EN EL ESTADO ESPAÑOL

5.1.1. El Cambio Económico.

Aunque las transformaciones socio-económicas no sean de interés expícito para el objeto de mi investigación, sí me parece conveniente, aunque sea de forma sintética, analizar los principales cambios de la estructura material, tanto en el País Vasco como en el resto del Estado, con objeto de centrar mejor el surgimiento de nuevas realidades básicas para la producción y reproducción de la conciencia diferencial.

La guerra civil había supuesto un desastre económico; "En 1935 la Renta Nacional a precios constantes en pesetas de 1935 fué de 208.580 millones de pesetas, y esta cifra no se sobrepasó hasta 1951, y la renta por habitante, también en pesetas constantes, que fue en 1935 de 8.520 (pesetas de 1953), no se volvió a alcanzar hasta los años 1952-1953.

En el año 1940 la Renta Nacional a precios constantes había retrocedido a nivel de 1914, pero como la población era mayor la renta por habitante descendió a cifras del siglo XIX; es decir, que la guerra civil provocó un retroceso económico sin precedentes"(1)

De 1939 a 1951, con el Estado como plataforma de concentración y acumulación capitalista se conseguía crear mínimamente una estructura capitalista, que hará posible un cierto desarrollo entre 1952 y 1957 ; "En la etapa de nuestra industrialización que se abrió en 1939, el Estado mantuvo y fortaleció la política de fomento industrial (...) y además pasó a tener una intervención directa. Las leyes de industria (INI) fueron los dos instrumentos de la política de desarrollo industrial a ultranza que se inició en aquel año. Con las leyes industriales de 1939 se sentaron las bases de la industrialización privada, que el Estado quedó en disposición de poder modelar no sólo por medio de facultades administrativas, sino también a través de la concesión de garantías y otros beneficios con el INI, el Estado comenzó a participar de forma directa y sustancial en el proceso de industrialización"(2).

Las consecuencias de esta situación son que ;"De 1939 a 1951, con el Estado sirviendo como plataforma de concentración y acumulación capitalista se conseguía alcanzar la Renta Nacional de 1935; se había consolidado minimamente una estructura capitalista correspondiente a la acumulación originaria al take-off necesario para un desarrollo capitalista nacional automantenido sobre el supuesto de una política estatal de intervención y protección absoluta.

De 1951 a 1957 esa estructura capitalista-económico-política-hacía posible un cierto desarrollo expansivo; se superaba la renta nacional alcanzada en 1935, desaparecía el racionamiento, se intentaba normalizar (liberando) el mercado interior, se intentaba una tímida aproximación hacia el mercado exterior(...) Sobre el viejo modelo autárquico y sus rasgos totalitarios se reintroducía el principio de mercado, como primer paso hacia un capitalismo más ortodoxo y racional "(3).

Semejante proceso sólo resulta inteligible en función de la propia consolidación del proceso de acumulación capitalista nacional y de su paulatina orientación hacia el capitalismo internacional, una vez que la política internacional auguraba un cambio con la firma del Concordato, los pactos con los EEUU y la entrada en la ONU.

El cambio, el paso de la autarquía a la liberalización económica se iniciara con; "La crisis ministerial de 1957. A la política dirigista más o menos coherente con la ortodoxia autárquica sucedía una política liberalizadora que debía empezar por establecer la convertibilidad internacional de la peseta y acabar con la inflación. La estabilización sería el requisito previo para un lanzamiento a escala nacional de la nueva filosofía empresarial de corte liberal orquestada en términos de Planificación Indicativa."(4)

Como se indica frecuentemente, el cambio en las directrices económicas fue obligado para la propia supervivencia del sistema económico ya que; "Al finalizar la década de los años cinc-

enta, la situación de la economía española se hace prácticamente insostenible(...) Por una parte, la reducida dimensión del mercado interior y el progresivo retraso de las empresas españolas (tamaño de las plantas industriales, baja productividad, antigüedad del equipo, niveles y técnicas de producción, métodos de gestión y organización, etc, etc) y, por otra, un proceso inflacionista, agravado en 1956, cuyo exponente más significativo es un progresivo deterioro del tipo de cambio, que precipita definitivamente la crisis del modelo autárquico y sitúa a la economía española (...) ante el necesario e inaplazable replanteamiento de sus orientaciones básicas, abandonando definitivamente el quimérico objetivo de reservar el mercado nacional para una producción (...) que fuese toda nacional."(5).

La ruptura económica de 1959 va a tratar de recuperar el tiempo perdido sobre bases muy distintas de las que habían caracterizado a la economía española en años anteriores.

La apertura económica se manifiesta en tres dimensiones:

1. En la liberalización de mercancías con la supresión progresiva de trabas al comercio exterior y con la aproximación al esquema de funcionamiento económico de los países de la OCDE de cuya organización forman parte desde 1959.

2. De mano de obra. Favoreciendo la salida a los mercados de trabajo internacionales de fuerza de trabajo que permita amortiguar los conflictos previsibles en el mercado de trabajo interno, favoreciendo el proceso de racionalización productiva de muchos sectores y actividades económicas, además de contribuir a través de las transferencias a salvar la balanza de pagos.

3. La liberalización de capitales favoreciendo una creciente entrada de capitales extranjeros que aumentan las disponibilidades de ahorro interno, permitan enjugar parte del déficit comercial e impulsen actividades económicas.

Luego, el cambio del modelo autárquico a la liberalización económica exigía una triple estrategia: 1. La reorganización del sistema financiero español acabando con el círculo vicioso de las

emisiones de Fondos Públicos y su pignoración automática por la Banca Privada en el Banco de España. Debía cesar la financiación del gasto público mediante la inflación incontrolada.

2. La Reforma Administrativa Transformando la burocracia en una Burocracia Pública coherente capaz de afrontar con eficacia las nuevas necesidades planteadas por el cambio de política económica.

3. La liberalización progresiva del comercio exterior terminando con el viejo sistema de las cuotas y las licencias de importación y exportación, sólo así sería posible una progresiva integración económica internacional" (6).

La organización social que ha posibilitado el desarrollo autárquico de 1939 a 1956 ha sido el nuevo estado. La triple estrategia que exigía la estabilización del mercado nacional sólo era posible desde el poder estatal, supuesta una reforma de la organización político-burocrática. La reforma administrativa impulsada por López Rodó y la nacionalización del Banco de España responden al intento de adecuación de la estructura político financiera al plan de estabilización económica.

El plan concluyó en 1962 y la economía pudo iniciar un nuevo proceso de expansión. Según datos de la OCDE la tasa anual de crecimiento del producto nacional bruto entre 1960 y 1965 fue de 9,2 (7). La tasa anual de crecimiento de la renta per cápita entre 1960 y 1966 fue de 7,5 (8). La industrialización introdujo profundos cambios en la estructura social. La proporción de población activa empleada en la agricultura descendió del 42% en 1960 a 30% en 1966 y 25 % en 1971, Mientras tanto, el sector industrial es del 35,20% y el de servicios 31,40%. El índice de producción industrial ha progresado en 140%. Más de 14 millones de turistas visitan España en 1965.

Entre 1960 y 1968 más de un millón de personas, principalmente pequeños propietarios o proletariado campesino abandonan la agricultura (9).

La redistribución de la población fue drástica; las migraciones internas entre 1961 y 1968 afectaron a 2.949.466 personas. El proceso de urbanización fue muy intenso (mientras que en 1960 19,1% de la población vivía en ciudades de más de cien mil habitantes, el porcentaje en 1965 había pasado al 32,7%. Asimismo entre 1960 y 1967, 1.879.247 trabajadores españoles emigraron a países europeos (10).

El gobierno español, intentó estimular y orientar el proceso de expansión económica siguiendo el modelo francés de polos de desarrollo y utilizando la planificación indicativa como instrumento. La política se inicia en 1964.

A lo largo de estos años el cambio es muy rápido con una tasa media anual de crecimiento de 7% del producto nacional bruto; por otra parte, el paro no superó el dos por ciento con ayuda de la masiva salida de mano de obra hacia los mercados europeos. Sin embargo; "Se trataba de un desarrollo muy desequilibrado: tal desarrollo no incluyó ninguna reforma de la agricultura; el sector público continuó siendo administrado con el principio de subsidiariedad y de acuerdo con los intereses del capital privado; el sistema fiscal era incongruente, ineficaz y no redistributivo; no se superó el desequilibrio entre la oferta de productos manufacturados y la demanda agregada(...) Estas características del proceso de desarrollo supusieron que la inflación fuese siempre alta y que el régimen hiciese uso de políticas de Stop-go que incluían la introducción de restricciones monetarias y de controles salariales"(11).

5.1.2. La Revitalización del Conflicto Laboral

El plan de estabilización económica, a pesar de los costes sociales tan elevados que hubo que pagar, provocó el cambio y las transformaciones socio-económicas en una sociedad tan escl-

rotizada como la española.

La metamorfosis repercutió, sobre todo, en los sectores sociales alejados de la estructura política dominante; precipitó la reorganización del movimiento obrero, la puesta en marcha de la protesta estudiantil, la consolidación de plataformas políticas contestatarias e incluso el giro iniciado por la Iglesia, más acentuado después del Concilio Vaticano II. Si la estructura oficial conoce su institucionalización definitiva y el régimen con la Ley de Asociaciones, Prensa e incluso con la Ley Orgánica del Estado sufre un pequeño giro en la definición normativa de la realidad interna española, ello no es óbice, para que, paralelamente se promulgue la Ley de Orden Público, Bandidaje y Terrorismo y los Estados de Excepción, especialmente en el País Vasco y Asturias se suceden con relativa frecuencia.

La situación es ciertamente paradójica, ya que, si por un lado, la liberalización económica permite progresivamente una homologación, en el funcionamiento del sistema económico, con los países occidentales; a nivel político-institucional la realidad autoritaria sigue siendo una constante. En este sentido, podemos enfatizar la relación discontinua entre la estructura económica y la superestructura político-normativa. Ahora bien, esta contradicción interna al sistema franquista permite el relanzamiento de los sectores no identificados con el régimen compuestos, en su mayor parte, por jóvenes que no han conocido directamente la guerra civil, aunque sí sus consecuencias. La asimetría apuntada hace viable el proyecto de consolidar progresivamente fuerzas de oposición que transformarán el conflicto latente en manifiesto; "Desde finales de 1961, la reactivación económica fue acompañada de un incremento importante de los conflictos obreros. Mientras que la estabilización había supuesto una latencia del conflicto, la expansión significó una intensificación del conflicto manifiesto. En la cristalización del conflicto, en el paso de una situación de latencia a una expresión manifiesta, la dualidad recesión-expansión parece (...) desempeñar un importante papel" (12).

En este contexto de expansión económica y de drástica reestructuración ocupacional, se inicia a partir de 1961 el resurgir del movimiento obrero organizado. Los cambios en el contexto político-económico trajeron consigo nuevas condiciones para la organización y la lucha obrera. Como apunta Maravall; "Los cambios en la economía y en la sociedad española en los años sesenta proporcionaron pronto condiciones más favorables para la reorganización del movimiento obrero; esta reorganización iba a tener su punto de apoyo en la base, en las fábricas, en los talleres, en las obras y en los pozos, y el uso intensivo de la negociación colectiva iba a desempeñar un papel crucial" (13).

Tampoco parecen mecanismos desdeñables la nueva normativa sobre regulación de convenios colectivos, ya que, permitió un margen de acción en un régimen laboral cuyas piezas clave eran: a) La organización corporativa de la clase obrera en los Sindicatos Verticales. b) La prohibición de las huelgas. c) La atribución al Ministerio de Trabajo de la responsabilidad de regular las condiciones de trabajo. La reorientación de la economía española hacia una política de crecimiento y de integración en el orden capitalista, introdujo tensiones entre los tres elementos constitutivos del sistema laboral español. La respuesta de la estructura política franquista es crear dos instituciones controladas por el aparato sindical y el Ministerio de Trabajo; enlaces sindicales y jurados de empresa, y por otra parte, un sistema de convenios colectivos. Con esta estrategia se pretendió integrar la representación obrera democrática que, aunque fuera de la ley, se manifestaba importante en los sectores trabajadores, así como, asumir las crecientes negociaciones entre obreros y empresarios fuera de los estrechos cauces de la normativa hasta entonces vigente.

Estos cambios crearon condiciones que años atrás no habían existido y permitieron expresar algunas de las reivindicaciones más sentidas por la clase trabajadora.

Desde finales de 1961, la reactivación económica fue acompañada de un incremento importante de los conflictos obreros.

El fin del bloqueo salarial junto con una mayor flexibilidad en los despidos, fueron novedades muy relacionadas con dicho incremento conflictual. Los salarios podían aumentar, pero no sobre la base de concesiones de la Administración Pública sino como resultado de las negociaciones directas obrero-patrono.

En general, la información acerca de los conflictos obreros se caracteriza por una ambigüedad notable(14)

La conflictividad laboral experimentó una evolución oscilante. No obstante, y pese a esa relativa discontinuidad, se observa un alto grado de regularidad en sus manifestaciones diferenciales (Tabla I)(15)

El incremento progresivo parece estar relacionado ; "con las nuevas posibilidades de movilización obrera resultante del nuevo sistema de convenios colectivos y del uso estratégico de reivindicaciones y negociaciones profesionales por parte de todas las organizaciones obreras"(16)

En los años estudiados los núcleos de conflicto obrero se concentran en cuatro polos: Asturias, País Vasco, Barcelona y Madrid (Tabla II). La distribución de los conflictos corresponde a las cuatro provincias con renta per cápita más elevada: Vizcaya, Guipúzcoa, Madrid y Barcelona. La proporción de la población asalariada era la más alta de todo el estado, por encima de la media española. Mientras que el porcentaje medio del país era 28% en 1967, el porcentaje para Vizcaya era 52,2%; Barcelona 51,5%; Guipúzcoa 51,3%; Madrid 35,8%.

La concentración industrial de trabajadores era también superior en Vizcaya, Barcelona, Guipúzcoa y Madrid(17).

TABLA 1. EVOLUCION DE LOS CONFLICTOS LABORALES EN ESPAÑA

AÑOS	CONFLICTOS LABORALES	NUMERO DE HORAS PERDIDAS
1963	777	916.784
1964	484	1129.224
1965	236	1516.384
1966	179	1478.080
1967	567	1887.693
1968	351	1925.278
1969	491	4476.727
1970	1.595	8738.916
1971	616	6877.500
1972	853	4692.925
1973	931	8649.265
1974	2.290	13989.557
1975	3.156	14521.901

Fuente: J. M^a Maravall. op. cit. pág. 62

TABLA II.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DEL CONFLICTO OBRERO ENTRE 1963. y 1974

<u>AÑOS</u>	<u>ASTURIAS</u>	<u>BARCELONA</u>	<u>VIZCAYA</u> <u>GUIPUZCOA</u>	<u>MADRID</u>	<u>TOTAL</u>
1963	15,6	20,3	12,9	5,5	54,3
1964	15,2	10,7	30,1	5,3	61,3
1965	12,9	19,4	25,9	--	58,2
1966	20,0	14,0	30,0	6,1	70,1
1967	26,0	14,3	32,0	13,2	85,5
1968	40,4	8,8	19,6	4,0	74,6
1969	20,8	7,3	50,1	1,8	80,8
1970	8,0	9,7	39,6	4,5	61,8
1971	17,5	22,6	22,2	8,3	70,6
1972	10,7	15,8	26,8	9,5	62,8
1973	8,6	30,7	23,3	5,0	67,6
1974	3,1	31,2	40,2	5,4	79,9
TOTALES	12,1	19,8	31,9	5,9	69,7

Fuente: J.M^a Maravall.op.cit.pág.82

Si en 1958 la media de trabajadores industriales por Km era para toda España 7,32, la media de Barcelona era 95,78%; Vizcaya 87,28%; la de Madrid 64,33% y la de Guipúzcoa 57,56% (18)

También la tasa de inmigración era muy alta en las cuatro provincias.

De esta forma, los núcleos que estructuran la reorganización del movimiento obrero corresponden a las áreas más industrializadas, urbanizadas y mejor situadas económicamente.

Por sectores económicos (Tabla III) los trabajadores sidero-metalúrgicos protagonizan la mayor parte de los conflictos, especialmente en Guipúzcoa y Vizcaya. Según los datos recogidos por Maravall (19) en cuatro años (1968-1972) el 72,7% de las acciones. En Asturias la minería y la siderometalurgia son los sectores más combativos, 81,1% y 11,6% respectivamente. En Barcelona; metalúrgicos, textil y construcción son sectores mayoritarios. Mientras que en Madrid sobresalen los metalúrgicos, construcción y banca.

Parece que estamos ya en disposición de obtener algunas conclusiones. El resurgimiento y estructuración del movimiento bajo el régimen franquista fue, en parte, consecuencia del plan de Estabilización económica y las posibilidades normativas que abrió. Se basó en enclaves industriales que constituyeron los pilares de la militancia obrera. La importancia de estos núcleos se hizo patente en un país donde no existían libertades de organización obrera debido al cierre del espacio público. Asturias, Madrid, Barcelona y País Vasco (Guipúzcoa y Vizcaya) son los centros que aglutinan la protesta obrera.

La forma normal de protesta fue la huelga y los trabajadores se movilizaron (a partir de 1966) sobre todo, en torno a valores

TABLA III.

PRINCIPALES SECTORES OBREROS EN CONFLICTO EN ASTURIAS, BARCELONA,
EUSKADI Y MADRID (1968-1972) (en porcentajes).

ASTURIAS	MINERIA	81,1
	SIDEROMETALURGIA	11,6
BARCELONA	TRABAJADORES METALURGICOS	40,9
	TRABAJADORES DEL TEXTIL	23,1
	TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	8,9
VIZCAYA	TRABAJADORES SIDEROMETALURGIA	72,7
Y		
GUIPUZCOA	TRABAJADORES METALURGICOS	42,2
MADRID	TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	21,9
	EMPLEADOS BANCA	17,4

Fuente: J. M^e Maravall. op. cit. pág. 86

de solidaridad. El conflicto se manifestaba abiertamente político como resultado del cierre decretado por el régimen de todo foco autónomo de socialización.

Lo que sí merece destacarse es que a partir de esta década la explosión social se sucede con más o menos matices y la sociedad del silencio comienza a estructurarse social y políticamente.

5.1.3. La Respuesta de la Nueva Generación.

Junto a las reivindicaciones obreras comienza a organizarse el movimiento estudiantil. La importancia política de este movimiento, no es tanto por su extensión cuantitativa, sino sobre todo, porque representó el lugar donde las élites del País encontraron un marco de expresión pública.

Hasta la segunda mitad de los años 50, la actividad pública dentro de la universidad era escasa y la movilización estudiantil muy limitada. Los fuertes controles de la sociedad civil se reproducían en la institución y mantenía a los estudiantes disidentes en una situación de aislamiento respecto del universo estudiantil. Las orientaciones de disenso solían ser resultado de casos excepcionales; hijos de vencidos, en un contexto despolitizado como consecuencia del control del régimen sobre sus súbditos. Los que se atrevían a actuar políticamente se unían en organizaciones clandestinas, cerradas y muy selectivas en su proselitismo. Normalmente el vínculo con estas organizaciones procedía del origen democrático y republicano de la familia y de contactos en escalas inferiores con los miembros de la organización. Se incorporaban guiados por un espíritu exclusivo y sus relaciones eran más afectivas que políticas.

En la década siguiente se funda en 1961 la FUDE (Federación Universitaria Democrática Española). El objetivo es hacer una

organización de masas; es decir, una alternativa democrática al SEU. En 1962 y 1963 se suceden los conflictos estudiantiles y este mismo año se cierra la universidad de Madrid. En 1965 el movimiento consigue la desaparición del SEU. El segundo momento de su evolución se caracteriza por un rompimiento del ghetto del silencio y la creación de un espacio público donde el enfrentamiento con la plataforma sindical falangista legitimaba la actuación del colectivo estudiantil; "El periodo de 1960 a 1965 se caracterizó por un eficaz despliegue de fuerza, por una estrategia política muy racional (como ajuste de medios a fines) y por una hábil articulación de reivindicaciones" (20).

Después de la disolución del SEU y la consolidación del movimiento se crea dentro de la universidad una subcultura, alejada de los planteamientos oficialistas y que "escarbaba" en una nueva concepción de lo social. En este sentido, se reproduce la dualidad típica de toda la historia franquista. Mientras las agencias de socialización oficiales producen un código normativo e institucional; se crean espacios del silencio dotados de significatividad para sus productores, donde las jóvenes generaciones se socializan en una estructura de comunicación exclusiva, fundada en la relación Nosotros-Otros. No es extraño que aquellas actividades no autorizadas se desarrollaran como expresión de una subcultura subterránea pero de enorme eficacia social. Las charlas, discusiones y seminarios sobre temas tabú se suceden y como comenta un estudiante en una entrevista; "Había una vida fantástica dentro de las universidades, con obras de teatro, películas, librerías de estudiantes, conferencias, charlas, seminarios, carteles, revistas, murales que ahora atacaban ya, directamente al régimen, denunciando la represión y la dictadura" (21).

En esta época el movimiento se presenta estructurado y en simbiosis con el universo estudiantil (22).

Si el movimiento obrero se estructura sindical y políticamente, en este periodo y el movimiento estudiantil se consolida, también surgen diversas organizaciones políticas, además de las tradi-

cionales (PCE,PSOE);quizá la más sobresaliente sean el F,L.P. y en el Pais Vasco ETA.

Lo que si es digno de resaltar es que la sociedad vencida en la guerra civil comienza a resurgir y estructurarse,aunque precariamente,en organizaciones de nuevo o viejo cuño.Se busca una respuesta sólida a las nuevas condiciones de reproducción del régimen franquista.Si hasta la década de los cincuenta el silencio era la tónica dominante en la expresión pública,sólo rota por conflictos muy esporádicos y de gran coste social y humano para los transgresores,a partir de 1960 se anuncian cambios esperanzadores.

5.1.4.La Transformación en la Institución Eclesiástica.

Los aires renovadores no pueden por menos que afectar también a la institución clave en el proceso de legitimación del primer franquismo;la Iglesia.

En el Pais Vasco,con las revistas Anayak y Egiz,el apoyo de sectores eclesiásticos a la causa republicana y/nacionalista había sido una constante,el año 1960 se inicia con un importante documento firmado por 339 sacerdotes,donde se analiza la situación del Pais. Este "aldabonazo" representa no sólo en el Pais Vasco,sino también en el resto del Estado,la consolidación de un cambio en la actitud de la jerarquía,aunque solamente en la década de 1970 comienzan a recogerse los frutos del Concilio Vaticano II.Tampoco podemos desdeñar el acceso de nuevas figuras a los puestos clave de la jerarquía católica española.Estas personas más acordes con los aires conciliares y menos proclives a los "delirios guerreros" de sus antecesores,crearán puentes con la situación que se vive en la sociedad civil española.Otro factor que ayuda a esta toma de posición es el influjo creciente de las organizaciones obreras (HOAC,JOC) en el seno del clero y del pueblo llano.

Todos los estudiosos de la iglesia española coinciden en señalar (23) un cambio profundo que se inicia en la mitad de los años cincuenta. Unos como González Anleo y Orensanz insisten en los aspectos de crisis de la iglesia y auticritica. Parece natural esta reacción; "La generación de la guerra que estaba del lado de los vencedores de la guerra civil española, había construido su ideología legitimadora en rechazo total de la modernidad y sus valores de libertad democrática. Ahora con la victoria de las potencias democráticas y las palabras del Papa, entraba en crisis un universo de seguridades. Esta brecha se abrirá más aún con los golpes del Concilio, que reafirma, especialmente en *Gaudium et Spes* y el decreto *Dignitatis humanae personae*, los derechos de la conciencia y los valores de la libertad" (24).

El respeto teórico a la dignidad de la persona humana bajará al descubrimiento concreto de la existencia cotidiana del pueblo español. La aventura es labor de una nueva "hornada" de sacerdotes jóvenes liberados de la dinámica militar de sus educadores. Pero el cambio más potente parece venir de los sectores seculares que amparándose en el "paraguas" eclesiástico fundan en 1946 la HOAC y un año más tarde la JOC.

Los cambios que afectan al País repercuten en la nueva mentalidad de los sectores eclesiásticos, como dice Cazorla "Esta coyuntura (el cambio interno de la iglesia) coincide con los primeros atisbos de un proceso de crecimiento económico que va a verse singularmente favorecido (...) por tres factores principales: emigración, turismo y baja natalidad" (25).

También la jerarquía eclesiástica por boca del obispo de Segovia afirmará; "Durante la década en la que se celebró el último concilio, las transformaciones socioculturales y económicas del pueblo español han sido muy rápidas y profundas. Una sociedad de mentalidad y estructura predominantemente agraria se está convirtiendo en un breve espacio en otra predominantemente técnica y urbana" (26)

Los autores que se han acercado a este problema señalan las determinaciones internas del cambio provocado por las mutaciones de la misma vida de la Iglesia. En esta época comienza a; "insinuarse una auténtica conciencia de crisis del catolicismo en España. Se autocritican, entre otros, los aspectos siguientes: 1) El Catolicismo nacional y la simbiosis España-catolicismo(...) 2) La eficacia social del catolicismo español(...) 3) La religiosidad típica del católico español medio"(27). Parece entonces que; "En la década de los años cincuenta surge dentro del catolicismo español una pujante autocrítica. A la vanguardia de esta nueva conciencia van los "movimientos especializados de AACC"(28). Como indica José Cazorla; "A comienzos de los años cincuenta comienza a despuntar simultáneamente una nueva generación de clérigos que todavía tímidamente, pero cada vez con mayor frecuencia se van a interesar por problemas sociales(...) en estrecha conexión con ciertas organizaciones católicas. Son éstas en su mayoría agrupaciones de gentes de clase media y de trabajadores, por regla general en los medios urbanos, tales como HOAC, JOC y similares"(29).

Dentro de este movimiento general de cambio hay que destacar la profunda influencia del Concilio Vaticano II. La reunión ecuménica supone para la Iglesia un nuevo punto de referencia, ya que, en él se define la nueva relación iglesia-pueblo.

Se puede decir que los factores principales determinantes del cambio en la vida de la Iglesia han sido; "1) El contexto histórico de cambio social; 2) La mutación interna de la Iglesia, cuyo signo y referencia básica ha sido el del Concilio Vaticano II"(30)

En resumen la iglesia no puede menos que experimentar en su interior la transformación económica y la predominancia de los sectores secundarios y terciario en menoscabo del primario, la emigración hacia la ciudad, el crecimiento urbano consiguiente, la aparición de nuevas clases medias, los cambios en el contexto internacional, una nueva generación sacerdotal más cercana a las necesidades reales y con nuevos métodos pastorales, así como, mo-

vimientos seculares apostólicos y una conciencia autocrítica basada en una interpretación teológica diferente.

Tanto los cambios externos al sistema eclesial como los internos propician la revisión y ruptura del sistema de alianzas que había triunfado con la guerra civil. La iglesia va alejándose como estructura institucional de legitimación del régimen franquista, aunque su marcha política no sea todo lo dinámica que los sectores más progresistas reclaman.

En esta situación, la iglesia pretende impregnar el tejido social a través de movimientos apostólicos de tendencia obreristas y las comunidades de base y fe cristiana.

La metamorfosis se puede resumir aceptando la idea de F. De Urbina; "Se pasa de una identificación y bloqueamiento de la experiencia histórica de la fe con un sólo sector de la sociedad española (una de las dos Españas) a una nueva situación por la cual la fe se encuentra socialmente situado en un campo mucho más amplio (en las dos Españas a la vez), siendo particularmente significativa su nueva presencia en los grupos más oprimidos, y en los sectores sociales portadores de las fuerzas de cambio de modernidad" (31).

La renovación y adaptación que se llevó a cabo desde el Concilio no se hace sin una serie de signos de crisis. Las más destacadas son la crisis del clero, del Seminario y del apostolado secular.

La crisis del clero parece responder a una estructura compleja; "Apretados entre las luchas apostólicas en la base incomprensidos y a veces mal tratadas por sus superiores que no entendían las necesidades urgentes de evangelización, molestados y perseguidos por los grupos poderosos de sus parroquias e incluso por los poderes políticos a quienes inquietaba su clamor de justicia, te-

niendo que mantener todas estas tensiones a menudo en soledad sin compensación afectiva alguna"(32)

Además de las razones internas, el cambio general en el país produce un progresivo proceso de secularización, lo que hace que valores e ideas religiosas abandonen su influencia y decrezca la capacidad de atracción de la iglesia.

La crisis del clero repercute en los seminarios y se manifiesta en un descenso en las entradas. El siguiente cuadro resume la evolución cuantitativa de los seminaristas durante el periodo analizado.

CURSO	TOTAL
1963-1964	8.201
1964-1965	7.903
1965-1966	7.689
1966-1967	7.114
1967-1968	5.945
1968-1969	4.823
1969-1970	3.932
1970-1971	3.361
1971-1972	3.396

Fuente: Fernando Urbina. Iglesia y Sociedad en España. Ed. Popular. Madrid. 1977. pág. 79

Otra manifestación de cambio es la crisis del apostolado seglar, especialmente la Acción Católica. Es evidente que una causa de esta situación fue la actitud de la jerarquía en la 1ª conferencia Episcopal, anclada en la minoría preconiliar frente a la exigencia de renovación y a una creciente responsabilidad del pueblo no sólo en lo eclesial sino también en lo social.

Además de las razones internas a la Iglesia, en la crisis de la Acción Católica encontramos unas motivaciones políticas; "Dado el contexto político era objetivamente imposible el que siguiera funcionando una organización de apostolado seglar que estaba llevando a cabo, al mismo tiempo que una labor apostólica, una vasta acción de despertar de la conciencia participativa del pueblo. De haber querido defender estas organizaciones eclesiales, frente a las presiones cada vez más fuerte del Estado franquista, la jerarquía de los años 1966-1968 tendría que haber asumido frente al Estado una postura enérgica y conflictiva, cosa que no entraba en sus posibilidades y en su misma mentalidad" (33)

Parece entonces que podemos hablar de una crisis de la militancia que se encontraba por primera vez en contacto vivo con fuerza e ideologías laicas que pugnaban por la transformación política del régimen franquista. Esta nueva situación fue especialmente traumática para estos movimientos, que en época anteriores, no se habían encontrado con fuerzas ideológicas modernas. Ante este enfrentamiento los militantes cristianos no estaban suficientemente preparados para asumir intelectualmente los desafíos del medio

5.1.5. La Remodelación de la Estructura Política Franquista.

Institucionalmente el sistema político franquista fundado en los pilares de las leyes fundamentales y teniendo al Caudillo como eje de su representación, al partido único como cauce natural de participación en la vida pública y al sindicato vertical como plataforma de integración laboral, se había consolidado en etapas precedentes, mucho más después del reconocimiento internacional del régimen.

Los años sesenta recogen la dinámica del momento precedente aunque el cambio y las transformaciones socio-económicas intro-

ducen variaciones, por lo demás, paradójicas en las estructuras oficiales. Por una parte, se produce una cierta liberalización en los usos y costumbres. Quizá la expresión más acabada de esta tendencia sea la llegada de Fraga Iribarne al ministerio de información y Turismo y la entrada con él de algún aire renovador. Como afirma Max Gallo; "Bajo el impulso de Fraga Iribarne la censura se hace más suave. Aparecen traducciones de autores considerados hasta entonces como heréticos: escritos de Marx, Engels y Fidel Castro (...) Sartre, Freud Gramsci, Kafka, Pratolini, Brecht son traducidos al catalán" (34). La muestra más representativa del "progresismo" es la ley de prensa e imprenta que establece las nuevas disposiciones de que disfrutará la prensa española. La censura previa es abolida, pero se mantiene el secuestro administrativo y varios ejemplares de cada periódico deben ser depositados una hora antes de su salida. No por ello la libertad de prensa se instaure; "los tribunales pueden, como siempre, procesar a los periodistas, más aún, delitos que hasta ahora eran sólo susceptibles de sanciones administrativas pasan a estar sujetas a penas de multa y cárcel" (35). Si la ley se aprueba el 18 de Marzo de 1966, un decreto de 31 de Marzo de 1966 implanta el régimen de consulta voluntaria. Periodistas y directores de periódicos son invitados a someter, preventiva y voluntariamente sus textos al ministerio. La ley de Prensa, a pesar de todos estos recortes supone un cierto avance respecto a la anterior legislación, aunque los cambios que introduce son más formales que reales, sí parece que ofrece una plataforma informativa a los sectores sociales favorecidos por el incipiente desarrollo español. Los historiadores del proceso enjuiciarán la ley diciendo; "La ley de prensa es pues, otro signo de voluntad del franquismo de satisfacer las aspiraciones de las nuevas capas burguesas y de apoyarse en ellas, en resumen: liberación teórica y no política" (36)

M. Tuñón de Lara es más optimista con las consecuencias que se desprendieron de esta ley; "La ley de prensa significaba, pese a

todo, un retroceso del régimen; la posibilidad de ampliar la información era cierta, aún a costa de riesgos evidentes cuya realidad se hizo patente en las sanciones de que fueron objeto numerosas publicaciones semanales. En la práctica no fue posible publicar un diario nuevo, pero los periodistas tuvieron más facilidades para deslizar algunos temas en la prensa habitual, y sobre todo, el monolitismo de los aparatos de prensa quedó en parte roto ante la aparición de algunas publicaciones o el desarrollo de otras" (37).

Dos años antes, en Diciembre de 1964 se aprueba la ley de asociaciones encargada de regular las actividades de tipo privado que no pertenecen a la organización del movimiento nacional, ni dependen jurídicamente de la iglesia. Desde este momento, las asociaciones que tengan un fin público pueden tener existencia legal propia, aunque la potestad última de inscribirlas en el registro general dependa del gobierno civil respectivo. Merced a esta normativa van surgiendo progresivamente asociaciones culturales, recreativas, gastronómicas, clubs juveniles y de vecinos. Es ya un primer paso en la organización participativa de los actores del silencio que cristalizará en los años setenta en la creación del movimiento ciudadano, etc.

El hecho fundamental en cuanto a la organización del poder durante este periodo es la ley Orgánica del Estado. La ley define a España como reino. El rey ejerce una soberanía cuyo origen y fundamento quedan por definir; se recurre a la estricta fidelidad, a los principios del movimiento nacional promulgados como la Ley fundamental en Mayo de 1958.

La ley Orgánica perfila la figura del rey, condicionada en parte por el consejo del reino (38). De hecho se trata de sustituir el ejercicio del poder unipersonal por un colectivo de notables, representantes de los sectores hegemónicos del sistema dominante

La ley es aprobada por referéndum e incorporada al sistema básico normativo del régimen, a pesar de las protestas de la oposición por considerar que éste no reunía los requisitos mínimos para ser votado democráticamente. Lo que sí parece cierto es que con esta ley fundamental el sistema institucional franquista aseguraba su propia continuidad e institucionalizaba su producción como cierre del espacio democrático.

En resumen la década que transcurre entre 1960 y 1970 supone un replanteamiento de diversos sectores de la vida social del estado español. Por una parte, hay un intento institucional de acomodar las actividades económicas al concierto internacional; el plan de estabilización, los polos de desarrollo y la planificación indicativa serán los instrumentos empleados en el cambio económico. La acomodación del sistema económico genera profundas transformaciones que afectan a los distintos componentes de la sociedad civil. No son solo los cambios estructurales (urbanización e industrialización, sobre todo) los que afectan al estado, sino también la reaparición de las organizaciones del espacio del silencio. La transformación socioeconómica posibilita la reaparición precaria del movimiento obrero y la manifestación del conflicto, latente en épocas precedentes. El mundo universitario supone un revulsivo, por la conflictividad manifestada, en la esclerotizada estructura cultural del estado español. Este tiempo ve nacer estructuras políticas nuevas, que tendrán mucha importancia, especialmente en el País Vasco (ETA). También la iglesia inicia un giro definitivo en materia social y eclesiástica, surgiendo de su seno movimientos apostólicos seculares de nuevo cuño con preocupaciones sociales y alejados de la tónica ecuménica de épocas anteriores. El Concilio Vaticano II y sus repercusiones serán la demostración del cambio que ya se había iniciado.

Junto a una cierta apertura política el panorama institucional franquista sigue funcionando con un esquema político exclusivo. Junto a las "progresistas" Ley de Asociaciones y Ley de Prensa, El régimen reformula su política represiva en La Ley de Orden Público, Bandidaje y Terrorismo, amen de planificar su propia

reproducción en La Ley Orgánica del Estado.

El periodo parece pues, paradójico. Los grandes principios de legitimación religiosa ceden su lugar al desarrollo como meta y al consumo como posibilidad. Mientras tanto, la sociedad del silencio se estructura en espacio transgresores de enorme fuerza socializadora, pero con la salvedad de que progresivamente expresan a través del conflicto su marco de referencia y de comprensión de los hechos sociales.

En nuestro marco geográfico de análisis-Pais Vasco (Guipúzcoa y Vizcaya)-el periodo transcurrirá con el desarrollo progresivo de medios industriales y la urbanización creciente del Pais. Pero el fenómeno que atraviesa la vida social es el resurgir de la conciencia nacional en sus diferentes dimensiones-política, cultural, lingüística- así como, la respuesta, por parte del poder establecido, en forma de leyes excepcionales. La no integración del conflicto en una estructura legítima y la compleja vertebración de la sociedad civil en un marco exclusivo (Nosotros-Otros) abre un conflicto social que dramatizará las relaciones sociales sobre el espacio social vasco. Si ya en periodos precedentes el intento de legitimación del orden franquista fracasa, a partir de los años sesenta la salida pública de una nueva generación lo agudiza. La respuesta del franquismo son las leyes especiales y la definición diferencial del territorio vasco. En este sentido, el método utilizado será la represión de la expresión pública de toda alteridad política o cultural.

A pesar de la prohibición expresa, el código de funcionamiento social nacionalista estructura la respuesta en el interior de la sociedad civil que sigue funcionando socialmente como estructura de comunicación exclusiva. Las respuestas variarán dependiendo de los sectores sociales, pero sí se denota mayor radicalidad y en muchos momentos la violencia se transforma en el lenguaje del silencio.

5.2. TRANSFORMACIONES SOCIOECONOMICAS Y RELACIONES
SOCIALES EN EL PAIS VASCO.

5.2. TRANSFORMACIONES SOCIO-ECONOMICAS Y RELACIONES SOCIALES EN EL PAIS VASCO.

Las transformaciones socio-económicas van a ser muy acentuadas en el País Vasco, particularmente en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, donde a partir de la década de 1950 se inicia un proceso de expansión de la actividad industrial.

Este proceso origina un notable aumento en la población, representado, sobre todo, por las oleadas migratorias que a partir de 1950, acceden a Vizcaya y Guipúzcoa desde las zonas agrarias españolas.

En ambas provincias se produce un alza considerable del ritmo de crecimiento en la población.

El aumento demográfico supone un aceleramiento del proceso de urbanización y la explosión de las zonas periféricas que rápidamente se ven cubiertas de chabolas y construcciones aceleradas.

El incremento potencial de la población activa es consecuencia lógica de este proceso.

Lo cierto es que en unos pocos años, el paisaje urbano e industrial del País Vasco se transforma, apareciendo chimeneas y barrios en zonas con tradición agrícola y reformándose también el núcleo de las ciudades, que cada vez son menos ciudad y más área metropolitana.

El crecimiento urbano e industrial no es homogéneo. Hay zonas de Vizcaya y Guipúzcoa que recogen la mayor parte del contingente poblacional, mientras otras se despueblan relativamente. Incluso el crecimiento en ambas provincias, siguen líneas

diferentes. Mientras Vizcaya define prontamente un área metropolitana alrededor de su capital y concentra la mano de obra y el crecimiento urbano en esta zona siguiendo pautas de especialización funcional del territorio, en Guipúzcoa el crecimiento es más heterogéneo definiendo un desarrollo multipolar en las distintas cabeceras de las comarcas.

5.2.1. Crecimiento Demográfico en Vizcaya.

El final de la Guerra Civil presenta un población vizcaina que en décadas anteriores ya había experimentado un alza poblacional considerable. (39)

Las consecuencias de la guerra se dejan sentir en la dinámica poblacional y hasta 1950 el crecimiento se mantiene en límites naturales. Ahora bien, entre 1950 y 1960 la población vizcaina pasa de 569.188 habitantes a 754.383, (Tabla I), es decir, en el plazo de diez años, el aumento en términos absolutos es de 185.195 habitantes, lo que representa un crecimiento del 33%, aun lejos de las cifras de la década siguiente.

El crecimiento se concretará en años sucesivos, así en veinte años, entre 1950 y 1970, la población aumenta en 474.122 personas, lo que representa un 83% sobre la población de 1950, (Tabla I).

Este aumento de la población, derivado de la expansión industrial, va a originar una concentración demográfica en torno a los grandes centros industriales de la ría bilbaina, especialmente la margen izquierda del Nervión. De esta suerte en 1970 el porcentaje de población que vivía en el área metropolitana del Gran Bilbao representaba el 78% (Tabla 2) de la población.

TABLA 1. EVOLUCION DE LA POBLACION EN EL PAIS VASCO

	<u>1857</u>	<u>1877</u>	<u>1887</u>	<u>1897</u>	<u>1900</u>	<u>1910</u>	<u>1920</u>	<u>1930</u>	<u>1940</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>	<u>1975</u>
VA	96398	93538	92893	94622	96385	97181	98668	104176	112876	118012	138934	204323	238233
PUZCOA	156493	167207	181856	191822	195850	226684	258557	302339	331753	374040	478337	631003	682517
ARRA	297422	304187	304051	302978	307699	312235	329875	345883	369618	382932	402042	464874	483867
CAYA	106579	189054	235659	290222	311361	349923	409550	485205	511135	569188	754383	1043310	1151485

FUENTE: Elaboración propia, según censos del I.N.E.

TABLA 2.

EVOLUCION DE LA COMARCA DEL GRAN BILBAO

	1900	1940	1950	C 1950 P1940=100	1960	C 1960 P1950=100	1970	C 1970 P1960=100	C 1970 P1950
BILBAO	81.956	196.872	229.334	116	297.942	130	405.908	136	177
BARACALDO	13.872	36.135	42.240	117	77.802	184	109.185	140	258
BASAURI	1.989	10.605	11.637	110	23.030	198	42.037	183	361
GALDACANO	2.750	7.101	7.733	109	10.431	135	18.854	181	244
GUECHO	5.411	17.795	19.309	108	22.951	119	39.162	171	203
PORTUGALETE	4.826	10.612	12.211	115	22.584	185	45.803	203	375
SANTURCE ANTIGUO	6.918	8.466	10.224	121	25.570	250	46.417	182	454
SESTAO	10.234	18.625	19.969	107	24.992	125	37.345	149	187
TOTALES	127.965	306.211	352.657	115	505.302	143	744.711	147	211

*Esta cifra corresponde a Santurce Antiquo y Santurce Ortuella: Todavía no estaban divididas.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos del INE.

TABLA 3. PORCENTAJE QUE SUPONE CADA COMARCA SOBRE EL TOTAL PROVINCIAL.

COMARCAS	1857	1877	1887	1897	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975
PLENCIA/MUNGUÍA-8,70		7,46	6,13	5,26	5,00	4,86	4,44	4,08	3,01	3,68	2,87	2,43	2,60
GUERNICA/BERMEO-16,56		15,78	1,76	10,80	10,21	9,40	8,54	7,45	6,86	6,51	4,94	4,16	3,89
DURANGUESADO-----11,65		11,82	9,47	7,84	7,53	7,29	6,72	6,34	5,90	6,03	5,95	7,18	7,52
MARQUINA-----9,74		9,16	7,59	6,41	6,03	5,36	4,76	4,20	4,09	3,92	3,14	2,69	2,32
ARRATIA/NERVION-11,71		10,62	8,39	6,76	6,41	5,78	5,04	4,62	4,61	3,79	3,01	2,26	1,96
ENCARTACIONES-----10,23		7,82	6,85	7,19	7,43	7,90	6,75	5,68	5,38	4,84	3,93	2,97	2,69
GRAN BILBAO-----31,37		37,30	48,77	55,70	57,35	59,37	63,72	67,61	69,22	71,21	76,12	78,27	78,98
BILBAO CAPITAL-----11,16		17,23	21,54	25,52	26,75	26,73	27,54	33,38	38,18	40,29	39,49	39,34	37,43
(Incluido en la comarca "Gran Bilbao")													

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos del INE.

Con este panorama que acabamos de describir, puede deducirse que el crecimiento en todos los enclaves poblacionales de la provincia, no es homogéneo. Es más, la tónica normal, excepto en la ya comentada área metropolitana del Gran Bilbao y en el Duranguesado, así como en pueblos concretos es de pérdida sistemática de población y decrecimiento demográfico (Tabla 3). Luego, la provincia de Vizcaya también conoce migraciones interiores, normalmente hacia las zonas industrializadas, especialmente el área metropolitana y las cabecera de la comarca.

Durante este periodo, la población de Vizcaya podemos describirla como un conjunto demográfico polarizado y escindido, entre el área metropolitana, su población industrial y el resto de Vizcaya que experimenta el proceso contrario, excepto casos aislados.

El factor fundamental de este crecimiento parece ser el proceso de industrialización que acontece a partir de los años cincuenta y que desarrolla toda su energía en el periodo 1960-1970.

Este aumento de la población no es explicable por el crecimiento de la tasa de natalidad o descenso en la mortalidad, sino que se explica por la oleada de inmigrantes procedentes de otras provincias españolas. De hecho las migraciones han supuesto para el País Vasco el factor más importante de su crecimiento poblacional. Es indudable que los flujos de inmigrantes recibidos en las provincias vascas, principalmente durante las décadas de 1950-1960 y de 1960-1970, constituyen una de las bases sobre las que se ha asentado el desarrollo económico más reciente de dichas provincias.

Estos flujos fueron de tal magnitud que hoy en día puede decirse que uno de cada cuatro habitantes del País Vasco llegó a él procedente de otras provincias españolas, durante la época mencionada, o es hijo de estos inmigrantes.

En el caso del País Vasco el significado de la migración es particularmente importante ya que la mayor parte de las personas que acudieron a estas provincias estaban comprendidas entre los 20 y los 40 años, lo que repercutió en el aprovisionamiento de mano de obra necesaria para fundamentar el desarrollo industrial del momento y asegurar el futuro, a través de los incrementos en las tasas de fecundidad que caracterizan a los grupos de edad mencionados.

Así pues, en un principio, la llegada de inmigrantes a estas provincias resolvió a corto plazo los déficits de mano de obra que condicionaban el desarrollo y a su vez, solucionó los niveles de paro existentes en otras regiones menos favorecidas.

En la Tabla 4, se recogen los saldos migratorios intercensales desde principios de siglo hasta 1970 en las cuatro provincias vascas.

Solamente Guipúzcoa presenta saldos positivos en todos y cada uno de los periodos. Sin embargo, es Vizcaya la que arroja un saldo final superior.

Este análisis cuantitativo infravalora la importancia que supone para una población recibir contingentes humanos de tal magnitud. Por ello es importante ver la repercusión que sobre la población del País Vasco tuvo el movimiento migratorio del periodo 1951-1975.

En la Tabla 5 podemos ver como Vizcaya ha sido, en términos absolutos, la provincia más favorecida, ya que, el incremento habido con la entrada de inmigrantes se cifra en más de 370.000 habitantes, lo que supone cerca del 63 por 100 de la cifra total del País Vasco. Pero es más significativo que el 74 por 100 de esas 590.509 personas que han aparecido en el País Vasco tienen menos de 40 años (Tabla 6).

TABLA 4: SALDOS MIGRATORIOS INTERCENSALES: 1901-1970

<u>DECENIOS</u>	<u>ALAVA</u>	<u>GUIPUZCOA</u>	<u>NAVARRA</u>	<u>VIACAYA</u>
1901-1910	-9.203	6.157	-25.957	-2.959
1911-1920	-7.239	8.174	-12.486	18.997
1921-1930	-5.210	12.729	-21.185	18.290
1931-1940	2.650	9.964	-2.305	-1.344
1941-1950	-3.797	10.568	-19.833	18.987
1951-1960	7.073	48.754	-20.499	96.399
1961-1970	42.547	64.845	18.127	148.804
<u>SALDO TOTAL</u>	<u>26.767</u>	<u>161.191</u>	<u>-84.138</u>	<u>297.174</u>
1901-1970				

FUENTE: Dinámica de la Población y del Empleo en el País Vasco. Cámara de Comercio.
pág. 56. Bilbao. 1978.

TABLA 5. REPERCUSION DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION DEL PAIS VASCO
DURANTE EL PERIODO 1951-1975.

PROVINCIAS	Crecimiento debido a la migración.	Población real 1950	Población real 1975	Población estimada sin migración 1975	Crecimiento real 1975	Crecimiento natural estimado 1950-1975
ALAVA	77.257	118.012	238.303	161.046	120.291	43.033
GUIPUZCOA	160.027	374.040	682.517	522.045	308.477	148.405
NAVARRA	-17.893	382.932	483.867	501.760	100.935	118.828
VICAYA	371.073	569.188	1151.680	780.607	582.492	211.419
PAIS VASCO	590.509	1444.172	2556.367	1965.858	1112.195	521.685

FUENTE: Cámara de Comercio. Bilbao 1978. pág 59.

TABLA 6. INCREMENTOS POBLACIONALES DEBIDO A LAS MIGRACIONES DEL PERIODO DE 1951-1975.

COTAS	PAIS VASCO		TOTAL
	VARONES	MUJERES	
0-4 -----	36.969	34.344	71.313
5-9 -----	33.511	32.347	65.858
10-14 -----	23.908	24.310	48.218
15-19 -----	14.864	15.156	30.020
20-24 -----	20.123	21.842	41.965
25-29 -----	20.667	31.375	61.038
30-34 -----	30.077	31.275	61.352
35-39 -----	29.544	27.783	57.327
40-44 -----	30.576	19.470	50.046
45-49 -----	22.633	15.596	38.229
50-54 -----	12.236	7.736	19.972
55-59 -----	7.972	5.549	13.521
60-64 -----	7.972	5.292	10.730
65-69 -----	4.500	6.354	10.854
70-74 -----	2.307	3.735	6.042
75 y más -----	879	3.145	4.024
TOTAL-----	305.204	285.305	590.519

FUENTE: Cámara de Comercio. Bilbao 1978. pág 61.

Este incremento demográfico no se reparte de igual forma en las distintas comarcas, sino que la mayor parte del contingente se localiza en el área metropolitana del Gran Bilbao zona fabril por excelencia de la provincia de Vizcaya.

Luego, el proceso de emigración parece obedecer a las nuevas necesidades económicas que se generan con la liberalización económica después del prolongado periodo de autarquía. Los contingentes de población se dirigen hacia las zonas más industrializadas del País y dentro de éstas a los grandes núcleos industriales como fuerza de trabajo necesaria para consolidar la estructura industrial.

5.2.2. El Proceso de Urbanización en Vizcaya.

La urbanización vizcaina está mediatizada por la aglomeración metropolitana. El área del Gran Bilbao marca las pautas y los ritmos urbanos y toda la provincia se ve sometida a la "dinámica" bilbaina".

El proceso de concentración demográfica tiene su expresión más radical en los años 1960-1970, aunque ya a principios del siglo XX, comienza a dibujarse la tendencia (Tabla 7). En el año 1900, el 27% de la población vive ya en la capital vizcaina, mientras que el 25% habita núcleos menores de 2.000 habitantes.

Cincuenta años después (1950), la concentración demográfica ha sufrido un profundo cambio. Sólo el 13% de la población vive ya en pueblos menores de 2.000 habitantes, mientras el 40% habita entidades mayores de 100.000 habitantes.

En 1970 el 78% de la población habita el área metropolitana del Gran Bilbao, mientras que sólo el 4% de los vizcainos

TABLA 7. VIZCAYA: Porcentaje de población (por año) según tamaño de municipio (en miles)

	1857	1900	1950	1960	1975
2	57	25	13	9	4
2-10	32	40	24	19	10
10-20	11(B)	8	15	6	11
20-30				16	4
30-50			8		4
50-100		27(B)		10	19
100			40	39(B)	48 ^(B) (BA)

(B) BILBAO. (BA) BARACALDO
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos del INE.

habitan en entidades de población menores de 2.000 habitantes.

La población vizcaina mantiene relaciones de dependencia funcional con el área metropolitana y pérdida paulatina de sus núcleos urbanos. En este sentido, no podemos hablar con propiedad de relaciones urbanas de interdependencia entre la Vizcaya metropolitana y la rural, sino de un área urbana que que teniendo a Bilbao como núcleo se expande en forma de mancha de aceite y destruye los antiguos núcleos incorporándolos a la dinámica metropolitana.

5.2.3. La Industrialización en Vizcaya.

Si bien se puede afirmar que el desarrollo industrial de Vizcaya no data exclusivamente de los años 1950-1970, si es cierto, a la vista de los datos, que en estos veinte años se consolida el proceso y la conurbación bilbaina se transforma en el eje industrializador del resto de la provincia e incluso del País Vasco.

La provincia de Vizcaya acoge el 42,50% del empleo industrial del País Vasco (Tabla 8) la zona metropolitana representa el 78,5% de la industria vizcaina, lo que demuestra que la potencia industrial del País Vasco y más en concreto de Vizcaya, se encuentra enclavada en la conurbación bilbaina.

La evolución de la población activa, así como, el peso de los sectores económicos son clara demostración de la consolidación del sector industrial en Vizcaya durante el periodo 1950-1975 (Tabla 9).

La población activa pasa de 240.776 personas, de las cuales un 81,26% son hombres y un 18,74% mujeres a 359.563 personas en 1970, siendo 80,52% hombres y 19,48% mujeres.

TABLA 8. PORCENTAJE DE EMPLEO INDUSTRIAL.

V-7 GRAN BILBAO= 33,35% s/ Total Pais Vasco.

Vizcaya	=	42,50%	s/ Total Pais Vasco		
Guipúzcoa	=	32,03%	"	"	"
Navarra	=	15,21%	"	"	"
Alava	=	<u>10,71%</u>	"	"	"
		100,--%			

FUENTE: Caja Laboral Popular, situación y perspectiva de la economía vasca, pp. 138 y 142.

TABLA 9. POBLACION ACTIVA DE VIZCAYA SEGUN LOS CENSOS DE POBLACION DE ESPAÑA 1950-1970

PROVINCIA	1950			1960			1970		
	varones	mujeres	total	varones	mujeres	total	varones	mujeres	total
VIZCAYA.....	188.248	52.528	240.776	227.014	59.014	286.028	292.222	65.341	359.563

FUENTE: Cámara de Comercio. op. cit. pág. 147.

TABLA 10. DISTRIBUCION POR SECTORES PRODUCTIVOS DE LA POBLACION OCUPADA EN VIZCAYA

AÑO	Agricultura y pesca.	Industria	Comercios y servicios	TOTAL
1960	48.057	180.268	96.021	324.346
1962	55.101	190.766	118.029	363.896
1964	49.962	212.130	122.148	384.240
1967	43.502	223.014	139.686	406.202
1969	41.316	220.947	156.629	418.892
1971	30.329	222.955	158.677	417.357
1973	28.181	224.674	164.120	416.975
1975	28.640	233.448	168.583	430.671
VARIACION 1975/1960	-40,4%	+29,5%	+75,6%	+32,8%

FUENTE: Cámara de Comercio. op. cit. pág. 180.

Pero quizá lo más digno de ser resaltado es la gran transformación interna que se está produciendo dentro de la población ocupada, en el sentido del crecimiento absoluto y relativo de la población asalariada. En la provincia de Vizcaya el índice de variación en quince años (1960-1975) está en el 31,48%.

La distribución por sectores productivos de la población ocupada en el País Vasco nos muestra la hegemonía del sector secundario (industria) y el progresivo descenso del sector primario, así como el incremento del sector servicios (Tabla 10).

5.2.4. El Crecimiento Demográfico en Guipúzcoa.

De la misma manera que en Vizcaya, el crecimiento demográfico en la provincia de Guipúzcoa se desarrolla básicamente en los veinte años transcurridos entre 1950 y 1970, pasando de 374.040 habitantes a 631.003, lo que representa un aumento absoluto de 256.963 personas, es decir, un 68%. (Tabla 11).

Al contrario que en Vizcaya, la comarca metropolitana de S. Sebastian no ejerce un dominio funcional tan radical sobre el resto de la provincia, a pesar de que la mitad de la población guipuzcoana habita en este área.

Junto al crecimiento metropolitano, las comarcas guipuzcoanas, especialmente el Goierri, Mondragón y Eibar, experimentan un crecimiento desigual, debido a la expansión industrial, (Tabla 12). Este crecimiento introduce mecanismos correctores y equilibran inestablemente tanto las relaciones urbanas como demográficas entre la zona metropolitana y el resto de la provincia.

Al igual que en Vizcaya, el crecimiento demográfico guipuzcoano no es dependiente de las oleadas migratorias, ya que, el 35,50% de su población es de origen inmigrante, habiendo llegado el 29,77% antes de 1960, presumiblemente entre 1950-60, el 44,17% entre 1960 y 1970 y sólo el 26,05% después de 1970 (Tabla 13).

Tradicionalmente Guipúzcoa había sido una provincia con saldo positivo en la recepción de emigrantes (Tabla 14) aunque como muestra la tabla 5, entre 1950 y 1975 se estiman en 160.027 personas que acuden de otras zonas del estado a establecerse en la provincia vasca.

TABLA 11. PORCENTAJE QUE SUPONE CADA COMARCA DENTRO DEL TOTAL PROVINCIAL

GUIPUZCOA

COMARCAS	1857	1877	1887	1897	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975
S. SEBASTIAN	27,69	31,22	35,48	38,69	39,01	41,86	44,69	47,93	50,58	50,68	49,86	52,40	53,81
TOLOSA	17,72	15,67	14,01	13,67	13,48	12,47	11,96	10,91	10,46	10,33	9,22	8,73	8,73
GOIHERRI	14,30	14,75	13,13	12,10	11,84	11,25	10,66	13,23	9,80	9,79	10,91	10,66	10,33
MONDRAGON	8,34	7,95	8,01	7,00	7,12	6,59	6,31	6,34	6,14	6,11	6,05	6,73	6,83
EIBAR	12,41	11,59	11,71	11,51	11,66	12,12	11,82	10,90	9,72	10,57	13,24	11,84	11,29
UROLA COSTA	19,53	18,79	17,65	17,00	16,86	15,65	14,53	13,65	13,17	12,49	10,69	9,62	9,49
S. SEBASTIAN	10,16	12,77	15,97	18,75	19,30	21,61	23,89	25,94	31,34	30,41	28,25	26,28	24,85
capital, (incluida en la comarca de S. Sebastian)													

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos del INE.

TABLA 12.

LA INMIGRACION EN GUIPUZCOA/ POR COMARCAS

COMARCAS	% AUTONOMOS	%INMIGRADOS	ANTES 60	DEL 60 al 60	DESPUES 70
G-1 S.SEBASTIAN	59,23	40,76	30,66	42,15	27,17
G-2 TOI OSA	75,68	24,31	20,74	43,05	36,19
G-3 GOIHERRI	68,10	31,89	29,15	48,92	21,91
G-4 MONDRAGON	62,52	37,47	21,31	56,30	22,38
G-5 EIBAR	65,90	34,09	38,61	42,17	19,20
G-6 UROLA COSTA	80,16	19,83	24,21	47,24	28,53
GUIPUZCOA	64,49	35,50	29,77	44,17	26,05

FUENTE: Ibermática.

TABLA 13. PORCENTAJE DE POBLACION (POR AÑO) SEGUN TAMAÑO DE MUNICIPIO (EN MILES).

	1857	1900	1950	1960	1975
<2	37	24	10	7	4
2-10	53	56	34	31	14
10-20	10(S.S)		26	21	26
20-30				6	11
30-50		20(S.S)		7	12
50-100					8
>100			30(S.S)	28(S.S)	25(S.S)

(S.S) San Sebastián

FUENTE: La misma que tabla VI.

5.2.5. La Urbanización en Guipúzcoa.

Hacia mediados del siglo XIX, Guipúzcoa ya estaba menos polarizada en su capital que Vizcaya.

Aunque S. Sebastian concentraba parecido porcentaje que Bilbao, más de la mitad de la población (53%) vivía en núcleos de más de 2.000 y menos de 10.000 habitantes.

En toda la historia demográfica guipuzcoana, denotamos la tendencia a persistir la importancia de las poblaciones medias. De hecho, en 1950 el 60% de la población vivía en municipios mayores de 2.000 y menores de 20.000 habitantes. Al contrario que en Vizcaya, a partir de 1950 el peso específico de S. Sebastian comienza a disminuir sobre el total de la provincia. (Tabla 13)

En 1975 vemos la importancia creciente de diversos núcleos que aglutinan importantes contingentes de población y que no constituyen, en absoluto, áreas de expansión de un único centro. Se puede hablar, al contrario que en Bilbao de multipolaridad urbana sustentada a su vez en una desconcentración industrial.

La diferencia entre ambas provincias parece obvia. Mientras Vizcaya responde a un esquema de progresiva concentración de la población en el área metropolitana del Gran Bilbao, generando un polo urbano que engulle y atrae la dinámica demográfica del resto de la provincia. Guipúzcoa presenta una estructura de pueblos con autonomía de funcionamiento urbano, no dependiente del polo central metropolitano, sino de su propia capacidad de organización demográfica.

La explicación de esta diferencia notable en el proceso de urbanización de guipuzcoanos y vizcainos, debemos hallarla en el distinto modelo de desarrollo industrial y de las élites económicas que lo han protagonizado.

TABLA 14. EVOLUCION DEL EMPLEO EN CIFRAS ABSOLUTAS EN GUIPUZCOA.

AÑOS	1955	1960	1967	1971	1975
Asalariados.....	124.061	151.336	194.154	213.133	217.962
Nº Empleos totales..	184.614	210.566	252.342	270.632	269.597
No Asalariados.....	62.553	59.230	58.188	57.499	51.635

FUENTE: Cámara de Comercio de Vizcaya.

5.2.6. La Industrialización en Guipúzcoa.

La provincia guipuzcoana ocupa el segundo lugar del País Vasco en cuanto al total del empleo industrial (32,03%). La proyección espacial del proceso de industrialización en Guipúzcoa es diferente al vizcaino. La empresa guipuzcoana no se concentra en la zona metropolitana de S. Sebastian, sino que se distribuye por diferentes comarcas de la provincia.

La evolución del empleo en Guipúzcoa sigue parecidos derroteros que en Vizcaya; crece ininterrumpidamente hasta 1971, decreciendo algo el ritmo posteriormente (Tabla 14).

Los cambios más significativos son el descenso del porcentaje de personas dedicadas a tareas agrícolas y el aumento de trabajadores en el sector servicios.

Quizá los datos más significativos en el proceso de industrialización guipuzcoano sean: 1) La dimensión y el tipo de empresa. Mientras en Vizcaya son las grandes factorías de la margen izquierda de la ría, las que definen la dinámica económica. En Guipúzcoa, la empresa típica es la pequeña y mediana, entendiendo por tales, aquellas que tienen menos de 50 empleados y entre 50 y 250 trabajadores. Según recoge la tabla (Tabla 15) el 91,77% de la empresa guipuzcoana tiene menos de 50 trabajadores, el 6,75% entre 50 y 250 y sólo un 1,48% tiene más de 250 trabajadores.

2) La estructura empresarial. La mayor parte de la empresa guipuzcoana (60%) es de capital familiar prestando sus servicios en este tipo de estructura el 51% de la mano de obra guipuzcoana.

Parece obvio que el modelo de élite empresarial que ha protagonizado el desarrollo industrial guipuzcoano tiene que tener características distintivas. El profesor Pérez-Agote, refiriéndose

TABLA 15.

DIMENSION DE LA EMPRESA EN GUIPUZCOA.

PEQUEÑA: Menos de 50 trabajadores (por cuenta ajena)

MEDIANA: Entre 50 y 250 trabajadores

GRANDE: Más de 250 trabajadores.

P 50 M 250 G

Número de Empresas:

P= 91,77%

M= 6,75%

G= 1,48%
100,--

FUENTE: J. Bueno Asin. P. y Hora de Euskalerría.

(nº 76, pp. 42-43)

TABLA 16.

LA EMPRESA FAMILIAR SEGUN TAMAÑOS. 1974.

	% DE EMPRESAS	% DE EMPLEADOS
TOTAL	60	51
P	59	55
M	65	61
G	40	43

FUENTE: J. Bueno Asin, op. cit. pág. 70

se a la peculiar forma de producción y reproducción del empresario dice que es frecuente; "el surgimiento del pequeño empresario entre trabajadores. Esto, unido a la peculiar forma de urbanización e industrialización, constituye un contexto social muy específico para el desarrollo de formas específicas de relaciones industriales; "paternalismo" del empresario, control social a través de relaciones interpersonales, coexistencia de empresario y trabajadores en un espacio social reducido; "campechanismo"; dificultad de pautas de consumo ostentosas; origen social de los trabajadores; nacionalismo-vasquismo de los empresarios, etc"(40)

5.2.7. Estructura Material y Relaciones Sociales.

El proceso de transformación socio-económico iniciado en la década de 1950, cambia la realidad demográfica, urbanística e industrial del País Vasco, especialmente de Vizcaya y Guipúzcoa.

El crecimiento obedece a causas exógenas. La redefinición de la estrategia de acumulación capitalista en el estado español y la adopción de medidas para relanzar el proceso de crecimiento económico tuvo como efectos inmediatos; migraciones internas y externas, el relanzamiento de la actividad industrial y una "cierta" apertura política.

Para Vizcaya y Guipúzcoa, las consecuencias fueron inmediatas, al poseer ambas provincias una estructura industrial y empresarial que evitaba inversiones elevadas en capital variable.

La proyección económica que se inicia en estas fechas y las condiciones internas del País Vasco (Vizcaya y Guipúzcoa, sobre todo) hacen que ambos enclaves se vean favorecidos por el proceso de crecimiento demográfico, industrial y urbano.

En los años transcurridos, la población de ambas provincias, aumenta un 100%. El desarrollo demográfico es consecuencia, en buena parte, del saldo migratorio positivo de los enclaves costeros vascos. Lo que resulta más difícil de medir es la extraordinaria complejidad de fenómeno migratorio y su influencia en la extensión e intensificación del nacionalismo y de la propia sociedad vasca en general.

Un aspecto a destacar es que buena parte de la población inmigrada está constituida por personas procedentes del agro español, que abandona su tierra y su modo de vida para proletarizarse en las empresas industriales. Su poca cualificación les obligará a contratarse en los puestos más bajos de la escala profesional. Además todos ellos provienen de las zonas más depauperadas y perjudicadas por la estrategia industrial; "tendente a reducir la inversión del capital privado en las zonas rurales y desviar los gastos público hacia proyectos industriales" (41)

Por otra parte, las masas inmigrantes van a ser alojadas en barrios periféricos de reciente construcción. El enorme contingente humano que afluye a las grandes ciudades, da origen a la aparición de una problemática específicamente urbana; barraquismo, déficit de servicios y equipamientos, superpoblación, etc. Cuando en la década de 1960 se inicie el ACTUR (42), se construirán barriadas obreras periféricas, mal edificadas, superpobladas y carentes de equipamiento sociales, (43). Estas condiciones materiales dificultarán enormemente la labor de integración de las personas que habitan esos barrios.

En muchos casos, la distribución de los inmigrantes será por su región de origen (44) e incluso, de una misma población o comarca, con lo que disminuye la necesidad de integración al encontrar pautas de sentido social en el contacto cotidiano con las personas de su propio origen geográfico.

Junto a esta situación la población autóctona ve disminuir progresivamente el uso de su atributos diferenciales (lengua y cultura vascas), negado el espacio de expresión pública y con el estigma del derrotado no suficientemente digerido. En esta situación no parece difícil que se produzcan actitudes de rechazo, hacia todo lo que representa la cultura dominante. La oleada inmigratoria va a originar en sectores sociales nacionalistas una sensación de "ocupación".

Merece también destacarse que junto a la inmigración laboral, adquiere relevancia la emigración de élite en cuanto detentadores del poder político y del saber. Estas personas, más o menos afines al franquismo, no poseerán el grado de sensibilidad necesaria para comprender los problemas específicos del enclave que van a dirigir. En efecto; "la política seguida por el franquismo en orden a evitar por todos los medios la constitución de élites estratégicas autóctonas y el progresivo aumento de las dotaciones de fuerzas de orden público acuarteladas en el País, harán que la práctica totalidad de los puestos que, de un modo, u otro, corresponden a la administración del estado en cualquiera de sus ministerios (funcionarios de Hacienda, Comercio, Industria, etc, jueces y magistrados, profesores universitarios y de enseñanza media, etc) estén cubiertos por personas originarias de otras regiones del estado"(45).

En definitiva el fenómeno migratorio aparece rodeado de una serie de circunatancias complejas, hasta el punto de constituir uno de los problemas centrales en la dinámica social y política del nacionalismo vasco. El Libro Blanco que publica ETA en 1960 expresará esta preocupación de la siguiente manera; "La inmigración masiva está produciendo nuevos modos de vida, hábitos incompatibles con nuestra manera de ser, que acabará ahogando al pueblo vasco si éste no reacciona (...) La consideración de esta enorme masa de gente, de temperamento opuesto al nuestro y muchos de ellos hostiles en el fondo a lo vasco, crea una responsabilidad en cuanto están afincados en Euzkadi, hecho a su modo

de vida, sean vascos de raza o no; la responsabilidad de mantener aquella manera de ver los problemas y de convivir que les es propia. La amenaza de extinción es de tal magnitud, que los vascos sólo tenemos un camino: unirnos, olvidarnos de cualquier clase de diferencia (...) y tratar de establecer urgentemente las condiciones políticas que impidan nuestra desaparición"(46).

El proceso de transformación socio-económica también crea problemáticas nuevas al extender su influencia no sólo a las grandes ciudades, sino a todos los rincones de los enclaves territoriales, que de una u otra forma se ven afectados por el fenómeno aunque este sea distinto en Vizcaya y Guipúzcoa. La primera es una gran metrópoli en las márgenes del Nervión que consolida la estrategia urbana de las élites oligárquicas; la especialización funcional del territorio.

El desarrollo de la conurbación bilbaina, anula las posibilidades urbanas de las restantes comarcas de la provincia con lo que éstas se transforman en enclaves dependientes del área metropolitana del Gran Bilbao. Incluso cuando alguna comarca, especialmente el Duranguesado inicie un ciclo de reactivación urbana lo hará debido al agotamiento de suelo industrial en el área metropolitana.

El modelo guipuzcoano responde a una tipología multipolar. A pesar de la fuerza e importancia de la estructura urbana de la capital de la provincia ésta no engulle en su desarrollo al resto de las comarcas e incluso su peso demográfico pierde importancia con el paso de los años. En Guipúzcoa se desarrolla una estructura urbana descentralizada con poblamientos de tipo medio (entre 2.000 y 20.000 habitantes) sin que la dinámica avasalladora de un centro "engulla" las entidades de asentamiento tradicional de la provincia.

El desarrollo urbano es más equilibrado, menos especializado y más heterogéneo, ya que, las distintas comarcas poseen su propia red urbana que no converge necesariamente en el centro metropolitano.

Este desarrollo implica un modelo diferente de desarrollo económico. En Vizcaya abunda la concentración industrial, y la dinámica social es impuesta por grandes empresas y agentes empresariales que responden a la tipología del capitalismo moderno delegando sus funciones ejecutivas en gerentes y managers. En definitiva, el desarrollo económico e industrial de Vizcaya viene sugerido por el alto índice de concentración industrial dominado por las grandes empresas que generan un sector subsidiario de pequeñas y medianas empresas.

En Guipúzcoa, abunda la pequeña y mediana empresa, de propiedad familiar con fuerte implantación localista. Las relaciones sociales e industriales que se establecen en la actividad económica son más directas y paternalistas. Los gestores del centro de producción son a su vez dueños y muchas veces, únicos accionistas.

Pienso que el desarrollo urbano e industrial explica algunas razones de la supervivencia del código de funcionamiento social nacionalista e incluso el diferente comportamiento del nacionalismo en Guipúzcoa y Vizcaya.

Parece cierto que el desarrollo guipuzcoano favorece más la extensión de la problemática nacionalista, al estar basado en una estructura de pueblos no muy grandes, donde los mecanismos de control y presión social se vuelven más significativos y el proceso de interacción se puede fundar en relaciones intersubjetivas muy densas. De aquí también la dificultad de penetración de cualquier código oficial no consensuado por la población. En esta situación, la facilidad para mantener la lengua y la cultura autóctona es más elevada que en situaciones más precarias.

En Vizcaya, el modelo de desarrollo favorece más la heterogeneidad de las manifestaciones sociales y culturales, y la pérdida de atributos diferenciales (lengua y cultura vascas).

BIBLIOGRAFIA.

1. ...
 2. ...
 3. ...
 4. ...
 5. ...
 6. ...
 7. ...
 8. ...
 9. ...
 10. ...
 11. ...
 12. ...
 13. ...
 14. ...
 15. ...
 16. ...
 17. ...
 18. ...
 19. ...
 20. ...
 21. ...
 22. ...
 23. ...
 24. ...
 25. ...
 26. ...
 27. ...
 28. ...
 29. ...
 30. ...
 31. ...
 32. ...
 33. ...
 34. ...
 35. ...
 36. ...
 37. ...
 38. ...
 39. ...
 40. ...
 41. ...
 42. ...
 43. ...
 44. ...
 45. ...
 46. ...
 47. ...
 48. ...
 49. ...
 50. ...
 51. ...
 52. ...
 53. ...
 54. ...
 55. ...
 56. ...
 57. ...
 58. ...
 59. ...
 60. ...
 61. ...
 62. ...
 63. ...
 64. ...
 65. ...
 66. ...
 67. ...
 68. ...
 69. ...
 70. ...
 71. ...
 72. ...
 73. ...
 74. ...
 75. ...
 76. ...
 77. ...
 78. ...
 79. ...
 80. ...
 81. ...
 82. ...
 83. ...
 84. ...
 85. ...
 86. ...
 87. ...
 88. ...
 89. ...
 90. ...
 91. ...
 92. ...
 93. ...
 94. ...
 95. ...
 96. ...
 97. ...
 98. ...
 99. ...
 100. ...

BIBLIOGRAFIA

- 1) H.Paris Eguilaz.Evolución Política y Económica de la España Contemporánea.Madrid. 1969. pág. 82-83.
- 2) R.Tamames.Estructura Económica de España. Sociedades de Estudios y publicaciones.Madrid 1964.pág. 251
- 3) C.Moya.El Poder Económico en España (1939-1970).Ed.Túcar Madrid.1975.pág.120
- 4) C.Moya.op.cit.pág.123.
- 5) J.Muñoz/S.Roldán/A.Serrano.La Internacionalización del Capital en España.Ed.Cuadernos para el Diálogo.Madrid 1978 pág.17.
- 6) C.Moya.op.cit.pág.125
- 7) OCDE.Crecimiento Económico(1960-1970) Paris 1966.pág 2-3
- 8) FOESSA. Informe Sociológico sobre la situación social de España.Ed.Euramérica.Madrid 1970.pág.56
- 9) V.Pérez Diaz.Emigración y Cambio Social.Ed.Ariel.Barcelona 1972.También A.García Barbancho.Las migraciones Interiores Españolas.Instituto de Desarrollo Económico.Madrid 1967.
- 10) Pueden leerse los libros de F.Sánchez López.Emigración Española a Europa.Ed.Confederación Española de Cajas de Ahorro. Madrid 1969.pág.26. A.Pascual.El retorno de los emigrantes. Ed.Nova Terra.Barcelona 1970. Andrés Sorel.La situación del emigrante en Europa.Ed.Zxy.Bilbao.1971. El instituto Nacional de Emigración informaba en 1968 de que el total de población española residente en Europa era aproximadamente de 1.222.000 personas,distribuidas de la siguiente manera (850.000 en Francia,120.000 en Alemania,80.000 en Suiza, 60.000 en Bélgica)
- 11) J.Mª Maravall.Dictadura y Disentimiento Político.Ed.Alfaguara.Madrid 1978.pág 52-53.
- 12) J.Mª Maravall.El Desarrollo Económico y la Clase Obrera. Ed.Ariel.Barcelona 1970. pág.53
- 13) J.Mª Maravall.op.cit.pág. 53

- 14) A lo largo de la exposición vamos a seguir diversas fuentes.
Jordi Blanc en "Las huelgas en el Movimiento obrero español
Horizonte Español.1966.TomoII.Ed.Ruedo Ibérico.Paris 1966
Enrique Martín López.Los conflictos colectivos de trabajo.
Revista de Trabajo nº 13.Madrid 1966. Informe Anual del
Ministerio de Trabajo.Informe sobre Conflictos Colectivos
de Trabajo.Estos se comenzaron a publicar en 1963.
- 15) J.Mª Maravall.op.cit.pág.62
- 16) J.Mª Maravall.op.cit.pág.68
- 17) J.Mª Maravall.op.cit.pág.86
- 18) Instituto Nacional de Estadística.Censo Español Industrial
de 1958.pág.21
- 19) J.Mª Maravall.op.cit.pág.87
- 20) J.Mª Maravall.op.cit.pág.170
- 21) Citado en J.Mª Maravall.op.cit.pág.175
- 22) Información sobre la evolución del movimiento estudiantil
puede hallarse en Mª José Farga.Universidad y Democracia
en España.Ed.Era México 1969.A.Peña.Veinticinco años de
luchas estudiantiles.Horizonte español.VolumenII.Paris 1966
D.Formentor.Universidad:Crónica de siete años de lucha.en
Horizonte Español.Volumen II.Paris.1972
- 23) Debemos señalar entre los trabajos más interesantes.R.Duocas-
a. talla.Análisis Sociológico del Catolicismo Español.Ed.Nova
Terra.Barcelona 1967.L.González Anleo.Informe Sociológico
sobre la situación social en España.(Informe Foessa) Madrid
1970. Del mismo autor.Contraste y crisis en el Catolicismo
nacional.Madrid 1975.También las ponencias de la Asamblea
conjunta de Obispos y sacerdotes.Ed.Biblioteca Autores Cris-
tianos(BAC).Madrid 1972.El artículo del obispo de Segovia
Antonio Palenzuela.España:perspectiva 1972;Meditación urgente
sobre la Iglesia de España.Madrid 1972. A.L. Orensanz.Religio-
sidad popular española(1940-1965) Madrid 1974.José Cazorla
Pérez.Las relaciones entre los sistemas eclesial,social y
político en la España Contemporánea,en La España de los años
setenta.Vol.III. Madrid 1972. F.de Urbina y otros.Iglesia y
Sociedad en España.(1939-1975).Ed.Popular.Madrid 1977.
Juan José Ruiz Rico.El papel político de la Iglesia Católica
en la España de Franco.Ed.Tecnos.Madrid.1977.

- 24) F. de Urbina. op. cit. pág. 45
- 25) J. Cazorla. op. cit. pág. 397
- 26) Mons. Antonio Palenzuela. op. cit. pág. 148
- 27) González Anleo. op. cit. pág. 436
- 28) A. Palenzuela. op. cit. pág. 148
- 29) J. Cazorla. op. cit. pág. 386
- 30) F. de Urbina. op. cit. pág. 49
- 31) F. de Urbina. op. cit. pág. 76
- 32) F. de Urbina. op. cit. pág. 78
- 33) F. de Urbina. op. cit. pág. 81
- 34) M. Gallo. op. cit. pág. 367
- 35) M. Gallo. op. cit. pág. 377
- 36) Guy Hermet. La presse espagnole depuis la suppression de la censure. Revue Française de Science politique. nº1. Febrero 1968. Paris.
- 37) M. Tuñón de Lara. op. cit. pág. 352
- 38) El Consejo del Reino estaba formado por:
 - El prelado de mayor jerarquía y antigüedad entre los que fueron procuradores en Cortes.
 - El Capitán General o en su defecto, el Teniente General en activo de mayor antigüedad.
 - El jefe del Estado Mayor.
 - El presidente del Consejo de Estado.
 - El Presidente del Instituto de España.
 - El presidente del Tribunal Supremo
 - Dos consejeros elegidos por votación entre los siguientes grupos de procuradores en Cortes:
 - El de Consejeros nacionales del Movimiento.
 - El de la Organización Sindical
 - El de la Administración Local.
 - El de la representación Familiar
 - Un consejero por el grupo de procuradores en Cortes, rectores de Universidad y otro por el de Colegios Profesionales.
- 39) Debo agradecer a mis compañeros de Departamento; Alfonso Pérez-Agote, Beatriz Miranda y Agustín Minondo, la delicadeza demostrada al dejarme utilizar parte del material empírico que figura en este punto.

- 40) Alfonso Pérez-Agote. Estado y Territorio: el funcionamiento actual del código nacionalista en el País Vasco. Fundación Juan March. 1980. Volumen II. pág. 26.
- 41) Sheelagh Ellwod. La clase obrera bajo el régimen de Franco. en P. Preston y otros. España en crisis: La evolución y decadencia del régimen de Franco. Ed. F.C.E. México 1978. pág. 275
- 42) Actuaciones Urbanísticas Urgentes
- 43) Para analizar esta problemática se puede estudiar a. Horacio Capel. Capitalismo y Morfología Urbana en España. Ed. Libros de La Frontera. Barcelona 1975. Marçal Tarragó. Política Urbana y Luchas Sociales. Ed. Avance. Barcelona 1976. Alicia Gail. Crecimiento Urbano y Participación Vecinal. Ed. C.I.S. Madrid 1980.
- 44) En pueblos y ciudades de Vizcaya y Guipúzcoa se constituían barrios enteros que popularmente se les definía no por su nombre sino por la región de origen de la mayoría de sus habitantes; por ejemplo en Barakaldo; "el barrio de los gallegos".
- 45) G. Jauregui. op. cit. pág. 71
- 46) Documentos Y. El Libro Blanco. Ed. Hordago. S. Sebastián 1981 Tomo I. pág. 245

